C5
SL130

Palau 92347

NARRACION
DE LA MARABILLOSA
APARICION,
QUE HIZO EL ARCHANGEL
SAN MIGUEL
A DIEGO LAZARO DE SAN FRANCISCO;

Indio feligres del Pueblo de S. Bernardo, de la jurisdiccion de Santa Maria Nativitas.

FUNDACION DEL SANTUARIO, QUE LLAMAN San Miguel del Milagro;

DE LA FUENTE MILAGROSA, QUE DEBAXO de una peña mostrò el Principe de los Angeles;

DE LOS MILAGROS, QUE HA HECHO EL agua bendita, y el barro amassado de dicha Fuente, en los que con Fee, y devocion han usado dellos para remedio de sus males.

Dala à luz por orden del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo dignissimo de la Puebla de los Angeles,

EL PADRE FRANCISCO DE FLORENCIA,

Professo de la Compañia de Jesus.

DEDICADA A SU ILUSTRISSIMA.

Con las Novenas proprias del Santuario, y una practica de ofrecerse à Dios por medio del Santo Archangel San Miguel en dichas Novenas.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas.

A costa de D. Juan Leonardo Malo Manrique.

Q. S. D.

AL ILUSTRISSIMO SEñOR DOCTOR D. MANUEL Fernandez de Santa Cruz, Obiſpo de la Puebla de los Angeles.

VIENE el Soberano Archangel, y Principe de los Angeles â pagar ſus viſitas en el Santuario, con una, que hace en ſu caſa à V.S.I. Por ſus puertas ſe entra, no sè ſi agradecido, ò intereſſado. Ambas coſas ſon; porque ambas ſon en San Miguel una miſma coſa, y en V. S. I. un miſmo motivo. *Intereſſado*, pues haviendo V. S. I. hecho tantos Santuarios de Virgines; haviendo labrado tantas Caſas de Recoleccion; haviendo reformado tantos Clauſtros de Religioſas, como vè la Puebla, como ſabe ſu Obiſpado, y aplaude ſu Dioceſis, eſtiende San Miguel por V.S.I. ſu Principado en la tierra en otros tantos Cielos de Angeles, como Caſas de Virgines, como Santuarios de Recoleccion, y domicilios de Eſpoſas de Jeſu-Chriſto reformadas, ha erigido para Dios en ſu diſtrito. *Agradecido*, pues ſi las viſitas de V. S. I. han ſido el todo de ſu grandeza en el Santuario, no es mucho, que venga San Miguel à agradecer ſus viſitas, viſitando à V.S.I. en ſu caſa.

Todos ſaben, que deſde que V.S.I. ſe ha dignado de viſitar à menudo el Santuario de San Miguel, tiene el Santuario la celebridad, los aumentos, la devocion, que ſaben todos. Tanto hace la preſencia de un Prelado en las caſas, y coſas de ſus ſubditos! Por eſſo dixo nueſtro erudito Lorino ſobre el cap. 5. de los Hechos, que no ſe ſabe de otro Apoſtol, ſino del que era Prelado de todos, que curaſſe con la ſombra; porque como la ſombra eſtà aligada à la preſencia, y no hace ſombra el Prelado, ſino eſtà preſente, quiſo Dios ſignificarnos, que à la preſencia de ſu Prelado eſtaba vinculada la proteccion, la ſalud, y los aumentos del Santuario de San Miguel; y que tocar la ſombra, y proteccion de ſu Prelado la oficina de la ſalud, era hacer eficaz la ſalud del Pozo, la ſanidad de la Fuente, el remedio de la tierra ſanta del Pozo. Por eſſo dice el texto, que à todos tocaba la ſombra, ſino que à todos ſanaba; porque el tocar à uno ſolo, era dar à todos ſalud, era hacer eficaz la ſanidad de todos los enfermos. La ſombra, que V.S.I. hace à eſte Santuario con ſu preſencia, aſſegura la ſalud de todos los que à las aguas del Pozo de San Miguel vienen à buſcar curacion de ſus males; la ſanidad, y ſalud de tantos enfermos, como en la Fuente, como en la tierra ſanta della reciben ſalud del Santo Archangel, y ſe obran cada dia, ſe hacen eficaces por la ſombra, que hace V.S.I. à aquel Santuario, ſanando San Miguel à todos, con calidad, y condicion, que la ſombra de V. S. I. tome à ſu amparo, y proteccion el Santuario. Ello es coſa cierta, que como la ſombra de un arbol grande hace crecer las plantas de las floreſtas ſin tocarlas; aſsi las flores de los eſpirituales Jardines, como es eſte, brotan, y crecen con la ſombra, que hace V. S. I. arbol de eſtatura procera deſte Santuario.

Eſte el mayor de los que eſtàn en la Nueva-Eſpaña al patrocinio de particulares Santos del Cielo (de Chriſto, y ſu Madre abaxo) no tuvo el sèr, el aumento, y la grandeza, haſta que el ſeñor Don Manuel Fernandez diò en viſitarlo; en hacer en èl ſus exercicios de devocion; en retirarſe las Paſquas à tenerlas del Cielo en ſu Igleſia; à tra-

Act. Ap. cap. 5. ℣. 15.

tratar ſus negocios con San Miguel, y ſus Angeles; à conferir las coſas del Obiſpado. Aqui empieza, y acaba ſus viſitas, dandole eficacia à lo que en ellas ha de hacer del ſervicio de Dios, y bien de ſus Ovejas, el Santo Archangel, y el lleno, y cumplimiento à lo que de ella trahe, que executar. Pues què mucho, que venga à pagarle la viſita ahora? Que venga à vèrlo? Que el Santo Archangel ſe le entre por la puerta de ſu Palacio?

Pero ſi bien ſe mira, viene en aquel trage, en aquella forma, que ſe apareciò à Diego Lazaro de San Franciſco, y le moſtrò la barranca en que hoi eſtà el Santuario, y el Pozo en que eſtàn las aguas ſaludables, que dàn todo genero de ſalud à los Fieles. Pero en què forma, y en què trage havia de venir el Santo Archangel à viſitar à ſu Iluſtriſsima, ſino en el que ſu Iluſtriſsima viſitò el Santuario del Santo San Miguel? El Santo Archangel San Miguel ſe le apareciò à Diego Lazaro con vara en la mano, con la inſignia de la Santa Cruz por diviſa, y prenda de ſu Paſtoral viſita, quitando embarazos en el camino, poſtrando los eſcollos, que hacian dificil la entrada en el camino del ſitio, dando luz à la obſcuridad, y tinieblas, que hacian noche el dia claro, moſtrando con la vara de ſu cayado la Fuente, que havia de ſer oficina de toda ſalud; ſantificnndo con ſu *Santa Cruz* el lugar de las aguas, y dando el sèr, y complemento à todo lo que haſta alli havia ſido un inculto, y rudo parage, ſin aliño, ſin aſſeo, ſin el culto, y reverencia, que merecia.

Pues todo eſto ideado en aquella primera Aparicion del Santo Angel, ha viſto el Santuario en la frequencia con que ſu Iluſtriſsima ha viſitado el Pozo, y la Capilla del Santo Archangel, la Hoſpederia, y demas piezas, que San Miguel fundò en la barranca, para el Culto Divino, y para el bien de los Fieles, que vàn à ella. Allanò con ſu preſencia las dificultades, que en ella ſe encontraban; echò por tierra los eſcollos, que à ſu adminiſtracion ſe oponian; ſantificò con la *Santa Cruz* de ſu iluſtre apellido, y mas con la del cayado, y vara de ſu juriſdiccion, como el Angel, la Fuente; para que ſu agua, y ſu tierra movida por ſu influxo, ſirvieſſen à la ſalud, no de uno ſolo, como allà en la Piſcina, ſino de todos los que ſe valieſſen de ſu remedio. Angel era el que todos los años meneaba las aguas de aquella ſaludable alverca del Templo, para ſanar à uno ſolo, y à eſſe ſi tenia hombre, que le llevaſſe antes, que otro le ganaſſe por la mano, al lugar de ſu curacion. Què limitada ſalud! Por eſſo havia tantos años, que en aquel lugar ſe eſtabà en ſus males el Paralyticò mirando ſanar à otros, ſin hallar un hombre, que le dieſſe la mano para ſu curacion: haſta que vino un Manuel, que hizo comun eſta ſalud deſta Fuente à todos. Porque èl fue el Angel, que la moviò; y el hombre, que diò la mano à todos los enfermos, que neceſsitaban de ſu remedio. El fue el que hizo la frequencia de la Confeſsion, y Comunion (que hoi en el Santuario es tan uſual, como antes rara) dieſſen con abundancia para la ſalud, que en el agua del Pozo de San Miguel buſcaban, la mano, que ſola el agua, ſola la tierra, daban antes con eſcaſez à los enfermos del cuerpo. El ha ſido el Angel, que meneando, y manejando eſte Santuario, Oficina de toda ſalud, la ha aſſegurado à muchos, no ceſſando de peregrinar à èl, deſde que ſu zelo, ſu devocion, ſu liberalidad, ſu exemplo, eſtendiò las Oficinas de ſu Hoſpederia, puſo facilidad en la adminiſtracion de ſu Igleſia, para que curando primero en los Sacramentos el alma, ſe le dieſſe paſſo à la ſalud del cuerpo en ſu Fuente. Porque à la Fee, y piedad, al dolor, al arrepentimiento de los peçados (que en el Sacramento de la Confeſsion, y de la Euchariſtia ſe adquieren)
pro-

Joan. 5. *Et vocabit nomen ejus Emmanuel. Iſaia. 2.7. 21.*

prometió el Santo Archangel à Diego Lazaro la salud, que en ella hallarian los enfermos. Esta promessa deben los Fieles al Santo Archangel; pero la eficacia della al Angel, que en las Fuentes del Salvador puso la curacion del alma, que precede à la sanidad del cuerpo.

Esto significó la Cruz, que en la vara trahia el Angel, y con que santificó la peña, que ocultaba la Fuente de aguas vivas, y saludables para los Fieles; assi como la de Moysès (dice San Augustin) en figura de la Santa Cruz, santificó la piedra, que en el desierto encerraba la Fuente de aguas crystalinas, que descubrió para salud de todo el Pueblo. Cosa es digna de admirar, que en tres Santuarios suyos por lo menos, puso San Miguel la *Santa Cruz* por divisa dellos, y sello de sus beneficios; y ninguno hizo en ellos, que no fuesse por medio de la *Santa Cruz*. En Marsella refiere Sylvestro Pierio Dominicano, que haviendo el Santo Archangel San Miguel dispuesto para la amada Discipula de Christo aquella cueva, en que treinta años admiró su contemplacion à los Angeles, y su penitencia, dexó atras à los mas austeros, y penitentes Anacoretas, y en que echó della gran cantidad de Viboras, que la habitaban, y à un Dragon, que apoderado de su tosco alvergue, queria despedazar à la Santa, y que dexó en lugar de sus immundas calidades llena de olor, y fragrancia del Cielo, con una Alverca de agua, que hasta hoi dura, y refrigera à los Pereginos (y de que yo en mis peregrinaciones he bebido.) No de otra suerte, que en el sitio desta barranca echados, y despedidos della los espiritus immundos, como verèmos, entregó à Diego Lazaro la Fuente, que hasta hoi se venera como Oficina de la salud, llenas sus aguas de la fragrancia, y buen olor, que perciben los que las beben, quando las toman por remedio de sus males. Y con què armas expelió las Viboras, y puso en fuga al Dragon? Y con què bujeta de olor, y fragrancia la causò en aquel immundo sitio? Con la *Santa Cruz*, que enarboló de su mano San Miguel en la puerta de la cueva, con la qual aterró aquellas fieras, y puso miedo al Infierno, y llenó de buen olor, y fragrancia aquel lugar, habitado antes de brutos, y de infernales espiritus. La qual *Santa Cruz* usa hasta hoi por Armas la Ciudad de Marsella, como en su Mapa se vè, teniendo à un lado un Escudo con tres Flores de Lis de Francia, y al otro otro con la Santa Cruz, con que San Miguel honró al Santuario, y puso entredicho al Dragon, y visiones infernales. En la Vida de S. Procopio refiere Surio, que se apareció San Miguel en una Cruz, y manifestó su nombre en ella, para significar quanta concusacion tenia San Miguel, y la Santa Cruz para hacer bien a los hombres.

Què mucho, que en esta barranca, para santificar el lugar, para mostrar la peña, para descubir el agua de la Fuente, apareciesse el Santo Archangel con una vara de oro en la mano, y una *Santa Cruz* en el extremo della? Si tan familiar es de San Miguel en sus Santuarios la *Santa Cruz*: si para sus mayores hazañas la *Santa Cruz* es el instrumento de que mas usa: si para fundar los lugares consagrados a su devocion: si para aumentarlos, la *Santa Cruz* es la insignia, es el character, es el mas proprio distintivo de este Soberano Archangel.

Por esso en sus Armas V.S.I. debaxo del sombrero Episcopal tiene por insignia de su Nobleza una *Santa Cruz*, mostrando con ella, que precedió al lustre de la Mitra en su ilustre Estirpe la *Santa Cruz*, de que tanto se preció el Archangel S. Miguel, para ostentacion de su poder, y character de su Dignidad, llevandole por remate de su baculo al mostrar a Diego Lazaro el Pozo, que havia de ser la salud de todo este Obispado,

en

Num. 20. ¶. 11.

en el cayado de la *Santa Cruz*. Preciese V. S. I. deste blasón mas que de los heredados; porque el estar en la *Santa Cruz* de su Escudo: el afianzarse en la *Santa Cruz* de su vara Pastoral: el ponerse sobre ella la Mitra, mostrando la Fuente de la pureza, y en el Pozo de la justicia la claridad de su obrar; esso es lo que le dà todo el sèr à su nombre, y à su fama las creces de su grandeza.

Por este Santuario, y por lo que en èl se ha esmerado su devocion; por los aumentos, que en su tiempo ha tenido; por la luz publica, que à esta Narracion ha dado, para que sus milagros sean conocidos, y sus marabillas veneradas, se ha ennoblecido V.S.I. por si mismo: este es su Escudo, este su Symbolo, estas sus Proezas, aunque faltan las otras: *Hæc pro nobilitate fuisset.* Estas obras de piedad, con el Principe de los Angeles, bastaràn a eternizar su nombre, y acreditar su virtud. Por esso viene el Angel Soberano con la *Santa Cruz*, haciendo ostentacion en esta obra grande de su poder, de su nombre, y alarde de su poder con el Symbolo principal de su genealogia de V.S.I. porque en este pone su esperanza, y en el cayado de su *Santa Cruz* el fin de su Aparicion milagrosa. Sea para mucha gloria de Dios para honra del Santo Angel, para bien de sus Ovejas, à que V.S.I. encamina unicamente sus acciones, y yo he dirigido esta Narracion. Deste Colegio de S. Pedro, y S. Pablo 6. de Marzo de 1690. años.

Capellan de V.S.I.Q.S.P.B.

Francisco de Florencia.

LICEN-

LICENCIA DEL M. R. P. M. AMBROSIO DE ODON, PROVINCIAL de la Compañia de Jesus.

AMbrosio de Odon, Provincial de la Compañia de Jesus en esta Provincia de la Nueva-España, por la facultad, q̃ para ello nos es concedida de N. M. R. P. Tirso Gonzalez, Preposito General de la Compañia de Jesus Por la presente damos licencia, para que imprima la Narracion de la marabillosa Aparicion del Archangel S. Migel en el Obispado de la Puebla, que dispuso el P. Francisco de Florencia, assimismo de nuestra Compañia, por haverla visto, y reconocido personas doctas della, y no haver hallado cosa digna de censura. En fee de lo qual, dimos esta firmada de nuestro nombre, sellada con el Sello de nuestra Compañia, y refrendada de nuestro Secretario. Angeles 19. de Junio de 1690. años.

Ambrosio de Odon.

Por mandado del P. Provincial.

Martin Carlos Ramales,
Secret.

APROBACION DEL P. PEDRO ESCUDERO, DE LA COMPAÑIA de Jesus.

POr comission del señor Doct. Don Joseph Bayas, Provisor, y Vicario General en este Arzobispado de Sevilla, he visto esta *Narracion de la marabillosa Aparicion, que hizo el Archangel S. Miguel en el Obispado de la Puebla de los Angeles, &c.* y nada hallo, que dissuene de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: mucho si, que las pueda promover, y adelantar la devocion de los Fieles à este Gloriosissimo Principe de los Angeles; que con la discrecion, y gravedad de su estylo procura insinuar en los corazones de todos el P. Francisco de Florencia, Author deste Libro. Y assi le juzgo dignissimo de la luz publica, y (como de S. Miguel dixo un su mui devoto Panegyrista) *Plenum planè pietate Archangelicà.* Este es mi parecer, salvo meliori. En este Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de Jesus de Sevilla, en 2. de Noviembre de 1691. años.

Pedro Escudero.

LICEN.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct.D.Joſeſph Bayas,Proviſor,y Vicario General de Sevilla, y ſu Arzobiſpado,por el Iluſtriſsimo,y Rmo. Sr. D.Jayme de Palafox y Cardona,mi Sr.por la gracia de Dios,y de la Santa Sede Apoſtolica, Arzobiſpo de dicha Ciudad, y Arzobiſpado,del Conſejo de ſu Mag. &c. Doi licencia,por lo que toca à eſte Tribunal, para que ſe pueda imprimir un Libro,intitulado *Narracion de la marabilloſa Aparicion del Archangel S.Miguel en el Obiſpado de la Puebla de los Angeles,eſcrito por el P. Franciſco de Florencia, de la Compañia de Jeſus* ; atento à no contener coſa , que impida nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre que ha dado ſu cenſura el P. Pedro Eſcudero, de la miſma Compañia , à quien cometi la viſta , y examen del dicho Libro; y con tal, que eſta mi licencia, y la dicha cenſura ſe haya de imprimir , è imprima al principio de cada uno. Dada en Sevilla à 15. de Noviembre de 1691. años.

Bayas. Por mandado del ſeñor Proviſor.
Juan Franciſco de Alvarado.

FEE DE ERRATAS.

Eſte Libro , intitulado *Narracion de la marabilloſa Aparicion , què hizo el Archangel S.Miguel à Diego Lazaro de S. Franciſco,* concuerda con ſu original. Madrid, y Enero 14. de 1692. *Don Martin de Aſcarza.* Correct. Gen.

SUMMA DE LA TASSA.

ESte Libro , intitulado *Narracion de la marabilloſa Aparicion , que hizo el Archangel S.Miguel à Diego Lazaro de S.Franciſco,&c.* taſſaron los Señores del Real Conſejo à ſeis maravedis cada pliego , como mas largamente conſta de ſu original, &c.

PROTESTA DEL AUTHOR.

EN conformidad de los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de 1625. y 1631. advierto,y proteſto,que quando en eſte Libro,con ocaſion de la vida,que eſcribo de Diego Lazaro de San Franciſco,Indio, ſe puſieren algunos elogios , aſsi de el dicho ſiervo de Dios , como de otras perſonas,que tocan à referir ſantidad,martyrio,extaſis, revelaciones,ò milagros,no eſtando Canonizadas,ò Beatificadas por la Igleſia, no pretendo prevenir el juicio de la Sede Apoſtolica , y proteſto no es mi animo ſe les dè mas fee,que la que ſe dà à Hiſtorias de noticias piadoſas, que como humanas ſon falibles. Y aſsi todo lo que aqui he dicho lo ſujeto à la correccion de la Santa Madre Igleſia , y lo pongo debaxo de ſu cenſura.

Franciſco de Florencia.

LIBRO

LIBRO I.

DE LA ADMIRABLE APARICION DEL ARCHANGEL SAN MIGVEL EN EL CERRO LLAMADO EN IDIOMA Mexicano, Tzopiloatl; y origen de su devotissimo Santuario.

PREFACION.

1. NO es mi intento en este Tratado escribir las excelencias de este Seraphico Espiritu, y Soberano Archangel, à quien hizo Dios Principe de la Synagoga en la Lei Antigua, y Patron Tutelar de la Santa Iglesia en la Lei de Gracia, y à quien por esta causa lo nombra ella siempre, y lo invoca el primero entre los tres principales Ministros de su Corte Celestial, enseñandonos, con darle, al invocarle, el primer lugar, el lugar, que le debemos dàr nosotros en nuestra estimacion: porque este assumpto lo emprendiò, y consiguiò felizmente el venerable Padre Juan Eusebio Nieremberg en su libro intitulado: *Devocion, y Patrocinio de San Miguel, Principe de los Angeles*, que sacò à luz el año de 1643. en que averiguò con exquisita erudicion, y piedad lo encumbrado de su

naturaleza, lo sublime de su gracia; su Principado entre los Angeles; los oficios, que exercita en la Iglesia Triunfante, y Militante; los milagros, que en beneficio della ha obrado en el Orbe Christiano; y lo demas, que conduce à la grandeza de su elevada dignidad, y à promover para con èl nuestra devocion. El empeño de este Tratado solo es sacar à luz, para edificacion deste Reino de la Nueva España, y en particular de la Diocesi de la Puebla de los Angeles, y su distrito, la admirable Aparicion, que hizo ahora sesenta años, y los milagros, q̃ en ella, y despues de ella ha obrado en los que han visitado su Santuario, y en èl han invocado su nombre, y se han valido de su patrocinio. Aparicion digna de mayor volumen, y de Escritor mas calificado; porque mirada à las luces de su grandeza, puede señalarse, como ponderarè despues, entre las mas celebradas, que venera la Iglesia, y cuentan las Historias.

Assumpto desta obra.

2. Haviendo sido tan celebrada la Aparicion de este Soberano Principe de los Angeles, como examinada, y aprobada la verdad della por dos Illustrissimos Obispos, y un Venerable Cabildo Sede vacante (como dirè en su lugar) han sido tan pocos los Escritores de ella, que (à lo que yo he podido alcanzar) en la publica luz no passan de uno, que la escribiò el año de 1645. que fue el Venerable Licenciado Pedro Salmeron, Clerigo Presbytero; y el erudito, y Santo Padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañia de Jesus, que en la segunda impression de el libro, que citè, insertò su relacion en èl. Desgracia, no de la milagrosa Aparicion de el Seraphico Principe, que sin mas numero de Escritores ha acreditado, y propagado felicissimamente, no solo en este Nuevo Mundo, pero tambien en el Antiguo, su fama, y su devocion; sino del que ahora emprende escribirla, despues de sesenta años de sucedida, à quien es precisso hagan falta las buenas, y especiosas noticias, que se huvieran aumentado, si fueran mas los Historiadores. Trabajo ha de ser hallar en tan esteril campo el thesoro de ellas, que desean, y esperan todos; pero siendo la devocion del Archangel San Mi-

Cap. 6. del lib. 2.

Miguel, medio eficaz para el Reino de los Cielos, ſu Aparicion en un cerro eſteril, y ſeco, aun ſin las noticias, que echamos menos, nos ha de deſcubrir un theſoro eſcondido antes, y ahora patente en ſus marabillas, y en ſus prodigios, tal, y tan precioſo, que el hombre, que lo hallare, pueda dàr por èl todo ſu caudal, y quedar mui gozoſo con ſu hallazgo. Ojalà, y yo ſepa deſcubrirlo en aqueſte eſcrito, para que los que lo leyeren hallen, y gocen tan ineſtimable riqueza.

Theſoro eſcondido: el cāpo eſteril de Eſcriptores.

CAP. I.

Circunſtancias del tiempo, y lugar de eſta admirable Aparicion.

3. CORria del ſiglo preſente el año de mil ſeiſcientos y treinta y uno, en que gobernaba la Nave de San Pedro en Roma el Santiſsimo Padre Urbano Papa VIII. Tenia el Cetro de nueſtra Monarchia Eſpañola, y el Imperio de las dos Americas el ſeñor Phelipe IV. de eſte nombre: Virrei, y Capitan General de eſta Nueva-Eſpaña D. Rodrigo Pacheco, Marquès de Cerralvo: Arzobiſpo de Mexico Don Franciſco Manſo y Zuñiga: Obiſpo de la Puebla de los Angeles Don Gutierre Bernardo de Quiròs; Cabezas todas mui ſuperiores por ſu alta nobleza, y ſoberania de prendas, y de talentos, cuya concurrencia hizo, ſino mayor, mas plauſible el milagroſo ſuceſſo de eſta Hiſtoria, que comenzò aſsi. En el Lugar de San Bernabè, Colonia del Curato de Santa Maria Nativitas, y que eſtà à diſtancia como de una legua dèl, ſucediò, que yendo en una proceſsion un Indio, mozo de haſta diez y ſeis, à diez y ſiete años (à lo que ſe ha podido entender de los proceſſos, y dichos de los teſtigos) buen Chriſtiano, y devoto, que ſe llamaba Diego Lazaro de San Franciſco, ſe le apareciò el Soberano Archangel San Miguel, en la forma, que verèmos deſpues; y ſin que lo viera, ni oyera otro alguno de los que iban en ella, le hablò aſsi: *Ha de ſaber, hijo mio, que yo ſoi San Miguel Archangel, vengo à decirte, que es voluntad de Dios, y mia, que digas à los vecinos de eſte Pueblo, y de ſu contorno,*

que en una quebrada, que hacen dos cerros, y es aquella, que està en frente deste Lugar, hallaràn una Fuente de agua milagrosa para todas enfermedades, la qual està debaxo de una peña mui grande. No dudes de lo que te digo, ni dexes de hacer lo que te mando. Dichas eſtas palabras deſapareciò el Santo Archangel, dexando al venturoſo Indio tan lleno de gozo ſanto, como de perplexidades, y de temores, que le cauſaban por una parte el deſeo de obedecer al Santo Archangel, à quien con un reſpectuoſo amor, y con un miedo reverente, no quiſiera diſguſtar, ni dexar de hacer lo que tan Soberana Perſona le mandaba. Por otra, poniendo los ojos en la humildad de la ſuya, y en la abatida condicion de los Indios, y conſiderando el poco, ò ningun credito, que le havian de dar, ſe le hacia mui cueſta arriba el recaudo, que de parte de el Soberano Archangel havia de llevar. Con eſtos penſamientos, ya de temor, y de reverencia à quien lo enviaba; ya de puſilanimidad, y deſconfianza de ſu perſona, proſiguiò lo que reſtaba de la Proceſsion, y de los Oficios Sagrados: y deſpues recogiendoſe à la caſa de ſus padres, en que aun vivia, ſe entregò mas de eſpacio, y mas à ſus ſolas à ponderar ſu cuidado; y en la balanza de ſu humildad pesò tanto la deſconfianza, que de sì tenia, que ſe reſolviò à no dar cuenta del caſo, no ſolo à los vecinos de aquel diſtrito; pero, ni aun à ſus miſmos padres. Cuerdo dictamen, que perſuade la capacidad de Diego Lazaro, pues conociò, que peligraba el ſecreto en ſaliendo de èl la noticia; y que para que no ſe divulgue à todos, el mas ſeguro remedio es, que no lo ſepa ninguno.

Duda en la execucion de lo que le manda.

4. Pero como queria el Santo Archangel, y convenia, que ſe ſupieſſe, lo que Diego Lazaro temia ſe manifeſtaſſe, le obligò à declarar la primera Aparicion con otra Aparicion mas cèlebre, y mas ruidoſa: conque rehuſando el recatado Diego declarar un favor, huvo de manifeſtar por lo menos tres; pues paſſado algun tiempo, que no ſabemos quanto, y yo conjeturo, que fue de pocos dias, porque tengo por probable, que la proceſsion, y primera Aparicion del Santo Archangel, ſeriã à veinte y cinco de Abril,

dia

dia del Evangelista S. Marcos, en que se cantan en Procession las Letanias mayores: la segunda Aparicion fue à ocho de Mayo, catorce dias despues: tiempo, que le pudo dar S. Miguel por termino perentorio, para que se resolviesse à llevar su mensage. Seanse catorce, ò mas dias, en que va à decir poco, à Diego le fue el no decir, lo que le mandaron, mucho: pues en castigo de su omission le sobrevino un mortal cocolixtli (que es tabardillo) en las entrañas, de que escapan mui pocos Indios. Agravòsele el mal en pocos terminos de tal suerte, que fue menester administrarle los Sacramentos, porque llegò à las puertas de la muerte, ya sin esperanza alguna de vida, esperando sus padres, y deudos, que le asistian, que por instantes diesse el alma entre las voqueadas, y parasismos, que por momentos le daban. No se acordaba el enfermo de su desobediencia; ò porque no la tenia por tal, respecto del dictamen, que havia hecho su cobardia, que èl juzgaba resguardo prudente; ò porque la turbacion del mal no le daba lugar à pensar, sino en lo que padecia. Pero no se olvidò el glorioso Archangel de su miserable enfermo; y como la enfermedad no era, para que muriesse, sino para que diesse gloria à Dios, obedeciendo, lo que èl havia mandado, lo dexò assomar à la muerte, para que se conociesse mejor su milagrosa virtud, à vista de la grandeza del mal, dandole milagrosa salud con las circunstancias, que dirà el Capitulo siguiente.

CAP. II.

Aparècese el Glorioso San Miguel segunda vez, llevalo al Cerro, muestrale el lugar de la Fuente, y dàle salud

5. ESTando Diego Lazaro en tan desesperado trance, y los suyos esperando por momentos su muerte, à la media noche del dia siete de Mayo, que acababa, y empezaba el de la Aparicion del Glorioso San Miguel en el monte Gargano, entrò repentinamente en el aposento del enfermo un gran resplandor, como de un relampago, que atemori- *Aparècè con forma de luz.*

zò à todos los presentes, y los obligò à salirse huyendo à fuera, dexando solo al enfermo, donde estuvieron buen rato, durando todavia dentro el golpe de resplandor, que salia por las rehendijas. Despues de algun espacio de tiempo, recobrados del susto, determinaron entrar, por ver, si se havia encendido la pieza, que era de paja, como de ordinario lo son las casas de los Indios. Entrando, desapareciò el resplandor, y hallaron al enfermo sin sentidos, ni movimiento; que parecia difunto; pero à cosa de dos Credos, abriò alegremente los ojos, y empezò à hablar con tanto aliento, que à todos pareciò cosa de milagro. Dixoles: *No tengais ya cuidado, ni pena de mi enfermedad, que ya estoi totalmente bueno; porque el Glorioso Archangel San Miguel se me apareciò rodeado de grande resplandor, y me diò salud, y juntamente me llevò (no sè como) à una quebrada, que està aqui cerca, yendo el Santo delante de mi, alumbrando el camino con tanta claridad, que parecia medio dia, desgajandose los ramos de los arbolillos, y matas, abriendose las peñas por donde passabamos; para hacer passo franco. Y estando en una parte de dicha quebrada, que me señalò, me dixo: Aqui en donde toco con esta vara (era una vara de oro, que llevaba en la mano, con una Cruz por remate) està aquella Fuente de agua, que te dixe, quando ibas en la Procession. Manifiestala luego, y no sea como la otra vez; que de no hacerlo, seràs gravemente castigado. Y sabete, que la enfermedad, què has padecido, fue en pena de tu inobediencia.* Y en acabando de decir estas palabras, se levantò subitamente un gran torbellino de vientos encontrados, con grandes alaridos, gemidos, y voces, que salian de èl, y un estruendo espantoso, como de personas, que en tropa huian de alli. *Estaba yo* (prosiguiò Diego) *despavorido, y temblando de miedo, y espanto, porque parecia, que se venia sobre mi todo el cerro, y què se llevaba el torbellino tras sì los peñascos. Entonces me dixo el Soberano Archangel: No temas, que este es sentimiento, que hacen los Demonios, enemigos vuestros, porque conocen los grandes beneficios, que por mi intercession han de recibir los Fieles en este sitio de Nuestro Señor: porque muchos, viendo las marabillas, que en èl se han*

Llevalo à la barranca.

Huyen, y gritan los Demonios.

hân de obrar, se convertiràn, y haràn penitencia de sus pecados, y todos daràn gracias à Dios por sus misericordias. Y los que llegaren aqui con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra de aquesta Fuente alcanzaràn remedio de sus trabajos, y necessidades, y confortaràn con ella à los enfermos en el articulo de la muerte.

6. Haviendo dicho esto, baxò immediatamente del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, que la que tenia el Santo Archangel; que bañò de claridad el lugar, donde estaba la Fuente; y entonces le dixo el Archangel à Diego Lazaro: *Esta luz, que has visto baxar del Cielo, es la virtud, que Dios con su Divina providencia me comunica en esta Fuente, para salud, y remedio de los enfermos, y necessitados. Dilo assi à los que te he ordenado; y para que te den credito, tu solo podràs quitar, y levantar la peña, que està sobre la Fuente.* Haviendo dicho estas palabras à Diego Lazaro el Glorioso Archangel (concluye su relacion el Licenciado Pedro Salmeron) desapareciò la vision, y no supo dar razon del modo, que havia sido; mas de que era cierta, y verdadera, pues se hallaba bueno milagrosamente, haviendo estado hasta entonces, ò muerto, ò casi muerto.

7. Como este venerable Sacerdote fuè el primero, que escribiò la noticia destas dos Apariciones, solo contò la substancia de ellas, omitiendo algunas cosas, q̃ despues se averiguaron en las dos informaciones, que con authoridad del Ordinario se hicieron: la primera el año de 1643. ocho años despues de dicha Aparicion; y la segunda el año de 1675 quarenta años despues de ella, de que hablarè en su lugar. El intento del Lic. Pedro Salmeron fue solamente dar à luz, lo que conducia à promover la devocion del Santo Archangel en el parage de su Aparicion; la devocion, y fee del agua milagrosa de aquella Fuente; y los milagros, que por sì, y con ella el Santo alli ha obrado. Y lo consiguiò sin duda, con haver escrito lo principal del prodigioso sucesso, aunque se dexasse, como se dexò, algunas circunstancias dignas de historiarse, y de saberse, que quizà no alcanzò à saber, ò si las supo, no le ocurrieron al escribir, ò no le pareciò haciã

Razon, por què Salmeron escribiò tan breve.

 fal-

falta para su assumpto. Y aunque los testigos dicen mas, no por esso se prueba ser falso, lo que Salmeron escribiò. S. Ambrosio dice in Lucam cap. 24. *Et videtur mihi ille* (habla de S. Juan, y S. Lucas) *quasi altiora tetigisse, hìc sequentia, & humanis proxima, quia de illo dubitari non potest, quia testimonium perhibet de iis, quibus ipse interfuit: ab hoc quoque, vel negligentiæ, vel mendacii suspicionem æquum est propulsari, & ideò verum putamus utrumque.* Lo mismo se puede decir en este caso. Pero por què en las obras milagrosas, que Dios hace por sus Santos, ni las migajas dellas se han de omitir? Porque en todas està la virtud de su poderosa mano, dando testimonio de su infinita grandeza. De sus Santos, porque son los arboles plantados junto de los raudales de su abundante gracia, dice David, ni los frutos, que son la substancia de sus virtudes, ni la menor hoja de ellos, que son las circunstancias mas minimas de sus prodigiosas obras, se han de caer de la memoria, ni passar en silencio: *Et folium ejus non defluet*; porque de todas puede sacar mucho fruto nuestra imitacion. A' la causa, no quiero passar adelante, sin suplir las noticias que faltan; porque deseo, que goce dellas à pasto la devocion de los Fieles.

CAP. III.

Añadense à estas Apariciones algunas circunstancias, que à la primera relacion faltan.

8. DIego Alonso Matamoros, Español, vecino de la Ciudad de Tlaxcala, y Alferez del Batallon de ella, presentado por testigo en la informacion, que por orden del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza se hizo en el Pueblo de Santa Maria Nativitas el año de 1643. ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Juez nombrado para la averiguacion de este Milagro por su Excelencia, y Cura Beneficiado de dicho Pueblo, y su distrito; entre lo que dixo con juramento, y so cargo de decir la verdad, añade al hilo de la narracion, que cortò el Licenciado Salmeron, quando dice: *Y aqui desapareciò la* *Suplense algunas circunstancias.*

vis

vision; que supo de su padre de Diego Lazaro de San Francisco (que tambien se llamaba Diego Lazaro) que quando el Santo Archangel San Miguel llevò à su hijo à mostrarle el Pozo, ò Fuente de la barranca, iban otros dos Angeles acompañando à su Principe; y que haviendole mostrado en el plan de la barranca el lugar, donde havia de descubrir el Pozo, se subieron à lo alto de ella los tres Angeles, y èl en pos de ellos, y puestos en la cumbre desaparecieron los dos Angeles compañeros, y el Glorioso San Miguel tomò el camino hàcia su casa, yendo delante de èl como una quadra, y èl siguiendole: y que haviendo llegado el Santo Archangel, y el dicho Diego Lazaro à su casa le mandò, que divulgasse entre los vecinos de todo el partido el Milagro, segun, y como tambien lo refiere el dicho Lic. Salmeron.

9. Iten, testifica el mismo Alferez, que no se sintiò bueno, y sano dicho Diego Lazaro de San Francisco, hasta que volviò con el Santo Archangel de la funcion sobredicha à su casa, y que assi lo supo de su mismo padre. Palabras, que tienen mas sentido del que pudo entender quien las dixo; porque parece, que podrà alguno oponer: Si San Miguel lo llevo consigo, y anduvo por su pie con èl la barranca, y volviò à su casa por su pie; còmo pudo hacer todo esto, sin estar ya bueno, y sano? A lo qual se puede, y debe decir, que si Diego Lazaro huviera ido, y venido, subido, y baxado la barranca con su cuerpo, no huviera andado todo esto sin sentirse ya sano; pero no lo anduvo sino con el alma. Y esto pudo suceder en dos maneras; ò apartandose el alma del cuerpo, para acompañar al Santo Archangel; ò representãdosele todo el viage, y lo que en èl hizo, y anduvo, en su imaginaciõ, ò en su entendimiento: de manera, que sin salir de su cuerpo, ni de su choza el alma, imaginò, ò aprehendiò, que iba, y andaba, y veia, y oia, lo que S. Miguel le hablaba, y le proponia. Para uno, y otro modo puede haver sus razones: este segundo (dice el Padre Delrio en su Magia) es el mas ordinario; pero algunas veces suele ser el primero. Y para esto hace al caso, lo que di-

dicho testigo afirma: *Que le dixo su padre del dicho Indio Diego Lazaro, que quando anduvo con èl S. Miguel, havia quedado su cuerpo muerto, y sin espiritu.* Y por esso, siempre que dicho Diego contaba este caso, decia: *Que assi era; pero que no sabia como.* Como si dixera: Yo fui en su compañia del Santo Archangel; pero ni sè si vivo, ò si muerto; si en el cuerpo, ò fuera del cuerpo; si con el alma apartada dèl, ò unida todavia à èl. Y no es mucho, que un Indio sin letras, ni principios, para distinguir estos modos extaticos, y anagogicos, no alcanzasse como huviesse sido esto; quando el Apostol en aquel cèlebre rapto, en que fue llevado por los Angeles al tercero Cielo, siendo un vaso escogido de sabiduria infusa, confessò: *Que no sabia, como; si en el cuerpo, ò fuera del cuerpo; si con el alma apartada de èl, ò unida à el. Sive in corpore, sive extra corpus, nescio. Deus scit.* De qualquier momodo que ello fuesse, el viage, que hizo con el Santo Archangel, lo que en èl viò; y supo, su vuelta à su casa, el hallarse poco antes moribundo, ò muerto, y despues bueno, y sano, fue cosa, no solo marabillosa, sino prodigiosa, y que dà muchos realces à la Aparicion deste Soberano Principe de los Angeles.

10. Haviendole mandado el Glorioso Archangel, que divulgasse entre los vecinos de aquel partido, lo q̄ havia visto, y lo que èl le havia mostrado (prosigue este testigo) el dicho Diego Lazaro se fue al Convento de Sta. Maria Nativitas, y contò al P. Fr. Hernando Garcia Rendon, Guardian entonces de aquella Casa, y Cura de aquel partido, todo el caso, y lo que el Angel le havia mandado, y la salud milagrosa, que le havia dado para credito de la verdad del sucesso. Esto segundo (porque sabia mui bien quan à lo ultimo de la vida havia estado) le hizo fuerza, y le moviò à recibirlo benignamente; pero como era prudente, y la materia ardua, no quiso resolverse à darle credito, hasta averiguarlo. Y en orden à ello le mandò, que fuesse à Tlaxcala, que està dos leguas de alli, y contasse à Don Gregorio Nazianzeno, Cazique mui principal, y Gobernador de aquella Provincia, todo lo que le havia referido,

Diligencias, que hizo Diego Lazaro, para publicar la revelacion.

ferido, para que lo averiguasse.

11. Los motivos, que el P. Guardian tendria, para no hacer por si, ò por otro Religioso de su Convento la diligencia, que parece era lo mas seguro, serian, no hacer publica la Aparicion, y lo contenido en ella, viendo subir persona, ò personas Religiosas con acompañamiento, y ruido de Indios, q̃ era inexcusable, à vèr el Pozo, à catar el sitio, y à descubrir el agua dèl, de que havian de resultar rumores, y cuentos, y asi lo remitiò à dicho Gobernador, que por sì, ò por otros lo podria hacer, como que iban à otra cosa, sin tanto estruendo. O seria, porque el Gobernador, como mas perito en la lengua, que le era natural, y como mas noticioso de aquellos parages, haria la averiguacion, sin que lo engañassen, ni le pudiessen (como dicen) echar dado falso. O finalmente, porque querria Nuestro Señor, que la verdad deste Milagro se examinasse, y averiguasse no sin contrastes de los mismos Indios, los quales son unos contra otros mas exactos, mas inquisitivos, y rigorosos, que los Españoles.

Asi lo experimentò el buen Diego Lazaro, porque fue à Tlaxcala, pareciò ante el Gobernador, contòle todo el caso, y dixole, que el P. Guardian lo remitia à èl, para que hiciesse la diligencia conveniente, y le avisasse, ò de la verdad, ò del engaño. El Gobernador lo recibiò con severidad, y como quien havia oido con disgusto, y desconfianza su narracion, y lo despidiò, diciendole, que si à èl, que era un perro Indio, se le havia de aparecer S. Miguel, haviendo Sacerdotes Clerigos, y Frailes, à quien aparecerse: que se volviesse à su casa, q̃ èl haria la diligencia; con q̃ saliò de Tlaxcala, y se volviò à su Pueblo temeroso, pensativo, y confuso. Era este Gobernador aquel memorable D. Gregorio, que tantos años gobernò la Provincia de Tlaxcala, con grã de estimacion de los Virreyes, de la Audiencia, y de sus Alcaldes mayores: temido, y respetado de los naturales, de todos los Pueblos, y de quien hacian grande confianza los Religiosos de S. Francisco de aquella comarca. Este, luego que saliò Diego Lazaro, llamò un Alcalde, y le encomendò, que

con

con toda caútela, y exaccion fuesse à la jurisdiccion de Santa Maria Nativitas, y de los vecinos de su distrito, y en particular de los del Pueblo de S. Bernabè, tomasse razon, y se informasse de la enfermedad, y repentina salud, de las costumbres, y procederes de dicho Indio, y del sitio, en que decia estaba la dicha Fuente, que le havia mostrado el Angel. El Alcalde lo hizo, y por lo que supo de los antiguos de aquella cordillera, hallò, que de muchos años antes havia noticia immemorial de una Fuente, ò Pozo en el plan de aquel Cerro, y que en su idioma se llamaba Tzopiloatl, que quiere decir agua, ò fuente de Tzopilotes, de que hablarè despues. De lo lo qual parece tomò ocasion el Gobernador Don Gregorio, para sospechar, que la Aparicion del Santo Angel era fingida, pues el agua, que decia le havia mostrado, era natural, y que havia estado alli siempre; y asi, haciendolo venir ante sì, le dixo: *Que era un embustero, y que el agua de aquella fuente havia muchissimo tiempo que estaba alli: que còmo decia, que era milagrosa? Que era un perro, y que si oia, que hablaba mas de ello, lo havia de desollar à azotes.* Con que se volviò à su casa Diego Lazaro triste, y afligido; pero no desmayado.

CAP. IV.

Prosigue Diego Lazaro en sus diligencias, y resulta de ellas.

12. LAs obras de Dios son como el fuego en las fraguas, que no se apaga con el agua que le echan, antes se enciende mas, y se aumenta con la resistencia de su contrario. Estas amenazas del Gobernador de Tlaxcala, aunque contristaron à Diego Lazaro; pero ni le apagaron, ni le entibiaron los deseos de cumplir la obediencia del Santo Archangel. Vuelto que huvo à su Pueblo, determinaron èl, y su padre, su madre, y su muger (cuyos nombres no dice Salmeron, pero yo los dirè adelante) ir à la barranca à vèr el sitio, que con su presencia santificaron el Glorioso San Miguel, y los otros dos Angeles. Y yendo por ella, por la parte, que antes havia ido con el

Prosigue Diego Lazaro en publicar el milagro.

el Santo, les iria contando, como es cosa natural, la hermosura de el glorioso Archangel; el parage donde se le allegaron en figura de dos bellissimos mancebos los otros dos Angeles; como se inclinaban los arbolillos de la barranca, y se apartaban à su vista los peñascos de ella; la claridad, q̄ de ellos salia, que la alumbraba toda, como si fuera de dia claro; y el gozo con que sin trabajo ninguno subia la fragosidad del camino su alma. Con esta buena conversacion entretenidos, arribaron los quatro al Lugar, que los Mexicanos llamaron en su antiguedad Tzopiloatl, y subiendo un poco mas arriba llegaron al sitio, que el Santo Archangel le señalò con la vara de oro, y en que le dixo, que quitasse la peña, que estaba encima, y hallaria la Fuēte milagrosa. Aqui empezaron los quatro à esforzarse para removerla, que era un pedazo de tepetate derrumbado de el cerro, tan grande, que algunos de los testigos de las informaciones de el año de 643. que lo vieron, afirmaron con juramento, que pesaria mas de cien quintales. Estando haciendo fuerza para apartarlo, en vano, porque aunque fueran cien, ò mas personas, no pudieran naturalmente; ni aun menearlo; y estando, como las otras, diciendo: *Quis revolvet nobis lapidem, &c.* llegò alli un mancebo de hermoso aspecto: *Viderunt juvenem.* Marc. 16. vers. 3. & vers. 5. y les dixo: *Què haceis, ò què es lo que pretendeis?* Quitar (respondieron ellos) este tepetate, para descubrir una Fuente, que està debaxo. Yo os ayudarè (dixo el mancebo) que vosotros solos no podrèis: y aplicando sus manos, la moviò facilmente, y derribò à pique de la barranca, hàzia el Poniente, con grandissimo ruido, que hizo. Al punto se desapareciò el mozo con admiracion suya, que sin duda fue alguno de aquellos dos Angeles, que acompañaron à San Miguel la noche de el milagro, ò el mismo San Miguel. Ellos entonces cavaron, ò con las manos, ò con algun instrumento, que acaso llevarian, y luego brotò el agua de la Fuente clara, y crystalina, que hoi està en el Pozo, de que hablarè despues.

Aparecè un Angel, y aparta la peña.

Desaparece el mancebo.

13. Todo esto, que he escrito, desde que cerrò su

narracion del principal milagro el Licenciado Pedro Salmeron, dicen los teſtigos de la primera informacion, que lo ſupieron de el miſmo Diego Lazaro de San Franciſco, de ſus padres, y familiares de ſu caſa: y omitiò dicho Salmeron por las razones, que ya toquè, y yo no debia paſſar en ſilencio; porque de ello reſulta mucha gloria de Dios, y credito de el glorioſo Archangel, que en eſta Hiſtoria, y en lo que dirè adelante ſe moſtrò prodigioſo. Ahora irè advirtiendo algunos puntos para mas claridad, y diſtincion de la Hiſtoria.

1. Reparo. 14. Lo primero, que conſta de los teſtimonios jurados de la informacion mas antigua, es, q̃ el agua de eſta barranca ſe llamaba en la antiguedad Tzopiloatl, agua de Tzopilotes. *Tzopilotes què aves ſeã.* Son eſtas aves no tan conocidas en la Europa, como acà en nueſtra America mui ordinarias. Es un genero de Cuervos negros, y feos; pero tan provechoſos, que parece, que ſin ellos no pudieran dexar de apeſtarſe eſtas regiones los años de mucha ſeca; porque como ſon tan abundantes de todo genero de ganados, en faltando las lluvias tempranas, y en ſiendo los Inviernos demaſiadamente ſecos, y frios, es tanto el ganado, que ſe muere por eſſos campos, que à no haver proveido el Señor eſtas partes de eſtas aves en grande copia, que ſe comen las reſes muertas, y limpian la tierra, ſin dexar de ellas mas que los hueſſos ſin ningun jugo, ni carne, ſe corrompiera el aire de el mal olor, y corrupcion de tantos cadaveres, y huviera mui à menudo contagioſas peſtilencias. De eſte genero de Cuervos debia de ſer guarida, ò receptaculo dicha barranca, y el agua de ella les debia de ſervir para beber, y para bañarſe; porque como ſon tan calientes, ſon mui inclinadas à refreſcarſe en el agua, que les ſirve tambien de lavar las immundicias, y quitar el mal olor, que contrahen de los cuerpos corruptos; y à la cauſa, al agua, que en ella havia, le puſieron por nombre Agua de Tzopilotes los Mexicanos; *Por q̃ ſe llamaba Tzopiloatl.* y al cerro, que ſe divide, y parte en la abra de dicha barranca, *Tzopilotitlam* (que quiere decir, lugar de Tzopilotes) porque en èl ſe recogian en cantidad.

15. Lo

15. Lo ſegundo, que conſta es, que ſe alucinò el Gobernador Don Gregorio en decir, y penſar, que el Pozo, ò la Fuente, que el Glorioſo San Miguel revelò à Diego Lazaro, era eſta agua llamada *Tzopiloatl*: engaño, en que ſe fundò para reprehenderlo de embuſtero, y amenazarlo, y retardar la noticia de el milagro. Y fue engaño, porque los teſtigos afirman, que un poco mas arriba de el Pozo llamado Tzopiloatl hallaron la peña, que el Santo Archangel tocò con la vara de oro, y ſeñalò para buſcar debaxo la Fuente milagroſa: luego aquel Pozo era diferente de eſta Fuente. Creo yo, que el agua Tzopiloatl ſeria algun revalſo de las aguas llovedizas, en forma de alverca, que llaman los naturales Jahuey; ò que ſeria alguna poza donde ſe recogerian las ſobras, ò derrames del Pozo, ò Fuente, que eſtaba ſuperior: y como de tiempos atràs eſtaba aſſolvada con el gran peñaſco, que havia caido ſobre ella, derramandoſe por algun lado, iria à rebalſarſe en algun hueco de la barranca para el uſo de eſtas aves, de quien tomò el nombre. El qual derrame ceſsò deſpues con haver alegrado el manantial, y hechole pila, como hoi eſtà, en que ſe recoge toda; pero dado caſo, que fueſſe una miſma Fuente, no por eſſo ſe probaba, ni falſa, ni ſoſpechoſa el agua, que San Miguel revelò; porque el Santo Archãgel no dixo à Diego Lazaro, que havia de ſer Fuente nueva, que brotaſſe al remover el peñaſco, ſino que quitandolo, hallaria una Fuente (que es ſuponer, que la havia) la qual havia de ſer remedio univerſal para todas enfermedades de alli adelante; no por ſu natural eficacia, ſino por la virtud, que havia de baxar del Cielo ſobre ella (como baxò delante dèl en aquel golpe de luz, que en el Cap. 2. diximos) que le comunicò milagroſamente la ſalud, que haſta hoi dà à los que con fè uſan de ella. He notado eſto, por ſi à alguno le hiciere fuerza lo que Don Gregorio dixo à Diego Lazaro: *De que el Pozo era antiguo, y no milagroſo*; que conozca, que el reparo, ni tuvo, ni tiene fundamento para poner en duda la verdad de la Hiſtoria.

Diferencia de Tzopiloatl à la Fuẽte de San Miguel.

***

CA-

CAP. V.

Vuelve Diego Lazaro à descuidar en las diligencias, que le encargò el Santo Archangel, y vuelve à castigarlo por ello.

16. UNo de los testigos de la primera informacion juridica, q̃ fue el Alferez Alonso de Matamoros, depone en ella con juramento, que el mismo Diego Lazaro le contò, que luego que descubrieron su padre, y èl la milagrosa agua de la Fuente, para acreditar el Santo Archangel su virtud, y apoyar mas su milagro, se apareciò à una India tullida, y contrecha, desde su nacimiento, en el Pueblo de San Andres de la Doctrina de Santa Maria Nativitas, y le dixo, que enviara por el agua de ella, y que la bebiesse, y sanaria, y que en bebiendola sanò totalmente del tullimiento, y quedò buena. Y que haviendo sabido dicho Diego Lazaro este milagro, fue à vèr à dicha India, y le pidiò fuesse à vèr al Gobernador de Tlaxcala, y le contasse lo que por ella havia passado, para que dandole credito à ella se, le diesse tambien à èl. Pero que la India haviendo sabido la amenaza, què à Diego Lazaro havia hecho, temiò de la severidad de dicho Gobernador fuesse execucion en ella, lo que en èl havia sido solo amenaza, y no se atreviò.

Aparecese à una India San Miguel.

17. Y què luego despues de este milagro immediatamente se apareciò tambien el Soberano Archangel à otra India enferma de cocolixtli, y le mandò, que enviasse por agua à su fuente, y sanaria, como con efecto sanò. Con la qual hizo la misma diligencia, que con la otra, dicho Diego Lazaro, tambien en vano, por el horror, que de la amenaza de el Gobernador havian todos los naturales concebido. Con que desmayando en sus diligencias, como un año con poca diferencia, se estuvo sin hacer ningunas en todo èl, hasta que haviendo ido dicho Diego Lazaro à vèr las fiestas del Señor San Diego à Tlaxcala, estando en ellas oyendo Missa, de repente, sin saber, ni vèr quien, ni como, sintiò, que le daban como

Aparece del mismo modo à otra India.

mò de palos, de que quedò realmente descoyuntado; y por el efecto creyò, que no havian sido los golpes sola imaginacion, sino realidad, volviendo à su casa, en la que llegò à estar mui malo de este accidente; y estando un dia assi golpeado, y dolorido, se le apareciò tercera vez San Miguel, y reprehendiendole le dixo: *Por què eres cobarde, y negligente en lo que ya por dos veces te he encomendado? Quieres, que te castigue de otra manera por tu desobediencia? Levantate, y haz diligencia en publicar lo que te he mandado.* Hallòse sano con estas palabras, y al punto subiò à la Fuente, y llenando un cantaro de agua de ella, y llevando consigo una poca de tierra, se quitò de ruidos con el Gobernador, y se fue al señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, y facilitandole (à lo que debemos creer) el mismo Archangel la entrada, le hablò, y contò todo lo que le havia passado desde su primera Aparicion hasta entonces, y que venia à valerse del amparo de su Illustrissima, contra las amenazas del Gobernador, para poder dar cumplimiento à los repetidos ordenes de el

Aparecese tercera vez S. Miguel à Diego Lazaro.

glorioso Archangel San Miguel. Que havia descubierto el agua del Pozo milagroso, y que alli le trahia aquella poca, con aquella tierra dèl, para que su Illustrissima misma, haciendo experiencia de su milagrosa virtud, creyesse, que era verdad lo que le decia. No dice este testigo, què le respondiò su Illustrissima, sino solo, que tomò el agua, y que mandò se diesse de ella (como para hacer prueba) à algunos enfermos de su casa, y del Hospital, los quales, assi que la bebieron, sanaron de las enfermedades, que padecian.

Cuenta al Obispo toda la Historia.

18. Añade, que no solo supo esto de voca de Diego Lazaro, sino que se lo contaron en su casa otras personas, y entre ellas Juan de Escalona, y Juan Molano, Españoles: los quales, à la fama, y noticias, que de la casa del señor Obispo se divulgaron en la Puebla, se movieron à venir à vèr el Pozo del milagro; y por estar la Hacienda deste testigo vecina al sitio dèl, vinieron à dar à ella, y à pedir, que los guiasse al parage. Y refiriendole lo que en la Ciudad havian sabido, quiso el mismo Alferez Matamoros ir en su

compañia: para lo qual se valieron de un Indio de los que tenià sus casas cerca de la barranca (del qual pone el nombre la informacion, por estar la hoja alli comida de polilla.) Este los guiò, y llevò al puesto, donde se havia descubierto el agua, donde vieron una Cruz, y en medio della estaban unas clavellinas atadas con un hilo (que debian de haver ofrecido algunos Indios, ù otras personas, que havian estado alli antes) y sin hacer oracion à la Cruz, ni al Santo Archangel, cogieron algunas dellas, y oliendolas, despidieron de si una fragrancia tan grande, que los admirò, y causò devocion, pareciendoles, q̄ era cosa mas que natural: y hincandose de rodillas, hicieron oracion devota, y dieron à N. Señor gracias: bebieron del agua, y della, y de la tierra llevaron à la Puebla, para repartir entre los enfermos. Hasta aqui este testimonio en substancia, del qual he de texer el hilo de la Historia, que està interrumpido en el escrito del Lic. Salmeron.

19. Viendo el Señor Obispo la sinceridad, y valor por otra parte, con que el Indio le havia contado todo el sucesso, y la confianza, con que le havia ofrecido el agua, y assegurado el efecto della; movido interiormente (à lo que debemos entender) del Santo Angel, y quizàs acordandose de lo que en Mexico havia sucedido (donde por haver sido Inquisidor lo supo) quando se dignò la misma Madre de Dios de aparecerse en el cerro de Guadalupe, y en el de los Remedios à otros dos Indios, à quienes escogiò por instrumentos de aquellos dos cèlebres Santuarios; no le pareceria despreciar por pobre, y por Indio à Diego Lazaro, ni desechar el agua, y tierra, que por prueba del milagro trahia, ni que havia inconveniente en darla à beber à los enfermos, q̄ havia en su casa. Y esto se harà mas creible à quien conociò, y experimētò la benignidad, afabilidad, y piadosa commiseracion deste Prelado, que fue uno de los mas piadosos, afables, y benignos, que ha tenido la Iglesia de los Angeles; pero como por otra parte estas materias de revelaciones, y apariciones piden mucho tiento, y examen, para aprobarlas, ò reprobarlas, y mas en un Obispo, que

por

por su nombre, y oficio debe mirar, y remirar mui bien las cosas antes de calificarlas en pro, ò en contra, nos debemos persuadir, assi de su prudencia, como de los efectos, que resultaron, que lo despacharia, diciendole: Que agradecia el agua, y la noticia, que de su eficacia, y virtud le daba: que en siendo tiempo, haria examinar el milagro; y teniendo el fundamento, que era menester para su credito, èl seria pregonero dèl: que volviesse seguro à su Pueblo, que èl daria providencia, para que el Gobernador no le hiciesse mal ninguno; y acaso desde luego lo encomendaria à alguno, para que assi se lo notificassen al dicho Gobernador de los naturales; porque no sabemos, que prosiguiesse de alli adelante en sus amenazas, ni con Diego Lazaro, ni con sus padres, ni con otros.

20. Y esto se hace tan verisimil, que el dicho Alferez Alonso de Matamoros en su testificacion lo afirma, ò lo discurre assi por estas palabras: *Y despues desto vido este testigo, que el Señor Obispo Don Gutierre Bernardo de Quiròs, en virtud de la relacion del Indio Diego Lazaro, y noticia de los milagros, enviò persona con su authoridad, para que viesse el sitio, &c.* Y es assi, aunque no fue solo por la relacion de Diego Lazaro, sino por lo que dirè en el siguiente Capitulo, desde el qual volverè à la relacion del Licenciado Pedro de Salmeron.

CAP. VI.

De la informacion, que mandò hacer el señor Don Gutierre Bernardo del milagro.

21. CON lo que Diego Lazaro, y sus padres contaban de las apariciones del Santo Archangel, y del agua milagrosa de la Fuente, y la salud, que las dos Indias, que dixe en el Capitulo V. havian cobrado por medio de ella, y otros beneficios, que andaban en voca de muchos, se avivò tanto la devocion al Principe de los Angeles, al Pozo, que llamaban del milagro, y al sitio dèl, que no se hablaba de otra cosa, ni en la Puebla, ni en Tlaxcala, ni en aquellos contornos. Era mucha la gente, que acudia al parage

de la barranca: se contaban saludes milagrosas, por medio del agua, y de la tierra, en enfermos de diversas enfermedades, ciegos, coxos, tullidos, que sanaban con beber della, y embarrar el lugar del achaque con el lodo, ò tierra del Pozo. En tanto grado, dice el Lic. Salmeron, que haviendo enfermado el mismo Diego Lazaro (no sè si de la misma, que queda ya referida, ò de otra) de una enfermedad mortal, previno à sus padres, y deudos, que no estuviessen con cuidado, que el Señor havia dispuesto, que enfermasse assi, para que se confirmassen en la fee de la milagrosa virtud del agua de aquella Fuente: que quando lo viessen mas apretado del mal, le diessen à beber della, sin usar de otra medicina. Agravòsele de suerte, que estuvo quatro dias sin habla, y sin pulsos. Ellos, para hacer prueba de lo que les havia prevenido, le dieron à beber de otras aguas, sin que sintiesse mejoria. Bebiò de la que le dieron de la Fuente de S. Miguel, y luego empezò à mejorar, y à cobrar fuerzas, hasta quedar del todo bueno. Viendo, pues, los Religiosos del Orden Seraphico del partido de Natívitas tanta commocion, y oyendo contar tantos prodigios obrados alli, casi à sus ojos, perdido el temor, que à los principios tuvieron, y asegurados de la publica notoriedad, y à su parecer moral evidencia dellos, empezaron à publicar, y à predicar el milagro del agua de la Fuente, y Aparicion del Soberano Archangel, fomentando la devocion al Glorioso S. Miguel, tan de su Seraphico P. S. Francisco, que dèl (como se dirà despues) fue tan devoto, y de quien (como se cree probablemente) recibiò las cinco Llagas de Jesu-Christo en el Monte de Alvernia.

22. Noticiado, pues, el Ilustrissimo Señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs del ruido, que todas estas cosas causaban, y de los concursos, que al Pozo acudian; y que alli en una cueva vecina à èl, hecha à mano, estaba puesta ya una Imagen del Santo Archangel en memoria de su Aparicion milagrosa, de cuyo asseo cuidaba el mismo Diego Lazaro, à la qual ponian luces, quemaban inciensos, y ofrecian flores, y que havian cabado huecos en las paredes del

Noticias del Señor Obispo, y como envió quien averiguasse el milagro.

del cerro, donde vivian algunas personas devotas, y recibian los enfermos, que de todas partes venian à beber del agua santa, y à recibir por ella salud; juzgò como prudente, y zeloso Prelado, que era obligacion suya averiguar la verdad del milagro, y hallando en èl fundamento, promover la piedad, y devocion de los fieles de su Obispado, y no haviendolo estorvar; que passasse adelante la piedad indiscreta en las demonstraciones, que el excesso della huviesse empezado. Para esto nombrò por Juez desta causa al Doctor Alonso de Herrera, Canonigo Penitenciario de su Iglesia Cathedral, gran Letrado, y sugeto de toda entereza. Diòle toda su authoridad, y orden, que visitasse el sitio, y la Hermita, y averiguasse exactamente el origen, y circunstancias de todo lo que havia, y se decia haver havido, assi en la salud milagrosa de Diego Lazaro, como en la q̃ se decia havia dado, y daba à muchos el agua, y tierra del Pozo, que llamabã del Milagro, y en las Apariciones del glorioso Archangel S. Miguel. Y que no hallando fundamẽto solido, y cierto de la verdad de todo, demoliesse luego la Hermita, prohibiesse con excomunion, y pena à su arbitrio el concurso, cegasse el Pozo, y pusiesse toda diligencia en que se extinguiesse aquel desorden, con que havian hasta alli abusado de la piedad: y que intimasse al Padre Guardian estuviesse sobre aviso para no permitir, que passasse adelante lo comenzado; pero que si al contrario por su examen, y diligente averiguacion constasse ser moralmente cierto lo que se decia, lo fomentasse, y llevasse adelante la devocion de los fieles.

23. Esta disposicion tan santa, y tan prudente, fue el primer cimiento en que se fundò todo el credito de el Santuario, que hoi venera, no solo el Obispado de la Puebla, sino todo el Reino; porque haviendo ido dicho Canonigo à la quebrada, hechas primero las averiguaciones convenientes en el Pueblo de Santa Maria Nativitas, en el de S. Bernabè en la casa de Diego Lazaro, tomados en toda forma los dichos de Diego Lazaro de S. Francisco, de sus padres, y domesticos, y de los demàs, que declararon su enferme-

dad primera, su repentina salud, la segunda, y tercera (si fueron dos) y la mejoria, que con el agua adquiriò, diò por cierta moralmente, y por bien fundada la Aparicion de el Santo Archangel; aprobò el uso del agua de la Fuente, y de la tierra della, por lo que à su parecer tocaba. Diò aviso, como era razon, al señor Obispo, diciendole, que el concurso de la gente, y el numero grande de enfermos, que havia hallado al rededor del Pozo, curandose con el agua, que bendixo el Santo Archangel, y la relacion de los milagrosos efectos, que dellos mismos havia tomado, la devocion, y fee, con que los veia llegar à beber de la Fuente, le parecia una prueba eficaz, de que todo aquello era de Dios; y que ademas de las diligencias, que havia hecho, para calificar el milagro, que se lo hacian prudentemente cierto, lo que havia sentido en sì, le persuadia, que todos aquellos enfermos estaban alli, como antiguamente en Jerusalen, à vista de la Piscina: *Expectantes aquæ motum ab Angelo, ut sani fierent*; porque desde q̄ llegò à la Fuente havia sentido en sì una veneracion, y devocion extraordinaria, que sin poderse ir à la mano, le hacia brotar en lagrymas de piadosa ternura, y le parecia, que le decian: *Terribilis est locus iste. Locus, in quo stas, terra sancta est.* Este lugar es venerable, y digno de todo respecto: es una tierra santa, y que està brotando santidad.

Aprobò el Juez la devocion de los Fieles.

24. Y en conformidad de la authoridad cumplida, que el señor Obispo le delegò, hizo componer en la poquedad de el cerro, que servia de Capilla à la Santa Imagen de San Miguel, un Altar con ornamentos mui buenos, que traxeron de el Convento de Santa Maria Nativitas con luces, flores, y ramos; y con la Musica de la Cathedral de los Angeles (que para celebrar à su Principe, de ellos havia de ser la Musica) la qual traxo à su costa dicho Canonigo, cantò una Missa solemne el dia siguiente, que fue el de 29. de Octubre, en que le celebra Fiesta la Iglesia, que oficiaron dichos Cantores con gran destreza, y suavidad. A la tarde baxaron de la Cueva à la Fuente, y alli cantaron un *Te Deum laudamus* los mismos Musicos, todos con inexplicable devo-

cion,

cion; y reverencia à aquel ſanto lugar, que dignificò con ſu perſona el Principe de los Angeles; y con tanta ternura, y mocion interior, que prorrumpian unanimes, diciendo: *Verdaderamente eſte lugar es ſanto, y digno de veneracion, pues cauſa tales efectos!*

25. Hecha eſta devota funcion, ſe volviò el Canonigo Alonſo de Herrera con los demas de ſu ſequito: diò cuenta al ſeñor Obiſpo de todo lo hecho, el qual lo aprobò, y confirmò, y deſde entonces empezò à crecer con mayor fervor la devocion de los Fieles, las viſitas, y frequencias al Santuario, yendo à èl muchos Sacerdotes de las Religiones, y Clero à decir Miſſa.

CAP. VII.

Proſigue la devocion, y los aumentos del Santuario.

26. AUnque eſta averiguacion del Doctor Alonſo de Herrera ſe puede llamar informacion de el milagro, y la primera, que ſe hizo, y que diò principio al Santuario; pero reſpecto de no haver ſido con la forma juridica, ni haverſe eſcrito (que yo ſepa) proceſſo de ella, no ſe le dà nombre de informacion; pero obrò, lo que huviera obrado, ſi lo fuera con todas ſus formalidades; porque deſde entonces fue mayor la celebridad, y frequencia de concurſos de enfermos, y peregrinos. Y para recibirlos con menos incomodidad, y feſtejar al Santo Archangel con mas decencia, en lugar de la cueva, que havia ſervido haſta alli de Capilla, ſe fabricò una Hermita mui pequeña, pero fuerte, techada de vigas; dentro de la qual cogieron la fuente milagroſa, tan arrimada al Altar mayor, que el Sacerdote, quando celebraba, tenia los pies ſobre ella, ſirviendole al Altar de tarima la cubierta de tablas levadiza, con que eſtaba tapado el pozo de ella. Y en eſta forma ſe conſervò el Santuario por mas de doce años, haſta que el de 1645. ſiendo Obiſpo de la Puebla de los Angeles el Iluſtriſsimo, y Excelentiſsimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, ſe diò orden, y traza, para que ſe hicieſſe otra Hermita mas capaz, y mejor, que es la que hoi ſir-

Hermita que ſe fabrica, y dentro el Pozo.

ſirve,aunque mas adornada.

27. Y fue el caſo, como lo apuntan los teſtigos de las dos informaciones,que pondrè en ſu lugar, y lo eſcribē el Licenciado Pedro Salmeron en ſu relacion à fojas 12. que haviendo corrido nueve años enteros el Santuario con igual grandeza de devocion en los animos, q̄ cortedad en los edificios, porque no ſe eſtendiò la liberalidad de los fieles en eſſe intervalo à mas que à la Hermita, que dicho Licenciado Salmeron llama *pequeña*, y los teſtigos de la ſegunda informacion afirman,que lo era en tanto eſtremo, que apenas cabian en ella,quando ſe decia Miſſa,el Sacerdote, y el q̄ le ayudaba, oyendola los demàs, que ordinariamente eran muchos, deſdefuera,al Sol,y al viento; y à una caſa de hoſpederia para recoger los que iban en romeria à viſitar el Santo Archangel, cubierta de terrado ſobre paredes de adobe,à los principios tan corta, que dicen los teſtigos examinados, que ſe acomodaban muchos en algunas cuevas, à que para ſeguridad de las perſonas, y ſus alhajas de camino, haviā echado puertas,y diſpueſto en forma de apoſentos, que era ſeñal de la cortedad de hoſpederia.

Pequeñez de la primera Capilla.

Al cabo de eſtos nueve años, el de 1640. llegò à la Vera-Cruz el Iluſtriſsimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoza por Viſitador General de eſte Reino, y Obiſpo de la Puebla de los Angeles; y con la ſuperior capacidad, y comprehenſion, que tenia de coſas,y mas de las que tocaban à ſu oficio, deſde luego ſe fue enterando de lo q̄ havia que hacer, y que remediar en ſu eſtendido Obiſpado. Supo de las obras maravilloſas, y eſtupendos favores, que por medio de ſu Soberano Archangel obraba Dios en eſte Santuario; de ſu milagroſo origen,y Apariciones, que en èl havia hecho: y dando gracias à nueſtro Señor, porque ſe haviá dignado de honrar,y de iluſtrar ſu Dioceſi con la preſencia, y patrocinio de el Principe de los Angeles,propuſo eſtrenar la actividad de ſu ſanto zelo, viſitando luego que llegaſſe à ſu Igleſia, ſu caſa, y ſitio, y poner en manos de San Miguel los aciertos de ſu gobierno, y el expediente de los arduos negocios, que havia fiado la Mageſtad de Phelipe IV. nueſtro ſeñor, à ſu pruden-

Noticias del Santuario, q̄ traxo el ſeñor D. Juan de Palafox.

cia. Llegò à la Puebla, y aunque mas lo deseò, y procurò, no pudo por sus precisas ocupaciones, assi de la Mitra, como del oficio de Visitador General, y el de Virrei de Mexico, que tambien exercitò, visitar el Santuario por su persona hasta el año de 1643. Bien, que lo visitaba con el corazon, ya que no podia con su presencia, enviando en su lugar personas, que lo visitassen, y le diessen cuenta de el estado de el Santuario: diligencias, que no quietaban sus deseos, sino que avivaban mas, y mas las ansias de vèr con sus ojos, lo que era menester para adelantar, y promover mas sus cultos.

28. Despues de casi tres años y medio de su venida, haviendo ya dado vado à sus negocios, y ocupaciones, saliò mui de mañana de la Puebla, y fue à decir Missa à la Santa Hermita, de donde volviò mui aficionado, y con particular devocion à tan santo, y venerable lugar, y deseoso de repetir con frequencia sus visitas. En el año y medio, que passò hasta el de 1645. en que imprimiò su relacion el Licenciado Salmeron, fue à visitarlo otras dos veces, y la una llevò consigo al Illustrissimo señor Don Juan Alfonso de Oton, Obispo, que havia sido de Yucatàn, y passaba promovido al del Cusco en el Perù: y en la ultima de las dos visitas determinò, y mandò su Excelencia, que se hiciesse nueva Iglesia, y casa de hospederia; y ambos señores Obispos, para alentar la devocion de los fieles, empezaron ofreciendo mui buenas limosnas, con que se diò principio à la Iglesia, que hoi tiene. Señalò el lugar en que se havia de hacer, y mandò romper el pedazo de cerro, q̃ havia de ocupar desde el Pozo, hasta donde hoi tiene el testero, hàcia el Mediodia. En el disseño de la planta, que se hizo entonces, quedaba el el Pozo dentro de la Iglesia (segun dicho Author) assi para que se guardasse con decencia, como para que no pudiessen sacar agua dèl sin registro, à todas horas, con desorden, y con abusos. Pero segun hoi la vemos, fuera en la lonja à pocos passos al executar la montea, se deliberò por mejor lo contrario: y à la verdad, haviendose dado providencia à su resguardo, y al respecto, que se debia à tan santas aguas, co-

Manda, q̃ se higi Iglesia y Hospederia.

mo

mo se dirà despues, mejor quedò fuera de la Iglesia el Pozo, que huviera quedado dentro.

29. Para edificar dicha Iglesia, y edificar vivienda en el sitio, y para que en todo el Reino se diesse limosna para esta obra, diò licencia en nombre de su Magestad el Excelentissimo señor D. Garcia Sarmiento, Conde de Salvatierra, Virrei, y Capitan General de la Nueva-España; y para el Arzobispado el Ilustrissimo señor D. Juan Saenz de Mañosca, Arzobispo de Mexico. Y con lo que contribuyò la piedad de los fieles à los Demandantes, y otras particulares cantidades, que personas devotas ofrecieron de suyo, se derribò la corta Capilla, que havia antes, por ser menester el sitio de ella para abrir las zanjas, y echar los cimientos: y el Altar de el Santo Archangel, con su Imagen, se puso en lo alto del cerro en una sala corta, pero decente, donde estuvo mientras durò su fabrica, dando desde alli, como sobre estante, priessa à los oficiales, y obreros de ella. Abrieronse muchas varas de el lado del Sur de la barranca, en lo ancho, en lo largo, y en lo profundo; y en el espacio, que los picos, y almadenetas hicieron, se labrò una Iglesia de tres bovedas, pequeña, pero hermosa. De la mucha piedra, y materiales, que derribaron del cerro, assi para dar lugar à la Iglesia, como al patio, y compàs, que se escombrò del ante de ella, y al lado del Poniente, donde se dispuso campo competente para un jardin, que està enfrente de la Hospederia, se terraplenò la profundidad de la barranca al peso del plan de la Iglesia, hasta mas de la medianìa de lo hondo de ella, que es tan profunda, que con tener dicha Iglesia mas de veinte varas en alto, y haverse cegado, y macizado por mas de doce estados, que se conocen por la altura del Pozo, que mana en el plan, que era de dicha barranca, se levantan las paredes tajadas del cerro muchas varas sobre ella; y el edificio de la Hospederia, labrada en un pedazo de ladera al Poniente, està tan superior à la Iglesia, que se baxa desde allà al patio del costado por una escalera de canteria de casi quarenta gradas.

Derribase la antigua Hermita.

30. Considerando lo mucho, q̃ se atajò del cerro,

y lo mucho, que se cegò, y macizò de la barranca, para levantar la Iglesia, y parte de la Hospederia, que està en lo baxo, se echa de vèr la operosa machina, que se emprendiò, y consiguiò con el aliento, que el Santo Archangel daba à los Fieles en aquellos principios, que parece milagro invisible suyo, que no se pudiera haver conseguido en un paramo tan destituido de las asistencias, que hai en lo poblado, y alli faltan precissamente, llevandose todo à hombros de Indios por un camino tan cuesta arriba, y tan arduo, que aun despues de mui aderezado à fuerza de brazos, se anda con dificultad. En la obra de este Santuario tenemos un exemplar del camino del Cielo, y en èl un desengaño practico de lo que puede la devocion en lo mas fragoso, y cuesta arriba dèl, con la gracia de Dios; pues aunque sea haciendose violencia, los esforzados suben por èl, hasta arrebatar la Corona.

Milagro del Santo Archangel en el edificio de la nueva Iglesia.

***

CAP. VIII.

El adorno de la Iglesia, como hoi està, y como se espera estarà en adelante.

31. LA Iglesia estuvo no pocos años con mas asistencia de concursos, que nunca han faltado, que de los adornos, y aumentos, que hoi tiene. Hizole falta el influxo del Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox, que empezò con su exemplo, y devocion à dar calor à la Obra; pero al mejor tiempo se fue à España, y los años, què la alcanzò, le ocuparon negocios de tanto peso, que fue mucho, que se consiguiera lo que hizo, que es casi todo, lo que contiene el Capitulo antecedente. En el Altar mayor estuvo al principio la Imagen de pincel del Glorioso Archangel, que hoi està, como entramos en la Iglesia, à la mano izquierda, pintada à los pies del Santo la Historia de sus dos Apariciones à Diego Lazaro de San Francisco: es casi de cuerpo entero, y de buena mano. Algunos

gunos años despues se colocò el retablo, que hoi tiene, y en èl la estatua del glorioso Principe S. Miguel, de estatura perfecta, que hoi està en un Altar al lado del del de N. Señora de Guadalupe, junto la rexa: es mui buena; pero havrà como doce, ò catorce años, que se hizo otra de tanto primor, y perfeccion, que le cediò el lugar la primera, y se puso esta en el Altar Mayor, donde se venera, y adora con particular devocion de todos. Està el glorioso Archangel armado, como de ordinario suelen pintarlo. En la mano derecha una vara de oro, q̄ remata en una Cruz, como se le apareciò à Diego Lazaro quando lo guiò por la barranca, y le mostrò el Pozo, tocando con ella la peña que estaba encima. En la mano izquierda la Palma, insignia de su victoria contra el rebelde Luzbel, caudillo de los Angeles amotinados.

Aparicion de San Miguel en el monte Gargano.

32. Al lado del Evangelio està un hermoso quadro de pincel, que ocupa todo el ancho, y alto de la pared, en que està mui bien pintada la Apariciō del Archangel S. Miguel al Obispo de Siponto, y la historia del Toro, q̄ retrahido à la cueva del monte Gargano, tirādole saetas para sacarlo fuera, no le dañaban, antes se volvian contra los que las tiraban, y los herian: prodigio, que obligò al Obispo à consultar al Señor, y hacer rogativas, con las quales alcanzò de Dios, que apareciendosele el glorioso Arcangel, le mandasse hacer en aquella cueva un Templo en honra suya, por ser aquel sitio dedicado à èl, y estàr debaxo de su proteccion, como se hizo, y en memoria de esta insigne Aparicion celèbra la Iglesia universal fiesta el dia de ella, que fue à ocho de Mayo, à este Soberano Principe. He contado en summa este milagroso caso, por ser el de la Aparicion de San Miguel en este puesto, parecido a èl, no solo en las circunstancias, sino en el tiempo, pues fue à siete de Mayo, vispera de dicha fiesta, con circunstancias, si no ventajosas, mas raras. En la procession và cō la Cruz, como se usa, el Prebendado, que ministraba al Obispo Sipontino, y es retrato perfectissimo de el que siendo Cura, y Beneficiado de Santa Maria Nativitas, influyò en la pintura, y

por

por haverle venido por entonces Racion de la Santa Iglesia de la Puebla, beneficio, que atribuyò à la intercession del Santo Archangel, el Pintor de su proprio motivo lo copiò con tanto primor, que à qualquiera, que lo vè pintado, le parece vivo. Hoi es dignissimo Canonigo, y por su modestia no lo nombro, y porque no es menester, pues el quadro, y sus buenas obras dicen quien es.

33. Al lado de la Epistola està otro quadro de igual tamaño, y correspondencia al de enfrente, en que se vè mui bien pintada una historia prodigiosa de San Miguel, parecida à la del milagro deste Santuario, de que darè breve noticia à los lectores, para q̄ sabiendola gusten mas del primor, y del alma de su pintura. El caso lo cuenta Surio en la fiesta de S. Miguel, sacado del Metaphraste, y Sisinio Patriarcha de Jerusalẽ, en una Homilia, que està original en la Libreria del Escorial, y de ambos lo tomò el P. Juan Eusebio, y escribiò à la larga en el cap. 23. de su libro de S. Miguel. Fue asi: Que passando S. Juan Evangelista por una Ciudad de Frigia, llamada Chonas (que es la que S. Pablo llama Colosso, y à cuyos moradores escribiò la epistola ad Colossenses) prophetizò à los de ella, que Dios N. S. queria ser honrado, y servido, con el culto, y veneracion, que en cierto Lugar de aquel territorio, llamado Querotipa, se havia de hacer, andãdo el tiempo, al Sãto Archangel S. Miguel, el qual los havia de visitar, y obrar alli cosas marabillosissimas. En cumplimiento desta prophecia manò alli una Fuente, que curaba todo genero de enfermedades con solo beber de ella: *En nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celestial Miguel.* A la qual acudian infinitas gentes, aun de los mismos Paganos, y muchos, con ocasion de la salud del cuerpo, sanaban de las enfermedades de el alma. Aqui se edificò al Santo Archangel una Iglesia mui sumptuosa, de la qual se hizo Sacristan el Bienaventurado Arquixo, cuya santidad persiguieron los Gentiles hasta arrastrarlo de los cabellos, y apalearlo; pero el Sãto Archangel lo amparò, entorpeciendo, y secando las manos de los agressores. Y queriendo cegar la Fuente

milagrosa, saliò fuego della, y los ahuventò: los quales no desistiendo de su rabioso intento, echaron la corriente del rio Chriso por donde ella estaba, para confundirla, y el rio encaminò por otro lado su raudal, dexando libre la Fuente. Mas obstinados los de Cherotipa, arrojaron con violencia otros dos rios mui caudalosos, para mezclar con sus aguas las de la Fuente, y arrebatar, y arrancar, como pensaban, con el furioso golpe de ellas, el mismo Templo. Pusose el Santo Arquixo en oracion delante del Altar de S. Miguel, pidiendo su favor; y estando en ella, lo llamò fuera del Templo una voz; saliò, y hallò à la puerta el Santo Archangel, que le mandò se pusiera al lado izquierdo. Viò juntamente una luz, que llegaba desde el Cielo à la Tierra en forma de columna: y à los dos rios, que impetuosos venian como dos mares hàcia el Tēplo, y Fuente. En llegando cerca de ellos hizo sobre los dos S. Miguel la señal de la Cruz; y al punto se detuvo su furioso raudal, quedando tan firme como una muralla. Luego se llegò el Santo Angel à una gran peña, que estaba alli cerca, y haciendo sobre ella la señal de la Cruz, se partiò por medio con un trueno espantoso, que hizo estremecer la tierra, dexando en medio una voca profunda. Tornò San Miguel à hacer la señal de la Cruz, y diciendo: *Quebrantese todo el poder del enemigo*, mandò à aquel pielago hinchado de aguas, que se hundiesse en aquella abertura, y al momento, sumidas todas en ella, quedò Arquixo gozoso, y el Templo, y la Fuente libres, acreditado el sitio, y el agua de la Fuente cada dia mas milagrosa.

Circunstancias de nuestra Aparicion.

34. Esta es la Historia milagrosa de esta pintura, que es à mi parecer ajustada pintura de nuestra milagrosa Historia, porque en ella hai todo lo q̄ en esta: Aparicion, y Apariciones de S. Miguel: beneficios, que hizo en aquel sitio: Fuente milagrosa, que en èl manò, para medicina general de todos males: concursos grandes de enfermos, que bebiendo de ella sanaban: Iglesia, que en èl se edificò, y dedicò al Santo Archangel: un Arquixo, que se hizo Sacristan de ella (como acà verèmos despues à Diego Lazaro)

tor-

torrentes de persecuciones, que tuvo: raudales de dificultades, que le opusieron, y no faltaron acà, las quales todas venciò San Miguel: una luz, que baxò del Cielo, y santificò el lugar de la Fuente: al gloriosoArchangel, con la señal de la Cruz, dividiendo, y apartando una peña, como en nuestro caso con la señal de laCruz sobre la vara, que llevaba en la mano, abriendo el cerro, apartando los peñascos, humillando las ramas, y mostrando el sitio de laFuente: al gloriosoS. Miguel quebrantando el poder del Infierno con su presencia, y aqui haciendo salir à los Demonios de la barrãca à su vista: allanados los mares de estorvos, y hundidos en la abertura de la peña, que quitò, como acà anegadas todas las olas de dificultades en la Fuente, que manò debaxo de la peña, que señalò con la Cruz, y apartò con su poder, sin faltar el estruendo, y terremoto, que alli hizo la dureza de un peñasco quebrantado, y demolido, y aqui la obstinacion de los Demonios, despedidos, y lanzados de la possessión que tenian. Cotexe el curioso una, y otra Historia, y verà si el que pintò el quadro pintò acaso, ò al caso.

35. Passemos ya de el Presbyterio: divídelo una hermosa rexa de hierro, que donò un señorCanonigo de Mexico, devotissimo de San Miguel, y de su Casa. En el arco Toral estàn los votos, y presentallas de los milagros, y beneficios, que el Santo ha hecho, que son sin numero. Despues de la rexa, à mano derecha, mirando hàcia la puerta, està un colateral, no grande, pero proporcionado, à la Iglesia, que es pequeña, y en èl una estatua de la Espiracion de Christo Crucificado, tan viva, y tan lastimera, que enternece, y compunge los corazones mas duros. Despues de este, està dentro de el mismo hueco de el arco de la segunda boveda, otro Altar casi de su tamaño. Mas adelante, en el claro del arco de la boveda tercera, el quadro, que dixe de pintura del Santo Archangel, que estuvo à los principios en el Altar Mayor. En los dos testeros interiores, que cogen en medio las puertas de la Iglesia, se vèn colgadas de varias perchas mortajas de moribundos, y ya desahuciados de la vida, ò aca-

acaſo de alguno, ò algunos, que la recobraron por interceſsion del Soberano Archangel, cabezas, piernas, brazos, &c. deſpojos de la muerte, y tropheos de ſu poder. Volviendo al Altar por el otro lado, eſtà la puerta de la Sacriſtia, que es una pieza capaz, mui bien adornada de quadros, y de pinturas: en el remate de ella un caxon curioſamente labrado, que ocupa todo el teſtero, donde ſe guardan ſus ornamentos, que ſon muchos, buenos, y hermoſos todos, y ricos algunos. En la meſa del caxon ſe viſten los Sacerdotes, y Miniſtros del Altar.

Quadro de la cueva de la Magdalena.

36. Encima de la puerta de dicha Sacriſtia ſe vè un lienzo de la cueva de la Magdalena, que eſtà cerca de Marſella, donde hizo penitencia treinta años en ſoledad eſta Santa Diſcipula del Señor. Eſtà dentro della recoſtada ſobre la peña, que ſe vè hoi, y venera en dicha cueva, y es tradicion, que alli daba un breve deſcanſo à ſu cuerpo, para continuar lo demàs de la noche, y el dia en la contemplacion, y penitencias, con que maceraba ſu carne, y exercitaba ſu eſpiritu; y creo, que quien puſo aqui eſta pintura, la puſo con eſtudio, por haver ſido San Miguel (como dicen los Annales de Marſella) quien la traxo de Marſella en manos de ſus Angeles, y la apoſentò en dicha cueva, en una ladera de los Alpes, y alli la defendiò de un Dragon, que por inducion de el Demonio la quiſo deſpedazar, y la aſsiſtiò con ſus Soberanos Eſpiritus, mientras viviò mortal, y dentro la proveyò de una alverca de agua, que diſtilan las peñas, y haſta hoi dura, y de ella beben los Peregrinos, y yo la he bebido, para que no le faltaſſe à aquel ſitio, como à eſte, ſu Fuente, miniſtrada por el glorioſo Archangel, para ſalud, y conſuelo de los que viſitan aquel Santuario.

Altar de Nra. Señora de Guadalupe quã à propoſito.

37. Mas adelante, dentro del arco ſegundo, que remata en la rexa, eſtà un colateral de Nueſtra Señora de Guadalupe de Mexico, cuya milagroſa Aparicion en ſu Santa Imagen diſcurre con mui buenos fundamentos del cap. 12. del Apocalypſis el Licenciado Miguel Sanchez, ſe obrò por el Archangel San Migel ſobre aquellos dos verſos: *Signum magnum apparuit in Cælo: Mulier amicta ſole, &c.*

Y *Michael, & Angeli ejus, præliabantur cum Dracone, &c.* Apareciò la Imagen de una muger vestida del Sol (como lo està la prodigiosa Imagen de Guadalupe) y S. Miguel con sus Angeles peleò por ella contra el Dragon, para que se vea, que el Altar desta Santa Imagen no se puso solo por piedad, y devocion, sino por uno de los tropheos, y triumphos deste Soberano Principe de los Angeles. Otro Altar està mas immediato à la rexa, con una estatua de cuerpo entero del glorioso Archangel, que es la que (como ya escribi) cediò à la que hoi està en su nicho del Altar Mayor, que no era razon, que à la que tuvo el primer lugar en esta Iglesia, le faltasse en ella lugar.

38. Este es por mayor (dexando otras algunas particularidades, que se vèn en la Iglesia, y no hacen falta en la Historia) el estado, que hoi tiene este Santuario, la qual està exhalando devocion, y respirando piedad à los que entran en ella. Y no hai hombre (hablo de experiencia) por distrahido que sea, que en entrando en ella, no se commueva con un amoroso respecto, como diciendo interiormente en su corazon: *Terribilis est locus iste.* Sea Dios bendito, que asi se dignò de engrandecer este sitio à este Soberano Archangel, primer Ministro, y Privado suyo, para bien deste Reino, y mui particular deste Obispado de los Angeles. El adorno, que se està disponiendo para engrandecer esta Iglesia, dandole otra boveda de largo, serà el complemento de su hermosura. El Santo Archangel mueva à sus devotos, que ayuden para ello, que èl lo sabrà agradecer, y pagar.

CAP. IX.

Là Hospederia nueva, y sus oficinas, y quien diò provideucia à tan buena obra.

39. DEsde que començò el Santuario huvo Hospederia, desde el año de 630. ù 31. en las cuevas, que cababan en las paredes brutas de las barranca. Desde el año de 1645. hasta casi el de 680. en algunas casitas cortas de adobes, y de terrados al principio, des-

pues algo mayores; pero mui poco mejores. Este refugio executa la providencia de los Prelados, à quienes incumben los Sãtuarios, pena de faltar al zelo Pastoral, y charidad de sus Feligreses, que por no tener commodidad de viviendas, ò no vàn à ellos à gozar de los beneficios, q̃ alli mas que en otras partes derrama el Cielo sobre ellos; ò si vàn, es de passo, y tan de corrida, que apenas logran el fruto de sus novenas, ni pueden orar de espacio, ni oir con sossiego las Missas, ni confessar, y comulgar con provecho, que son las canales por donde se comunican la gracia, y las gracias, q̃ se pretenden en ellos. Los Prelados, que precedieron hasta este año (que fueron tres) en nada faltaron à este cuidado. El primero, q̃ fue el señor D. Gutierre Bernardo, le diò el sèr, y lo dexò niño, y como tal no pudo crecer mas en su tiempo; y con lo poco que hizo, y pudo hacer por sus achaques, y mucha vejez, no hizo poco. El señor D. Juan de Palafox y Mendoza, ya vimos lo mucho, que deseò adelantarlo, y lo que hizo. El señor Don Diego Osforio Escobar y Llamas fue mui aficionado al Santuario; conservò lo que hallò en èl, y ademàs promoviò la devocion del General D. Diego Orejon, Alcalde Mayor de la Puebla de los Angeles, para que hiciesse, como hizo, la escalera de piedra de canteria, que baxa al patio de la Iglesia. En la Sede-vacante deste señor se hizo mucho en la informacion plena, que à diligencias del Doctor D. Joseph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Iglesia, Procurador superintendente del Santuario, se hizo en toda forma ante el Doctor Juan Garcia de Palacios, Thesorero, y Provisor, Juez Vicario General del Obispado, y ante el Doctor Don Lorenzo de Salazar Muñatones, Canonigo Magistral, y ante el Doctor Don Francisco Raphael del Villar, Comissarios del Venerable Cabildo Sede vacante; pero en lo material de la casa mui poco mas de lo sobredicho. Tenia el Santo Archangel sin duda reservada la perfeccion, que hoi en èl celebramos, para la dichosa venida al Obispado de la Puebla de los Angeles, del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Doctor Don Manuel

Lo què los Ordinarios hicieron en el Sãtuario.

Fer-

Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, q̄ entrò en èl por los años de 1687. y hoi lo gobierna meritissimamẽte.

40. La devocion entrañable al gloriosissimo Archangel, y la veneracion al Sagrado lugar de su Aparicion, cèlebre por sus muchos milagros, le hizo aplicar su providencia à adelantar lo espiritual, y material del Santuario, para promover el culto del Santo, y la devocion à èl de los Fieles; que à veces el desaliño de los lugares Sagrados, ò la quitan, ò la entibian à los que quizàs no se persuaden por su poca fee, que se comunica Dios liberalmente en los lugares, en que anda para con Dios escasa nuestra atencion. La experiencia assi nos lo enseña, pluguiera à Dios no tuvieramos de ello tanta experiencia! Son los Santuarios, assi de su Sma. Madre, como de sus Angeles, y de sus Santos, unos Cielos abreviados en la tierra, y à sus Cielos los quiere Dios, no solo perfectos, sino adornados. En la creacion del mundo, haviendo formando tantas criaturas, solo sabemos, que puso su estudio en perfeccionar, y adornar los Cielos: *Igitur perfecti sunt Cæli, & omnis ornatus eorum.* Como si nos dixera: Las demàs cosas basta que sean; pero los Cielos no parece que son, sino son perfectos, y adornados. Còmo querrà Dios, que los Cielos de sus Santuarios estèn sin adorno, y con desaliño? Assi lo entendiò este Ilustrissimo, y Religiosissimo Prelado; y haviendolo visitado, y visto, y juzgado, que aunque havia en èl mucha piedad; pero que havria mas si los que con frequencia lo visitassen, viessen adelantada en adornos la Iglesia del Santo Archangel, y en mas decente habitacion su Hospederia. Diò principio à la obra, haciendo un quarto de vivienda en el lado de la Iglesia, que mira al Poniente, de que se ofreciò à ser sobreestante el Venerable Padre Pablo de Salceda, aquel insigne devoto deste Santuario, y señaladamente devotissimo del Santo dèl, S. Miguel. Acabòse en breve; y aunque es mui bueno, y el mas acomodado del Santuario, y en èl vivia el señor Obispo, mientras no huvo otro mas capaz para su Ilustrissima, y las personas de su familia: luego que se hizo el q̄ està en lo alto, se lo de-

Son los Santuarios como Cielos.

P. Pablo de Salceda tenia su quarto separado.

xò à dicho Padre, que como mas vivia, mientras viviò, en S. Miguel, que en si, havia menester señalada vivienda en su Santurio, y asi se llama hasta hoi el Quarto del Padre Pablo, conservando para su mayor celebridad el charaćter de su memoria. En èl tenía este devoto Padre à mano la Iglesia, y casi à la vista al Santo Angèl, cuya devocion respiraba, y con cuyo aliento vivia, y puerta, que salia dèl à la de la Iglesia; y viviendo en èl, excusaba subir, y baxar tantas escaleras, como hai para la vivienda, que està en lo alto; que aunque era un Angel, y el oficio de los Angeles es subir, y baxar por la del Cielo, era Angel en carne, y aunque sea en los Santos es pesada la carne.

41. Con su mucha inteligencia, y sagacidad alcanzò su Ilustrisima, que el no estar el Santuario mas adelantado, procedia de no tener hombre, que unicamente cuidasse dèl, sin subordinacion à los Curas de Santa Maria Nativitas, porque estos, como Parochos dèl, querian, que el Vicario les reconociesse en todo, y no obrasse cosa sin total dependencia suya; y asi era, que ni el Vicario hacia todo lo que juzgaba conveniente, por evitar el recurso à los Beneficiados, que siempre es pesado; ni los Beneficiados podian hacer todo lo que convenia, que se hiciesse, por no vivir en èl, y estar en la cabezera del Partido, que es grande, y forzosamẽte les havia de divertir la comprehension, que se havia de emplear en las cosas del Santuario. Huvo en todo el tiempo, que estuvo subordinado à ellos, Beneficiados de toda satisfaccion, y mui devotos al glorioso Archangel, y à su Casa, que obraron en ella lo que pudieron; pero deseaba el Ilustrisimo Sr. D. Manuel poner en el Santuario persona, que no teniendo otra cosa que hacer, ni de què cuidar, pudiesse hacer mas, y cuidar dèl mejor. Y como para que hallandolo tal, lo pudiesse hacer como su Ilustrisima deseaba, era menester apartar al Vicario de la subordinaciõ à los Curas, se aplicò à esta separaciõ mui de veras, porque la resistia el Cura, que entonces era, cõ todo esfuerzo. Y tengo por cierto, q̃ le movia, no la cõveniencia, q̃ era mui corta, sino la devocion, y el fruto:

mo-

motivos eficaces de una ſanta, y honrada reputaciõ. Pero como era empreſſa de Dios, y de el que es como Dios, venciò con ſuavidad, lo que à fuerza de authoridad podia vencer, y deſuniò del Curato la Vicaria; y quedò ſolo la dificultad de hallar hõbre tal, como lo ideaba el zelo del ſeñor Obiſpo, que algunos lo juzgaban impoſsible, y decian: *Quis eſt hic, & laudabimus eum?* Donde hallarà ſu Iluſtriſsima un hombre de exemplo, de entereza, de actividad, de zelo? Para conſigo eſcaſo, y liberal con los Peregrinos: pobre en ſu perſona, y rico en el Santuario: devoto, y recogido: activo, y operario, que aſsiſta al culto de la Igleſia, y entienda en las obras de la Caſa. Un hombre, q̃ en lo economico ſea Martha, ſolicito, y diligente, ſin turbarſe, ni confundirſe en los miniſterios muchos del Santuario, y que juntamente aſsi atienda à lo que es en èl: *El unum neceſſarium*, que no parezca, que atiende à otra coſa, como Maria, ſino al culto de Dios, y del Santo Archangel.

42. Como ſu Iluſtriſsima no ſe movia por impulſos humanos, tãpoco eſtrivaba en ſolo humanas diligẽcias. Puſo en manos del Archangel S. Miguel el ſucceſſo, y èl le deparò uno, que con èl pudo reſponderle al *Quis eſt hic?* con el *Fecit mirabilia in vita ſua*, con que el Texto Sagrado reſponde. Y de verdad, para el miniſterio *non eſt inventus ſimilis illi*, ſe hallò tal, que con dificultad ſe pudiera hallar otro como èl. Porque al miſmo tiempo vino de Goatemala un Sacerdote, que havia años, que huyendo de sì, y de los ſuyos, ſe havia ido allà; y por haverſe venido de allà ſu Padre de eſpiritu, q̃ era un Religioſo de nueſtra Compañia de Jeſus, ſe havia vuelto acà, y parado en la Puebla, donde hallò otro tal en el V. P. Nicolas de Guadalaxara, que era Rector de S. Ildephonſo, como el que havia perdido. El P. Guadalaxara, ſabiendo del P. Pablo de Salceda el cuidado en q̃ eſtaba el ſeñor Obiſpo, le diò noticia de eſte Sacerdote, y que le parecia de lo que en èl havia experimentado, que era el que buſcaba ſu Iluſtriſsima, y que creia, que San Miguel lo havia trahido en eſta ſazon para ſu Santuario. Y fue aſsi, porque ſolicitandolo el Señor

Obiſpo, y los dos Padres, y divirtiendolo de otros intentos, que trahia ſantos; pero al juicio de los tres, no de igual ſervicio de Dios por entonces, lo perſuadieron à que ſe encargaſſe del cuidado del Santuario: encargo, que fue para mucha gloria de Dios, y honra del glorioſo Principe San Miguel.

43. Conſidero yo, y debemos todos conſiderar en eſte precioſo ſitio, que eſcogiò el Soberano Archangel para ſu culto, y adoracion, un Paraiſo de los deleytes de Dios. Tal es hoi, haſta en lo material de ſu viſtoſa amenidad. En èl colocò Dios à S. Miguel por guarda, y Cuſtodio ſuyo, como lo fue del otro, ſegùn lo llama la Igleſia: *Michael Præpoſitus Paradiſi*. En eſte hizo manar una Fuente de agua cryſtalina, como en aquel *Fons aſcendebat de terra*. La de aquel, para regar, y recrear ſus plantas, y hacer bien à toda la tierra; y la deſte, para curar, y aliviar los Fieles, plantas racionales deſte diſtrito, y dàr ſalud à toda eſta tierra: *Rigans univerſam terrã*. Plantò en aquel Paraiſo al arbol de la vida, que no tuvo ſuerte de comer Adan, y ſus hijos: y en eſte eſtà el Arbol de la Vida verdadera, Chriſto Sacramentado, de q̃ à menudo comen los hijos del ſegundo Adan, para vivir eternamente. Del Paraiſo de las delicias materiales echò S. Miguel, Cuſtodio, y Patron dèl (dice Pantaleon Diacono) à Adan, y à Eva, y con ellos à todos ſus hijos, y ſe puſo à la entrada de èl con un montante de fuego, para que no volvieſſen à entrar en èl; pero en eſte eſpiritual Paraiſo es S. Miguel, quien por medio de ſu devocion, convida, y atrahe à los hombres à gozar de ſu Fuente, à comer del Arbol de la Vida, y à gozar de los beneficios, que en èl reparte. Segun eſto, Paraiſo es eſte ſitio de S Miguel, y mejor Paraiſo, què aquel. Pero à què propoſito eſta digreſſion? Yo lo dirè: A que haviendo criado el poder de Dios aquel Paraiſo, no le pareciò, que podia, ni ſer, ni conſervarſe ſin hombre, y tal hombre, que pudieſſe, y ſupieſſe guardarlo, cuidarlo, y obrar en èl: *Conſtituit in eo hominem, ut operaretur, & cuſtodiret eum*. Y el ſuceſſo moſtrò ſu importancia; porque en echando à aquel hombre de èl,

Pantaleon in Encomiis S. Michaelis, & alii.

como nò quedò en èl otro como en èl, se acabò el Paraiso de suerte, que solo sabemos, que lo huvo, y lo mas corriente es, que ya no lo hai. Tanto importa, que haya hombre, que cuide, y que obre, que ni aquel Paraiso fue sin èl, ni pudo sin èl durar con ser uno, como Santuario (llamemosle assi, que assi fue) de el poder de la mano, y providencia de Dios.

44. Veamos todo este disseño en el edificio de el Santuario de S. Miguel, que voi historiando. Luego que entrò este hombre escogido de el Santo Archangel, y puesto por la eleccion de el señor Obispo en èl, empezò por lo que siempre es, y debe ser lo primero, que es el culto Divino, el asseo de la Iglesia, y de los Altares; y aunque no faltaba esto, pero no hai en esta materia excesso, que no sea loable, puso en pocos dias tanto orden, y puntualidad en las Missas, y en los exercicios de devocion, que la ponia à los mas distrahidos su esmero, no permitiendo, que en ella se hablasse, ni poco, ni mucho; porque siendo las Casas de Dios para orar, qualquier palabra estorva al que la dice, y al que la oye: y assi no se ahorraba con nadie, aunque fuesse persona de mucha suposicion. Con que puso en esto tanta reforma, que ya no solo dentro de la Iglesia, sino fuera, era palpable el silencio: y siendo alli la frequencia mucha, no parecia desierto, sino un Cielo, donde se habla con Dios sin voces, donde los moradores se entienden à conceptos sin ruido. Dura hasta hoi esta santa introduccion, y no irà à menos por el que entrò en su lugar. Las fiestas del Santuario, las confessiones, y comuniones, la puntualidad en ellas, eran, y son para alabar à Dios. Buscò niños, assi Españolitos de la vecindad, como Indiecitos, para ayudar à las Missas, y acolitar en las Fiestas, de quienes èl era Maestro de leer, y escribir, enseñandoles virtud, y ceremonias. Introduxo, que à qualquier Missa assistiessen dos, porque fuessen mas bien servidas.

Reverencia, y silencio en la Iglesia.

45. A este cuidado, con el culto de la Iglesia, empezaron à llover limosnas, que à veces permite Dios, que falten, ò cessen, quando no se empleã del todo en los usos, para que los Fieles las dàn.

Con ellas empezò, y acabò en pocos años la Hoſpederia, que hoi tiene el Santuario: que ſolo harà concepto de ſu grandeza, quien la viò quando era tan corta, y la vè hoi, quãdo eſtà bien acabada. Como el mas frequente al Santuario, por ſu gran devocion à èl, es, y ha ſido el ſeñor Obiſpo; labrò en primer lugar un quarto para ſu Iluſtriſsima, y para los criados, que ordinariamente lleva, que ſon ineſcuſables, con las piezas, que ſon meneſter para un Principe, que aun en el mayor retiro, qual lo tiene, y guarda en eſte ſitio, no puede excuſar algunos deſpachos: con ſu ſala de recibimiẽto, ſu recamara, apoſento immediato para uno, ò dos criados: con ſu Capilla pequeña; pero acomodada para decir Miſſa, quando no pudiere ir à la Igleſia à decirla, dedicada à S. Chriſtoval, Santo de la devocion de ſu Illma. y del nõbre del Vicario antes, q̄ ſe lo mudara en el que hoi tiene. Hizo eſcalera, que ſale de una azotea dèl, y baxa al patio; con que ſin ſalir de ſu quarto tiene por donde baxar con commodidad à la Igleſia: y todo èl, y en eſpecial la Capilla, eſtà con tan buenas, y aſſeadas alhajas, que no echa menos la Dignidad la decencia, que en todas partes ſe le debe.

Chriſtoval Fernandez de Buen Roſtro: deſpues Juan de Dios.

46. A proporcion deſta vivienda labrò otras para el Vicario del Santuario, que es la ſegunda perſona de las atenciones dèl, y para otros perſonages de cuenta, graduadas à proporcion de ſu calidad, con ſus camas, y cortinas en ellas, biombos, meſas, ſillas, y proviſion de colchones en las principales de ellas: con ſus cozinas, y fogares: caballerizas, y demàs piezas neceſſarias. Toda la obra de la Hoſpederia, y ſu vivienda, ſe manda por una eſcalera capaz, y deſahogada, que ſe và dividiendo en ſus ramos, para dàr entrada à las diviſiones de la Hoſpederia. Eſtà fabricada en la ladera de el cerro, que corre de Poniente à Oriente; por las eſpaldas, ò teſtero de la Igleſia, que queda en el plan inferior, que dixe, ſe allanò à fuerza de picos. Sobre el cerro al lado del teſtero de la Igleſia, que cae al Oriente, ſe cabò en la peña una ciſterna, ò alxibe, q̄ tiene à la viſta en quadro mas de 30. varas, y de profundidad mas de dos eſtados, en que ſe recoge el agua llovediza

Alxibe, q̄ dà todo el año agua al Santuario.

diza de las vertientes del cerro, y descubierta al Sol, se purifica, y adelgaza de suerte, que es la mejor agua, y mas pura, que hai en todo aquel distrito. Para que no cueste trabajo subir tan lexos, y tan cuesta arriba por ella, se le hizo un conducto subterraneo con su llave, por donde baxa el agua desde la cisterna à una hermosa fuente, ò pila, que està en el patio de la Iglesia al lado del Poniente, cerca de la Hospederia; y subiendo por un pilar de canteria, que està en medio della, como tres varas en alto, se derrama desde la cabeza de èl, repartida en muchos salientes, que hacen vistosa proporcion à los ojos en la pila, hasta llenarla: con que hai agua para los menesteres de la casa con abundancia. Esta pila costò (segun me dixeron) mil pesos: es de la bellissima canteria acanalada, y es una providencia, como dicen, de honra, y provecho; porque sin perderse agua ninguna, entretiene la vista su corriente, y sirve al abasto de toda la Hospederia. Costeòla el Alguacil Mayor de la Puebla D. Miguel Raboso de la Plaza.

CAP. X.

La Capilla del Señor San Pedro con otra Hospederia, y el Jardin.

47. EN baxando la escalera grande, que dixe, à mano izquierda, se entra en un quarto nuevo de capaz vivienda, y bien trazada, con una sala de buen tamaño, una recamara, su cocina, y otra pieza mas apartada, comun à los Peregrinos. En el fin deste quarto està una Capilla de boveda, pequeña, y curiosa, dedicada al Principe de los Apostoles S. Pedro; en cuyo Altar està su estatua mirando al Santuario del Santo Archangel, de las primorosas, y bien acabadas, que he visto. Y à mi vèr, faltaba en el Santuario de S. Miguel, Principe de la Triunfante Iglesia, el Soberano Apostol San Pedro, Principe de la Iglesia Militante: Santos tan parecidos, que el docto Padre Alcazar, sobre aquellas palabras de San Juan: *Michael, & Angeli ejus præliabantur cum Dracone*; entiende en el sentido primario alegorico, por

Capilla de S. Pedro, y Hospederia separada.

sobre el cap. 12. del Apocalypsi.

por San Miguel à San Pedro, y à los demàs Apostoles por los Angeles. Y con razon, porque San Miguel significa lo que es San Pedro: *Quien como Dios*? Y quien como Dios? Sino el que fue como Dios en la tierra Vice Dios en ella, Vicario de Christo Dios, y Hombre, Cabeza de todos los hombres Fieles, como San Miguel de todos los fieles Angeles. Tuvo mui buen gusto el Licenciado Juan de Dios, en la traza de aqueste quarto; porque estando dentro del Santuario, y tan cerca de la Iglesia, como todos los demàs de la Hospederia, es el mas retirado de todo èl, y el mas acomodado para un Sacerdote, que quisiere tener unos devotos exercicios, en oracion, y silencio; con puerta à la Capilla del Señor San Pedro, para decir Missa con mas recogimiento, y salida al jardin, donde la amenidad de sus flores le divertirà la vista, y recogeràn el alma para pensar en la amenidad de los jardines eternos.

48. Està este quarto con tal proporcion, que por la vanda del Poniente cierra la barranca, y con èl queda en claustro todo el terrapleno del patio. Desde èl hasta la lonja de la Iglesia corre un jardin, en que hasta la tierra dèl es transplantada, porque toda es puesta à mano: està lleno de diversos arboles, unos que dàn fruto, y otros, que hacen sombra à diversas especies de flores, y yerbas saludables, que hai en todo èl, que causan un recreo admirable: y sino arrebatara todas las atenciones de la vista, y del entendimiédimiento, la Flor de las flores Celestiales S. Miguel, cuya fragrancia de devocion embelesa las almas de los que vàn à su Santuario, pudiera entretener, y divertir mucho este jardin. Lo que admirè en èl, es la frescura, la lozania, el verdor, y follage de las plantas, yerbas, y flores, donde no hai agua de riego, mas que la que cae en algunos tiempos del Cielo, que no es siempre, ni à menudo; de que los contemplativos discurren, con razon, que todo quanto hai en el Santuario de San Miguel viene del Cielo: y que el aliento de S. Miguel, que es aliento de Dios, es el zefiro, que vivifica las flores, recrea las almas, y sustenta la fragrancia de devocion, q̃ todo èl respira. El q̃ entrare

re en este devotissimo Santuario con espiritu, todas quantas cosas encontrare en èl con la vista, le causaràn devocion, le enseñaràn à levantar el alma à Dios, à orar con provecho, y à decir con ternura de afectos:

Ps. 83. v. 10. & 11. *Mas vale, Señor, un dia de el jardin deste paraiso, que mil de los vergeles, y Aranjueces de el siglo. Mas quisiera vivir en esta* *Veaſe el comento de Belarmino.* *Casa de Dios, y del que es como Dios, hecho un criado humilde de ella (como viviò Diego Lazaro) que en los Palacios del mundo como señor.* Quien dudare de esto que digo, vaya à ella, que si aviva un poco la fè, ha de experimentar tanto, que diga, que he quedado corto en todo lo que he dicho.

49. Solo advierto, que en la descripcion, que he hecho, mas he hecho borron, que disseño; porque no ha sido mi intento señalar menudamente todas sus partes, que llaman Iconographia, sino apuntar un bosquexo, que diga en cofuso lo que han de vèr distintamente los ojos de los que tuvieren suerte de ir al Santuario algun dia, en donde veràn, que es impossible escribir en breve relacion quanto hai que vèr en una obra tan grande, q̄ los mas medidos en sus palabras afirman, que gastò el Licenciado Juan de Dios en ella mas de treinta mil pesos, con haver suplido su industria mucho, q̄ no se haria à poca costa, como un horno de cal, y de ladrillos, cuyo acarreo de afuera importara mucho dinero. Una requa, que tenia aviada para conducir la piedra, y demàs materiales; para traher el Maiz, y otras semillas, q̄ le cōtribuia la charidad de los vecinos de las Haciendas, y de los Pueblos, para sustento de los Oficiales, que trabajaban en la obra; que quien supiere lo que el tragino de todo esto cuesta, sabrà apreciar lo que le valieron al Santuario semejantes industrias. Y no he dicho aqui los aderezos de el camino, que como es tan fragoso, necessita limpiarse à menudo, y mas en tiempo de lluvias, por las grandes piedras, y pedazos de tierra, que de la una parte del cerro se derrumban sobre èl, y lo tapan, y de la otra se roban, y caen à la barranca, dexando impertransible el passo por èl. No es decible, el cuidado, y diligencia; que estos aderezos hacen, y hā hecho de

de gaſtos en todos tiempos, y mas en los que eſte vigilantiſsimo Sacerdote tuvo à ſu cargo el Santuario, como lo dicen las operoſas faenas, que en èl ſe vèn. Yo me perſuado, que para todo no ſeria baſtante el poderoſo influxo del Iluſtriſsimo Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, à quien en lo humano ſe debe todo, ſi el Glorioſo Archangel no aſsiſtiera inviſiblemente à ſu zelo, moviendo, animando, y facilitando las dificultades, que ſe ofrecierō: y que ſe puede contar entre ſus milagroſos efectos lo mucho, que en eſte ſitio ſe ha obrado. Sea Dios bendito por todo ello, y el Soberano Principe de los Angeles enſalzado.

50. Eſte importante Varon havrà como ſeis meſes, que ſe deſpidiò con licencia del Señor Obiſpo, aunque no con ſu beneplacito, del cuidado del Santuario, deſeoſo de mas retiro; y por ſu voto (que no es poca calificacion) entrò en ſu lugar el Licenciado Juan de Moron, en cuyo poder no irà à menos, lo que ſe ha obrado, porque aſsi lo aſſegura ſu zelo del culto Divino, ſu exemplo, y vigilancia. Y ſi pone por obra, lo que para ſus adelantamientos tiene diſpueſto, y trazado, como lo eſpero, no havrà mas que pedir en èl, ni que deſear.

CAP. XI.

De la Fuente, ò Pozo milagroſo del Santuario.

51. LA Fuente, ò Pozo milagroſo deſte ſanto ſitio es una de las partes mas principales de aqueſta Hiſtoria; porque es, y ha ſido ſu agua el inſtrumento de caſi todos los milagros del Santo Archangel: y aſsi tratarè dèl con alguna mas extenſion, fuera de lo que queda apuntado, y de lo que en el Libro ſegundo he de tocar, quando hable de los milagros en particular, que por èl ſe han hecho.

52. Y antes de entrar en èl, ſupongo, que aſsi el Licenciado Salmeron, como los teſtigos de la informacion, à quien ſigo, lo llaman unas veces Pozo, otras Fuente; en que pudieran hacer reparo los Criticos, ſi yo no diera razon de eſta alternacion de voces, que comunmente ſe diferencian.

cian. *Fuente* se llama propriamente el agua viva, que por los veneros de la tierra brota, y despues corre, y se derrama: *A fluendo, sive fundendo Fons dicitur.* *Pozo* es el que tiene tambien agua viva, que mana por las venas de la tierra; pero no se derrama, ni corre fuera como la de la Fuente: *Puteus appellatur, qui perpetuas habet aquas ex terræ venis manantes, sed non foras prorrumpentes, more fontis.* Pues dirà alguno, si la Fuente se dice assi, por què las aguas della corren, y se derraman à fuera, y las del Pozo, ni se derraman, ni corren: luego si el agua del Pozo no corre, ni sale fuera, no se llamarà propriamente *Fuente*, y si sale fuera, y corre impropria, y barbaramente, la llamarèmos pozo. Notò esta misma contradicion el docto, y erudito P. Cornelio à Lapide, sobre el pozo de Sichar, al qual llamaba el Evangelista S. Juan *Fuente*: *Sedebat sic supra fontem*; y la Samaritana poco despues le llamo *Pozo*: *Quia puteus est altus.* Y dice, que aquel Pozo (y lo mismo digo deste, que parece, que ambos fueron de una misma forma) en su origen era Fuente, y sus aguas de suyo corrien-

Diction. Latinũ. verb. Fōs

Idem verbo Puteus.

Joan. 4.

tes: pero por haverlas encarcelado con las paredes del Pozo, estaban en èl detenidas, y manaban dentro sin prorrumpir à fuera; y la distincion, que pone con San Augustin, entre Pozo, y Fuẽte, es, que las aguas del Pozo manan como las de la Fuente; pero las de la Fuente se derraman à fuera, y las del Pozo quedan en lo profundo, y alli manan. Esto mismo acaeciò en nuestra Fuente milagrosa de San Miguel, como ya dixe en el capitulo 3. à los principios, quando estuvo tapada con el pedazo de piedra, que cayò del cerro sobre ella: corria el agua della, y por debaxo iba à rebalsarse mas abaxo de la barranca, y formaba aquella poza, que los Indios llamaron *Tzopiloatl.* Despues que Diego Lazaro, con ayuda de aquel mancebo, que sin duda fue Angel, la destapò, y ahondò, y recogiò en la alverca, que le hizo, se detuvo, y dexò correr: con que siendo Fuente en su origen, empezò à ser pozo, y conservò, y conserva hasta hoi el nombre de Pozo, que es, y el de Fuente, que fue, como el Pozo de Sichar.

53. Andando el tiempo,

co-

como ſe fue fundando, y poblando el Santuario, la diſpuſieron con mas propriedad en forma de pozo; porque antes de terraplenar la profunda poquedad, en que nacia la Fuente, parece que la cercaron en torno de cal, y canto, para que no ſe pudieſſe traſminar, y huir el agua, dexando dentro de la circunferencia de las paredes los tepetates, ò barro duro, en que manaba, y ſe recogia; y labrando quatro pilares de ladrillo mui fuertes, diſtantes cada uno del otro poco mas de à vara en quadro, levantaron ſobre ellos quatro arcos de buen punto, en que eſtrivan las quatro paredes de la caſa, que ſuben, como hoi ſe vèn, haſta lo alto del patio, diez, ò doce eſtados, con ſu brocal, y remate, del modo, y forma, que eſtàn los pozos: y aſsi hoi pocos ſon los que le llaman Fuente, y caſi todos le llaman, *El Pozo del milagro*. Finalmente, llamarle *Pozo*, ò llamarle *Fuente*, es queſtion de nombre, que importa poco: la virtud milagroſa, que tiene, es lo que importa, y es la ſubſtancia deſta agua.

54. Ya dixe en los capitulos antecedentes, como à eſta agua remitiò el Santo Archangel la ſalud de las enfermedades del cuerpo, y las del alma. La primera vez, que en la Proceſsion ſe apareciò à Diego Lazaro, à eſta Fuente lo remitiò, dandole en ella una receta general para los enfermos de todas dolencias. La ſegunda vez, que ſe le apareciò ya moribundo, y ſin eſperanza de vida, ò muerto, como dixeron ſus padres, deſpues de haverlo llevado al ſitio de aqueſta Fuente, y moſtradole el lugar, donde eſtaba, y declaradole ſu eficacia, y viſto la luz, que ſobre ella baxò del Cielo, que era la virtud, q̃ Dios por medio de ſu Archangel le comunicaba, le diò vida, y lo reſtituyò à ſu entera ſanidad. Pregunto yo: Por què no lo hizo antes, como pudiera? Porque entendiera èl, y ſupieramos noſotros, que en eſta Fuente ha librado nueſtro remedio: en ella ha pueſto nueſtra ſalud: por medio della quiere hacernos bien, y remediar nueſtras neceſſidades. Fue como ponerlo à viſta de ſus aguas, y moſtrandoſelas con ſu vara de oro, decirle: *Aqui debaxo eſtà una Fuente tan milagroſa, que ſi tu ſupieras el Don de Dios,*

A eſte Pozo remitiò el S. Archãgel la ſalud de muchos.

Dios, que està en ella, tu me pidieras de sus aguas, yo te las diera, y con ellas te sanara; pero ahora no lo sabes, ni lo conoces; lo conoceràs, y lo sabràs despues Y assi fue, que la conociò de suerte, que en otra enfermedad no consitiò, que le hiciessen otro remedio, estando ya sin espiritu, y sin aliẽto, que esta agua. Y la tenia tan conocida, que dice el Lic. Salmeron en la Vida de la V. Madre Isabel de la Encarnacion, que si le ponian delante muchos vidros de agua, en que no se veia diferencia alguna, luego conocia, el q̃ tenia la de S. Miguel por un instincto superior.

55. De la agua deste admirable Pozo, dice el mismo en su relacion à fojas 6. que à los principios estaba en la superficie de la tierra; la alverca, en que se recogia, era como de tres quartas de circunferencia, y poco mas de media vara de profundidad: y que sucedia una cosa admirable, y era, que estaba siempre en un peso, y sin derramarse; y que aunque se sacassen muchos cantaros della, al punto se henchia; y en llegando à besar el bordo, no crecia mas; pero que despues se fue extendiendo, y profundando con la mucha tierra, que della sacaban los devotos, para llevar à sus casas por reliquia (como hasta hoi se hace) porque echando la dicha tierra en otra agua, le comunica la misma virtud, q̃ tiene la agua santa, como lo experimentan los enfermos, à quienes se dà à beber. Y q̃ assi el agua de la Fuente, como la tierra, se llevabã à otras partes distinctas de aqueste Reino; y que en Mexico havia un Sacerdote devoto, que la tenia siempre para repartir à los enfermos, y que desde Sevilla le havia enviado à pedir tierra de ella un devoto del Santo Archangel, con ocasion de haver sanado una Religiosa de una enfermedad mortal con el agua, en que se havia echado, sin mas diligencia que beberla, y encomendarse à S. Miguel. El agua desta Fuente es limpia, clara, y trasparente, como un crystal liquido: delgada, y de buen gusto, y no se corrompe como otras aguas; y aunque al sacarla, la muevan, y remuevan, no se enturbia, de que vide hacer algunas experiencias con admiracion mia, y de otras personos.

56. El Excelentissimo

señor Don Juan de Palafox y Mendoza, viendo la virtud milagrosa de dicha tierra, mandò hacer della muchas pastillas con la Imagen del Santo Archangel, amassadas con el agua santa de su Pozo, que se dàn en el Santuario à los Peregrinos, y es grande la demanda, que hai dellas. Y ha sido tanta la devocion de los Fieles, que dice el Licenciado Salmeron, que no solo la han mostrado con la tierra, que està dentro del Pozo, sino con el tepetate, que estaba sobre èl; pues siendo tan grande, como dixe en el capitulo 3. se lo han llevado à pedazos todo, sin que haya quedado, ni uno dèl, teniendolos por reliquia, solo por haver estado sobre la Fuente, y haverlo tocado el glorioso San Miguel con su vara de oro. De los milagros del agua de la Fuente, y Pozo del Santuario, se dirà de proposito en el lib. 2.

CAP. XII.

Cotejase la Fuente del Santuario con otras, en que se ha mostrado admirable S. Miguel.

57. NO sè què se tiene este Soberano Principe con las Fuẽtes, que parece, que por una como sympatia con ellas les ha vinculado en los lugares de sus Apariciones su virtud milagrosa. Ya dixe de la que manò cerca de Colosso, en un lugar, en que se apareciò San Miguel, con cuya agua, como con la deste Santuario, se curaban todos generos de enfermedades, solo con beber de ella, invocando el *nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y del Principe de la Milicia Celestial Miguel.* Vease lo que de ella dixe arriba.

58. En Hibernia hai un monte, que llaman de San Miguel, y en èl siete Templos dedicados à este Soberano Principe: en el cementerio del uno (como en el nuestro de San Miguel de el milagro) salia una Fuente perenne, de tan mi- *Cap. Nauco, lib. 2. Chronica cap. 6.*

milagrosas, y delicadas calidades, que si uno se lavaba en ella, no daba mas agua hasta que la bendecian, y cō la bendicion la purificaban de aquella indecencia, que havia contrahido. Y lo que mas es, si sucedia algun hurto en todo aquel monte, se secaba de tal manera, que ni una gota de agua daba hasta que la tornaban à bendecir, castigando el Santo Archangel aquella injusticia, con quitarles la gracia de aquel beneficio. Mas; que à las mugeres no era permitido subir al lugar de dicha Fuente, y una, que se atreviò temerariamente à subir à ella, se quedò muerta en el camino. No se ha mostrado San Miguel acà tan esquivo con las mugeres, quizàs porque ellas suben con mas reverencia à su Pozo, sin atreverse à sacar por sì el agua, ni à tomarla sin licencia del Vicario del Santuario, ni à usar de ella con menos devocion, y respecto.

59. Y quan parecida sea nuestra Fuente con esta del monte de San Miguel en la Hibernia, en hacer sentimiento, quando la tratan con menos decencia de la que es justo, secandose el manantial de ella, hasta que bendiciendola, vuelven à brotar sus aguas, lo mostrarà el sucesso siguiente. Havrà como dos años (assi me lo refiriò el Licenciado Juan Moron, Vicario, que es hoi del Santuario, y otros, que fueron testigos) que la milagrosa Fuente dèl se secò del todo, tanto, que para socorrer la necessidad de los enfermos, que demandaban este remedio de sus males, se echaba agua en un cantaro, y metiendolo en el Pozo, lo volvian à sacar, y repartian de ella à los enfermos, haciendo los mismos efectos, que hacia de antes el agua, que alli manaba, en que se reconocia, que aunque se havia secado el agua, pero no la virtud benefica del Soberano Archangel. En este estado hallò el dicho Vicario el Pozo, y considerando, que aquella falta parecia muestra de algun sentimiēto, que hacia su dueño, y que este se fundaba, quizàs, en alguna indecencia con q̄ acaso havria sido tratado sin saberlo, ni èl, ni su antecessor, de q̄ parece avisaba el Santo con aquella demonstracion, tratò de aplacarlo con Oraciones, y Missas, que à este fin se dixeron, y se cantaron, cō

Secòse nuestra Fuente, y con bēdecirla volviò à manar.

Novenarios, que se hicieron à su Imagen en su Iglesia, ofreciendole poner de alli adelante diligente cuidado en la distribucion del agua, y en la guarda del Pozo. A estas suplicas, y plegarias se hizo sordo el Santo Archangel, no porq̃ no queria conceder otra vez el agua, sino porque à lo q̃ pareciò por el efecto, queria, que con esta Fuente suya se hiciesse la diligencia, que con la otra suya de Hibernia se hacia, quando se secaba: queria, digamoslo assi, concederla cõ la bendicion de Dios, y assi aguardò à darla, quando la bendixeron; porque viendo al Vicario desconsolado, un Sacerdote compañero suyo, que en todas estas piadosas rogativas le havia assistido, le dixo: *Compañero, no se canse, no ha de darnos S. Miguel el agua, que le pedimos, hasta que se bendiga en forma el Pozo, y la Fuente.* Esto dixo, ò porque havia leido en el Padre Eusebio el milagro de la Fuente del monte de S. Miguel de Hibernia, ò porque se lo inspirò Dios assi.

60. Assentòle al Padre Vicario la propuesta; y dia del Seraphico Doct. S. Buenaventura del año passado de 682. cantò una Missa al Santo Angel, y acabada vino en Procession con toda la gente, que havia concurrido al Santuario, cantando las Letanias mayores, y dando vuelta por la lonja al rededor del Pozo, vinieron à la voca dèl, y alli, haviendolas acabado, se hizo la bẽdicion, diciendo una, que està en el Manual del Obispado, que se imprimiò por orden del Excelentissimo Señor Obispo D. Juan de Palafox, que es mui devota, con todas las ceremonias, que en èl se mandan. Y no bien se huvo dado fin à ella, quando como si huviera estado detenida el agua aguardando esta santa diligencia, empezò à sudar el Pozo por las quatro paredes, y por el plan dèl, con tanta priessa, y con tanta abundancia, que en breve se llenò la alverca del agua, tan pura, y tan crystalina; que todos los que se assoman à èl, se vèn en ella perfectamente, como en un espejo terso, y transparente, con estar tan profunda. Y no haviendo tenido antes mas que casi una quarta de agua, y el año de 676. como testificò Ignacio Centeno, Notario Apostolico, pesando el agua del dicho Pozo, hallaron, que te-

tenia media vara en el lado,
que miraba à la Epiſtola, y
en el lado del Evãgelio vara
y media; en el demas tiem-
po, à quarta, y à media vara,
&c. deſde aquel dia paſſa de
dos varas y media: pagando
el Santo Archangel con la
demaſia, la que faltò della
los años antecedentes. Y me
añadiò el Vicario con admi-
racion, y ternura, que aquel
dia les pareciò à èl, y à los
demas, que ſe hallaron à eſ-
te caſo, que en el plan del
Pozo, quando empezò à bu-
llir, y à brotar el agua eſtaba
un pedazo de Cielo eſtrella-
do, porque los grumos de
ella, que bullian, y ſalian de
la peña, y ſaltaban hàcia ar-
riba, hacian unos viſos tan
radiantes, y refulgentes, que
à los ojos ſe repreſentaban,
como unas Eſtrellas, ſin har-
tarſe de mirar, y admirar el
lucimiento dellas, y de ala-
bar al Señor por aquella,
que tenian por marabilla.
No pongo eſto por coſa mi-
lagroſa, que los reflexos
del agua, y los reverberos
de las eſpecies, naturalmen-
te ſuelen formar ſemejan-
tes objectos viſtoſos en la
exterior apariencia: pon-
golo ſi por coſa admirable,
y en las circunſtancias de la
ocaſion digna de algũ repa-
ro. Lo que yo deſeo, que ſa-
quemos deſte ſuceſſo, y del
paſſado, es el recato, y decen-
cia, cõ que los que vàn à vi-
ſitar el Santuario del Glo-
rioſiſsimo Archangel, deben
tratar las coſas del, y mas
aquellas, que ſon como inſ-
trumentos de ſu milagroſa
virtud, quales ſon eſtas fuen-
tes, que para remedio de
nueſtros males hizo brotar
el Santo en ſus dos Santua-
rios, tan parecidas en ſu ori-
gen, como en ſus efectos. La
de Hibernia eſtancaba ſu
manantial en tratandola, los
que ſe lavaban en ella, co-
mo agua comun, y uſual, y
en cometiendoſe en el ſitio
del Santuario algun pecado
de hurto: pagando juſtos
por pecadores con la falta
del beneficio, lo que no hi-
cieron, ni ſupieron. El miſ-
mo Archangel, que es due-
ño de aquel Santuario, lo
es deſte: quando vieremos,
que hace otra vez (no quie-
ra Dios) lo que ahora dos
años hizo, entendamos, que
eſtà juſtamente ſentido, y
que ſu Fuente bendita eſtà
indignamente prophana-
da. Acudamos à las bendi-
ciones de la Igleſia, que
con ellas ſe aplacarà ſu eno-
jo, y nos volverà el bene-
ficio. Para prueba de que

haverſe eſtancado el agua fue alguna indecencia, pongo entre los milagros un caſo raro, veaſe entre ellos al cap. 12. del lib. 2. Paſſemos à otra Fuente, que no es menos parecida à la nueſtra, ni la nueſtra menos admirable que ella.

61. En una Ciudad de Francia llamada Alborrica ſe apareciò San Miguel al Obiſpo de ella, llamado Auberto, mandòle, que en cierto monte, donde ſe hallaſſe atado un Toro le hicieſſe un Templo. Tan incredulo el Obiſpo allà, como timido acà Diego Lazaro, huvo meneſter repetidos aviſos del Santo Archangel, haſta que con un buen golpe en la cabeza, de que quedò ſeñalado, entendiò, que era verdad, lo que antes tenia por iluſion. Fue al monte, hallò el Toro, y tratò de hacer alli el edificio. Encomendò la obra à un hombre de ſatisfaccion, el qual yendo à echar los cimientos, hallò dos grandes peñaſcos, que le eſtorvaban. Apareciòſele el Santo Archangel, y dixole: Anda, y quita en mi nombre eſſas peñas; y y para que veas, que es coſa facil, lleva un niño del pecho (de cierto Labrador vecino del monte) que èl, con ſolo el delicado impulſo de ſu pieſecito, deſpeñarà el un peñaſco, y el otro derribaràs tu ſin dificultad. Todo ſe hizo aſsi, como el Santo Archangel lo dixo; pero porque el monte era ſeco, y faltaba agua para beber, y para trabajar, mandò el Santo hacer un agujero en una peña, de que al punto manò una Fuente copioſa de agua viva, en cuyo ſitio obraba Dios por ſu interceſsiõ muchos prodigios, que eſcribe Febardencio citado. Coteje ahora el Lector piadoſo aquel monte de Francia con eſte monte: las Apariciones de S. Miguel, con las de eſte: aquel Templo, con que alli es reverenciado, con eſte: el riſco, que para ſu edificio ſe deſmontò, cõ el que ſe arraſò para edificar aqueſte: la facilidad con que ſe quitò alli una peña al contacto de un niño, con la que aqui ſe quitò para deſcubrir el agua milagroſa: la Fuente, que alli, y aqui manò por ſu medio: aquel ſitio milagroſo con eſte, y ſe verà lo parecido, que ſon ambos Santuarios, y quan gratas ſon al Santo Archangel las Fuentes, que ha hecho brotar en ellos, para alivio-

Refierèn lo de Sigiberto Pedro de Natales, lib. 4. c. 117. y Febardencio, de los Archivos de dicha Ciudad.

y socorro de sus devotos.

62. La causa motiva de manar milagrosamente en los Santuarios de San Miguel, mas que en otros, estas aguas, si queremos profundarla, es oculta, y solo Dios, y el Santo Archangel, por cuyos merecimientos las ha criado el Señor, la saben. Pero en lo que puede alcanzar nuestro discurso en la superficie serà, porque siendo por la mayor parte los sitos, que ha escogido, fragosos, y cuesta arriba, no quiere el Santo, que costando à los Fieles, que peregrinan à ellos, tanto trabajo el visitarlos, carezcan del alivio del agua, que tan necessaria es à los que llegan cansados, y sedientos. Enseñandonos con esta providencia, la que deben tener los señores con los que trabajan en su servicio, y aprobando con ella la que en este su milagroso Santuario se ha tenido en proveer à los Peregrinos dèl, de casa, y de todo lo que para su commodidad, y descanso nenecessitan, como ya queda referido en otros capitulos.

***

CAP. XIII.

Satisfacese con la medicinal, y milagrosa eficacia desta Fuente, à lo que un grave Historiador del Perù opone sin razon à este Reino.

63. El docto, y erudito Escriptor de las cosas del Perù, patria suya, Fr. Antonio Calancha, en el cap. 8. del lib. 1. impugnando à Hypocrates, por haver assentado como aphorismo, que las aguas, que nacen al Austro, ò al Mediodia, son malissimas, dice, que errò en esto miserablemente; porque si fuesse assi, las del Perù, que es la region, que mas està al Sur, que es el Austro, entre todas las descubiertas en este nuevo Mundo, havian de ser las que peores aguas tuviessen: siendo tan al contrario, que los Padres Acosta, Frai Gregorio Garcia, Simon Mayolo, Botero, Mateo, y el Oidor Solorzano, dicen marabillas de ellas. Hasta aqui prueba mui bien su intento, y parece, que convence la universal de Hypocrates;

Chronica de San Aug. c. 8.

Hyp. lib. de aer. aquis, & locis.

pero como los hombres por el ciego amor, que ordinariamente tienen à las cosas proprias, ò de su patria, no se contentan solo con que sean buenas, y tan buenas como las de otras partes, sino que quieren, que sean mejores, que las agenas, ò de otras Provincias, este excelente Escriptor añade: *No se vè en todo este Reino daño comun por las aguas, como en Leon de Francia, que matan; en Egypto, que pelan; en Tracia, que pudren; en Tlaxcala de Mexico, que crian sarna.* Tocame satisfacer à este Author, por escribir yo en Mexico, y escribir de un Santuario de Tlaxcala, en lo que hiere à Tlaxcala, y à Mexico. Francia, Egypto, y Tracia responderàn por sì.

64. Estas aguas, que dice Calancha, que en Tlaxcala de Mexico crian sarna, son las del celebrado, y temido rio de Cahuapan, que passa por Tlaxcala, y de alli viene à dar vista por el Pueblo de Nativitas al Santuario de San Miguel del milagro, como pidiendo el remedio de la sarna (que dice este Historiador cria) à las aguas milagrosas de su Fuënte, que no solo sanan este mal, sino todos los males. El nombre dèl ha dado ocasion al descredito en q̄ Calancha, y otros lo han puesto, que se compone de tres dicciones Mexicanas: *Cahualt*, que quiere decir grano, ò ò sarna, ò viruela. *Atl*, que es agua, y pan, que es una proposicion de lugar, que es lo mismo, que *en donde*. Y todo junto en un vocablo quiere decir: Rio, que lleva agua, en que hai granos, ò ronchas, ò sarna, ò viruelas. Llamaronle asi los naturales, porque es opinion entre ellos, que à los que se bañan en las aguas deste rio les salen granos, ò ronchas como sarna, ò como viruelas. Este es el fundamento, que han tenido los que le noticiaron à este Escriptor de esta lacra, que llaman sarna: y cierto, que no merecia esta objeccion otra satisfaccion, que la que diò un hombre de buen juicio, quando la leyò en el Maestro Calancha, diciendo: Que en esto se aventajaba la Nueva-España al Perù, que los de ella gozan de tanta abundancia, y felicidad, que para que no les faltasse, ni aun sarna, que rascar, havia dado la naturaleza providencia, de que tuviessen un rio, que la criasse. Que hai

Estas aguas son las de Cahuapan.

cosas,

cōſas,que por ſer de ninguna ſubſtancia, mas bien ſe deshacen, deſpreciandolas con riſa, que reſpondiendo à ellas con ſeriedad.

65. Pero como mi intento es ſatisfacer à eſte Author, ſin ſalir de mi aſſumpto del Santuario, le doi gracias, què ſea ſarna la que crian aqueſtas aguas, y que no ſea lo que otros diſcurren en favor de ellas, que eſte efecto de ſacar granos à los que en ellas ſe bañan, mas las califica de ſaludables, que de dañoſas; porque como los Medicos dicen: Aguas, que echan fuera los malos humores, no dañan, ſino aprovechan; y ſe vè con evidencia, en que bebidas no crian *berrugas*, como las de los Pueblos de las ſierras de Lima, ni *paperas*, ò *bocios*, como las de Chuquiſaca, y el Cuxco, que refiere el miſmo Calancha, con que parece deshace la propoſicion univerſal: *Que no ſe vè en todo el Perù daño comun por las aguas.* Antes ſirven para regar muchas hazas de trigo, y ſementeras de maiz, y de otras ſemillas, que rinden buenos, y ſazonados panes, de que ſe provee la Puebla. Doile, pues, de barato, que eſtas aguas ſean nocivas, y que crien la enfermedad, que dicen: para eſtas aguas, que crian ſarna, ò viruelas, ha pueſto Dios à viſta dellas en el Santuario de S. Miguel una Fuente tan ſaludable, tan milagroſa, que no hai enfermedad, que no curen, que no ſanen ſus aguas. De las quales podemos decir, que para que ſe experimente la eficacia de ſu virtud, les puſo Dios alli cerca el mal, para que à viſta de el veneno ſe conozca mejor el antidoto. Criò Dios en èl Paraiſo un arbol, que daba vida, y en frente de èl plantò otro, que daba muerte. A què fin? A que careado el de la vida con el de la muerte, ſobreſalieſſe la grandeza del bien, en opoſicion del tamaño del mal, fueſſe de mas realces el beneficio à viſta del daño, para que la vida fueſſe remedio de la muerte.

Criò Dios à viſta del Rio una Fuente, q̃ ſana de todos males.

66. Atribuye eſte Author la bondad de las aguas de todo el Reino del Perù (deshaciendo el dictamen de Hypocrates) à las yerbas medicinales, y ſaludables, por donde paſſan, à los veneros de plata, y oro por donde corren. Cauſas, que havian de hacer à las de la Nueva-Eſpaña

no menos provecosas, y salutiferas, pues no es menos rica de plantas salutiferas, que abundante de minerales preciosos, y con todo hai en estendida esfera lo que criò la providencia de Dios en todo el mundo; unas plantas, que dàn vida, y otras, que matan; unos animales, que son antidoto, y otros, que son venenosos; unas fuentes dulces, y otras amargas; unas, que bebidas dàn vida, y otras, que dàn muerte gustadas: porque todo conduce à la hermosura del universo, para que à vista destas contrariedades tenga el hombre eleccion para echar mano de lo bueno, y dar de mano à lo malo: *Vt sciat reprobare malum, & eligere bonum.* Por què nos quiere el Maestro Calancha eximir el dilatado Imperio del Perù deste achaque? Sino es, que pretenda immunidad en èl de la maldicion, que por el pecado echò Dios à la tierra, queriendo, que al maldecirla: *Maledicta terra in opere tuo,* trocasse las manos, y que sobre la del Perù cayesse solo la mano derecha para bendecirla, y sobre la de la Nueva-España, y las otras, la siniestra, para que las comprehendiesse la maldicion. Sea lo que quisiere de todas sus aguas: sean saludables, y buenas todas, aunque crien los bocios (que allà llaman Cotos) y berrugas, que son tan malas como la sarna. Acà estamos contentos con las que Dios nos diò, aunque haya un rio, que crie sarna, ò viruelas; que para essas aguas hai infinitas, que la curen, que no digo, porque me bastan las milagrosas de la Fuente de San Miguel, que es el remedio universal de todos los males; y que no solo aprovechan al cuerpo, sino tambien al alma: pues como dixo el Santo Archangel à Diego Lazaro, quando le mostrò la Fuente: *Los que llegaren con fee viva, y con dolor de sus culpas, con el agua, y tierra desta Fuente alcanzaràn remedio de sus trabajos, y necessidades, y se confortaràn los enfermos con ella en el articulo de la muerte.* Y son de tan milagrosa eficacia, que à vista de ellas huyen los malos espiritus, porque son aguas benditas, y santas, con la virtud, que baxò del Cielo sobre ellas, como se dice en el capitulo siguiente.

Salmerō en su relacion, f. 3. à la vuelta.

***

CAP. XIV.

De la virtud, que tiene el agua desta Fuente de ahuyentar los Demonios. Discurrese de los que moraban en esta barranca, y por què?

67. QUE las admirables aguas de la Fuente de San Miguel tengan virtud de ahuyentar los Espiritus malos, es constánte en la Historia de esta Aparicion milagrosa; porque luego, que el Santo Archangel le mostrò à Diego Lazaro la peña, debaxo de la qual estaba la Fuente santa, y le dixo las marabillas, que en los que la bebiessen con fee, y dolor de sus pecados havia de obrar, y los beneficios, que havia de hacer en aquel sitio à los que la visitassen, se levantò un torbellino espantoso de vientos encontrados, que pareciò se havian de trastornar los peñascos con terribles alaridos, y lastimeros gemidos: y estando el Indio amedrentado de vèr turbulencia tan grande, y tan temerosas voces, le dixo el Angel: No temas, que este sentimiento, y ruido lo hacen los Demonios, que salen deste lugar rabiosos, por los grandes bienes, que por mi intercession han de recibir los Fieles en este sitio consagrado à mi nombre; porque en èl se han de convertir muchos, y hacer penitencia de sus pecados, viẽdo las marabillas, que en èl ha de obrar el poder Divino. Y los que llegaren con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua de aquesta Fuente alcanzaràn remedio de sus trabajos, y los enfermos conorte, y fortaleza en el articulo de la muerte. Y diciendo esto el Santo Archangel, baxò del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, que el que cercaba al Santo sobre el lugar, donde estaba la Fuente, y añadiò el glorioso Principe: *Esta luz es la virtud, que Dios con su providencia comunica à esta Fuente, para salud, y remedio de los necessitados, y enfermos.* Y esto, que el Santo Archangel dixo à Diego Lazaron, verificaron despues los milagros, que escribirè en el lib. 2. Por ahora bastarà el testimonio de la V.M. Isabel de la Encarnacion, una de las prodigiosas hijas de la gloriosa Ma-

Ahuyenta S. Miguel los Demonios de la barranca.

Madre Santa Therefa, en el Convento de Carmelitas Defcalzas de la Puebla, Prez, y gloria d ſta inclyta Ciudad de la Puebla, donde naciò. Efcribelo el Venerable Licenciado Pedro Salmeron, fu Confeffor, en la Vida de efta efclarecida Virgen, al cap. 12. por eftas palabras:

68. *Tiemblan los Demonios del nombre de San Miguel, Capitan General de la Milicia Celeftial, que los echò del Cielo à los profundos de el Infierno. Efto experimentò diverfas veces la Madre Ifabel de la Encarnacion en muchas ocafiones, que en efpecial con el agua, y tierra del lugar donde fe apareciò quatro leguas de efta Ciudad; porque quando eftaba mas fatigada, y atormentada de los Demonios, ò fin habla, al punto, que le daban el agua, ò tierra, huian, y la dexaban, y poniendofela en las partes en que mas la atormentaban; fe mitigaban los dolores; y efto era con tanto eftremo, que quando las Religiofas la trahian, fe iban huyendo, y diciendo, que fe la quitaffen de alli, porque era grande el tormento, que les caufaba.* Hafta aqui efte Author de tanta verdad, y fantidad, como faben muchos, que le conocieron, y todos los que con admiracion han oido contar fus heroicas virtudes. Efta admirable virtud, aunque no tuviera otra, debia poner gran devociō à efta agua fanta, à procurarla, y tenerla en fus cafas, para fus necefsidades todos, pues experimentamos en ella los mifmos efectos del agua bendita, en orden à expeler, y ahuyentar los efpiritus infernales; y à la verdad es agua fanta, y bendita con la bendicion del Cielo, que baxò fobre ella en aquella luz Celeftial.

69. Con ocafion de haver falido de la barranca, en que eftà el Santuario, à defcubrir la milagrofa Fuente el Santo Archangel, han prefumido, y opinado algunos, que en ella idolatraban los Indios y tenian adoratorio, en que à fu barbara ufanza daban culto al Demonio. Y he oido decir, que es tradicion de los Indios, aunque no lo he podido averiguar con mas fundamento. Lo que parece verifimil, es, que confiderada la inclinacion defta gente à bufcar lugares afperos, fragofos, y retirados; y la aftucia del Demonio en llevarlos à eftos parages excufados, y efcondidos, para q̄ no fea facil de corregirlos, y efcar-

Los Indios idolatrabā en la barrāca.

carmentarlos, se puede bien creer, que escogerian esta barranca para sus infames, y torpes sacrificios. Y al haver salido della con alaridos, y con lamentos, ahuyẽtados de la poderosa presencia de S. Miguel, parece, que arguye possession antigua del sitio, y que en èl tenia su ambicion, y soberbia la adoracion, que pretendiò entre los Angeles, quando lo derribò el Soberano Archangel del Cielo: y ya que no la pudo conseguir entre aquellos alados Espiritus del Empyreo, se contentò con tenerla entre los Cuervos, ò Tzopilotes de una barranca. A la manera, que aquel soberbio Emperador, que repelido del mando de los hombres, por su crueldad, y tyrania, se abatiò à castigar muchachos en una escuela, por no dexar de empuñar el azote, ya que le quitaban de la mano el Cetro. No es improbable conjetura el pensar, que el Principe de las tinieblas, y sus miserables catervas se dexassen vèr, como en otros Cues, y adoratorios en forma de Buhos, que llaman los Indios en su Idioma, *Tecolotès*, en el desta barranca en figura destos Cuervos, y que de aqui se llamasse el agua immunda de ella, *Tzopiloatl*; y el cerro, *Tzopilotitlan*. Todo se puede creer de quien por soberbio degenerò de Angel, y se hizo Demonio; pues dista mas el Demonio de un Angel, que el Buho de un Cuervo.

70. Sea lo que se fuerè de la Idolatria de los Indios, y la adoracion de los Demonios; lo que es cierto, es, que à vista de la Fuente bendita, y de su agua santa: *Projectus est Draco, & locus eorum non est inventus ampliùs*; salieron desterrados de todo el sitio del Santuario, sin haver podido recuperar en sesenta años, que ha se apareciò en èl San Miguel, mas su puesto. Sea bendito, y alabado el Señor, que diò tanto poder à este Soberano Principe, à quien todos debemos agradecer, y estimar los beneficios, que por su mano recibimos; y dar infinitas gracias à Dios, que en donde abundò la malicia, haya sobre abundado con tantas ventajas la gracia: y que el lugar, que sirviò à las abominaciones, y ritos supersticiosos de la Idolatria, sea hoi un Santuario dedicado al Culto Divino, à la piedad, y devocion de los

S. Miguel ahuyentò los Demonios del lugar, que tenian.

Fie-

Fieles, al Sacrificio Sacrosanto de la Missa, y à las Confessiones, y Comuniones, que con tanta devocion, y frequencia en èl se exercitan, para gloria de Dios, y honra del Soberano Archangel S. Miguel.

CAP. XV.

La Aparicion de el Santo Archangel en este sitio, prueba el Patrocinio, que tiene especial de la Puebla, y de su Obispado.

71. EL assumpto de este Capitulo parecerà à alguno excusado, porque èl mismo se està por sì persuadiendo, sin que sean menester mas pruebas, que las que el Santo ha dado de su especial assistencia, de sus milagros, y beneficios, que cada dia experimentan los de la Puebla, y de su distrito. Quantos votos penden de las paredes de su Hermita, quantas presentallas se vèn en ellas, son testimonios irrefragables de su proteccion, y amparo. Pero porque aunque esta verdad se debe suponer, siépre serà de mas gloria de el Santo Archangel, y de mas credito de este Obispado, lo que en apoyo de ella añadiere, me ha parecido decir sobre ella, lo que mi devocion, y estudio ha adquirido, y buscado.

72. Gloriosa es, y ha sido la Puebla de los Angeles, por el blason de su nombre, y escudo de sus Armas, que son dos Angeles, que sustentan una Corona Imperial sobre un escudo de Armas de cinco Torres, de cuyo campo brota un caudaloso rio: con estas palabras de el Psalmo 90. vers. 2. *Angelis suis Deus mandavit de te, ut custodiant te. Mandò Dios à sus Angeles, que te guardassen.* O, inclyta, y dichosa Ciudad de la Puebla! *Mira dignatio* (pudieramos exclamar con San Bernardo) *& verè magna dilectio charitatis.* Marabillosa dignacion de los Angeles, y verdaderamente grande amor, y charidad del Señor! Diòle este escudo de Armas el año de 1532. à 20. de Marzo el señor Emperador Carlos V. dos años despues de su fundacion. Y porque el haverle acomodado en ellas estos dos Angeles, no parece voluntaria assignacion de el arbitrio Imperial,

rial, ò ſola aluſion al nombre de Puebla de los Angeles, dirè lo que mis noticias han alcanzado en eſte punto. El Iluſtriſsimo ſeñor D. Fr. Julian Garcès, primero Obiſpo de Tlaxcala, del Orden de Predicadores deſeoſo de cooperar con el Preſidente de la Audiencia, y Gobernador del Reino, Don Sebaſtian de Fuenleal, Arzobiſpo de Santo Domingo, à la fundacion de la nueva Ciudad, de que ſe trataba con calor, y eficacia, deſpues de haver encomendado à N. Señor el el negocio, que creia havia de ſer mucho ſervicio ſuyo, y lucido acrecentamiento del Reino, tuvo una noche un myſterioſo ſueño, en que le moſtrò Dios el ſitio, en que era ſu voluntad ſe fundaſſe dicha Ciudad, porque viò un llano en que havia ciertos ojos de agua (que eſtaban donde hoi es la Plaza) y un rio por la parte del Oriente, no grande, que es el que llaman de S. Franciſco, y otro grande, y caudaloſo à mas de media legua de diſtancia, que es el que llaman de *Atoyac*, por la vanda del Poniente. En eſte le moſtrò Dios unos Angeles echando los cordeles, y ſeñalando la planta de la futura Ciudad, midiendo las quadras, y proporcionando las calles. Entendiò el venerable, y ſanto Obiſpo, que alli queria N. Señor, que ſe fundaſſe, y madrugando el dia ſiguiente, ſaliò con alguna comitiva, y caminò hàcia el Sur, deſde la Ciudad de Tlaxcala, que entonces era la unica de aqueſta Dioceſis, y la Silla Obiſpal, llevando tan impreſſas en ſu memoria las ſeñas del parage, que haviendo andado como cinco, ò ſeis leguas, luego que llegò al ſitio, dixo: Eſte es el que me moſtrò el Señor, y donde quiere, que ſe funde la nueva Ciudad. Como ſe fundò, del modo, y quando, eſcribe Gil Gonzalez de Avila en ſu Theatro de la Puebla. De la viſion de los Angeles tomaron ocaſion à llamarla Ciudad de los Angeles, ò Puebla de los Angeles; y de la noticia, que dicho ſeñor Obiſpo daria al Emperador, motivò la forma del eſcudo de Armas con los dos Angeles. Eſta Hiſtoria la ſupe del Doctor Jacyntho de Eſcobar, que fue muchos años Canonigo Lectoral de la Igleſia Cathedral de ella, y deſpues muriò Dean de ella, hom-

Echan los Angeles los cordeles para fundar la Ciudad.

hombre de los mayores creditos del Clero de la Nueva-Eſpaña en virtud, y letras, de eſcogido talento de Pulpito; la qual me contò, y dixo la havia leido en papel authẽtico del Archivo, ò de la Cathedral, ò de la Ciudad. Y para mi no puede ſer mas authentico el dicho, que ſiendo ſuyo, y creo, que para todos los que conocieron à eſte gran varon, ò tienen noticias de ſu authoridad, y verdad.

Jacyntho de Eſcobar, q haya ſido

73. Ahora, ſupueſta eſta erudicion, aſsiento la doctrina de S. Bruno, Serm. de Sancto Michaele, el qual dice, que à ninguno de los Eſpiritus Celeſtiales debemos vivir mas agradecidos, q̃ à S. Miguel, por eſtar à ſu cargo ſeñalarnos, y darnos los Angeles, q̃ cuidan de nueſtra guarda: *Vide*, dice, *quantas gratias, Beato Michaeli Archangelo debemus, à quo Angelos accepimus nobis miniſtros, ad cuſtodiam ordinatos*. Y eſto no ſolo con los Angeles deputados para la guarda perſonal de los hombres particulares, ſino tambien de las Ciudades, y Reinos, para quienes (como prueba en ſu libro de San Miguel, cap. 15. num. 1. Juan Euſebio) nombra Cuſtodios, y Guardas, que les aſsiſtan, como immediatos Miniſtros ſuyos, à los quales inſtruye, y dà ſus aviſos, y conſejos de lo que deben hacer, y prevenir en orden à ſu guarda, y tutela, y à èl acuden dichos Cuſtodios à preguntarle lo que deben hacer, y por ſu medio conſultan al Señor, para ſaber con mas expreſſion ſu voluntad. Y ſi eſto es aſsi, reſpecto de todos los hombres, Ciudades, y Reinos del mundo, por lo que la authoridad de los Santos Doctores nos enſeñan, què debemos creer, que ſerà el glorioſo Archangel, reſpecto de las Ciudades, y Reinos en donde con averiguadas revelaciones, y apariciones ſe ha moſtrado aſsiſtente, propicio, y benefico? Què debemos juzgar, reſpecto de la Nueva-Eſpaña, en cuyo Reino ſe apareciò el año de 1630. à 7. de Mayo, como queda dicho? Què reſpecto de la Provincia de Tlaxcala, en donde tantas veces, como en eſta Hiſtoria hemos viſto, ſe ha dexado vèr en perſona, prometiendola, y haciendola mil favores? Què reſpecto de el Obiſpado, y Ciudad Ceſarea de la Puebla, y ſus moradores, que ſegun la doctrina aſſen-

assentada, fundò ahora 159. años el de 1530. A cuyo sitio, quando era paramo, enviò sus Angeles, para que echassen los cordeles à su fundacion, y midiessen *quanta esset longitudo, & latitudo ejus*, dandoles orden, de lo que para su ereccion debian hacer, y prevenir, el cuidado con que la debian guardar: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te.* La vigilancia con que la havian de asistir, el amor con que la havian de dominar, la especial proteccion, que de ella havian de tener, señalando sitio en lo superior de ella (que hoi llaman Analco, que es lo mismo, que en Sevilla, y otras partes Triana; esto es, *Tras amnem*, de la otra parte del rio) donde assentasse su casa, ò su tienda el Angel Custodio principal della. Què debemos juzgar, decir, y creer deste Soberano Principe, sino que si de toda la Universal Iglesia es Custodio mayor; de todos los Reinos Catholicos comun Protector; de todas las Ciudades Christianas general Patron; de todos los Fieles Avogado universal: que de los moradores de la Puebla de la Ciudad de los Angeles, de la Provincia de Tlaxcala, y de su Iglesia, y, Diocesi, lo es con mucha especialidad todo, Custodio mayor, comun Protector, Patron general, Avogado universal, Amparo, Defensa, Asylo, y Refugio. Asi lo prometiò à Diego Lazaro, asi lo ha cumplido, y cumple, asi espero lo continuarà de su parte, si de la nuestra no lo desmerecieremos, descuidando de su devocion, y su culto.

74. Esto es el glorioso S. Miguel con la Puebla, y su distrito, con Tlaxcala, y su Provincia, y con todo el Reino de la Nueva España, que para todos es el calor de su Patrocinio, y la luz de su beneficencia. Los de la Puebla, y los deste Reino, q̄ debemos ser con el Soberano Archangel? Ya lo dixo el Santo Patriarcha Bruno: *Mui agradecidos, mui fieles, mui leales al Santo.* No lo dixo menos bien un Ilustrisimo Prelado deste Obispado de la Puebla: *Han de ser entre sì unos Angeles, amandose como los Angeles, que estàn à cargo de San Miguel, se aman:* viviendo para con Dios, y para con su Patron Soberano *en la pureza como unos Angeles.* Que à todo esto obliga el ser feligreses

El Excelentissimo Sr. D. Juan de Palafox en su Carta Pastoral, año de 1641. en Mexico.

greſes del Obiſpado de los Angeles, el ſer vecinos de la Ciudad de los Angeles, el ſer encomendado del glorioſo Principe de los Angeles, à ſus Angeles: *A quo Angelos, ſibi ad cuſtodiam deputatos acceperunt.* No digo eſto, porque no haya mucho de eſto en eſta Auguſta, y Religioſa Ciudad, una de las mas piadoſas, devotas, exemplares, y cuidadoſas del Culto Divino, que tienen, no ſolo las dos Americas, ſino las dos Eſpañas, y en eſpecial para con ſu particular Avogado, y eſpecial Patron S. Miguel, una de las mas amantes, reverentes, y finas de ambos Reinos, y ambos Mundos, como dirè en capitulo aparte; ſino porque ſepa, que ſi lo es, es la que debe; y ſi es agradecida, es la que paga; y que por mas, que haga en honra del Soberano Principe, ſiempre quedarà, por mas que pague, debiendo; porque el Santo Archangel, como tan fino, como tan poderoſo, como tan Principe, ſe dexarà ſervir de ſu Puebla con muchos obſequios; pero no ſe dexarà vẽcer en muchas mas finezas, y en muchiſsimos mas beneficios.

CAP. XVI.

Preguntaſe por què ſe aparece caſi ſiempre eſte glorioſo Archangel en pueſtos altos? Y daſe por reſpueſta la razon, que parece tuvo en ſu Aparicion de S. Miguel del milagro.

75. ESta curioſa inveſtigacion no es ſolo mia, ſino de muchos: y quando me encarguè de eſta Obra, por obedecer à quien me lo pudo mandar, una perſona bien entendida de ſu Iluſtriſsima familia, y y mui devota del Santuario, y Caſa de San Miguel, me ſignificò eſta ſu piadoſa curioſidad, y yo condeſcendi con èl entonces, pareciendome no tan dificil, como experimentè deſpues. Porque haviendo en años paſſados leido la reſpueſta de eſta pregunta en el V. P. Juan Euſebio Nieremberg, entendi quando empeñè mi palabra, que en ſu libro hallaria ſobrado, que decir al caſo, y q̃ reſponder à la duda y hallo, que en el cap. 25. fol. 206. dice eſtas breves pa-

Por què ſe aparece S. Miguel en montes altos?

palabras, en que apenas desata lo que propone. *Hai por toda la Europa muchos montes consagrados à su devocion, con la experiencia del gran poder, que para con Dios tiene San Miguel, en lo qual han reparado algunos Authores: por què ha querido nuestro Señor, que sus Apariciones hayan sido en montes, y que los Templos mas famosos de este Soberano Espiritu sean en cumbre, y lugares altos? La causa, que dàn es, que fue para darnos à entender la alteza de San Miguel, y la cumbre levantadissima de su santidad.* No dice mas; y ya se vè, que por la misma razon todos los Templos de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Madre, debian estar en las cimas mas levantadas, por estar la Señora, y el Señor con excesso infinito sobre las Coronas de los Santos, y sobre las cumbres de las santidades mayores.

76. No por esto me opongo del todo à esta congruencia, que basta à probarla tan grande Escriptor, para que todos la veneremos; porque se puede responder, que como estas señales de ventajosa santidad son voluntarias, puede el Señor con ellas significar lo superior de la de S. Miguel, y no de la de Christo, ni de la Virgen; porque para el que es Hombre, y Dios, y la que es Virgen, y Madre de Dios, hai otras señales, que signifiquen mas, y mejor los ventajosos realces de su elevada perfeccion. Otra causa nos ofrece el nombre elevadissimo de S. Miguel, que quiere decir: *Quis ut Deus?* Quien como Dios? con admiracion, ò el que es como Dios: *Is, qui est sicut Deus*, con afirmacion. Assi lo trahe de otros el Padre Serario, sobre Josuè. Y si San Miguel es admirable *como Dios*, ò es absolutamente *como Dios*, en lo que cabe en la esphera limitada de lo criado, como nacido, ò como proprio le viene aparecer, ò morar en las alturas, y cumbres de los montes, que essa es antonomasia de Dios, ò regalia de su Sèr, morar, y habitar en las alturas, segun David: *Quis sicut Deus noster, qui in altis habitat, & humilia respicit.* Y como el que es Dios por naturaleza, siempre habita en las alturas, y mira todas las cosas de arriba abaxo; el que es como Dios por participacion, que es San Miguel: *Sicut Deus*, siempre mira Ps. 112. v. 5.

desde las cumbres altas à las demas criaturas inferiores à sì. Y de aqui parece, que se saca la superioridad de San Miguel à todo lo que no es Dios, ò Madre de Dios, como Christo, y Maria, que desde la cima encumbrada de su sèr, participado de Dios, mira todas las otras cosas criadas debaxo de sì: *In altis habitat, & humilia respicit.*

77. No es mi intento sentenciar la disputa reñida entre los Santos, y los Doctores, sobre si el glorioso S. Miguel es positivamente el mayor de los Angeles: que aunque la sentencia afirmativa es la mas valida, y parece, que la favorece la Iglesia, dandole, siempre que nombra, ò invoca à los Angeles de la primera Gerarchia, à San Miguel el primer lugar: y las Apariciones, que trage el Padre Juan Eusebio, en que siempre se ha aparecido al lado derecho de San Gabriel, que ès quien le puede hacer oposicion en la primacia; con todo, no quiero ser arbitro de este punto, contra los que llevados de su devocion al Seraphin San Gabriel, Custodio de la Soberana Reina de los Angeles, perpetuo compañero, y testigo de sus admirables virtudes, y Embaxador de la Santissima Trinidad en el negocio mayor, que se determinò en su altissimo Consistorio, que fue la Encarnacion del Verbo Divino, sienten piadosamente otra cosa; unos, dandoles la superioridad negativa à entrambos; esto es, poniendolos en tan alta Gerarchia, que ninguno de los dos tenga otro mayor sobre sì. Otros, queriendo mas à quienes nunca assentirè yo; por lo menos, porque me parece, que se oponen à la acomodacion de nuestra Madre la Iglesia, que su fiesta principal à 29. de Septiembre le canta el Evangelio, en que parece, que sentenciò Christo por San Miguel aquesta disputa al cap. 18. de S. Matheo.

78. Refiere el Evangelista, que con semejante question llegaron los Apostoles à su Divino Maestro: *Dicentes, quis putas major est in Regno Cœlorum?* Entonces no havia ningun hombre en el Cielo; luego lo q̄ preguntaron fue: *Señor, quien es el mayor de los Angeles, que estàn en el Reino de los Cielos?* Y què respondiò Christo? Llamò un niño pequeño, un parvulito, que

què estaba allì, no acaso, sino à consejo de su providēcia, y poniendoselo delante, les dixo: El que huviere llegado à ser tan humilde como este pequeñito, siendo el Maximo de los Bienaventurados de el Cielo, esse es el mayor de todos: *Quicumque ergo humiliaverit se sicut parvulus iste, hic est major in Regno Cœlorum.* La Iglesia dice en el sentido acomodaticio, que quien siendo tan grande, y siendo Principe, se humillò como aquel niño, fue S. Miguel: luego S. Miguel es el mayor entre los Angeles del Cielo. Y da mas fuerza à este silogismo su mismo nombre, que segun el Lexicon Hebreo de la Biblia Complutense, *Michael*, quiere decir: *Humilitas Dei*, ò *Paupertas Dei*, segun Laureto, Dios humillado, Dios reducido à pobreza, Dios Hombre, Niño, y Pobre, Christo. Este era aquel niño pequeñito, dixo el mismo à renglon seguido. *Et*
℣. 3. *qui susceperit unum parvulum talem in nomine meo, me suscipit.* Hagan cuenta, que este niño pequeñuelo soi yo; luego Miguel, no solo quiere decir, el que es como Dios sublime, y poderoso, sino el que es como Dios niño, pequeño, pobre, y humillado. Luego si el que assi es, es el mayor en el Reino de los Cielos, parece que es S. Miguel, segun el sentir de la Iglesia, y sentido del Evangelio.

79. Sea lo que se fuere, que yo no lo decido, porque solo Dios lo sabe: lo que sè, y juzgo es, que San Miguel se aparece sobre los montes, que son los Santos mas levantados; porque creamos, que sobre los Santos mas levantados està S. Miguel: y como quien està sobre un monte encumbrado, à todos los que estàn en los valles, los mira como à inferiores, assi este glorioso Archangel aparece sobre los montes, para que entendamos quāto excede à los demas Santos, assi Angeles, como hombres, y que solo à la que es *Sancta Sanctorum*, que es Maria, reconoce Superior, y à los demas mira como inferiores: *Qui in altis habitat, & humilia respicit.*

80. La ultima causa de aparecer este Sāto Archāgel en las alturas de los montes, lo podemos discurrir de la q̄ parece mostrò en aparecerse en el monte, en q̄ hoi veneramos su milagroso Sā-

tuario, en la jurisdiccion de Santa Maria Nativitas;y es, que como plãtò para defensa deste Reino (cuyo Conquistador fue, assistiendo, y esforzando al invicto Marquès del Valle en sus peleas) en Tlaxcala su Exercito de invisiles Soldados,y despues hizo su Plaza de Armas à la Ciudad de los Angeles,para ir desde estos dos puestos enviando Esquadras de Angeles à todas las Provincias, que se fueron conquistando à la Fee, y obediencia del Rey de los Reyes Jesu Christo, cuyo Capitan General es: hizo lo que en las batallas hacen los diestros, y esforzados Caudillos, que es ponerse sobre una colina eminente, desde donde registran, y vèn su campo, y el de sus enemigos, y desde èl reparten, por medio de sus Cabos, y Capitanes, la providencia de sus ordenes militares,mandando à unos, que acometan; à otros, que se retiren: à estos, que se ordenen para el abance: à aquellos, que muden puesto para mejorar las surtidas. Desde alli animan à los suyos, infunden miedo à los contrarios, todo lo contemplan, todo lo previenen, sin omitir diligencia, ni perder lance, hasta vencer, y triunfar de sus enemigos. Assi considero al invicto Capitan General de los Exercitos Celestiales, desde la eminencia deste monte, quanto de la cumbre excelsa de su elevada naturaleza, mirar, y registrar el poderoso Exercito de Angeles Custodios, y Guardias de todo este Reino; con que assi como el invencible Hernando Cortès entrò visiblemente cõ sus Soldados à la conquista de todo este Reino à su Rey, el siempre invicto Archangel vino à èl, à reducirlo, y ganarlo,por medio dellos, à su verdadero Señor, y Redemptor Jesu-Christo. De èl dixo à la letra David, como si desde la eminencia de esta colina lo viera plantar sus Reales, disponer su campo, ordenar sus huestes, y animar sus militares Espiritus: *Immitet Angelus Domini, in circuitu timentium eum, & cripiet eos.* Enviarà el Angel del Señor (que es San Miguel, Angel del Señor por excelencia, y antonomasia, segun graves Authores) sus Angeles, que cerquen, y guarden à sus encomendados. El Eminentissimo Belarmino, del

Ps. 33.

Viegas, y Lorino, citados del Padre Eusebio, cap. 15.

Tex.

Texto Hebréo: *Castramentabitur Angelus Domini, in circuitu timentium eum, &c.* Plantarà sus Reales al rededor de los que temen al Señor. San Geronymo: *Circundabit in gyro.* Cogerà en medio de su Exercito à los que temen al Señor. Y puesto aqueste Conquistador del Cielo, y de la Tierra en el corazon de su Exercito, desde la eminencia de aqueste monte, arriscò à la pelea contra los Espiritus infernales, q̃ apoderados tyranicamente desta Aquilonar America, la usurpaban à Christo sus Angeles, señalandolo para poner, como tienda militar, en èl su Santuario, desde que con sus gloriosos Conquistadores empezò por Tlaxcala à introducirse la Fee, y adoracion del Dios verdadero de aqueste Reino.

81. Yo assi lo considero, no solo fundado en la piedad, sino en el comun sentir de los Santos Padres, que con luz Divina nos enseñan, lo que indubitablemente debemos creer, y dicen, que ninguna empressa grande del servicio de Dios se obra en la Iglesia, de que no se encargue San Miguel. San Geronymo el Magno por todos: *Quoties miræ virtutis aliquid agitur, Michael, mitti perhibetur.* Pues sino hai conquista grande, hazaña memorable, empressa milagrosa, *miræ virtutis,* q̃ para gloria de Dios se emprenda, que no se encargue à este invictissimo General de los Exercitos Celestiales, còmo no se le encargaria la expugnacion de ambas Americas? La de esta Nueva-España en particular (que à mi me toca) de que dependiò la libertad de tantos millares de millones de almas redimidas, y compradas con la Sangre de Jesu Christo, que gemian esclavas de Lucifer en las torpes mazmorras de la infidelidad, è idolatria. Ha havido en el mundo antiguo, y nuevo, empressa mas gloriosa; conquista mas memorable, hazaña de mas admirable valor en ambos fueros, que la de Mexico, y con ella la de toda la Nueva-España? En dos años se ganò para la Corona de España un mundo, sino mayor, que el otro (como muestran las Cartas Geographicas) por lo menos, no menor. En pocos mas años se havian conquistado por los hijos de el Seraphin Francisco, y por los Soldados de el Seraphin

La empressa mayor en lo espiritual, y corporal, la Conquista de Nueva España.

Miguel para la Tiara de la Iglesia Romana, desde Nicoya, y Nicaragua, hasta el nuevo Mexico, tantas almas, que no hai hyperbole, que las comprehenda, ni encarecimiento, que no sea menos que su guarismo. Pues si à las acciones *miræ virtutis Michael mitti prohibetur*; quièn puede dudar, que à la faccion mas gloriosa para el Cielo, y para la tierra, para España, y para Roma, para este mundo, y para el otro, vino S. Miguel, y la emprendiò S. Miguel, y la acabò su valor, para honra, y gloria de Dios, aumento de la Iglesia, y mayor grandeza de España? No excluyo por esto al inclyto Campeon de España Santiago, que tanto hizo, y obrò en esta conquista; que como los Santos caben juntos, sin embarazarse en el lugar de la gloria del Cielo, tambien saben hacerse lugar en las triunfales glorias de la tierra.

82. Dexo aqui una congruencia, que para la Iglesia de la Puebla de los Angeles viene tan de los Cielos, como lo es la prueba del 12. del Apocalypsi, donde viò S. Juan la fundacion de la Iglesia Christana (es el primer sentido literal deste texto) en una Imàgen de la Purissima Concepcion de Maria; y que al introducirse, y fundarse en el mundo antiguo, plantò à vista della S. Miguel un valiente Exercito de sus Angeles, presentò à Lucifer, y à su campo la batalla; y desalojandolo del puesto, que posseia, cantò por la Iglesia, que representaba, el triunfo: *Michael, & Angeli ejus præliabantur cum Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli ejus. Et non valuerunt, neque locus inventus est eorum amplius. Et projectus est Draco, &c.* Y si en estas palabras estàn prophetizados los progressos de la fundacion de Iglesia hasta la fin del mundo, como es casi de Fè; debemos confessar, que en la letra dellas està comprehendida la Iglesia deste Nuevo Mundo, que segun dogma della, es una misma Iglesia; porque segun el Symbolo de la Fè, no hai en el mundo Catholico mas que una. Y aunque esto es assi, sin duda, ni controversia; si miramos à la cara à la Iglesia, à cuya vista plantò el Soberano Archangel sus Reales, *Castrametatus est in circuitu*, y peleò, y venciò por ella, y le diò por Solda-

dos

dos de guarda ſus Angeles: *Angelis ſuis mandavit de te*: por las facciones, y ſeñas de ſu ſemblante no podrèmos negar, que es de las de la Nueva-Eſpaña, la Santa Igleſia de la Puebla de los Angeles; porque Igleſia, que tiene por blaſon, y ſeñal venida del Cielo: *Signum magnum in Cælo*; la Concepcion Puriſsima de Maria: *Mulier amicta Sole, &c.* por Armas las Azucenas de ſu candor, y por Corona los brillos de ſus Eſtrellas; y que en la tierra es un Cielo racional de ſus mas lucidos Planetas, que la adoran, y que la adornan. Igleſia de una Ciudad aſsiſtida de Angeles, que la cercan; cuidada de Angeles, que la fundan; amparada de Angeles, que la guardan; y patrocinada de S. Miguel, que manda à ſus Angeles, que la defiendan. *Angelis ſuis mandavit de te, ut cuſtodiant te*; y que peleen por ella: *Michael, & Angeli ejus præliabantur, &c.* Sino es la Igleſia de la Puebla de los Angeles, no sè yo qual puede ſer! Veanlo allà, y conſiderenlo los piadoſos Lectores, y juzguen, ſi digo bien, que el Capitan General de los Exercitos Celeſtiales armò ſu Pavellon militar en el cerro del Santuario, para deſde èl enviar ſus Angeles militares à todo el Obiſpado, à todas ſus Provincias, à todas ſus Colonias, para ſu amparo, para ſu guarda, y para ſu defenſa: *Immittet Angelus Domini Angelos ſuos* (aſsi lee el Cardenal Belarmino) *in circuitu eorum.*

83. Eſto es, lo que mi cortedad ha podido diſcurrir en gracia de la devota curioſidad. Concluyo con dos verdades indubitables; la primera, que no ſe apareciò en aquel cerro acaſo; la ſegunda, que ſolo Dios, y el Santo Angel, mientras no nos lo revelare, ſaben de cierto la cauſa de aparecerſe en eſte, y otros lugares ſuperiores.

LIBRO II.

DE LA ADMIRABLE Aparicion de el Archangel San Miguel, y origen de ſu devotiſsimo Santuario.

84. HAviendo tratado en el Libro antecedente de la Aparicion principal, que diò principio al Santuario de San Miguel, que llaman comunmente del Milagro, y de las otras Apariciones, que el Soberano Archangel hizo en el cerro *Tzopiloatl*, y en el diſtrito de Nativitas, y Tlaxcala, de la Fuente, ò Pozo milagroſo, que el Santo moſtrò à Diego Lazaro, y de las obras de Igleſia, y Hoſpederia, con todas las circunſtancias, que pedia la devocion de ſus devotos, y ha podido inquirir mi eſtudio, ſe ſigue eſcribir en eſte las averiguaciones authenticas, y juridicas, que han hecho los ſeñores Ordinarios del Ybiſpado de la Puebla, à quienes toca, de de la certeza, aſsi del principal milagro, como de los otros, que como efectos aqueſtos de aquel, mutuamente ſe apoyan, y ſe confirman. Y porque uno de los admirables milagros, y fuerte argumento de la verdad de eſta Hiſtoria, es la vida, y virtudes del Indio Diego Lazaro de San Franciſco, à quien fue hecha la primera, y principal Aparicion de eſte prodigioſo ſuceſſo, y con quien deſpues obrò el Santo Archangel algunos prodigioſos milagros, me ha parecido empezar eſte Libro con ſu narracion, en que tendrèmo mucha doctrina, y mui buenos exemplos.

*** ***
***

CAP.

CAP. I.

Escribese una summa de la vida de Diego Lazaro de San Francisco, y su dichosa muerte.

Vida de Diego Lazaro de S. Francisco.

85. FUE Diego Lazaro de San Francisco, en la comun opinion del Pueblo de San Bernabè, aun no distante del de Santa Maria Nativitas, y de el Santuario una legua, de la jurisdiccion, y gobierno de Tlaxcala. Un testigo de la primera informacion, que se hizo ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura de Nativitas, y es el tercero della, llamado Francisco Diaz, Español, y Labrador de dicho Partido, afirma en su dicho, que le conoce desde pequeño, por haver nacido en su Hacienda. Lo qual no se contradice con la opinion comun, por estàr dicha Hacienda tan cercana al Pueblo de S. Bernabè, que se reputa por por parte dèl, y los Indios gañanes della, por vecinos de S. Bernabè. Su padre se llamò tambien Diego Lazaro: el nombre de su madre ignoran los testigos Españoles de la primera informacion, ante el Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, y los naturales lo dicen; pero el Licenciado Nicolas Martinez de Oropesa dice, que se llamaba Francisca Maria, y que la tratò, y viò muchas veces, y lo mismo contesta el Licenciado Antonio Cordero. Domingo Diaz Señorino, quarto testigo, y hijo de dicho Francisco Diaz, dice, que lo conociò, tratò, y comunicò desde niño, por haver nacido en la Hacienda de su padre, y *que siempre lo viò inclinado à la virtud, y cuidadoso de las cosas de la Iglesia, y Culto Divino*, sin que le viesse en juntas, ni fiestas de otros Indios, ni tener ningun defecto, en que los mas son ordinarios, hasta que se casò. Palabras, que aunque en comun comprehenden muchas virtudes, docilidad, y buena indole, y que quien hasta que tomò estado se conservò tan sin vicio, sin duda, prosiguiò despues con el mismo exemplo. Lo mismo afirma deste dichoso Indio el V. Pedro Salmeron, que le pudo conocer, y dèl sacarèmos mas copiosas noticias. Y el Licenciado Nicolas Martin de

Oro-

Oropesa, Presbytero, y primero testigo de la segunda informacion, que con mas forma, y orden hizo en la Sede vacante del señor Don Diego Ossorio, como se dirà despues; afirma con juramento: *Que Diego Lazaro, à quien conociò, tratò, y comunicò, fue virtuoso, de buenas, y loables costumbres, mui aplicado al Culto Divino, y zeloso del servicio de Dios nuestro Señor, y mui cuidadoso de acudir à la Doctrina Christiana Missa, y Sermones, con grande cuidado, que causaba dicho Indio exemplo à todos los Christianos.* Y en el articulo segundo atribuye el favor de haversele aparecido, quando iba en la Procession, *à ser mui devoto, de buena vida, y costumbres.* Y con casi la misma expression de palabras lo contestan el Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Thepeaca, y los demàs testigos de la segunda informacion. Magdalena de Aguirre, Española, y vecina de Nativitas, afirma con juramento en el articulo 6. de su testificacion: *Que era mui callado, y modesto; de tal manera, que vido, que quando hablaba, tenia la vista clavada en el suelo, ò en el Cielo.* Què mas se dirà de los varones mas elevados en Dios? No podia dexar de ser virtuoso, sugeto que escogiò el Santo Archangel, para instrumento de una obra, que havia de ser de tanta gloria de Dios, y credito suyo. Todos suponen, que tomò estado, y seria luego que tuvo edad competente, que en los Indios suele ser à los diez y seis, ò diez y siete años, porque desde entonces comiẽzan à pagar el Tributo Real, y se empadronan para èl. No se sabe (dicen los testigos) el nombre de su muger; si bien de el dicho de Isabel Castillan Xuchil, à fojas 16. de la primera informacion, avuela materna de Diego Lazaro, se colige claramente, que se llamò Francisca Castillan Xuchil (que quiere decir Rosa de Castilla) y sobrenombre, que debiò de tomar de la avuela de su marido. Y se presume, que fue como èl, de piadosas costumbres; porque hacen de ella mencion quando con sus padres fue à registrar la Fuente milagrosa, y se les apareciò para ayudarle à quitar la piedra el Santo Archangel, quando ya moribundo se le apareciò en su choza, y dicen le comunicò la hermosa

Lo que de Diego Lazaro dicen los testigos.

mosa vision, que estaba mirando. No se hace de ella mas mencion en su Historia, ni se dice si tuvo hijos; y à lo que parece, no los tuvieron, pues ni directa, ni indirectamente se mencionan en toda su vida, aunque hai quiẽ diga, q̃ los tuvierõ.

86. Luego que sanò milagrosamente de la ultima enfermedad, escribe el Licenciado Salmeron, dexò su casa, y se fue à vivir de assiento à una de las cuevas, que se hicieron junto à la Fuente santa, dedicandose todo al culto, y servicio del Principe de los Angeles, que tantos favores le hizo. Pagò à su Celestial bienhechor, buscando de una vez al que tantas veces lo havia buscado, y hallando en su casa al Santo para servirle, en pago de haverlo hallado primero el Santo à èl en la suya para beneficiarlo. Ya vimos en los primeros capitulos del Libro primero, buscando solicito el Soberano Archangel à Diego Lazaro. En la Processiõ se le mostrò visible: en la enfermedad lo visitò afable: en la barranca se le hizo compañero: en la aspereza del camino fue su guia: en el sitio del Pozo le revelò la Fuente santa; en el torbellino de vientos encontrados, y en el estruendo de voces espantosas, lo confortò, y asseguró de las furias del Infierno, lo volviò à su casa, lo resucitò, ò sanò, haciendo con èl oficio de Medico. En otra enfermedad en, que estuvo al cabo, se le apareciò tercera vez, y lo restituyò à la salud. Estando descubriendo el agüa milagrosa, se le volviò à aparecer, y le ayudò à remover la peña, que mas de 100. hombres no pudieran, dignandose el benignissimo Principe de mostrarse, por su respecto, tambien à sus padres, y à su muger, que havian ido en su compañia. Tanto suele importar una buena compañia à veces! Quatro, por lo menos, buscò à Diego Lazaro San Miguel, patente, y visible; y en esta, que se fue de una vez Diego Lazaro en su busca, à su Hermita, anduvo la inspiracion del glorioso Principe mui solicita, pues sin ella no emprendiera una accion tan ardua, como dexar su casa, su Pueblo, sus padres, y meterse en una cueva desabrigada, humeda, fria, y desproveida de lo necessario. Y assi creo, que no fue menor favor esta inspira-

piracion, que las Apariciones; porque en estas hizo el Santo (digamoslo assi) su negocio; pero en aquella el de Diego Lazaro, porque no es decible quanto se adelantò en las virtudes, con la assistencia en su casa, à la presēcia de su venerable Imagē.

87. Hizose Sacristan de la Hermita, cuidando de el asseo, y ornato della, avivando en su presencia la memoria de sus favores, y encendiendo con ella sus afectos, ya de agradecimiēto, ya de reverencia, ya de amor, ya de ternura, que se liquidaba por los ojos en dulces lagrymas, con que augmentaba el agua de la Fuente, contemplando en ella como en un espejo à su Patron, y Bienhechor San Miguel, quando con tanto amor, y cariño se la mostrò con su vara de oro aquella noche; que fue para èl dia claro. Era, dice el Venerable Salmeron, solicito Enfermero de todos los enfermos, que venian à curarse, con tanto amor, humildad, y devocion, que la causaba à todos: èl mismo sacaba la santa agua, y la tierra della, lavando con sus manos los enfermos, y untandoles con el barro las partes mas dolientes, animandolos con sus palabras à la confianza en el glorioso Archangel, edificandolos con los fervorosos exemplos de su charidad, y mirandolos con el recato de su modestia, y con la templanza de sus palabras, hablando lo necessario, y callando lo superfluo.

Diego Lazaro, Sacristā, y Enfermero del Santuario.

88. Esto, que dice en comun este Escriptor, pide, que descendamos à algunos casos particulares de su aplicacion à los enfermos; porque à mi vèr, la salud, que les daba con la tierra, y el agua, no era solo *ex opere operato* de su virtud infusa, sino tambien *ex opere operantis* del manejo de sus proprias manos. Uno, y otro es gloria, y credito de su Patron S. Miguel; y assi, juzgo, que en decir, que el contacto de las manos de Diego Lazaro entraba à la parte de los milagrosos efectos de el agua, y de la tierra de la santa Fuente, no solo no disminuyò la eficacia de su virtud, sino que extendiò el poder del Santo Archangel, què tanta actividad ponia en las manos de su siervo, y fiel Clientulo. Oigan el caso siguiente, que afirmò con juramento el Lic. Antonio Cordero, Beneficiado

do entonces de Thepeaca, y hoi de Thecale, à fojas 18. de la segunda informacion. Estando Christoval Bernal Vejarano mui malo del estomago, y con gran dolor en èl, fue del Pueblo de Nativitas al Santuario, à pedir al Santo Archangel remedio, tomò Diego Lazaro un poco de barro de la Fuente, y con gran fee le hizo con èl tres veces la señal de la Cruz, en donde tenia en èl el dolor, el qual se le quitò luego, y las señales de la Santa Cruz le quedaron perpetuamente estampadas en las partes en que se formaron, imprimiendo en ellas character indeleble, como en testimonio de la verdad del milagro: el qual dice dicho Beneficiado, se lo oyò al paciente, y que viò las señales de la Cruz impressas en el estomago. Mucho havia que ponderar en este caso, si èl por si no fuera tan admirable. Lo mismo testifica el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa.

89. Isabel Castillan Xuchil, arriba citada, dice, que estãdo ella, y su marido Ambrosio de Contreras, y Francisca Castillã Xuchil, muger de dicho Diego Lazaro, todos tres enfermos, y ya Oleados, y haviẽdo ido à visitarlos Domingo Juan, Español, y Labrador de la Provincia de Santa Maria Nativitas, en cuya casa havia nacido dicho Diego Lazaro, le dixerõ, que ya se estaba muriendo su muger, que por amor de Dios lo enviasse à llamar, q̃ acudiesse si quiera à su entierro. Hizolo, y viniendo, y cuidando dellos, sanaron de su enfermedad, y se levantaron buenos. En cuyo dicho parece, que atribuye su salud, y la de los otros dos, como cosa particular, à la assitencia de Diego Lazaro, que sin duda no usaria de otro medicamento, que el del agua, ò tierra de su milagrosa Fuente, como mandò, que se hiciera con èl en el cap. 4. del Lib. 1. en que estando desahuciado, encargò à sus padres no le curassen con otro remedio, que con el de la agua santa del Pozo de S. Miguel, como lo hicieron quando ya estaba sin pulsos, y sin habla. Tanta fee tenia con ella! Ya vimos en el cap. 4. del Lib. 1. la confianza, y seguridad con que ofreciò el agua de la Fuente santa al señor Obispo Don Gutierre Bernardo, y los efectos de salud, que obrò en algunos enfer-

fermos de ſu caſa, del Hoſpital de San Pedro, y del Convento de Religioſas de Santa Cathalina de Sena. A Iſabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonſo Matamoros, le curò un pecho ulcerado con ſiete vocas, con ponerle en èl un emplaſtro hecho de la tierra, y agua del Pozo de San Miguel, como teſtifica el miſmo Alferez en ſu dicho de la primera informacion.

90. Y ſe puede creer, que cooperaba la virtud de eſte ſiervo de Dios à eſtas obras milagroſas; porque proſiguiendo en la narracion de ſu vida dicho Licenciado Pedro Salmeron, dice: *Hacia una vida ſanta, y retirada, con muchas penitencias, ayunando caſi los mas dias: por lo qual, era amado, y venerado de todos, en eſpecial de los Padres Religioſos de San Franciſco. Ocupado en eſtos ſantos exercicios, paſſados tres años de aſsiſtencia en el Santuario, le diò otra enfermedad grave, que aceptò con mucha paciencia, y conformidad en la Divina voluntad; la qual lo conſumiò de manera, que no tenia mas, que la piel ſobre los hueſſos. Recibidos los Santos Sacramentos muriò, para vivir eternamente, como podemos entender con Chriſtiana piedad. Acudiò todo el Lugar à ſu Entierro, y fue ſepultado en la Hermita primera. Su retrato ſe puſo à un lado inferior de la Imagen de el Soberano Archangel, que eſtà en el Altar, y en tantos años no ſe ha olvidado ſu memoria de los Fieles; porque el dia de la Commemoracion de los Difuntos ponen cera, y ofrenda ſobre ſu ſepultura. Y ſi eſte abraſado Seraphin* (concluye eſte piadoſo, y venerable Author) *favorece tanto à ſus devotos, eſpecialmente à la hora de la muerte, alcanzandoles de N. Señor verdadera contricion, fee viva, fortaleza y eſperanza, quien duda de las finezas con que ayudaria à ſu devoto, que mereciò gozar de ſu preſencia, y ſe dedicò todo à ſu ſervicio? Y lo miſmo podemos entender piadoſamente de ſu padre Diego Lazaro; porque viendo las marabillas, que ſe obraban en aquel ſanto lugar, tratò de ſervir à nueſtro Señor mui de veras, haſta que muriò: y tambien ayudaba à ſu hijo en ſus ſantos exercicios, las veces, que ſus ocupaciones preciſas le daban lugar.* Aqui acaba el Licenciado Salmeron la vida deſte dichoſo Indio, en que dice no poco. Diego Perez Cabezas, Eſpañol, y vecino de Santa Maria Nativitas, en el artic. 9. de ſu depoſicion

ju-

juridica ante el Provisor de la Puebla dice, que fue sepultado en la primera Capilla de paja, y despues fueron trasladados sus huessos à la Iglesia, que hoi tiene el Santo Archangel, y que èl se hallò alli, assi al entierro, como à su translacion. A todo esto tengo yo algo mas que decir en el Capitulo siguiente.

CAP. II.

Una demonstracion prodigiosa, con que los Angeles acreditaron su vida en su muerte; y otras cosas tocantes à sus virtudes.

91. PReciosa es, dice la Escritura, en el acatamiento del Señor la muerte de sus Justos: fuelo sin controversia la de este devoto, y humilde Indio; porque de ella dice en su testimonio el Licenciado Antonio Cordero, ya citado, aquestas palabras en la deposicion al sexto articulo. Dixo: *Que como persona, que tratò, y comunicò familiarmente à dicho Diego Lazaro de San Francisco, viò como el susodicho era virtuoso, de buenas, y loables costumbres, temeroso de Dios; y esto lo sabe, y viò, por vèr, que el susodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Christiana con mucho cuidado, à Missa, y Sermones, que causaba exemplo. Y ademas de lo que lleva dicho, sabe, por haver sido publico, y notorio, y por haverse lo dicho Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de San Francisco, y otras muchas personas, que no se acuerda, las que fueron, como quando muriò dicho Diego Lazaro de S. Francisco, se repicaron las campanas del Pueblo de San Bernabè, de donde fue vecino, ellas solas.* Hasta aqui este authorizado testigo; que parece por todas circunstancias, no dèxa resquicio à la duda: como ni esta prodigiosa señal camino, por donde tergiversar de el credito de su virtuosa vida, la piadosa fee humana. Quièn duda, que mientras el Soberano Principe S. Miguel, su especial Avogado, llevaba (como piamente entendemos) su Alma à la Gloria, mandò à sus Angeles, que repicassen al triunfo de su victoria? Y si los Angeles hacen festivas demonstraciones, quando sale una

Al-

Alma de la cautividad de la culpa, à la libertad de la gracia: *Gaudium erit in Cœlo super uno peccatore pœnitentiam agente*; què no haràn, quando vèn à una Alma justa salir de la carcel penosa desta vida à los gozos eternos de la Patria Celestial?

92. La vida deste pobre, y miserable Indio, en los ojos ciegos de los soberbios està reprehendiendo nuestra presumpcion, y altivez por una parte, y por otra alentãdo nuestras cobardias, y calentando nuestras tibiezas; pues vemos en ella, que el Soberano Archangel no mira à la condicion baxa, y despreciable de las personas para repartir sus favores, sino à las virtudes, que son la nobleza del alma; siendo en esto, segun su nombre, *como Dios*, que no exceptùa personas; y aquellas son en sus ojos nobles, que son aceptas delante dèl por sus merecimientos: *Quæ vocat ea, quæ sunt tanquam ea, quæ non sunt.* Una destas, y de las mas señaladas fue Diego Lazaro, à quien se dignò el Señor, por medio de su Soberano Archangel, revelar los ministerios mas altos de su arcana providencia, que no quiso mostrar ni à los sabios, ni à los prudentes, ni à los poderosos: *Confitebor tibi Pater.* Alabote, y confiesso tu grande sabiduria, Dios Eterno: *Quia abscondisti hæc a sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis.* Porque para revelar tus arcanos secretos no eliges à los grãdes, sino à los pequeños. Y ha observado el Señor este estylo de su altissima providencia, como nota el V. P. Pedro Salmeron en su Prologo, especialmente en aqueste Reino, què las mas cèlebres, y gloriosas Apariciones de su Madre bendita, como lo fueron las de N. Señora de Guadalupe de Mexico, y de los Remedios, se han hecho à tres Indios, que por serlo, son tenidos en este Reino por la condicion mas abatida de quantas Naciones concurren en èl. La Aparicion del Glorioso San Diego junto à la Ciudad de Tlaxcala, donde tiene Hermita, y donde ha obrado el Señor por su intercession muchos milagros, fue à una India paralitica, à quien diò milagrosa salud. Vuelvo à decir con el mismo Hijo de Dios: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc, &c.* Y con el Apostol S. Pablo: *Quia non multi*

multi sapientes, non multi nobiles: sed ignobilia, & contemptibilia mundi elegit Deus!

93. De los otros tres venturosos Indios escribi en los dos Libros, que salieron pocos años ha de Nuestra Señora de los Remedios, con nombre de *Thesoro Escondido*; de Nuestra Señora de Guadalupe, con titulo de *La Estrella del Norte de Mexico*: el uno llamado Don Juan Ceteutli, y el otro Juan Diego *Quauhtlatoani*, y el tercero Juan Bernardino, en extremo favorecidos de la Reina de los Angeles, como se puede vèr en dichos Libros; pero si pudieramos prescindir de la charidad de los favores, la dignidad de los que los hacen, no fueran, ni menos, ni menores los que recibiò del Cielo Diego Lazaro, que los que recibieron Juan Diego, Juan Bernardino, y D. Juan. Mas siendo los destos de mano de la Madre de Dios, y los de aquel de mano de un Seraphin siervo, y ministro suyo; assi como S. Miguel, aunque el mayor, y mas eminente entre todos los Santos, queda infinitamente inferior a Maria Señora nuestra, los favores de esta Sra. hechos à los otros tres venturosos Indios de ambas Historias, han de ser, y estimarse como superiores à los que recibiò el Indio dichoso de nuestra Historia: en lo demas, ni el numero, ni la calidad, ni la grandeza, ni las circunstancias de estos ceden ventaja à la grandeza de aquellos. Cotejelos el curioso, y verà, que es verdad lo que digo.

Los tres Indios no mas favorecidos, q̃ Diego Lazaro.

94. De los tres Santuarios, de Guadalupe, de los Remedios, y de San Miguel del Milagro, no hago careo por no compararlos. Todos tres son Cielos en la tierra; es gloria entrar en ellos: si con devocion se và à ellos, parece, que se arrebata el alma en afectos, y se suspende el entendimiento en admiracion. La devocion sensible, que en ellos se experimenta, levanta el pensamiento à contemplar la gloria de los Soberanos objectos, que allì adoramos. Si la Fee entre los velos de obscuridades, en que veneramos las Imagenes de la Reina de los Angeles, y la de un Principe de ellos, nos immuta, nos enternece, y recrea, què serà quãdo corridos los velos de ella veamos cara à cara la hermosura incomparable de aquella Virgen Madre, en el

Palacio Imperial de ſu Hijo Dios, y Hombre? La belleza indecible de aquel Eſpiritu, que ſiendo criatura mereciò llamarſe por excelencia el *como Dios*? Sello de la ſemejanza de Dios es S. Miguel: *Sigillum ſimilitudinis Dei.* Forma de Dios es Maria, dice S. Aguſtin: *Si formam Dei te appellem, digna exiſtis.* Ambas hermoſuras ſon indecibles: aſsi lo explican los Santos, y los Doctores; pero no ſon comparables. La de S. Miguel es hermoſura Divina, con ſu como *ſicut Deus.* La de Maria es ſin èl la forma de Dios en el modo de hablar de Aguſtino: *Formam Dei digna exiſtis.* Por vèr la belleza de Maria por breve tiempo, ſe ofreciò un gran ſiervo ſuyo à carecer de la viſta toda la vida. Viòla, y no ſolo la perdiò, ſino que deſde entonces aprehendiò à vèr, como ſe ha de vèr. Perdamos noſotros la de las hermoſuras engañoſas del mundo de una vez, y verèmos la ſuya por toda una eternidad. En los milagros de S. Miguel verèmos, como aun la hermoſura de ſu Imagen dà viſta à los ojos ciegos; què harà la de ſu original? Viſitemos ſu Santuario, viſitemos los de ſu Reina, y Señora con eſpiritu, con reverencia, con devocion; que en eſtos, y en aquel aprehenderèmos à vèr, lo que es digno de vèrſe, y à no mirar, lo que no merece ſer viſto. Dios nos lo conceda; ſu bendita Madre nos lo alcance; ſu Soberano Archangel nos lo enſeñe. Amen.

Ezech. 8. Veaſe Euſebio c. 4.

Euſebio lib. de la afliccion de Maria.

CAP. III.

Las informaciones juridicas, que de la Aparicion del Santo Archangel ſe hicieron, y quando.

95. TRes veces ſe examinò el origen milagroſo del Santuario de S. Miguel del Milagro; la primera en tiempo del Iluſtriſsimo Señor Don Gutierre Bernardo, por medio del Doctor Alonſo de Herrera, que fue Canonigo Penitenciario de la Puebla, à quien cometiò dicho Prelado ſus veces: y, aunque hizo la averiguacion con diligente exaccion, y como ya dixe en el Lib. 1. cap. 5. fue el principio del Santuario ſu aprobacion; pero como no ſe hizo en forma juridica, ni por eſcrito,

crito, que conste, no la llamo informacion, ni la cuento en el numero de las que para su constante verdad se hicieron. Y aunque hecha en esta forma, ò por mejor decir, hecha sin forma en esta manera, diò credito al milagroso Santuario, y perseverancia desde el año de 1632. con poca diferencia, hasta el de 1643. en que el Ilustrissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, que havia succedido el de 640. à dicho señor Don Gutierre Bernardo en la Mitra, con igual zelo de averiguar la verdad, que devocion de promover el culto, y honra del Santo Archangel expidiò el Decreto siguiente, en que diò comissiòn al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, Cura Beneficiado de Santa Maria Nativitas, para que hiciesse informacion conforme à derecho, de la Aparicion, y milagros consiguientes à ella, que por tocar lo obrado por su antecessor, me ha parecido ponerlo aqui al pie de la letra.

✠ ✠ ✠
✠ ✠
✠

Comission, que por Decreto suyo diò el Ilustrissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, &c.

96. „NOS D. Juan „de Palafox y „Mendoza, por la Divina „gracia, y de la Santa Sede „Apostolica, Obispo de la „Puebla de los Angeles, &c. „Por quanto en tiempo de „el señor Don Gutierre Ber„nardo de Quiròs, nuestro „antecessor, sucediò haver„se fundado con su licencia „una Hermita, ò Santua„rio en el Partido de Santa „Maria Nativitas, media „legua de el Pueblo, con „ocasion de ciertos mila„gros, que dicen hizo el „glorioso Archangel S. Mi„guel con cierto Indio, y „una agua, que le mostrò, „para la curacion de di„versas enfermedades; à „cuya devocion concur„rieron diferentes personas „deste Reino, assi enfermos „como sanos, sucediendo „muchas cosas marabillosas „en honor, y gloria del Sāto, „y biē de los Fieles. Y como

,, quiera, que à nuestro oficio principalmente toca el promover las cosas de devocion, reconocer, y mirar los fundamentos, que tienen, fuimos por nuestra persona à visitar el puesto, y nos informamos de algunos Españoles, y y naturales, de lo que nos pareciò necessario: y haviendo hallado el dicho Santuario con menos decencia de la que se debe, y que parece, que tienen fundamento las cosas, y y marabillas, que se han referido haver obrado N. Señor en èl, por la intercession deste glorioso Archangel. Por tanto, para obrar con mayor atencion, y consideracion en materia de esta calidad, damos comission al Lic. Gabriel Perez de Alvarado, Cura, y Vicario, Juez Eclesiastico en interin, del dicho Partido de Nativitas, para que en nuestro nombre haga informacion, y averigacion con testigos abonados, y fidedignos, del principio, que tuvo esta fundacion, del milagro, y milagros, que han sucedido en aquel Santuario por su intercession; y assimismo de las mandas, ornamentos, y demas bienes, que que le han ofrecido, quien los tiene, y los diò; de el estado en que hoi està la Hermita, y de los efectos, que pueden resultar de repararla, y cuidar della, como mas convenga al servicio de Nuestro Señor, que para todo lo arriba contenido, le concedemos toda la facultad, que de derecho podemos, y para el dicho efecto es necessaria. Dada en la Puebla de los Angeles à primero de Diciembre de 1643. años. El Obispo de la Puebla de los Angeles. Por mandado del Illustrissimo señor Obispo mi señor. Don Juan de Mendoza, Secretario.

97. Dada, y recibida esta comission, dicho Licenciado Gabriel Perez de Alvarado empezò à executarla à 19. de dicho mes de Diciembre en dicho año, y para ello citò, y hizo parecer ante sì en el Pueblo de Nativitas siete testigos Españoles, vecinos dèl, ò Labradores de su distrito, que fueron Diego Alonso Matamoros, Alferez del Batallõ de la Ciudad de Tlaxcala, Juan de Palacios, Francisco Diaz,

Do-

Domingo Diaz Señorino, Jacyntho Antonio de Cardenas, Benito Sanchez Aparicio, Nicolas de Palacios, dos mugeres Españolas, vecinas tambien de dicho Pueblo, llamadas Margarita de los Reyes, è Inès Gonzalez, que conocieron, y trataron à dicho Diego Lazaro de S. Frãcisco, y a sus padres, y pariẽtes, de quienes, y de otros supieron las Apariciones del Santo Archangel, la salud milagrosa, que dèl recibiò, y todo lo demàs, que en el Libro Primero queda referido. Y para que à los que leyeren esta Historia, conste con mas individua puntualidad lo que testificaron con juramento todos, pondrè à la letra el dicho del primero de estos nueve testigos Españoles, y despues lo que à èl añadieron, ò mãdaron los demas; por no repetir lo mismo, y causar fastidio.

98. Citado, pues, Diego Alonso Matamoros ante dicho Juez de Comission, hizo juramẽto à Dios, y à la Cruz, y so cargo dèl, haviẽdo prometido decir verdad, declarò: ,, Que à lo que le parece, el ,, año passado de 1630. à ,, los 8. dias del mes de Ma- ,, yo, en q̃ celèbra la Iglesia ,, sia la fiesta de la Apariciõ ,, de S. Miguel, le havia di- ,, cho Diego Lazaro de San ,, Francisco, à quien cono- ,, ciò, y tratò, que se le havia ,, aparecido el Angel S. Mi- ,, guel estando enfermo: y ,, que havia sabido de voca ,, de su padre de dicho Die- ,, go Lazaro, que quando su ,, hijo fue con el Angel, *que- ,, daba muerto el cuerpo, y sin es- ,, piritu*, y que havian ido ,, con èl otros dos, que su ,, hijo le havia dicho eran ,, Angeles, y que S. Miguel ,, iba delante dellos guiãdo, ,, y que llegaron al puesto ,, donde hoi està el Pozo, q̃ ,, es una barranca, que dista ,, del Pueblo de Santa Maria ,, Nativitas media legua ,, poco mas, ò menos, q̃ los ,, antiguos llamaban *Tzopi- ,, loatl*, por un pozo, que està ,, mas abaxo. Y que le di- ,, xo à èl el mismo Indio ,, Diego Lazaro, que el ,, Angel (esto es, San Mi- ,, guel) tra hia en las manos ,, una vara con una Cruz ,, arriba, y que llegando al ,, parage, en que hoi està el ,, Pozo, alzò el Angel los ,, ojos al Cielo, y le dixo, ,, que cavara alli, y des- ,, cubriria una agua, que ,, todos los que la bebies- ,, sen con buena fee, sa-

La vara de S. Miguel con una Cruz por remate.

,, narian de qualquier enfer-
,, medad. Y que luego se
,, volviò dicho Indio Diego
,, Lazaro en compañia del
,, Angel; y que los otros dos,
,, que iban con èl, vido, que
,, à la subida se desaparecie-
,, ron, y que el Angel iba
,, delante dèl, guiandolo co-
,, mo una quadra hàzia la
,, casa del dicho Diego Laza-
,, ro. Y que haviendo llega-
,, do el dicho Angel con el
,, Indio à su casa, le dixo el
,, Angel, que hiciera dili-
,, gencia con los vecinos de
,, de aquel Partido, para
,, que supiessen este mila-
,, gro, y que se fuesse divul-
,, gando. Y luego el dicho
,, Diego Lazaro se sintiò
,, bueno, y sano de la enfer-
,, medad que tenia.

99. ,, En cuya confor-
,, midad el dicho Indio fue
,, al Padre Guardian de el
,, Convento de Santa Maria
,, Nativitas, que lo era Fr.
,, Hernando Garcia Rendon,
,, y le contò lo que le havia
,, sucedido con el Angel; y
,, el Padre Guardian le dixo,
,, que fuera à Don Grego-
,, rio, Gobernador de los
,, naturales de aquella Pro-
,, vincia, y se lo refiriesse.
,, Fue à Tlaxcala, y refi-
,, riendole el caso al Gober-
,, nador, le dixo, que se
,, volviesse con Dios, que èl
,, haria la diligencia, y que
,, enviò à un Alcalde de los
,, naturales à hacerla, el
,, qual la hizo con los Indios
,, circunvecinos, y le dixe-
,, ron, que havia mucho
,, tiempo, que aquella agua
,, estaba alli, que se llama-
,, ba *Tzopiloatl.* Y que vol-
,, viendo el Alcalde con es-
,, ta razon à dicho Don Gre-
,, gorio, y dandole noticia
,, de lo que havia averigua-
,, do, y lo que los Indios le
,, havian dicho. Quando
,, Diego Lazaro volviò à
,, Tlaxcala à saber la resul-
,, ta, el Gobernador lo qui-
,, so azotar, diciendole, que
,, era un embustero, que
,, aquella agua havia mu-
,, chissimo tiempo, que es-
,, taba alli, què como decia,
,, que era milagrosa, que
,, era un perro; y que si oia,
,, que en adelante trataba
,, dello, lo havia de castigar.
,, Y que visto el dicho Die-
,, go Lazaro, que no se po-
,, dia declarar lo que el An-
,, gel le havia dicho, fueron
,, èl, y su padre (llamado
,, Lazaro) y su madre, y
,, su muger (de cuyos nom-
,, bres dixo no se acordaba) y
,, que entre estos quatro hi-
,, cieron el Pozo en el lugar
,, donde el Angel le havia

„ señalado, que està un poco mas arriba de el Pozo *Tzopiloatl.* Y que empezando à hacer el Pozo, levantaron una piedra grande de tepetate, que quatro hombres no la podian abrazar; la qual piedra afirmò este testigo haver visto, que le pareciò, que diez hombres no la pudieran menear, y que solos los quatro la quitaron de adonde estaba, y empezaron à cavar, y descubrieron el agua.

Grandeza de la piedra, q̄ estaba sobre la Fuente.

100. „Y que asimismo le dixo à este testigo dicho Diego Lazaro, que luego que descubrieron el agua, el Angel se le apareciò à una India en el Pueblo de S. Andres desta Doctrina, que estaba tullida desde su nacimiento, y le dixo, que enviara por el agua de el Pozo, y enviò por ella, y que luego que la bebiò, sanò. Y sabido de el dicho Indio Diego Lazaro este milagro, fue à decir à la India, que fuera à vèr al Gobernador, y le contasse lo que le havia sucedido; y que la India no se atreviò, por saber lo que à dicho Diego Lazaro le havia sucedido con dicho Gobernador. Y que luego sucediò, que à otra India del Pueblo de San Matheo, de la Doctrina de el Pueblo de San Phelipe de sta Provincia, estando mui mala de cocolixtli, se le apareciò el Angel, y le dixo, que enviasse por el agua de dicho Pozo; y que haviendo enviado, y bebidola, sanò luego. Y que haviendolo sabido dicho Diego Lazaro, fue allà tambien, y le dixo fuera à vèr al Gobernador; la qual, por la razon que la otra, no quiso ir: por cuya causa el dicho Diego Lazaro estuvo por tiempo de un año, poco mas, ò menos, sin declarar el milagro de la dicha agua.

101. „Y que el dicho Diego Lazaro, haviendo ido à vèr la fiesta de San Diego, en jurisdiccion de Tlaxcala, distante de este Partido una legua, poco mas, ò menos, estando en la fiesta oyendo Missa, le pareciò, que le havian dado muchos palos, segun quedò descoyuntado, de que vuelto à su casa estuvo mui malo, y que en la enfermedad se le apareciò el Angel, y le reprehendiò mucho, porque no

,, havia hecho las diligēcias ,, que le havia dicho, en orden al descubrimiento del ,, milagro. Y que haviendo ,, sanado desta enfermedad ,, el dicho Indio, cogiò un ,, cantaro de agua del dicho ,, Pozo, y una poca de tierra, y se fue à la Ciudad de ,, los Angeles, y diò noticia ,, al Sor. Obispo D. Gutierre ,, Bernardo de Quiròs, que ,, lo era al presente de este ,, Obispado, à quien hizo ,, relacion de todo lo sucedido; y el dicho señor ,, Obispo tomò el agua, y ,, mandò se diesse de ella à ,, unos enfermos, que tenia ,, en casa, los quales assi ,, que la bebieron se sintieron mejores, y sanaron ,, de las enfermedades, que ,, padecian. Y que todo lo ,, hasta aqui declarado, lo ,, sabia de voca de el dicho ,, Indio Diego Lazaro; y ,, que fuera dèl, se lo havian ,, dicho otras personas, y ,, entre ellas Juan de Escalona, y Juan Molano, Españoles, que à la fama, y ,, y voz, que corria en la ,, en la Ciudad de los Ageles, se movieron à venir à ,, este puesto, y fueron à dar ,, à casa deste testigo, para ,, que por la vecindad, y ,, cercania, q̄ havia della, al ,, dicho puesto, los enseñasse, y llevasse à èl, y à la barranca del dicho milagro: ,, con que este testigo, en ,, cōpañia de los susodichos, ,, fue à unas casillas de unos ,, Indios, que vivian cerca ,, del Pueblo, y preguntandoles por èl, uno dellos ,, los guiò, y llevò al puesto, y lugar donde se havia descubierto el agua; ,, donde vieron una Cruz, y ,, en medio de ella estaban ,, unas clabellinas atadas ,, con un cordel; y sin hacer ,, oracion, llegaron, y cogieron dellas algunas, y ,, oliendolas, despidieron ,, de sì una fragrancia de ,, olor tan grande, que los ,, admirò, y causò devocion, ,, y reverencia; y hincandose de rodillas, hicieron ,, oraciō, y dieron à nuestro ,, Señor muchas gracias, y ,, y bebiendo del agua, cogieron tierra, y agua, que ,, llevaron à la Ciudad de ,, los Angeles, para repartir entre los enfermos.

Envia el señor Obispo à averiguar el milagro.

102. ,, Y afirmò este ,, testigo, que despues havia sabido, como el señor Obispo Don Gutierre Bernardo de Quiròs, ,, en virtud de la relacion ,, de el Indio Diego Lazaro, y noticia de los

,, mi-

„ milagros, enviò persona „ con authoridad, para que „ viesse el lugar, la disposi- „ cion, y sitio, enviando la „ Musica, y Capilla de la „ Cathedral: la qual perso- „ na vino, vido el sitio, y co- „ locò el Altar, y cantò la „ primera Missa; porque „ hasta aquel dia no se ha- „ via celebrado ninguna en „ èl: con que se hizo mas „ notorio el milagro con la „ celebracion della, y ocur- „ rieron muchas, y diversas „ personas de todo este Rei- „ no, assi sanas, como enfer- „ mas, haciendo el Santo „ tantos milagros, y obran- „ do tantas marabillas, que „ seria imposible el copiar- „ los. Y vido este testigo, „ que entre los que vinie- „ ron, fue uno Diego Mar- „ tin Calderon, Español, ve- „ cino de las minas de Pa- „ chuca, el qual vino à visi- „ tar al Santo Archangel, y „ le ofreciò una lampara de „ plata, la qual corriò por „ mano deste testigo, y de „ Juan Bueno, vecino, y „ mercader de la Ciudad de „ Tlaxcala, y la pusieron „ en la dicha Hermita, y de „ alli la traxeron los Reli- „ giosos del Convento del „ Señor San Francisco del „ Pueblo de Nativitas à su „ Convento, recelosos de „ que no la hurtassen. Y que „ tambien el P. Guardian „ Fr. Hernando Garcia, de „ la limosna, que dieron los „ que alli venian, hizo un „ ornamento rico de tela „ blanca, el qual se guardò „ tambien en el Convento, „ y servia para quando se „ decia Missa, y luego lo „ volvian à dicho Conven- „ to. Y vido, que todos los „ que venian en romeria, „ ofrecian dineros, y cera de „ limosna para ornato del „ Angel: todo lo qual vido „ este testigo entraba en „ poder de dichos Religio- „ sos.

103. „ Y en quanto à „ los milagros, como tiene „ dicho, fueron tantos, que „ es imposible el referir, los „ que se hicieron en tulli- „ dos, ciegos, cojos, man- „ cos, leprosos, enfermos de „ mal de S. Lazaro, opila- „ dos, llagados, y de otras „ enfermedades. Y de los „ que en particular se acuer- „ da, son, que al señor Don „ Juan de Peñafiel, Fiscal „ de su Magestad en la Real „ Audiencia de Mexico, es- „ tando enfermo de unos „ empeines, ò lamparo- „ nes, haviendole curado „ mucho tiempo los Medi- „ cos,

Salud de varios Enfermos.

Dà salud el agua à un Togado de Mexico.

„ cos, y no obtenido ſalud,
„ le pidiò à eſte teſtigo, que
„ pues eſtaba cerca del agua
„ ſanta de S. Miguel, ſe la
„ llevaſſe, y tierra del Pozo:
„ como lo hizo, y con ella
„ ſanò en breves dias, como
„ eſte teſtigo lo viò. Y tam-
„ bien, que à la muger deſte
„ teſtigo, llamada Iſabel de
„ Argulo, le reſultò de un
„ parto, que en el pecho iz-
„ quierdo ſe le abrieron ſie-
„ te vocas: y haviendola
„ curado cinco meſes los
„ Cirujanos, y Medicos, ca-
„ dadia eſtaba peor, tanto,
„ que llegò à eſtar deſahu-
„ ciada de ellos; con que
„ viendoſe ſin remedio, la
„ traxo à perſuacion ſuya à
„ unas Novenas, que pro-
„ metiò al Santo Angel: y
„ eſtando cumpliendo ſus
„ nueve dias, ſin mas reme-
„ dio, que el agua, y tier-
„ ra, que el Indio Diego
„ Lazaro le trahia, dela qual
„ hacian un barro, que ſe
„ ponia en el pecho: antes
„ de acabar los nueve dias
„ de ſu promeſſa, ſanò de
„ las cinco vocas; y conti-
„ nuando con dicha agua, y
„ tierra, ſanarò las otras dos
„ en breves dias, y deſde en-
„ tonces nunca mas ſe ha
„ ſentido enferma, ni dolo-
„ rida de dicho pecho, deſ-
„ pues de caſi nueve años:
„ Y aſsimiſmo vido, que
„ traxeron de la Puebla de
„ los Angeles un Indio, que
„ dixeron era tullido de ſu
„ nacimiento, al qual viò
„ eſte teſtigo tullido, y ſe-
„ ria, al parecer, de edad de
„ diez años, poco mas, ò
„ menos, y al quinto dia lo
„ viò eſte teſtigo andar por
„ ſu pie. Tambien teſtificò,
„ que Chriſtoval Bernal
„ Vexarano, ſu cuñado, pa-
„ decia un continuo dolor
„ de eſtomago, que lo tra-
„ hia mui afligido; y no ha-
„ llando en los Medicos, y
„ medicinas ſino aumento
„ de èl, con untarle Diego
„ Lazaro el eſtomago con
„ agua, y tierra del dicho
„ Pozo, quedò milagroſa-
„ mente ſano, ſin que en
„ mas de nueve años deſ-
„ pues le haya vuelto à afli-
„ gir.

104. „ Iten, declarò,
„ que yendo deſpues deſto
„ deſcaeciendo la devocion
„ del Glorioſo Angel, vido
„ eſte teſtigo venir por el
„ mes de Noviembre de eſte
„ año de 1643. al Iluſtriſsi-
„ mo Señor Don Juan de
„ Palafox y Mendoza, Obiſ-
„ po de eſte Obiſpado, y
„ en ſu compañia el Señor
„ Don Juan de Ocon, Obiſ-

„ po

„ po del Cuxco, al Theso-
„ rero D. Manuel de Sobre-
„ monte, y à los Canoni-
„ gos D. Luis de Gongora,
„ D. Juan Baptiſta de Elo-
„ riaga, Comiſſario de el
„ Santo Oficio, y otras mu-
„ chas perſonas; y havien-
„ do viſto el Santuario con
„ poca decencia, tratò lue-
„ go, antes de irſe, de que
„ vinieſſen Alarifes, y ſe diſ-
„ puſieſſe la fabrica, que ſe
„ debia hacer de Igleſia, pa-
„ ra que tuvieſſe la decen-
„ cia, que pedia tan gran
„ Santuario: mandando,
„ que ſe empezaſſe à pei-
„ nar, y enſanchar la bar-
„ ranca, como lo havia viſ-
„ to eſtar obrando; con que
„ con la ayuda de ſu Iluſ-
„ triſsima tendrà la Obra
„ perfeccion, y el Santo An-
„ gel eſtarà con mas decen-
„ cia, y los Fieles acudiràn
„ con mas devocion, y fre-
„ quencia à viſitarlo, y Dios
„ N. Señor ſe darà por bien
„ ſervido, continuando ſus
„ marabillas, y milagros por
„ interceſsion deſte Glorio-
„ ſo Angel. Lo qual es ver-
„ dad ſo cargo del juramen-
„ to, que tiene fecho, en que
„ ſe afirmò, y ratificò: y de-
„ clarò ſer de 50. años, poco
„ mas, ò menos, y lo firmò.
„ Diego Alonſo Matamo-
„ ros. Certificado ante Mi-
„ guel de Santa Maria, No-
„ tario Apoſtolico, y firma-
„ do del dicho Juez. Bachi-
„ ller Gabriel Perez de Al-
„ varado. „ He querido
poner à la letra el teſtimo-
nio deſte teſtigo, para que ſe
vea en la forma, que dixeron
los demas, y ſolo ſe pone en
ellos, lo que diſcreparon.

CAP. IV.

Proſiguen los teſtigos de la primera informacion, en lo que añaden, y diferencian de eſte teſtigo.

105. QUatro dias deſpues del Alferez Matamoros, à los 23. de dicho mes de Diciembre pareciò ante dicho Juez Juan de Palacios, Eſpañol, vecino de Santa Maria Nativitas, y ſo cargo del juramento, que hizo, dixo en la ſubſtancia lo miſmo, que el ſobredicho teſtigo, ſin diſcrepar en lo mas de ella, ſino ſolo en las palabras, y por tanto no lo repito. Excepto, que añadiò haverle dicho à el Diego Lazaro: *Que quando iba en compañia de el Angel, le pareciò, que iba por un valle mui ameno,*

y que alli encontraron con dos mancebos. (Lo qual denota, que tambien S. Miguel iba en forma de mancebo) De estos dos mancebos no dice, que fuessen Angeles expressamente, como el testigo de arriba; pero decir luego: *Que al volver à su casa, se desaparecieron en el camino*, es suponerlo.

106. Diego Alonso Matamoros refiere, que quitaron la piedra; y descubrieron el agua, y este testigo lo especifica mas conforme à lo que escribi en el Libro primero: *Que queriendo quitar el tepetate, que estaba encima, no podian moverlo, y que estando haciendo fuerza, para quitarlo, llegò un mancebo mui hermoso, que se ofreciò à ayudarles, con que lo pudieron quitar; y que al caer, fue grandissimo el ruido que hizo, y que luego se desapareciò el mancebo*; con que se conociò, que era Angel.

107. El testigo antecedente dice, que quando San Miguel le mostrò con la vara de oro el sitio del Pozo, *levantò primero los ojos al Cielo*, como dando à entender à Diego Lazaro, que del Cielo le havia de venir à aquella agua toda su virtud; ò como reconociendo à Dios por Author de lo bueno, y saludable della, para que èl tambien lo reconociesse, y agradeciesse; ò para q̄ aprendiessemos à levantar el corazon à Dios con fee, y confianza, quando usassemos del remedio desta agua en nuestras necessidades. El segundo testigo, ò no supo de voca de Diego Lazaro esta circunstancia, ò se le passò de la memoria, quando dixo en la informaciō, lo que sabia.

108. Este testigo en el articulo de los milagros cuenta el Novenario, que por la enfermedad del cocolixtli hicieron los vecinos de Santa Maria Nativitas el año de 1632. trahiendo en procession, desde el Santuario, hasta dicho Pueblo, la Imagen del Santo; y como al volver en procession a su Hermita, cayò en lo profundo de la barranca un hijo suyo de diez años, por nombre Nicolas; y pensando se huviesse hecho pedazos, y muerto, lo hallaron baxando à ella vivo, aunque maltratado, especialmente en la cabeza: pero poniēdole en las heridas agua, y tierra, sanò al punto de las heridas, y del dolor. Este Novenario, y este milagro no dice el primero testigo: *Milagro del Santo Archangel.*

tigo:

tigo: este si, quizàs por haver sucedido en su carne, y sangre, à quien quedò mui en la memoria, por lo que le doliò al caer, y por lo que le consolò al verlo sanar. Otros tres milagros del Santo cuenta, que no contò el Alferez Matamoros, que se pondràn en los capitulos de ellos con la cita de donde se sacaron.

109. Despues de Juan de Palacios dixo en la forma, que los dos antecedentes, Francisco Diaz, Español, y Labrador de este Partido, y discrepò de ellos en el dia; porque aquellos dicen, que fue la Aparicion à 8. de Mayo, dia del Santo Archangel; y este, que à primeros de Mayo, siguiendo el hablar comun, que dicen *à primeros*, lo que sucede hasta seis, ù ocho del mes: *à mediado*, lo que desde diez à veinte; y *à postrero* dèl, lo q̄ desde veinte hasta treinta. Tambien discrepa en que los otros afirman, que veinte hombres no podriã mover la piedra; y este dice, que doce; y otros, que ni ciento: y algunos, que ni mil. Como ningunos la pesaron, ni la cargaron, midierõ su peso à buen ojo; unos le echaban mas, otros menos, en q̄ và à decir mui poco para la verdad del caso.

110. Tambien añade este testigo, que unos vecinos de la Puebla dieron dos lamparas de plata, que con la que donò el vecino de Pachuca eran tres. Y cuenta otros tres milagros diferentes de los de arriba, que se diràn en su lugar. *Otras 2. lamparas de plata.*

111. Domingo Diaz Señorino depuso el quarto lo mismo, que los otros, añadiendo la calificacion de Diego Lazaro, y sus virtudes. En quanto à los milagros, testificò quatro mui raros, y diferentes de los ya referidos, que se reservan para su tiempo.

112. Jacyntho Antonio, Español, añade un milagro de un ciego, que sanò el Santo Angel, y dos, que hizo en su persona, que son notables para los capitulos de los milagros.

113. Pedro Caballero, tambien Español, añade à lo dicho hasta aqui, otro milagro, que obrò el agua santa en su Hacienda, y otro bien singular, con un enfermo de mal de orina, que se remiten à su lugar.

114. Benito Sanchez de Aparicio, Alferez del Batallõ de la Ciudad de Tlaxcala, refiriò

fitiò con juramento otros quatro diferentes milagros, dignos de escribirse à su tiempo.

115. Despues de estos testigos dixo Nicolas de Palacios. Español entre los naturales, à fojas 19. que se pone aqui entre los Españoles, porque vaya en el numero de ellos; y haviendo contestado con los demas, solo añade, que quando este testigo (que fue aquel Nicolas de Palacios, que cayò de la barranca abaxo) recibiò milagrosa salud con el agua, y la tierra del Pozo santo; el Padre Guardian de Nativitas, que era Fr. Juan de Villafranca, mandò repicar las campanas à la celebridad del milagro. Margarita de los Reyes, è Ines Gonzalez, ambas casadas, y hermanas, Españolas, vecinas de Nativitas, testificaron un milagro, que obrò el agua del Pozo de S. Miguel en su padre, que se escribirà despues entre otros milagros.

116. Haviendo atestigado los susodichos Españoles, para examinar à los testigos naturales, nõbrò dicho Juez en 14. de Enero de 1644. dos Interpretes, q̃ fueron Diego Diaz de Huesca, y Joseph de Vega, vecinos de dico Pueblo de Santa Maria Nativitas, ambos entendidos en la lengua Mexicana. Y haviendo ante dicho señor Juez aceptado en toda forma el tal nombramiento, juraron à Dios, y à la Cruz de usar de dicho oficio, segun su saber, fiel, y legalmente, &c. Y procediendo en dicha informacion, mediante dichos Interpretes, pareciò ante dicho señor Juez Gabriel Perez de Alvarado, Isabel Castillan Xuchilt, en dicho dia, mes, y año, la qual dixo llamarse asi, y ser muger legitima de Ambrosio de Contreras, Indio, y avuela materna de dicho Diego Lazaro, natural, y vecina del Pueblo de S. Bernabè de dicha Doctrina de Nativitas. Y so cargo el juramento acostumbrado, preguntada por dicho Juez, dixo: Que lo que sabe es, que estando ella, y su marido Ambrosio de Contreras, y Frãcisca Castillan Xuchilt, muger legitima de Diego Lazaro, todos enfermos, y Oleados, y el dicho Diego Lazaro ausente en la Provincia de Atangatepec; y haviendo ido à visitarlos Domingo Juan, Español, y Labrador desta Provincia, en cuya casa havia

nacido, y se havia criado dicho Diego Lazaro, le dixeron, que ya estaba muriendo su muger, y que por amor de Dios, que lo enviasse à llamar, para que si se muriesse, acudiesse à su entierro, por estar todos enfermos. Y que el dicho Domingo Juan lo enviò à llamar; y haviendo venido, y cuidado de todos en dicha enfermedad, estuvieron buenos, y se levantaron. Y que dentro de pocos dias el dicho Diego Lazaro cayò malo de cocolixtli, y llegò à estar Oleado, y estuvo dos dias, y dos noches, que lo tuvieron por muerto. Y haviendo venido à vèrlo sus parientes, encendieron una candela para ponersela entre las manos, costumbre entre los naturales mui usada. Y estando de esta manera dicho Diego Lazaro, abriò los ojos, y les dixo, que no tenian, que ponerle candela, ni encendiessen copale, que no estaba muerto; sino que en espiritu estaba mirando una cosa de grande alegria. Y que dentro de tres dias se levantò de la cama, y estuvo bueno, y sanò de la enfermedad. Y haviendole preguntado despues, què era lo que havia dicho estaba mirando, quando estaba tan malo, que lo tenian por muerto? Dixo, que se le havia aparecido el Archangel San Miguel, y que dexando el cuerpo muerto; havia acaecido el viage de la barranca, y lo demas que declarò despues.

117. Y prosiguiò dicha Isabel Castillan Xuchilt, que para mayor claridad de lo dicho, y del descubrimiento del agua santa del Pozo de S. Miguel, hacia demonstracion de dos tablas de pintura, que lo declaraban: las quales Diego Lazaro havia mandado pintar, para que no se perdiesse la memoria de la Aparicion del Angel S. Miguel, y descubrimiento del Pozo del agua santa, cuyas tablas dicho Diego Lazaro las diò à esta testigo antes que muriesse, y le encargò las guardasse, y tuviesse en su poder, y no las diesse à ninguna persona; y que lo que contiene la pintura dellas, segun lo que le comunicò Diego Lazaro, es en la forma siguiente.

*** *** ***

CAP.

CAP. V.

Explicacion de la pintura, que dexò en testamento Diego Lazaro à su avuela Isabel Castillan Xuchilt, segun lo declarado por ella.

118. ESta pintura, à lo que parece, es la que hoi està en la Iglesia del Santuario, como entramos à mano izquierda, ò copia della, por lo qual se debe estimar, y mirar con particular atencion. Esto supuesto, prosiguiò dicha testigo su explicacion: En el quartel, que està señalada con la letra *A*, està pintado el glorioso San Miguel, junto del cuerpo de Diego Lazaro, ò muerto, ò casi muerto, como lo viò dicha testigo, en señal de haversele aparecido en aquel trance. En el quartel de la letra *B*, và el Santo Archangel llevandolo, y guiandolo por un camino estrecho, segun lo señala dicha pintura. En el quartel de la letra *C*, del lado derecho, està el lugar de la barranca, donde le està mostrando el Pozo, que estaba debaxo del tepetate, del qual salen aquellos vientos encontrados, que le causaban horror, y el Angel le sossegò, mandandole, que no temiesse, como queda dicho en el Libro 1. En el quartel del lado izquierdo de la misma letra *C*, està el Santo Archangel mostrãdole à Diego Lazaro, como San Roque, Avogado de las pestes, y contagios, està pidiendo à Dios se descubra aquella agua santa en su nombre, para sanidad de los Fieles, y que Dios N. Señor se lo havia concedido; y que para que tuviesse efecto, le havia ordenado traxesse à aquel puesto à su padre, y madre, y à su muger, para que delante de todos quatro apareciesse el agua milagrosa. En el quartel de la *D*, và, à lo que parece, guiandolos el glorioso San Miguel al puesto señalado, donde el dicho tepetate encubria el agua. En el quartel de la letra *E*, estàn en el dicho sitio haciendo esfuerzos para derribar el embarazo de la piedra, y el Angel con ellos ayudandoles à removerla, con que apareciò el agua santa, y en que segun dixo Diego Lazaro à esta testigo, le advirtiò San Miguel, que quien bebiesse de

S. Roque pide à Dios se descubra el agua santa.

de ella con devocion, seria libre de sus enfermedades; pero quien no, se le aumentarian, y le causaria mas dolor: y tambien, que sanarian con ella de todas enfermedades, los que vendrian de mas lexos desta Provincia, porque fuera della creerian con mas fee este milagro, y la pediriã con mas devocion en sus necessidades. En el quartel notado con la letra *F*, se vèn muchas personas enfermas bebiendo, y lavandose con dicha agua de la Fuente santa. Todo esto afirmò Isabel Castillan Xuchilt haverselo assi explicado su nieto Diego Lazaro, y ser la verdad, so cargo del juramento, que ha hecho, en que se ratificò por medio de los Interpretes, y declarò ser de ochenta años poco mas, ò menos; y por no saber escribir lo firmaron por ella los Interpretes. Diego Diaz de Huesca, y Joseph de Vega Castillo.

119. Este testimonio tiene algunas cosas bien notables, y particulares, y que sola la dicha Isabel Castillan Xuchilt con la intimidad, y familiaridad de avuela, parece que lo pudo saber de Diego Lazaro. Primeramente la inteligencia de dicho Mapa, el qual sin duda hizo pintar dicho Indio, para memoria de toda la Historia, y despertador de su agradecimiento al Santo Archangel, y que le serviria de libro en que leeria los puntos de la meditacion, y oracion, que tendria mientras viviò. Del qual, ò no tuvieron noticia los testigos Españoles, pues ni en una, ni en otra informacion lo mencionan; ò si la tuvieron, como no penetraban todo el sentido à que hacen reclamo las pinturas de los quarteles, no hicieron tanto caso dèl para sus testificaciones, como esta testigo.

120. Lo segundo, hace opinable lo que ya toquè en el cap. 3. del Libro 1. que quando se le apareciò San Miguel à Diego Lazaro, y lo llevò al sitio de el Pozo, quedò el cuerpo del todo muerto, y fue el alma separada dèl, y que despues resucitò. Todo puede ser, y cabe en la virtud eminente del Glorioso Principe de los Angeles.

121. Lo tercero, es singularissima circunstãcia haver impetrado el Glorioso S. Roque la milagrosa Fuẽte, para remedio de todas las enfermedades, de q̃ es Avogado, y q̃ brotasse en nombre de el

Singular observãcia de S. Roque.

el Glorioso Archangel, y no suyo, en que se muestra quã en su punto està en el Cielo la charidad de los Santos; pues no solo solicitan la salud para los hombres, que son de su especie, sino tambien el credito, y buen nombre para los Angeles, que son de otra naturaleza, enseñandonos, que la charidad perfecta no mira respectos de Cielo, ni tierra, ni de acà, ni de allà, sino à Dios, que es uno mismo en todos, sean de donde se fueren.

122. Lo quarto, que el Santo Archangel le ordenò à Diego Lazaro llevasse consigo à sus padres, y à su muger, que ningun testigo havia hasta ahora declarado, y seria para que como *in ore duorum, vel trium testium stat omne verbum*, no quedasse la verdad de tan ilustre milagro en el dicho de solo Die- Lazaro, y por esso dispuso, que lo viessen con sus ojos Diego Lazaro su padre, y Francisca Maria su madre, y Francisca Castillan Xuchilt su muger.

123. Lo quinto, es mui de reparar lo que el Glorioso S. Miguel advirtiò à dicho Diego Lazaro, que esta agua se havia de tomar con fee, y devocion para causar salud, que de otra suerte antes hàrra daño, que provecho; y esta es la causa, de que algunos, que vàn à novena al Santuario, no solo no vuelvan sanos, sino mas agravados sus males. Aun en lo natural dicen que la fee, que los enfermos tienen con los Medicos, y medicinas ayuda à sanar, quanto mas en lo sobrenatural.

Como se ha de tomar el remedio del agua

124. Lo sexto, que le dixo à Diego Lazaro el Angel, fue que esta agua milagrosa haria mas operacion en los que vendrian de lexos, por la mayor fee con que vendrian, y la mayor devocion, que traherian; no porque en los cercanos no haga tãbien efecto su virtud, que si hace, y cada dia se vè, y se experimenta, y en los milagros, que se pondràn despues, se conocerà claramente; sino para que los de la comarca se persuadan, q̃ no por nacer el agua en sus tierras, han de pensar, que es mas suya, que de los Peregrinos, y mas lexanos. Esta agua no la deben considerar como de la tierra, sino como del Cielo, que por esso baxò de allà su virtud en aquella luz, que viò Diego Lazaro descender sobre ella: y como del Cielo todos los de la tierra

ra distan igualmente, assi de las cosas del Cielo ningunos estàn mas cercanos, que los que por fee, y devocion se llegan à ellas. Es dictamen reprobado de Christo, el de los que alegan el derecho de propriedad en las marabillas de la gracia, y en los beneficios del Cielo, porque los que los obran nacen en su patria: *Vtique dicetis mihi: quanta audivimus facta in Capharnaum fac, & hic in patria tua.* Como si dixeran à Christo: Si tu eres la fuente de donde corren estos milagros, mas derecho tiene tu patria à ellos, que las tierras extrañas. Impugnò el Señor esta maxima con muchos exemplares, y con el de esta Fuente milagrosa lo ha cõfirmado; pues por voca de su Archangel, y primer Ministro ha declarado, que aunque naciò en el distrito de Tlaxcala, no ha de ser menos provechosa para los que vienen à ella de mas lexos, como de la Puebla, de Tepeaca, de Atrisco, &c. y aun de fuera del Obispado, y aun del Reino, que para los de su patria, y assi lo practica el Soberano Principe: sea Dios en èl alabado, y bendito, que assi nos enseña, y nos beneficia.

Lucæ 4. ℣. 23.

125. Pareciòme debia poner enteramente el dicho de esta testigo, por contener cosas bien singulares, y no expressadas por los antecedentes. Despues della testificò en la misma foma Andres Perez, Indio, natural del Pueblo de Santa Apolonia, y primo hermano de Diego Lazaro; y en el milagro de la Aparicion principal de S. Miguel, descubrimiento del Pozo, y salud que le diò, contesta con todos los testigos de arriba: en lo de las tablas de dicho milagro, con dicha Isabel Castillan Xuchilt. A este testigo se siguiò Isabel de Cabrera, India ladina, y solo testificò la milagrosa salud, que ella, y otra India compañera suya recibieron con el agua, y la tierra del Pozo santo, el qual se dexa para su tiempo.

126. Acabada esta informaciõ la firmò el dicho Juez Bachiller Gabriel Perez de Alvarado, y la signò, y subscribiò Miguel de Santa Maria, Notario Publico, y diò fee de la comission, que se puso por cabeza, en 19. de Enero de 1644. en dicho Pueblo de Nuestra Señora de Nativitas.

CAP. VI.

De la segunda informacion, que se hizo en la Sede vacante del señor Obispo Don Diego Osso-rio Escobar y Llamas.

127. PAssados quarenta y un años despues de la susodicha informacion, el Doctor Don Joseph de Salazar Varona, Racionero entonces de la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla de los Angeles, Comissario, y Superintendente del Santuario de S. Miguel del Milagro; ò porque dicha informacion (aunque en la substancia plena) no estaba hecha con las formalidades, que el derecho dispone, por que el Juez no parece tenia la practica de la Curia Romana, ni ser el Notario tan experto en el estylo, que se debe observar en las informaciones, como convenia: movido del zelo, y amor, que à dicho Archangel, y à su Casa tenia, como Cura Beneficiado, que havia sido dèl, y en donde tuvo la promocion de la Prebenda, que obtuvo, y de que passò à la Canongia, que hoi dignissimamente obtiene, deseò hacer otra informacion, no solo ajustada al tenor, y forma de ellas, sino mas authorizada de testigos, y mas llena de buenas noticias; y para cumplimiento de su buen celo, pareciò ante el Doctor Don Juan Garcia de Palacios, Thesorero de la Santa Iglesia de los Angeles, Juez Provisor, y Vicario General de dicho Obispado en 12. de Julio de 1675. años, y presentò la peticion siguiente.

128. El Doctor Don Joseph de Salazar Varona, Racionero, &c. Comissario, y Superintendente, &c. digo; Que para honra de N. Señor, y consuelo de los Fieles, conviene se me reciba informacion *ad perpetuam rei memoriam*, de la Aparicion del Santo Archangel San Miguel, sucedida en un Pueblo del Beneficio de Santa Maria Nativitas, llamado S. Bernabè, el dia 7. de Mayo de 1631. años, y que los testigos, que presentare, se examinen al tenor de las preguntas siguientes.

129. Primeramente, si tienen noticia de la Aparicion, y del conocimiento de las partes? *Informacion.*

130. Si saben, que en un Lugar pequeño de dicho distrito, llamado S. Bernabè, naciò, y viviò un Indio llamado Diego Lazaro de San Francisco, hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Francisca Maria, Indios; al qual yendo en una Procesion, por ser mui devoto, de buena vida, y costumbres, se le apareciò el gloriosissimo Archangel San Miguel, y le mandò dixesse à los vecinos del dicho Pueblo, que en una quebrada, que està entre dos cerros mui cerca del Pueblo, hallarian una Fuente de agua milagrosa, para alivio de todas enfermedades, la qual estaba debaxo de una peña mui grande, y el dicho Diego Lazaro no se atreviò à decirlo, por el poco credito, que se le daria?

131. Si saben, que haviendo passado algun tiempo adoleciò el susodicho de una enfermedad mui grave, de que llegò à estar sin esperanzas de vida en lo natural, aguardando ya sus parientes, y deudos, que se muriesse: y estando en el peligro referido, à los siete de Mayo del año passado de 1631. como à media noche, repentinamente entrò en la choza, ò casita de Diego Lazaro un gran resplandor como de relampago, q̃ atemorizò à todos los que estaban presentes, de manera, q̃ salieron huyendo à la calle, dexando solo al enfermo?

132. Si saben, que haviendo reconocido los parientes, que duraba el resplandor por un grande rato, presumiendo, que se quemaba la casa, por ser de paja, entraron dentro, y cessò el resplandor, hallando al enfermo como si ya estuviera difunto, el qual haviendo passado como dos Credos, abriò los ojos, y comenzò à hablar con tanto aliento, que todos lo tuvieron por milagro; y les dixo, no tuviessen pena, que ya estaba bueno, porque el glorioso Archangel S. Miguel se le havia aparecido rodeado de grandes resplandores, y le havia dado salud, y q̃ le llevò, sin saber como, à una quebrada, que estaba mui cerca, yendo el Sãto por delante con tanta claridad, q̃ parecia medio dia, desgajandose los arbolillos, y abriendosele las peñas por donde passaba, haciendo el passo franco; y que estando en la quebrada le dixo, q̃ debaxo de una grande peña, q̃ tocò con una vara de oro, q̃ lle-

vaba, estaba la Fuente de agua, que le havia revelado, para que la manifestasse à los Fieles, y que lo hiciesse; porque de no manifestarlo seria gravemente castigado, y que la enfermedad, que tenia era en pena de su inobediencia: y que se levantò entonces un torbellino de viẽtos encontrados, con terribles alaridos de los Demonios, que salierõ con mucho estruendo de la quebrada, causandole grande pavor; y que el Santo Archangel le dixo no temiesse, que los enemigos hacian aquel sentimiento, por los grãdes beneficios, que por su intercession havian de recibir de N. Señor los Fieles en aquel lugar: porque muchos, viendo las marabillas, que se obraban, se convertirian, y harian penitencia de sus pecados: y los que llegassen con fee viva, y dolor de sus culpas, con el agua, y tierra de aquella Fuente alcanzarian remedio en sus trabajos, y necessidades?

133. Y que diciendo esto el Santo Archangel, baxò del Cielo una luz de mucho mayor resplandor, q̃ el q̃ tenia el Santo, sobre el lugar donde estaba la Fuente, y dixo al dicho Diego Lazaro, q̃ era la virtud, que Dios cõ su providencia le comunicaba, para salud, y remedio de los necessitados; y que para que le diessen credito los Fieles, èl solo quitaria, y levantaria la peña, que estaba sobre la Fuente, con lo qual desapareciò la vision?

134. Si saben, que haviendo convalecido en pocos dias, el dicho Diego Lazaro fue con su padre al lugar de la Fuente, y los dos solos quitaron la peña, que la cubria, con grande facilidad, arrojandola à un lado: siendo assi, que era de ocho varas en contorno, y mui gruessa, y que para solo moverla era menester mucha gente, con que se confirmaron todos en la verdad de la Aparicion?

135. Si saben, que dicho Diego Lazaro era virtuoso, de buena vida, y costumbres, mui aplicado al Culto Divino, y cuidadoso de acudir à la Doctrina Christiana, à Missa, y Sermones, que se celebraban en dicho Pueblo?

136. Si sabẽ como los Religiosos del Bienaventurado S. Francisco, q̃ entonces tenian la Doctrina de dicho Pueblo, luego que supieron la dicha visiõ, y se certificaron

ron ser verdadera, moral, y piadosamente, la publicaron, y predicaron, fomentando la devocion de los Fieles, que venian al lugar donde està la Fuente?

137. Si saben, que despues de haverse publicado la dicha Aparicion, en comprobacion della, se puso en la dicha quebrada la Imagen del Santo Archangel, junto à la Fuente, adonde los Fieles iban à hacer oracion, y recibian especiales favores de Dios nuestro Señor, por la intercession de el Santo Archangel, y despues se hizo una Hermita cubierta de paja en lo alto, por ser mui estrecho el lugar de la Fuente, y haviendo crecido la devocion de los Fieles, à sus expensas se ha fabricado una Hermita mayor, y hermosa, que causa devocion à todos los que vàn à ella?

138. Si saben, que haviendo tenido noticia el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, Obispo, que fue deste Obispado, de la dicha Hermita, quando estaba cubierta de paja, y de los milagros, y marabillas, que Dios obraba por intercession del Santo Archangel, diò comission al señor Don Alonso de Herrera, Canonigo de la Penitenciaria de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, para que fuesse à dicho lugar, y Hermita, y hiciesse averiguacion, y examen de todo lo referido; y, que sino hallasse probabilidad suficiente, la demoliesse, y cegasse dicha Fuente; pero que si constasse ser cierto moralmente, la conservasse, y fomentasse la devocion de los Fieles: y el dicho señor Canonigo, en cumplimiento de la dicha comission, fue à la dicha Hermita, baxò à la quebrada donde estaba la Fuente, è hizo las diligencias convenientes, y hallò ser cierta la relacion de la dicha Aparicion piadosa, y moralmente, y en esta conformidad ordenò se cantasse una Missa solemne el dia siguiente de su llegada, que lo fue el del Glorioso Archangel, y à la tarde se cantò un *Te Deum laudamus* mui solemne, con la Capilla de la Santa Iglesia Cathedral?

139. Digan si saben, que luego que llegò à este Obispado el Excelentissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza, de buena memoria, Obispo, que fue, de esta Santa Igesia, con las noticias, que le die-

dieron de la dicha Aparició, fue à la Hermita, que entonces estaba fabricada, y reconociendo el lugar, mandò hacer la que hoi se venera, y para la fabrica diò mucha cantidad de pesos de limosna, y solicitò de los Fieles otras cantidades para el mismo efecto, y consiguiò Cedula de su Mag. para ello, y continuò muchas, y diversas veces el visitar la dicha Hermita, con demonstraciones publicas, y mui devotas, que en un Prelado tan zeloso dan à entender lo milagroso de la dicha Aparicion, y cõprueban la verdad della: como asimismo la devocion, que con dicho Santuario tuvo su succesor en la Dignidad, y los demas Prelados, asi Seculares, como Regulares deste Obispado, y demas personas de suposicion, que hai, y ha havido en este Reino, que llevados de las noticias tan publicas de la dicha Aparicion, è impulsos interiores, la han tenido moralmente por cierta? Digan, &c.

140. Si saben, que desde q̃ sucediò la dicha Aparició, para su comprobacion, asimismo ha obrado N. Señor muchos, y grandes milagros por la intercesion del Santo Archangel, en especial el obrò con el dicho Diego Lazaro, que haviendo passado algunos meses de el sucesso referido, adoleciò de otra enfermad de su naturaleza mortal, y previno à sus deudos no les diesse cuidado, porque N. Sr. lo havia ordenado asi, para que se cõfirmassen los Fieles en la fee del agua, y tierra santa de dicha Fuente, y que quando le viessen mas apretado de la dicha enfermedad, le diessen à beber de aquella agua, y que sin usar de otro remedio, solo con ella sanaria: y haviendosele agravado la enfermedad, de suerte, que estuvo quatro dias sin pulsos, y sin habla, y los dichos sus deudos, para hacer prueba, le dieron à beber de otras aguas, y no sintiò mejoria, y al punto que bebiò el agua de dicha Fuente, cobrò fuerzas, mejorò, y quedò con entera salud? Digan, &c. Y de los demas milagros, que cada uno de los testigos supiere ha obrado N. Señor por intercesion del Santo Archangel, asi en este Obispado, como en Mexico, Goatemala, y demas partes deste Reino, diciendo el dia, mes, y año, y demas circunstancias dellos?

141. Si saben, que todo lo dicho es publico, y notorio, publica voz, y fama? Digan, &c.

142. A v. md. pido, y suplico mande se me reciba dicha informacion al tenor deste escrito, y sus preguntas; y dada en la parte que baste, apruebe, y confirme la dicha Aparicion, y milagros, en aquella via, y forma, que mejor haya lugar en derecho, interponiendo en ello la authoridad, y decreto judicial, para honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y del Santo Archangel San Miguel, devocion, y consuelo de los Fieles, que en ello recibirè merced con justicia, q̃ue pido, y que el presente Notario Publico me dè dos, ò los mas testimonios, q̃ pidiere: y juro *in verbo Sacerdotis*, no ser de malicia, y si otro pedimento mas en forma me conviene hacer, lo he aqui por fecho, y en lo necessario, &c. Y que se cometa à qualquier Notario desta Audiencia. Doctor Don Joseph de Salazar Varona.

Presentacion. 143. En la Ciudad de los Angeles, à doce dias del mes de Julio de mil seiscientos y senta y cinco años, ante el señor Doctor Don Juan Garcia de Palacios, Thesorero de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de los Angeles, Provisor, y Vicario General en todo este Obispado, &c. por su Señoria de los señores Dean, y Cabildo Sede vacante de dicha Santa Iglesia, se leyò esta peticion, que presentò el contenido en ella.

144. El señor Provisor dixo, que mandaba, y mandò, que à el señor Doctor D. Joseph de Salazar Varona se le reciba la informacion, que ofrece al tenor de los articulos insertos en dicha peticion; y en atencion à la gravedad de la materia, su merced en compañia de los señores Doctores Don Lorenzo de Salazar Muñatones, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, y D. Francisco Raphael del Villar, Racionero de dicha Santa Iglesia, assistirà à la dicha verificacion para su mayor authoridad; lo qual desde luego comete à mi el presente Notario Publico, ò à otro qualquiera de los deste Obispado: y, dada, su merced, con vista de ella, obrarà lo que mas convenga en honra, y gloria de Dios. Assi lo proveyò. Doctor Palacios. Ante mi, Simon Baez Bueno,

Notario Publico.

145. Proveida dicha peticion, dicho Doctor Don Joseph de Salazar Varona, ante dicho Provisor, y Conjueces, presentò dos testigos mayores de toda excepcion, que fueron el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, Presbytero, y Colector de Diezmos del Valle de Tepeaca, y el Licenciado Antonio Cordero, Cura, y Beneficiado por su Magestad del Partido de dicha Tepeaca: y porque la deposicion deste segundo testigo es mas llena, que la del otro, la pondrè enteramente, y despues ajustarè lo que el primero discrepare della, ò si acaso añadiere alguna cosa.

CAP. VII.

Testificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca.

146. EN la Ciudad de los Angeles, à 5. dias del mes de Diciembre de 1676. años, pareciò ante dichos Jueces, presentado por dicho Doct. D. Joseph de Salazar Varona, del qual recibido juramento *in verbo Sacerdotis*, puesta la mano en el pecho, prometiò decir verdad; y siendo preguntado al tenor de los articulos, respondiò.

147. Al primer articulo: Que conoce à la parte, y que tiene noticia de la Aparicion del Glorioso Archangel San Miguel, que fue en la Doctrina de Santa Maria Nativitas.

148. Al segundo dixo: Que como natural, que es de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, donde naciò, y se criò, sabe, y viò, como en un Pueblo llamado S. Bernabè Apostol, que està en la Doctrina de dicho Partido, y mui cercano à èl, naciò, y viviò un Indio llamado Diego Lazaro de San Francisco, que ya es difunto, à quien conociò mui biẽ este testigo, y comunicò familiarmente, y viò, que el susodicho fue hijo legitimo de Diego Lazaro, y de Francisca Maria, Indios, que assimismo son ya difuntos, vecinos, que fueron, de dicho Pueblo de San Bernabè, à quienes assimismo conociò, tratò, y comunicò con toda familiaridad; los quales le contaron à este testigo, como en una ocasion, que no se acuerda la que fue,

ni el tiempo, que havrà, yendo en una procession Diego Lazaro de S. Francisco, su hijo, se le havia aparecido el Glorioso Archangel S. Miguel, y le havia mandado dixesse à los vecinos de dicho Pueblo, que en una barranca q̄ està entre dos cerros junto à dicho Pueblo de S. Bernabè, hallarian una Fuente de agua milagrosa para socorro, y alivio de las enfermedades, q̄ padecian los Fieles, la qual estaba debaxo de una peña mui grande, y que dicho su hijo no se atreviò à decirlo, por el poco credito, que se le daria; lo qual, como lleva dicho, se lo dixerō los dichos Diego Lazaro, y Francisca Maria, Indios, padres de Diego Lazaro de S. Francisco: lo qual tuvo este testigo por cierto, por quanto el dicho Diego Lazaro de S Francisco era mui virtuoso, de buena vida, y costumbres; y para certificarse en la verdad este testigo, se lo preguntò al dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y si era verdad, que se le havia aparecido dicho Archangel S. Miguel: el qual, aunque se havia excusado de decirlo, mediante aprieto, que para ello le hizo, y haverle repetido lo mismo, que sus padres le havian dicho, le confessò ser cierto, y verdadero todo, lo que assi le havian contado, y que de miedo de no ser creido, no lo queria decir à ninguna persona. Y ademas de lo referido, al cabo de algunos dias oyò este testigo à Juan Lopez Cordero, su padre, y a Juan de Palacios, y à Pedro Martin de Oropesa, que ya todos son difuntos, vecinos que fueron de Santa Maria Nativitas, decir lo mismo que lleva dicho, y dixeron, que se lo havia contado el dicho Diego Lazaro de S. Francisco; por lo qual tuvo por cierta, y verdadera este testigo dicha Aparicion, y que esto era, lo que sabia de este articulo.

149. Al 3. articulo de dicha peticion, que le fue leido, dixo: Que mediante à estar el Pueblo de Santa Maria Nativitas (de adonde es natural este testigo) mui cercano al de S. Bernabè, donde vivia Diego Lazaro de San Francisco, y estar mui à menudo en èl, viò como despues de haver passado, lo que lleva dicho en el articulo antecedente, y passado algun tiempo, como el dicho Diego Lazaro de San Francisco cayò gra-

vemente enfermo, de tal manera, que llegò à estar en lo ultimo de su vida, tanto, que sus parientes estaban aguardando quando espiraba, y à este testigo le pareciò viviria mui poco. Y haviẽdose ido este testigo à su casa, al cabo de algunos dias, q̃ no se acuerda los que fueron, haviendo vuelto à dicho Pueblo de San Bernabè, hallò bueno, y sano al dicho Diego Lazaro de S. Francisco, de que le diò la en hora buena, y el dicho Diego Lazaro se lo agradeciò. Y preguntandole, què què remedios le havian hecho, y què Medico le havia curado? le respondiò, q̃ el Medico havia sido el Glorioso Archangel S. Miguel, que lo havia venido à visitar à media noche à su xacal, ò choza. Y pregũtandole, què noche, havia sido? le dixo, que havia sido à los siete de Mayo del año passado de 1631. à media noche, como llevaba dicho; al qual tiempo havia entrado de repente en dicho xacal dicho Archangel S. Miguel con grande resplandor, que atemorizò à todos los que con èl estaban, de tal manera, que salieron huyendo à la calle, dexandolo solo: y q̃ dicho Archangel lo havia llevado, sin saber como, à una barrãca, que estaba mui cerca de dicho Pueblo, yendo el Santo por delante, con tanta claridad, que con ser media noche, parecia era medio dia, y por dõde passaba dicho Archangel, se desgaxaban los arboles, y las peñas se abrian, haciendo franco camino: y estando en dicha barranca le dixo dicho Archangel, que debaxo de un gran monte de tepetate, q̃ le señalò, y tocò cõ una vara de oro, que llevaga en la mano, estaba la Fuente de agua milagrosa, que le havia revelado, para que la manifestasse à los Fieles: que lo hiciesse, porque de no, seria gravemente castigado, y q̃ la enfermedad, que tenia, era causada de su inobediencia. Y q̃ acabado de decir lo referido, se havia levantado en dicha barranca un gran torbellino de vientos encontrados, con terribles alaridos, que le havian causado grande pavor, y el dicho Archangel le havia dicho, que no temiesse, que eran los Demonios los que hacian dicho ruido, por el gran sentimiento, que hacian por los grande milagros, y beneficios, que por su intercession havian de recibir los Fieles de

Dios

Dios N. Sr. en aquel lugar; porque viendo las marabillas, que en èl se hacian, muchos se convertirian, y hariã penitencia de sus culpas, y que los que llegassen con viva fee, con el agua, y tierra de dicha Fuente alcanzarian remedio en sus necessidades, y trabajos: y que acabado de decirle dicho Archangel S. Miguel lo referido, havia visto baxar de el Cielo una mui hermosa luz, y de mucho mayor claridad, que la que tenia dicho Archangel; la qual se puso sobre dicho mogote de tepetate, que estaba sobre dicha Fuente, que le havia mostrado dicho Archangel, el qual le dixo, que aquella luz era la virtud, que Dios con su providencia le comunicaba, para salud, y remedio de los Fieles; y que para que le diessen credito los Fieles, èl solo quitaria dicho mogote de encima de dicha Fuente: y dicho lo referido se havia desaparecido dicho Archangel, dexandolo bueno, y sano, sin otro remedio; y esto, como lleva dicho, se lo dixo, y contò dicho Indio Diego Lazaro de S. Francisco: no se acuerda el dia que fue: y esto sabe deste articulo, y responde à èl.

150. Al 4. articulo de dicha peticion, dixo: Que lo que dèl sabe, es, que Diego Lazaro, y Francisca Maria, Indios, padres del dicho Diego Lazaro, le havian contado, y lleva referido en el articulo antecedente, como la dicha noche 7. de Mayo de 1631. estando velando al dicho Diego Lazaro, su hijo, y aguardando à quando espiraba, como à media noche havia entrado en el xacal un gran resplandor, que les havia parecido rayo, y que de miedo se havian salido huyendo à la calle, dexando al dicho su hijo solo; y que al cabo de buen rato, viendo q̃ duraba dicho resplandor, y claridad dentro de dicho xacal, pareciendoles, que se quemaba, por ser de paja, determinaron de ir hàcia èl; y haviendo entrado dentro, cessò dicha claridad, y mirãdo à dicho Diego Lazaro de S. Francisco, su hijo, lo havian hallado, como si estuviera difunto, y comenzaron à menearlo, y llamarlo; y passado algun rato, como cosa de dos Credos, abriò los ojos, y comenzò à hablar con tanto aliento, que tuvieron por milagro lo referido: y dicho Diego Lazaro de S. Francisco, su

hijo, les dixo, no tuviessen pena, que ya estaba bueno, porque se le havia aparecido el Gloriosō Archangel S. Miguel, y le havia dado salud: y assimismo le dixeron lo proprio, q̄ el dicho Diego Lazaro de S. Francisco le havia dicho, y contado, segun, y como lleva dicho en el articulo antecedente, à que se remite. Con que se certificò en la verdad este testigo, y tuvo por cierta dicha Aparicion, y haver sido milagro, que por intercession de dicho Archangel San Miguel havia obrado Dios N. Sr. cō dicho Diego Lazaro, en haverle dado salud, por haverle visto, como lleva dicho, en el articulo antecedente, mas muerto que vivo, y en lo natural mas sin esperanza de vida: lo qual sabe, por haverselo dicho los q̄ lleva dichos y haverlo visto: y es lo que responde à este articulo.

151. Al 5. articulo dixo: Que sabe, por haverlo oido decir à Diego Lazaro, padre de dicho Diego Lazaro de S. Francisco, como à pocos dias de haver convalecido dicho su hijo, havia ido con èl à la barranca, donde estaba la Fuente, que el Glorioso Archangel S. Miguel le havia revelado, y que los dos solos havian quitado, y derrivado un gran pedazo de tepetate, que la tapaba, con gran facilidad y este testigo, por certificarse de la verdad, y por vèr dicha Fuente, fue à vèr la dicha barrāca, dōde hallò muchissima gente, y viò dicha Fuente, que era como de una quarta de hondo, y otra en contorno, llena de agua, y viò dicho mogote, que assi le havia dicho Diego Lazaro havian quitado de encima de dicha Fuente, el qual era mui grāde, por ser pedazo de la pared de la dicha barranca, que se havia derrumbado, y tenia de gruesso mas de ocho varas, y de alto era mui grande, que à su parecer de este testigo, pesaria mas de cien quintales, à causa de que para haverlo de menear, era menester muchissima gente, y no solamente lo movieron dicho Diego Lazaro de San Francisco, y su padre, sino que lo derrivaron; porque estando, segun la señal, que dexò encima de dicha Fuente, que venia à estar al Poniente, lo derrivaron à el Oriente, que solo por milagro, y ayudados de dicho Archangel, pudieron hacer, lo que hicieron; con que todos confirmaron, y die-

dieron por cierta dicha Aparicion, y dieron credito à dicho Diego Lazaro de S. Frãcisco. Esto es lo que sabe, y viò delo contenido en dicho articulo, y esto responde.

152. Al 6. articulo de dicha peticiõ, dixo: Que como persona, que trato, y comunicò familiarmẽte à Diego Lazaro de S. Francisco, viò como el susodicho era virtuoso, de buenas, y loables costũbres, temeroso de Dios, y esto lo sabe, y viò, por vèr, que el susodicho acudia al Culto Divino, y Doctrina Christiana con mucho cuidado, à Missa, y Sermones con gran diligencia, que causaba exemplo. Y ademas de lo que lleva dicho, sabe, por haver sido publico, y notorio, y por haverselo dicho Diego Lazaro, su padre, y otras muchas personas, que no se acuerda, las que fueron, como quando muriò dicho Diego Lazaro de S. Francisco, se repicaron las campanas del Pueblo de S. Bernabè, de donde era natural, por sì solas. Esto es, lo que sabe deste articulo, y responde.

153. Al 7. articulo de dicha peticion, dixo: Que viò, como luego que los Religiosos del Seraphico P. S. Francisco, Doctrineres, que fueron, del Pueblo de Santa Maria Nativitas, supieron, y certificaron, haver sido cierta la Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel en dicha Doctrina, à Diego Lazaro de S. Francisco, la publicaron, y predicaron, fomentando la devocion de los Fieles, que iban à dicha Fuente, y este testigo oyò muchos de dichos Sermones; y el primero, que se predicò, fue por el Padre Fr. Mathias de Cifuentes, Religioso de dicha Orden de San Francisco, y Ministro de los Indios de la Ciudad de Tlaxcala: y assimismo viò, como haviendo sido tan publica dicha Aparicion, y que se predicaba en una ocasion, q̃ no se acuerda la que fue, mas de haver sido recien sucedida dicha Aparicion, acudieron à vèr dicha Fuente milagrosa mas de dos mil personas, y viò, que todas bebieron de dicha Fuente todo el dia; lo qual tuvieron todos por marabilla, à causa de que dicha Fuente no tenia mas que una quarta en redondo, y otra de hondo, y dicha Fuente, ni crecia, ni menguaba, ni se reconociò tuviesse ninguna corriente. Esto es, lo

Publican el milagro los Religiosos de S. Francisco.

lo que sabe, y viò deste articulo, y responde à èl.

154. Al 8. articulo dixo: Que sabe, y viò, como despues de haverse publicado, y predicado dicha Aparicion de dicho Archangel S. Miguel en la barranca, donde assi fue, pegada à dicha Fuente, aunque era mui estrecho dicho sitio; pero sin embargo, viò como se puso debaxo de una enramada, que servia para sombra, la Imagen del dicho Archangel S. Miguel, en donde se puso un Altar, y se decia Missa, y los Fieles iban à hacer oracion, y de donde recibian particulares favores de Dios N. Sr. por intercession de dicho Archangel: y mediante el fervor de los Fieles, y en agradecimiẽto de los grandes beneficios, que han recibido, y reciben de N. Sr. mediante dicho Archangel, à sus expensas abrieron hueco en dicha barranca, è hicieron una Capilla mui hermosa de tal manera, que assi dicha Capilla, como el sitio, causa devocion, y gran consuelo, y alegria à todos los q̃ van à èl: y esto lo viò, como lleva dicho, y es lo que responde à este articulo.

155. Al 9. articulo dixo: Que como persona, que naciò, y se criò en el Pueblo de Santa Maria Nativitas, Doctrina donde acaeciò dicha Aparicion, supo, y viò, como haviendo tenido noticia de dicha Aparicion el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, Obispo, que fue, deste Obispado, y de la Hermita cubierta de paja, que se havia hecho en dicha barranca, y de los milagros, y marabillas, que Dios obraba por intercession de dicho Archangel S. Miguel en dicho sitio, y con el agua de dicha Fuente, enviò su Illustrissima à llamar à Diego Lazaro de S. Francisco, de quien su Illustrissima se informò de dicha Aparicion: y haviendose informado del sucesso dicho, le mandò, que para certificarse mas bien en ello, fuesse à dicha Fuente, y de ella le traxesse un cantaro de agua; y haviendolo trahido dicho Diego Lazaro à dicho Señor Obispo, mandò lo llevassen à los enfermos de el Hospital Real del Señor San Pedro, y al Convento de Religiosas de Santa Cathalina de Sena desta Ciudad, y que se la diessen à beber à los enfermos, que havia, assi en dicho Hospital, como en dicho

cho Convento, y todos los que la bebieron, sanaron de la enfermedad, que tenian: y esto lo sabe el testigo, por haverselo dicho Diego Lazaro de S. Francisco, y assimismo Diego Lazaro, su padre. Y tambien viò, como ademas de lo referido, dicho Sr. Obispo diò comission al Doct. D. Alonso de Herrera, Canonigo de Penitẽcia, que fue, de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de la Puebla, para que fuesse à dicha Hermita, y lugar, donde assi fue dicha Aparicion, y que en èl hiciesse averiguaciõ de haver sido cierta dicha Aparicion de dicho Archangel S. Miguel; y hallando haver sido tal, le diò assimismo comission, para que la fomentasse; y que sino fuesse cierta dicha Aparicion, demoliesse dicha Capilla, y cegasse dicha Fuente. Y dicho Doctor, haviendo ido à dicha Capilla con dicha comission, y verificado haver sido moralmente cierta, real, y verdaderamente dicha Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel en dicha barranca, y ser aquella la Fuente, que havia revelado dicho Archangel, ordenò, que el dia siguiente de su llegada, que lo fue el del Glorioso Archangel S. Miguel, se cantasse una Missa, la qual viò este testigo se cantò con toda solemnidad: y tambien viò, como à la tarde de dicho dia se cantò un *Te Deum laudamus* mui solemnemente con la Musica de la Capilla de la Santa Iglesia de la Puebla, que para dicho efecto fue llamada. Todo lo qual sabe, y viò, como lleva dicho, y esto responde à este articulo.

156. Al 10. articulo dixo: Que assimismo viò, que luego que llegò à este Obispado de la Puebla el Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza (que santa gloria haya) Obispo meritissimo, que fue de ella, y tenido noticia de dicha Aparicion del Glorioso Archangel S. Miguel, fue à dicha Hermita, que estaba cubierta de paja, donde hizo oracion, y estuvo algunos dias: y haviendo reconocido las grandes marabillas, que N. Señor obraba en aquel sitio con los Fieles, por intercession de dicho Archangel, mandò hacer la Capilla, que hoi està, que es grande, y hermosa: y para la fabrica ayudò con mucha cantidad de pesos, que diò de limosna: y assimismo solicitò su Ilustrissima

otras muchas limoſnas de los Fieles para dicha obra. Y tambien ſupo eſte teſtigo, por haver ſido publico, como dicho Sr. Obiſpo havia conſeguido Cedula de ſu Mageſtad para la fabrica de dicha Capilla, y viò como mientras eſtuvo en eſte Reino, y Obiſpado dicho Señor Obiſpo, viſitaba dicha Capilla, y Santuario mui à menudo con demonſtraciones mui publicas, que cauſaban devocion, y daban à entender haver ſido cierta dicha Aparicion, por ſer hechas por un Prelado tan zeloſo del ſervicio de Dios N. Sr. Y aſsimiſmo viò, como el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Diego Oſſorio de Eſcobar y Llamas (que ſanta gloria haya) Obiſpo, que tambien fue de eſte dicho Obiſpado, frequẽtaba, y viſitaba mui à menudo dicha Capilla, por la grã devocion que la tenia; y lo miſmo les ſucede, y ha ſucedido à los demas Prelados, aſsi Seculares, como Regulares deſte Reino, y à las demas perſonas de ſupoſicion, y de la plebe, que llevados de las noticias publicas, y marabillas, que el Santo Archangel obraba en dicha Capilla, y con el agua de la Fuente, mediante la gracia, que N. Señor le havia comunicado, y dado, de que todos los que bebian de el agua de dicha Fuente, recibian notable alegria, y conſuelo, por donde les crecia, y crece el afecto, y devocion à dicho Archangel San Miguel. Eſto es, lo que ſabe de eſte articulo, y reſponde à èl.

157. Al 11. articulo dixo: Que ſabe, por haver ſido publico, y notorio, y por haverlo viſto, como deſde que ſucediò la Aparicion del Glorioſo Archangel S. Miguel, para mayor comprobacion ha obrado Dios N. Señor por ſu intercesſion muchos, y mui grandes milagros, y en eſpecial, el que viò eſte teſtigo obrò ſu Divina Mageſtad con Diego Lazaro de San Franciſco, &c.

158. Eſte milagro es, el que yo referi ſuccintamente en el cap. 4. del Lib. 1. y he de eſcribir con toda extenſion en los capitulos de los milagros; porque es tal la marabilloſa ſalud, que diò el Santo Archangel à Diego Lazaro, ſu *Clientulo*, en eſta, y en la otra ocaſion, que una, y otra *decies repetita placebit*, aunque la haya eſcrito, y tocado ya en

otras

otras partes, ſiempre agradarà leida, y cauſarà edificacion ponderada. Deſpues de eſta milagroſa ſanidad refiere otros milagros del Santo Archangel, por medio de el agua de ſu Fuente, que ſe reſervan para ſu lugar.

159. Al 12. articulo finalmente dixo: Que todo lo que ha dicho, y declarado, es, y fue publico, y notorio, publica voz, y fama, y la verdad ſo cargo del juramento, que tiene fecho, en que ſe afirmò, y ratificò, y declarò ſer de edad de cincuenta y tres años, &c. y lo firmò con dichos Jueces. Bachiller Antonio Cordero. Ante mi, Ignacio Centeno, Notario Apoſtolico.

CAP. VIII.

De lo que los otros teſtigos conteſtaron, y como ſe concuerdan en lo que diferencian.

160. EL otro Sacerdote, que teſtificò en eſta cauſa, fue el Lic. Nicolas Martin de Oropeſa, de la miſma edad, y patria que el paſſado, concorde con èl, en lo mas de ſu teſtificacion, excepto, q̄ en el articulo once alegò otros milagros, que eſcribirè en uno de los Capitulos de ellos, que ſon 11. 12. &c.

161. Deſpues de eſtos dos teſtigos, dixo, ſo cargo de el juramento ordinario, Lucas Martin, Eſpañol, vecino, y natural de dicho Pueblo de Santa Maria Nativitas, y declarò en la ſubſtancia, lo que los dos Sacerdotes, y añadiò, que el Duque de Alburquerque, Virrei de eſta Nueva Eſpaña, y el Señor Don Fr. Payo Henriquez de Ribera, ſiendo Arzobiſpo, viſitaron eſte Santuario movidos de ſu devocion, y de la fama de los milagros del Santo Archangel: no dice, ſi quando vinieron para Mexico, ò ſi quando ſe iban para Eſpaña; pudo ſer en ambas ocaſiones. Tambien dice, que Nicolas de Palacios, aquel muchacho, que quando volvian la Imagen de S Miguel à ſu caſa, llevaba en las manos un jarro de barro, para llevar à la ſuya agua del Pozo, y que à èl, aunque, como ya dixe deſcalabrado, le hallaron en la barranca vivo, y entero, y al jarro hecho pedazos: circunſtancia, que aunq̄ tan menuda,

Lo que añade Lucas Martin à los otros teſtigos.

da, dà à entender quan en la memoria tenia este testigo el caso, pues aun conservaba en ella presente esta menudencia, &c.

162. A este siguieron Antonio Benitez, Diego Perez Cabezas, Diego Alonso Matamoros, Españoles, y convecinos del mismo Partido. Este ultimo añade, que los Virreyes à la venida de España, y à la vuelta à ella, visitaban el Santuario para felicitar su gobierno, y su viage.

163. Magdalena de Aguirre, Española, y viuda, vecina de dicho Pueblo, hizo una deposicion mui llena; y assi esta testigo, como los otros, refieren milagros mui especiosos, que no quiero sacar de su centro por no confundir los assumptos.

164. Para examinar los Indios, y entender sus dichos, nombraron los Jueces por Intrepretes (que llaman los Mexicanos Nahuatlatos) à Thomas Matamoros, y Francisco Lopez, Españoles, aunque nacidos en el Pueblo de Nativitas, eminentes en la lengua Mexicana, los quales hicieron el juramento, que dixe en la informacion primera, y por medio de ello dixeron sus dichos Andres Perez, Indio, natural de Nativitas, y primo de Diego Lazaro de San Francisco; Gaspar Hernãdez, Diego Martin, Diego Hernãdez, naturales del Pueblo de San Bernabè, y Juan Marcos, natural de San Miguel, Pueblo, que està al pie de la barranca de San Miguel del Milagro; y haviendo declarado en la realidad lo que los testigos Españoles, solo diferenciaron dellos en algunas cosas, q̃ à sus testificaciones añadierõ.

165. Andres Perez dixo: Que la Procession, en que se le apareciò à su primo Diego Lazaro el Santo Archangel, se hizo en el Pueblo mismo de S. Bernabè: circunstancia, que no se halla especificada en otro testigo hasta ahora; y que haviendole (con la estrechez del parentesco) comunicado dicho Diego Lazaro, como el Santo Archangel le havia ordenado les dixesse à los vecinos del Pueblo, que en la barranca arriba dicha hallarian una agua, que seria remedio de sus males, *ut suprà*, èl no se atrevia à manifestarlo, porque no le havian de dar credito: sin embargo, este testigo lo exhortò à que lo hiciesse, y que el

res-

respōdiò, que no estaba desse parecer, por quanto haviendoselo empezado à comunicar algunas personas, que no dixo quienes, le dixeron, que era un Indio embustero; y es creible porque esse concepto se tiene comunmente de todos, que juzgan, que para nada bueno son buenos los Indios: como si Dios, que enviò su Archangel S. Gabriel à unos pobres Judios manaderos de Bethlehem, para que les mostrara à Christo, Fuente de todos nuestros bienes, no pudiera enviar à su Archangel San Miguel à unos Indios pobres, para que les mostrasse la Fuente, que queria fuesse remedio de nuestros males.

166. Tambien añadiò, que ha visto, que los señores Virreyes, assi quando vienen de España, como quando se vuelven, visitan dicho Santuario, y beben por devocion del agua de la Fuente, argumento de la opinion, que tienen de su milagroso origen.

167. Gaspar Hernandez discrepò de los otros en lo que dixo de experiencia del agua santa: que la primera vez que la bebiò, al tener el vaso en la voca, le havia dado en las narices un olor, que no sabe, cō què compararlo, por lo rico que era, y fragrāte, de q̄ tuvo tan gran regocijo, y alegria, que le pareciò q̄ no estaba en este siglo, sino en la Gloria, gozando de su Divina Magestad, y que desde aquel dia iba à menudo à beber de dicha agua, y que este sucesso lo divulgò, y declarò à muchos.

168. Tambien testificò, que Diego Lazaro de San Francisco, entre otras virtudes, que refieren otros testigos, era extremado en el silencio, y que no abria los labios, sino para hablar de el Santo Archangel S. Miguel, y que se gloriaba, de que le tratassen de dicho Archangel, y no de otra cosa; lo qual se hace creer de quien tantos favores recibiò de èl, y lo tratò con tan estrecha comunicacion.

169. Diego Martin en su testimonio no añade cosa especial. Diego Hernandez si, el qual en el articulo quinto afirma, que por ser compadre de Diego Lazaro, el viejo, acompañò à padre, y hijo, quando fueron à descubrir la Fuente; y que llegando al sitio, enque estaba el tepetate, que la cubria, le dixo este testigo à Diego Lazaro de San Francisco,

 que

que còmo se havia de quitar este embarazo de encima, q̃ para solo moverlo, no bastabã mil hombres, porque era à su parecer de mas de ocho varas de gruesso, y otro tanto de alto, y el sitio donde estaba mui estrecho, de tal manera, que las paredes de dicha barranca topaban con dicho tepetate; y que asi, mejor seria desvaratarlo: à lo qual dicho Diego Lazaro le respondiò, que èl solo, y su padre lo havian de quitar, porque asi lo havia mandado el Sr. S. Miguel, y que asi le pedia no les ayudasse. Con que este testigo se arrimò à un lado de la dicha barranca, y viò, como entre los dos derrivaron con gran facilidad dicho tepetate, y descubrieron dicha Fuente, y este testigo fue el primero, que bebiò agua de ella; y apenas la huvo bebido, quando sintiò en sì una grande alegria, y gozo, y un olor, que no hallò, con que compararlo, por donde creyò todo, lo que el dicho Diego Lazaro, y su padre le havian dicho, y se volviò alegre à su casa en compañia de los susodichos, y lo publicò, y hizo saber à los vecinos de S. Bernabè, para que fuessen à vèr dicha Fuente. En esto, que ha depuesto dicho Diego Martin, parece, que hai alguna dissonancia, con lo que otros testigos han dicho, la qual procurarè componer despues, para que no tenga tropiezos el credito.

Los Vireyes assisten al santuario.

170. Dixo mas aqueste testigo, que se acordaba haver visto en el Santuario à los Excelentissimos Señores Condes de Baños, Duque de Alburquerque, y Marquès de Mancera, y à otros antecessores suyos, de cuyos nombres afirmò no acordarse, y à otras personas principales de todos estados, aun de lexanas tierras, que es credito de la santidad del lugar, y apoyo de la certeza de dicha Aparicion.

Presenta un libro antiguo, del qual consta la Aparicion.

171. Juan Marcos, à quien he puesto el ultimo, aunque no lo fue en el orden de los naturales testigos, por la particular circunstancia de su testificacion; porque despues de haver contestado en lo demas con los antecedentes testigos, casi al fin del articulo once exhibiò un libro mui viejo manuscripto, del qual dixo constaba la Aparicion de el Santo Archangel, y el año, en que sucediò. Era este libro de à quartilla, sus fojas sin numerar,

merar, con una cubierta de pergamino ya roto, en el qual se reconociò haver unos quadernos de Canto (por lo qual lo guardabã, y estimaba dicho Juan Marcos, que era Cantor) y cerca del fin una computacion de años escrita en Mexicano hasta el año de 1510. Està hecho el computo, segun su estylo antiguo, que toquè en la Historia de N. Señora de Gualupe, que hoi hai pocos, que lo entiendan perfectamente en los signos, y charactères, que ellos usaban, y à la causa los mismos Indios los han dexado ya de usar, y se valen de nuestros characteres, y numeros, y assi desde dicho año de 510. prosigue dicho computo, segun los nuestros Castellanos. No dice la informacion desde què año se principiò este computo Chronologico, ni seria facil, que lo dixera, por la inteligencia dificultosa de sus años, y meses, que eran Lunares, con la reduccion dellos cada 18. à 20. à los años Solares, al modo de los embolismos Hebraycos, y de los bissextos Latinos; y porque sus semanas no eran de siete dias, como las nuestras, sino de cinco. Solo se entendiò por los Interpretes, y por el Doctor D. Lorenzo de Salazar Muñatones, y el Bachiller Alonso de Rueda, Cura interino de dicho Partido de Nativitas, que sabian la lengua Mexicana, que desde el año de 516. tres antes de aportar el invicto Hernando Cortès à la Vera-Cruz, se daba en dicho libro alguna razon de los Españoles, y alguna noticia de nuestra Santa Fè, que acaso debieron de comunicar los Capitanes Francisco Hernandez, y Juan de Grixalva, los quales dieron vista, y rescataron algun oro en la Tierra Firme de Nueva España este, y aquel de Yucatàn, casi casi por esse tiempo. Lo que hace al caso desta informacion, es, que en el año de 1631. entre otras cosas memorables, dice al fin dèl estas palabras, que pondrè en Mexicano, y en nuestro idioma.

Ypan Mayo huel omochicauh tepetla çahuatl, cano iqua onez qui y Tatzin San Miquel Agelo, Año 1631.

Por Mayo huvo muchas viruelas, al mismo tiempo que se descubriò el agua de S. Miguel Angel, año 1631.

El año no eſtaba inſerto en las palabras, ſino al margen.

172. Y viſtas, y traducidas las dichas palabras, pareciò à los Jueces ſer concernientes al caſo de la informacion del milagro; y para que obren, lo que huviere lugar en derecho, mandaron ſe puſieſſen por parte de la teſtificacion de dicho teſtigo, y que aſsi del libro, ſu forma, y ſu contenido, como de dichas palabras Mexicanas, dieſſe fee ſeparadamente al fin de dicha informacion Ignacio Centeno, Notario Publico, como la diò. Y yo, haviendo ya copiado en ſubſtancia eſta ſegunda informacion en derecho, que es, la que ſe hizo mas ajuſtada à la practica judicial, paſſo à ponderar, y componer algunas antinomias, que parece, que reſultan de los teſtigos informantes de ambas informaciones.

CAP. IX.

Reparos, que ocurren en toda eſta Hiſtoria por la diverſidad entre los informantes.

173. Y Antes de entrar à concordar los dichos, y à deshacer ſu antinomia, vuelvo con ocaſion de las palabras Mexicanas, que acabo de referir en el capitulo antecedente, à acordar al Hiſtoriador de el Perù de el cap. 12. del Lib. 1. que ſi en Tlaxcala hai unas aguas, que cauſan ſarna, ò dan viruelas, que ambas coſas ſignifica la palabra Mexicana *Cahualt*, que dà nombre de *Cahuapan*; para eſſas aguas revelò Dios, por medio de ſu Archangel, las milagroſas de aqueſta Fuente, que eſſo quiere decir el Author de eſte Libro, quando advierte, que al miſmo tiempo, que afligiò eſte Reino eſſa plaga, apareciò el agua de la Fuente del Archangel San Miguel: y no sè, ſi es tan digna de ſer notada la Provincia de Tlaxcala, porque haya en ella unas aguas, que cauſen una enfermadad, como de

de ser aplaudida, por haver en su distrito otras aguas, q̄ las sanan. El dañar de muchas maneras las aguas, es cosa natural; pero el dar repentina salud de todos modos, es milagro, y parece, que quiere Dios tanto à esta Provincia, y à aqueste Reino, que para que no le dañe la naturaleza en las aguas, puso en las aguas de esta Fuente virtud milagrosa sobre la misma naturaleza. Disculpeme el repetir este punto la ocasion de haverse repetido con el mal de las aguas de Cahuapan, el remedio de las milagrosas aguas de S. Miguel, que hai ocasiones, en que ni à un amigo, como para mi lo es este Author, se puede perdonar.

174. Lo segundo, que advirtiò es, que no es contradicion en este Chronologista poner en la Nueva-España noticias de los Españoles, y de la Fè desde el año de 1516. en adelante; porque haviendo venido à Yucatan el Capitan Francisco Hernãdez el año de 1517. y el de 1518. à la Vera-Cruz Juan de Grixalva, de quienes pudieron los de Yucatan, y los de Mexico tener dichas noticias, siendo estos años desde 516. en adelante, corriente, y llano, queda el computo deste año: y juzgo, que si en todos los Annales, aun de los Escriptores mas exactos de Europa, se examinan estrechamente los computos de los años, pocos havrà tan ajustados, que no discrepen en algunos meses, y dias. Ni es tampoco objeccion estimable contra la verdad de dicho libro, el estar desde el año de 510. con nuestros characteres, y numeros, tiempo en que aun no havia en este Reino Españoles, ni quien se los pudiesse haver enseñado; porque ni el testigo, que presentò ante los Jueces el libro, ni dichos Jueces afirmã, que dicho libro se escribiesse esse año, como era menester, para q̄ la objeccion tuviesse fuerza. El que lo escribiò, ò continuò, viviò por lo menos ciento y veinte y un años despues del de 1510. pues escribiò la Aparicion, ò descubrimiento de el Pozo, que fue el de 1631. y lo debiò de escribir en tiempo, en q̄ ya usaban, como hoi usan los Indios, de los characteres, y numeros Castellanos: y esto basta para que haga fee, como los Jueces juzgaron, que la hacia; y que el descubrimiento del Pozo, y

sus

ſus aguas milagroſas eran corrientes, pues en aquel año las anotò entre las coſas memorables, que en èl eſcribiò.

175. Eſtos dos reparos ſupueſtos como preambulos, paſſo à la diferencia, que hallo en ambas informaciones entre los teſtigos, y ſer la primera, que en el dia de la Aparicion de S. Miguel, en que ſanò à Diego Lazaro, y lo llevò *ſive in corpore, ſive extra corpus* à moſtrarle el ſitio en que eſtaba la Fuente: unos (y ſon caſi todos los teſtigos de la informacion primera) afirman, que fue à ocho de Mayo, dia de la Aparicion del Santo Archangel en el monte Gargano: otros, que a ſiete, viſpera deſſe dia, y deſte ſentir ſon todos los de la informacion ſegunda, en q̃ bien mirada la diferencia, no hai diſcrepãcia. En la realidad, la dicha Aparicion, como todos concuerdan, ſucediò à la media noche, ò caſi, con poca diferẽcia la media noche es parte del dia que acaba, y tambien del dia q̃ empieza, y à la cauſa igualmente unos la cuentan a ſiete, que era el dia de la viſpera de San Miguel, que acababa; otros à ocho, quãdo comenzaba el dia de ſu fieſta: y à eſta eſpecie de diſſonancia ſe reduce la del año de 1630. en que dicẽ algunos, que ſucediò, y los mas el año de 1631. porque eſtos cuentan acaſo el año de la mas cèlebre Aparicion, quando el Santo Archangel lo llevò à la barranca, y le diò ſalud: aquellos por ventura el de la Aparicion primera, quando iba en la Proceſsion; y ſolo con haver ſido eſta cinco meſes antes, que aquella, en que no hai repugnancia, los que dàn principio al ſuceſſo deſde la Aparicion primera dicen con toda verdad, que fue el año de 630. y los que de la ſegunda, que fue la principal, afirman con la miſma verdad, que fue el de 631. eſtylo, que obſervan los Intrepretes de la Sagrada Eſcriptura, para concordar los computos de los tiempos, quando hai entre los Hiſtoriadores Canonicos alguna diverſidad.

Diferencia del año de la Aparicion cõpueſta.

176. La ſegunda al parecer diſſonancia es, que todos los teſtigos, ſin diſcrepar alguno, cuentan, que llegando el Santo Archangel al ſitio, en que eſtaba oculta debaxo del peñaſco la Fuente, con Diego Lazaro de S. Franciſco, para aſſegurarle en los creditos de

ella,

ella, y alentarlo à emprender su descubrimiento, y mucho mas para q̃ estuviesse cierto, que la tendrian todos, como ha sucedido, por milagrosa, le diò por señal infalible, que èl solo podria derrivar el tepetate, que la tapaba, con ser tan grande como hemos visto; pero llegando algunos dias despues à descubrirla, es raro el testigo (si hai alguno) que no deponga, que subieron al cerro, y baxaron à la profundidad de la barranca Diego Lazaro, y su padre, y entre los dos quitaron con facilidad el peñasco, y lo derrivaron à un lado de la Fuente, donde todos lo veian, y se admiraban de que huviessen podido quitar solos dos hõbres, lo que à juicio de algunos ni mil pudieran. Esto dicen los mas; pero otros, y entre ellos Diego Alonso Matamoros en la primera testificacion jurada, que diò, afirma, que con Diego Lazaro el mozo subieron sus padres Diego Lazaro el viejo, y Francisca Maria, y su muger, à quitar la peña, y la avuela de dicho Diego Lazaro Isabel Castillan Xuchilt, que el mismo Archangel le mandò, que llevasse para este efecto à sus padres, y à su muger. Y otro testigo, q̃ es Diego Martin, natural, dice, que èl tambien los acompañò; pero que no llegò al peñasco al tiempo de derrivarlo, porque dicho Diego Lazaro le dixo, que èl solo con su padre lo havia de quitar, como el Santo Archãgel se lo havia mandado. No pocos de dichos testigos certifican, que estando los quatro desesperados de poder derrivarlo por su desmedida grandeza, apareciò allì un mancebo de rara hermosura, y gentileza, y se ofreciò à ayudarles, y cõ solo llegar èl à impelerla, la despeñarõ sin ninguna dificultad.

Diferencia en los testimonios, de que èl solo quitaria la piedra.

177. Estas son las discrepancias de los testigos; y como la verdad es una, para q̃ la deste milagro lo sea, es menester reducir tanta variedad de pareceres à unidad indivisible; porque si solo Diego Lazaro de San Francisco havia de quitar el peñasco, còmo le ayudò su padre? Como sus padres, su muger, Diego Martin, y èl; como tambien aquel hermoso mancebo, que añaden otros? Esta objeccion estimara yo, que la huvieran notado otros, para tener alguna luz que seguir, ò algun rumbo andado por donde

echar; pero no desconfio por esso de componer tanta diversidad, y de allanar los embarazos de testificaciones al parecer tan opuestos, que el Glorioso Archangel San Miguel, à cuya presencia se apartaban las piedras, y se arrancaban los arboles quã do guiaba por la tragosidad de la barranca à Diego Lazaro, para que caminasse sin tropiezo, y llegasse sin embarazo à vèr con sus ojos la verdad de tan milagroso sucesso, para historiarlo yo sin contraste, ni desdoro de ella, me allanarà todas las dificultades, y me abrirà camino cierto, y seguro su guia, y con su asistencia *erunt prava indirecta, & aspera in vias planas.*

178. Y à la verdad, bien pudiera cortar de un solo golpe todas las objecciones, valiendome de aquella regla de los Juristas, que es el Norte de sus mas prudentes resoluciones, que quando muchos testigos concuerdan con sus dichos en la substancia de la verdad, que se inquiere, no se ha de hacer caso de las palabras diferentes con que la dicen, y al parecer contrarias; que si esta diferencia no deshace aquella, se ha de estimar por inutil, y redundante. Esso quiere decir el prologuio Juridico: *Utile per inutile non vitiatur.* Toda esta diversidad de palabras materialmente opuestas, que se halla en los testigos deste milagro ni contradice à las Apariciones del Santo Archangel, ni à la milagrosa salud de Diego Lazaro, ni al prodigioso descubrimiento del agua, ni à la quitada del peñasco, superior à las fuerzas de quien concurriò à removerlo. Sea uno, sean dos sean quatro, ò sean cinco, tan grã milagro es, que el peso, que cien hõbres no pueden mover, lo muevan solos cinco, como que lo remueva solo uno. Todos sus testimonios, con toda la contrariedad de una, ù otra palabra, contestan, sin discrepar en la substancia de los milagros del Santo Archangel, en las curaciones de tantos enfermos, que ha hecho el agua de su Pozo, y el lodo de su Fuente, que parece moralmente haya en lo natural della fuerzas para sanarlos, como lo dirán despues ellas mismas, y es precisso recurrir à aquella virtud, que sobre ella baxò del Cielo, q̃ todos, *nemine discrepante*, confiessan, y assi de las demas cosas

Componese la diferencia.

sas

ſas del Santuario,que, ò ſon al parecer milagroſas, ò dependientes de algun milagro: pues por què las palabras de tantos teſtigos, que aunque faltaran, no hicieran falta para el milagro, la han de hacer para ſu verdad? Porque materialmente entre si eſtèn faltas, y no concuerden? Solo Angeles, ò Bienaventurados podràn narrar muchas coſas con todas ſus circunſtancias,con palabras tan ajuſtadas,y tan medidas, que en nada ſe opongan, y en todo formal, y materialmente cōvengan. No ſe compadece eſta total concordancia con hombres de acà, y mas con hombres de pocas, ò de ningunas letras,y de diferentes idiomas, en cuya mucha, ò poca inteligencia caben tan opueſtas interpretaciones como vemos, y admiramos en las verſiones de los libros Sagrados, à las quales no les metemos por eſſo à pleyto la verdad de ſus dichos, ſino que los procuramos concordar, para que no diſſuenen della. Mucho me he dilatado en eſte capitulo, acabarè el aſſumpto en el ſiguiente.

***

CAP. X.

Daſe inteligencia à la diſſonancia de las palabras de los teſtigos en particular.

179. A La primera, que el Archangel le dixo à Diego Lazaro, que èl ſolo podria derrivar el peñaſco,y quitar de encima de la Fuete ſu eſtorvo, ſe reſponde con lo que èl miſmo le reſpondiò à Diego Martin en el capitulo antecedente, quando deſconfiando de poder ellos tres mover el peñaſco, le dixo,que ſe apartaſſe, y no los ayudaſſe, que èl ſolo con ſu padre, como el Santo ſe lo havia dicho, lo havia de remover, y quitar; de que parece ſe infiere, que el Santo Archangel no le dixo, que èl ſolo abſolutamente lo quitaria, ſino que èl ſolo con ſu padre, que es modo de hablar mui uſado, à que el Santo ſe acomodò en ſus palabras.

180. Y ſi eſta reſpueſta, q̄ parece ſuficiente,no baſta,ſe puede decir,que el Archangel no le dixo,que èl ſolo lo quitaria,ſino que èl ſolo podria

dria quitarlo, si fuesse menester, con su ayuda; pero como queria el Glorioso Principe, que huviesse testigos de el milagro, porque si Diego Lazaro, sin ellos moviesse, y apartasse el peñasco, no faltaria quien lo dudasse, y aun quien lo contradixesse: à esse fin creemos, que el Santo le mandò, que llevasse para descubrir la Fuente à su padre, y à su madre, y a su muger, para que las mismas personas, que lo vieron resucitar, ò sanar del achaque mortal por medio del Santo Archangel, lo viessen por su medio quitar la peña, y descubrir la Fuente, y se confirmassen en la verdad del primer milagro, con la evidencia del otro; y los publicassen ambos para credito, y gloria del Santo, como lo hicieron los testigos, que le oyeron decir à Diego Lazaro, *que èl solo*, solo aprehendieron lo que testificaron, sin el *addito*, que *èl solo con su padre*, ò que èl solo podria, que hace diferente sentido à la proposicion exceptiva.

181. No falta quien piense, que la exceptiva *èl solo* no habla con Diego Lazaro, sino con el Santo Archangel; como si dixera, q̄ la Fuente, que te mando descubrir es milagrosa, no tu, ni otro, ni aun otros, por muchos que sean, podràn quitar la pesada peña, que està sobre ella, y solo la he de quitar, porque no bastan fuerzas humanas; para mover tanto peso son menester las de un Angel. Y los testigos, que oirian à sus padres la palabra Mexicana *can yehual*, *èl solo*, la entendieron de Diego Lazaro su hijo, y no del Santo Archangel: y aunque este sentido tiene mucho de conjetura, no parece, que và fuera de camino, y se puede fundar en el mismo sucesso, pues algunos de los testigos afirmã, lo q̄ todos no niegan, aunque lo callan; y es, q̄ estando Diego Lazaro, sus padres, y su muger, desesperados de poder no solo quitar, pero ni aun menear el peñasco, llegò un mancebo hermosissimo, que los animò, y se ofreciò à ayudarlos, con que volviendo à impelerlo, con su ayuda lo revolvieron tàn facilmente, como si fuera una paja: con que entenderia entonces Diego Lazaro lo que el Santo le havia dicho, que èl solo, y no ellos, lo havia de mover, y quitar, porque aquel Joven de tan singular hermo-

mosura, y gentileza, fue sin duda el Glorioso S Miguel; porque dicē los mismos testigos, que en haviendo derrivado el peñasco, y desembarazado el sitio de la Fuēte, sin saber como, ni por donde, se desapareciò de sus ojos.

182. Lo que yo tengo por cierto en aqueste caso es, que como sin la asistencia, y concurso del Santo Archangel, en figura visible de dicho mancebo, ni Diego Lazaro, ni las otras personas, que lo acompañaron, ni muchas mas que fuessen, serian bastantes à desēbarazar el sitio en que estaba la Fuēte; assi èl solo, quitado el embarazo, no seria sin sus padres, y los otros dos, ò tres, que fueron con èl, suficiente à abrir la alverca para que se recogiesse el agua, à hacerle bordo, à limpiarla, y cavarla: y si despues de quitar la peña, y descubrir èl solo el agua, havia de llamar, y traher personas, que le ayudassen; mas conveniente fue, que viniessen antes, para que ayudassen, y fuessen testigos de vèr quitar el peñasco, y manar el agua, que en ambas cosas huvo que mirar los ojos, y que admirar los discursos; porque segun las informaciones, haviendo manado en la cantidad considerable, que dixe en el primer libro, ni se sintiò el movimiento, ni aquel bullir, y brotar con que en los otros manantiales nace el agua, y crece, hasta el peso de su origen, à que puede subir. Y lo mismo afirman los testigos de otras ocasiones, en que por la solemnidad de la Fiesta del Santo Archangel, han concurrido mas de doce mil personas, sacando todos agua, assi para beber, como para llevar à sus casas, en tanta cantidad, q̄ à no ser milagrosa, bastaran à agotarla; pero no solo no la agotaban, mas ni aun la veian disminuir, y menguar, como si tāta agua como sacaban no hiciesse falta à tan pequeño vaso. cosa, que igualmente encarece la gran copia della, que mana, y exagera la insensible promptitud con que sube.

183. Y de todo esto quiso el Santo Archangel testigos, no solo de su casa, quales fueron los padres, y la muger de Diego Lazaro de San Francisco; sino de fuera della, como lo era Diego Martin, que segun èl afirma en su deposicion jurada, se hallò presente, y fue el primero que bebiò de

El primero q̄ bebiò del agua del Pozo.

de dicha agua, y experimentò aquella admirable fragrancia, que salia della, que dixo en su testimonio, en que parece, que atendiò el Santo, à que si la poca piedad de algun incredulo tachasse el credito de los primeros, por ser de su casa, volviesse por èl, y por ellos el ultimo, que no era della; y tambien para que por otro lado no echasse menos nuestra advertencia, q̃ sabiendo el marabilloso sucesso un estraño, no lo supiessen sus domesticos, que debian ser los primeros en las noticias.

184. Concluyo, que por todas estas razones de congruencia parece no embarazan al credito moralmente prudente de las deposiciones llanas, y sinceras de tantos testigos; los mas, oculares, y de aquel tiempo, las pocas discordancias de sus dichos, no en la substancia del milagroso sucesso, sino en lo accidental de las circunstancias, que ya quedan entre si concordados, en lo que ha podido alcanzar mi suficiencia. Pero si todavia alguno, ò algunos de los que desean, ò evidẽcia, ò methaphysica certidumbre (que en las probanzas humanas es impossible) no se ajustaren à deponer del todo sus dudas, ò sus recelos, me valgo con la proporcion debida del medio, ò remedio, que en la Sagrada Congregacion de Ritos se toma, quando para calificar la heroica santidad, que de algun venerable Varon se examina, no se hallan en alguna virtud las probãzas enteras, que en aquel estrecho Juzgado se piden, ò no queda la severa censura de su Fiscal sossegada en su examen, que suelen aquellos rectissimos Jueces decir: *Quandoquidem de cæteris manet veritas explorata quoad hoc purgetur miraculis*; esto es, pues en lo demas todo queda ajustado, este punto se purgarà, si en algo hai duda, con los milagros fundados, en que no havia de hacer Dios milagros por un hombre, de cuya santidad, en todo, ò en parte hai duda, ò recelo; porque como los milagros, segun afirma San Augustin, y con èl toda la Theologia, son voces, y palabras, con q̃ habla Dios practicamente: *Deus mirabilibus operibus loquitur.* Haciendolos por algun hombre venerable, es testificar la verdad de su santidad, y de sus virtudes: y como Dios en sus obras, y en sus palabras, ni puede engañar

Theologi omnes in materia de Fide.

ñar-

ñarse, ni engañarnos, el dia que en abono de alguno habla con palabras de marabillas, y de milagros, no dexa rastro, ni resquicio de duda, de que su virtud es cierta, y su santidad verdadera.

185. Digo, no con la igualdad de tan superior Tribunal, à su imitacion con la proporcion, que es possible, que si en la discordancia de los testigos todavia quedare alguna sospecha, ò sombra de duda, *hæc purgabitur miraculis*; porque son tantos, y tan grandes, los que ha obrado Dios en confirmacion de la Aparicion de su Soberano Archangel, y Principe de los Angeles San Miguel, y abono de la agua santa de su Pozo, que no es possible, que quien los leyere, ò supiere, no deponga los recelos de su dudoso dictamen, y no incline con piadosos impulsos à creer, lo que consta de las informaciones su entendimiento. Oh, y gobierne mi pluma el mismo Archangel Santo, para que escribiendolos mi rudeza, muestre el acierto, que es suya la direccion!

CAP. XI.

Las marabillas, que el Señor ha obrado por su Soberano Archangel, en particular por el agua, y tierra de su Fuente.

186. DE los Milagros, que en estos dos Libros, y sus Capitulos quedan hasta aqui, ò referidos, ò insinuados, se pudieran llenar no pocos Capitulos. La primera Aparicion deste Principe de los Angeles à Diego Lazaro; su entrada en forma de luz en su pobre choza: el viage, que con èl hizo à la barranca, tan lleno de mysterios, como prodigios. La luz del Cielo, que baxò sobre el Pozo, y con ella la gracia, y virtud de sanidad, para curar los enfermos, y en ella la poderosa energia de ahuyentar los Demonios. La expulsion de toda la barranca de los infernales espiritus, que en ella moraban. La restitucion del alma de Diego Lazaro à el cuerpo, si estaba muerto; y si vivo, la salud instantanea, y repentina convalecencia, que diò à sus yertos, y casi

difuntos miembros. El descubrimiento, y circunstancias de la Fuente santa. Las dos Apariciones, que al descubrirse hizo el Santo Archangel à aquellas dos Indias, paraque enviassen para su remedio por alguna della. La segunda salud, que diò à Diego Lazaro moribundo, y otros muchos casos, que exceden las fuerzas de la naturaleza, que se han tocado en toda esta narracion, son marabillas de aquella virtud sobrenatural, que baxò del Cielo, que solo insinuadas admiran: què seria ampliadas, y ponderadas? Vamos à los especiales milagros, que juntò en su relacion el Licenciado Pedro Salmeron, y à los que los testigos de las dos informaciones refieren al fin de sus testimonios.

187. Doi principo por la vista, que ha restituido à los ciegos, porque es un genero de milagro de los que mas se vienen à los ojos, y cuyos efectos distan mas de la medicina. Vino mui à los principios del Santuario de la Provincia de Mechoacàn un Religioso Sacerdote, del Orden de el Glorioso Doctor de la Iglesia S. Augustin, totalmēte ciego; y tanto, que fue menester, que otro guiasse la cavalgadura, que lo trahia. Entrò en la Hermita del Sāto Archangel, y con mucha fee, y devocion le ofreciò una lampara pequeña de plata, y la hizo encender delante de su Altar. Estuvo en ella en novenas nueve dias, pidiendo al Glorioso S. Miguel vista, para servir à Dios, y à su Religiō con ella. Oyò su devota peticion el Santo, y al cabo de la novena, lavandose con el agua de la Fuente con fee, y devocion los ojos, cobrò enteramente la vista, que havia perdido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, que jurò este milagro como testigo de vista, dice en el artic. 11. de su deposicion, que èl siendo muchacho lo viò en dicha Hermita decir Missa, y que le ayudò à ella, aunque como tal no cuidò de saber su nombre. Cuentan este milagro mismo otros de los testigos.

188. Un vecino de la Ciudad de la Puebla, cuyo nōbre supo el Licenciado Salmeron, y callò de proposito por la razon que despues se dirà, haviēdo estado muchos años ciego, se hizo llevar a dicha Hermita del Santo Archangel, y haviendose enco-

mendado à èl, se lavò con el agua de su Fuente, y al instâte, con assombro suyo, y admiracion de los presentes, viò perfectamente, y se volviò à la Ciudad con entera vista; pero como olvidado del beneficio recibido, usasse mal de la que Dios, y el Santo Angel le havia dado, recibiò en breve el castigo de su ingratitud. Puso los ojos en una muger, y enredòse torpemente en su mala amistad, y con diabolico atrevimiento passados tres meses fue con ella al Santuario à vèr à su bienhechor, ò por mejor decir, à no vèr delante de su bienhechor; porque lo mismo fue entrar en la Hermita, y carearse cō la Imagen del Santo Archangel, que perder la vista, y hallarse ciego otra vez. Hallandose ciego en el cuerpo el miserable, abriò los ojos del alma para vèr su ceguera, y desalumbramiento: dexò la muger, que lo havia cegado, y pidiendo un Indio, que lo guiasse, volviò à la Puebla ciego; y à lo que dà à entender el Licenciado Salmeron, arrepentido, porque dice, que fueron dos milagros los que obrò en este hombre el Santo Archangel; el uno abrirle los ojos del cuerpo estando ciego, para que abriesse los del alma: y el otro cerrarle los ojos del cuerpo quãdo veia, por no haver querido abrir los del alma, para vèr las obligaciones de Christiano à que faltaba, y para que hiciesse escarmentado, lo que no havia hecho agradecido. O, si la Soberana Señora de Guadalupe, y la milagrosa Señora de los Remedios hicieran, lo que aqui hizo el Santo Archangel con otros, que con semejante descaro se atreven à parecer delante de sus castissimos ojos, con las ocasiones, que los trahen ciegos! No es porque en sus Santuarios aborrezca menos sus indecencias; sino porque esperando su benignidad, que se reconozca, no haciendolo ellos, quizàs harà algun dia por mano de S. Miguel, que sientan su desverguenza, quando no les quede lugar para el escarmiento. Testificaron este exemplar castigo el Licenciado Oropeza, y Domingo Diaz Señorino, y Jacyntho Antonio de Cardenas.

Usa mal della, y vuelve à cegar.

189. En el Pueblo de San Miguel, de la jurisdicciō, y Donctrina de Nativitas, havia un Indio por nōbre Juã (el sobrenombre ignorò el testi-

go)que havia mucho tiempo, que estaba ciego, el qual viendose en lo natural sin remedio, rogò, que lo llevassen à la Hermita del Sãto Archangel; y haviẽdole llevado, lo viò Gaspar Hernandez, testigo jurado en ella, ciego totalmente, y que Diego Lazaro de S. Francisco, con su acostumbrada charidad, lo llevò de dicha Hermita à una de las cuevas, que estaban hechas en la pared de la barranca, y èl mismo con sus manos le untaba los parpados de los ojos (como hizo Christo con otro ciego) con lodo del barro de la Fuente, y se los lavaba con agua della, y à tres veces, que lo repitiò, fue N. Señor servido de restituirle la vista perfectamente: y el mismo, que fue testigo de su ceguera, fue testigo de vista, de la que por los merecimientos del Santo Archangel recobrò, y le vido despues con ella todo el tiempo que viviò, y dice, que lo tuvo por gran milagro.

190. Magdalena de Aguirre, Española, y vecina de Sãta Maria Nativitas, viuda de Pedro de Arraychia, en su deposiciõ jurada, artic. 3. refiere un milagro de un ciego, q̃ por lo menos contiene 4. Hallabase esta señora mui mala de muchos achaques, y tan penosos, y graves, que estaba en peligro proximo de la vida, porque la havia mandado el Medico Sacramentar, quando entrò a visitarla Manuel Cisneros, vecino del mismo Pueblo, el qual le contò como se havia descubierto una Fuente de agua por revelacion, que el Archangel S. Miguel havia hecho à Diego Lazaro de S. Francisco, natural de S. Bernabè, tan prodigiosa, que se havian visto grandes milagros por medio de su agua; y que movido de la fama, que corria de aquesta Fuente, havia ido èl en persona à verla, y que llegando à la Hermita del Santo Archangel, havia visto al bordo de ella à dicho Diego Lazaro con tres enfermos de la Puebla, cuyos nombres no supo, porque no tuvo curiosidad de preguntarlos con la admiracion del caso: solo supo, que el uno era ciego, el otro mudo, y el otro tullido; y que viò, que dandoles à beber de dicha agua, al instante cobraron todos tres la salud, que les faltaba: el ciego vista, el mudo habla, el tullido uso de todos sus miẽbros, quedando tan buenos

como si nunca huvierā tenido semejantes achaques, de que havia quedado assombrado, asi por lo eficaz del agua milagrosa, como por lo instantaneo de su operacion en enfermedades de suyo tā dificiles de curar, y que asi le aconsejaba hiciesse traher dicha agua, y la bebiesse con fee, y devocion, y veria como sanaba; y que pues havia tomado tantos medicamentos sin provecho, los dexasse todos, y tomasse solo este. Y que ella persuadida con sus palabras, y movida à devocion del Santo Archangel, al otro dia enviò por el agua, y haviendosela trahido, como à las ocho, ò nueve de la mañana, sintiò, que salia della una fragrancia de olor Celestial, y le pareciò, que arrojaba de sì un resplandor admirable, con què no menos admirada, que animada, se bebiò tres jarros pequeños della; y estando fria, à poco rato de haverla bebido, empezò à sudar: cosa, que con muchos remedios, que para ello havia tomado, nunca havia podido conseguir; y fue el sudor tan copioso, que le mudaron seis camisas, y tambien las sabanas, y el colchon, porque quedaron como si huvieran

Despide el agua grande fragrancia, y resplandor.

entrado en gran cantidad de agua. El sudor durò casi toda la mañana, y haviendo cessado, se hallò à la tarde tan buena, y tan sana, que causò à todos admiracion, y mas quando al dia siguiente la vieron en pie, y tan alentada, como si tal achaque no huviera padecido, y que al tercero dia se puso en camino, y fue al Santuario à dàr gracias al Santo Archangel por el beneficio, que por medio del agua de su Fuente havia recibido. Y añade, que en èl se encontrò con Diego Lazaro, à quien rogò le contasse el milagro de su Aparicion, y descubrimiento de aquella agua milagrosa, y èl se lo contò, como ya queda repetido.

191. No puedo excusar el decir, lo primero, que estos quatro milagros son tan grandes, que quando no huviera otros, ellos solos podian hacer mui cèlebre el Santuario. Lo segundo, que son mui plausibles circunstancias las de la luz, y del olor, y fragrancia, que salian del agua de la Fuente, y mas quando no solo esta testigo la experimētò, como se vè en el dicho de Diego Martin en el cap. 8. de este lib. 2. que fue el primero, q̄

bebiò el agua de ella, recien descubierta dicha Fuente, y sintiò al beberla semejante fragrancia, y olor del Cielo. Y Gaspar Hernandez en el dicho cap. 8 sintiò el mismo olor, como queda dicho. Es verdaderamente agua de Angeles, y asi no me admiro, que sea de los Cielos su fragrancia, aunque no la sienten todos, sino aquellos à quien el Santo Archangel la quiere comunicar. La luz que viò esta testigo resplandecer en ella, podemos creer es aquella, que viò Diego Lazaro baxar del Cielo sobre la Fuente, que el mismo San Miguel le dixo era la virtud, que Dios nuestro Señor enviaba sobre ella, para curar enfermedades, y quiso en esta ocasion, que estando tan enferma, y necessitada, la viesse esta muger para aliento de su fee, y confianza; y aunque los demas enfermos, que con ella han sanado, no la vean, la experimentan claramente en la salud, que alcanzan bebiendola. Sean para mucha gloria de Dios, asi la luz, como la fragrancia, y honra del Santo Archangel, y credito de su milagroso Santuario.

192. Un Mestizo, que havia mas de diez años, que estaba ciego de la vista corporal, vino à novenas, y el dia de S. Miguel à 8. de Mayo, oyendo Missa del Santo Archangel, se levantò dando gritos, abrazando à la gente, que estaba alli, en señal de que tenia ya vista. Refiere este sucesso Domingo Diaz Señorino con juramento.

CAP. XII.

Prosiguen los milagros del Santo Archangel por si, y por el agua de su Fuente.

193. ENtre los milagros de el capitulo antecedente, obrados de este Soberano Principe de los Angeles, dando vista milagrosa à los ciegos, que he contado, y à otros muchos, que en comun deponen los testigos, que parece, que como su virtud baxò del Cielo en forma de luz, se ha esmerado en darla con su agua à los que estàn en las tinieblas de la ceguera: pudiera entrar un milagro, q̃ refieren, socargo del juramento fecho dos testigos Españoles, que son Die-

goPerez Cabezas, y Diego Alonso Matamoros, q̃ sucediò antiguamente, y casi dos años ha que se repitiò, como lo escribi en el cap. 11. del Lib. 1. y fue el caso, que haviendo ido en romeria al Sãtuario ciertas personas marido, y muger con su familia, un dia lavò, ò mandò lavar ella los pañales de un niño hijo suyo con el agua, que havia llevado de dicha Fuente, la qual indecencia sintiò en tanto extremo el Santo, que al punto el agua, q̃ hasta entonces nunca havia faltado se secò totalmẽte; lo qual visto, causò notable desconsuelo à todos, y acudiendo al Santo Archangel à pedir la restituyesse, hicieron una devota, y larga rogativa en su Hermita; pero como el Glorioso S. Miguel no les cõcediesse su peticiõ, hicieron pesquiza para saber la ocasion de tan rara novedad, y averiguãdo, que aquellas personas havian cometido aquella indecencia, y faltado à la reverẽcia, que al agua milagrosa era debida, los hicieron salir del Santuario, como violadores dèl, y al pũto volviò la Fuẽte à tener agua como antes, conociendo con aquella demõstracion, no solo, q̃ aquellas personas havian sido la ocasion de secarse la Fuente, sino mucho mas quanto se ofende Dios del poco respecto, que à las cosas dedicadas à su gran siervo S. Miguel se tiene. No sè si fue mayor marabilla haver hecho sentimiento la Fuente secandose, por el mal uso de su agua, que haver vuelto à darla con la satisfaccion, que sele diò, desterrando del Santuario à sus violadores. Lo que yo discurro, es, que tan gran demonstracion fue esta, como la del segundo caso del capitulo antecedente; porque las fuentes son como los ojos de la tierra, y assi las llama ojos de agua el modo nuestro comun de hablar: y secarlas, es en la mas elegante locucion cegarlas, y assi vendrà à ser lo mismo (como ya dixe) darle à la tierra fuentes, que darle ojos, y lo mismo, que cegarla, quitarselas; pero reconozco en este milagro mas piadoso al Santo Archangel, que en el otro; porque en aquel le diò el beneficio de los ojos una vez, y de una vez se los quitò, por la falta de respecto, que tuvo à su Santuario: y en este dos veces le ha quitado el agua à la Fuẽte, por las irre-

Repiten dos testigos el caso siguiente.

verencias, que en ella, y con ella ha havido; pero se le ha vuelto otras tantas apiadado de nuestras miserias, y enfermedades. Aquella demonstracion de enojo fue mayor, porque la indecēcia fue culpa: esta fue sentimiēto, que parò en repetidos beneficios, porque solo fue natural indecencia, que hecha sin malicia pudo ser, que no llegasse à ser culpa; pero en ambas ocasiones mostrò el Santo Archangel quanto ama la limpieza; pero mas la del alma, y quāto recato debemos tener nosotros especialmente en los Santuarios en ambas; pero incomparablemente mas en la pureza del alma, q̄ en la del cuerpo. Y advierto, que à este caso marabilloso me referi en el del cap. 11. del lib. 1. donde dixe, que como en aquella Fuente de Hibernia, en que si sucediera en aquel sitio algun hurto, que era culpa, ò alguna indecencia de poca limpieza, que es desatencion, luego se secaba sin volver à manar, hasta q̄ la bendecian, y la purificaban; assi me recelaba, que el haver faltado desde el año de 1647. hasta el de 89. en que volviò à manar con la bendicion della su milagrosa agua, havria sido por la misma causa. Ya con este sucesso hemos visto lo uno, quiera Dios, que lo otro nunca haya sido, ni sea.

Mayor milagro en este, q̄ en el mōte de Hibernia.

194. El milagro siguiente escribo immediato à este, porque immediato à èl lo afirmaron los dos testigos de arriba. Isabel de Angulo, muger del Alferez Diego Alonso Matamoros, uno de los que testificaron el caso passado, enfermò tan gravemente del pecho izquierdo, que se le abrieron en èl siete vocas, y estuvo padeciendo dèl mas de cinco meses, assi los rigores del mal, como los martyrios de la curacion de Cirujanos, y Medicos, en cuyas manos iba cada dia à peor, porque queria Dios, que se pusiesse en las del Santo Archangel, que son mas piadosas, y mas eficaces. Viendose la pobre señora ya sin remedio humano, pidiò à su marido la llevasse al Santuario de San Miguel. Llevaronla con mucho trabajo su marido, y Diego Perez Cabezas, donde al cabo de quatro dias, que estuvo en èl pidiendo salud en su Hermita al Sāto Archangel, supo Diego Lazaro de su mal, y de su peligro, y cōpadecido de

ella vino à vèrla. Pidiò,q̄ le mostrasse el pecho,viòlo todo lleno de parches, y emplastros,y quitandoselos,tomò agua de la Fuente, y en presencia de dichos dos testigos,à quienes parecia,que por las unturas, y aceites, q̄ tenia,le havia de ser dañosa, se lo lavò mui bien con ella, y lo embarrò con el lodo, que sacò della,y se lo abrigò con un lienzo, y al segundo dia lo hallaron ya bueno, y cerradas todas las siete vocas, como lo vieron dichos dos testigos,y otros muchos, que lo havian visto antes, y entonces las vieron sanas las llagas, de que se admiraron, y alabaron al Santo Angel, y dieron gracias al Señor de los Angeles por tan gran milagro; pero à poco tiempo despues sucediò, que se le abriò una voca, y temiendo ellos, que volvia el mal, no fue sino q̄ elGloriosoArchangel quiso assegurarle asi la salud,porque por ella despidiò todo el mal humor,q̄ al contacto del agua,y barro de laFuente santa se havia retirado, como huyendo de sus contrarios,y al cabo de 11. dias, que estuvieron continuãdo sus novenas en dicha Hermita, se hallò perfectamente sana, y con entera salud, con la qual viviò despues muchos años, y con dicho pecho criò muchos hijos, que Dios le diò.

Diego Lazaro la cura solo con agua de la Fuente.

195. Sebastian Hernandez Pastor,llamado comunmente el *Maltès*, natural de las Islas de Canaria, y vecino de laPuebla de losAngeles,ya hydropico confirmado, y ya desahuciado de los Medicos, se hizo llevar al dicho Pueblo de Nativitas, para de alli passar alSantuario. Viendo Domingo Lorenzo; Maestro de Escuela de leer, y escribir, que le hospedò en su casa, que era impossible subirle alSantuario sin peligro evidente de la vida, le barreteò con fuego todo el cuerpo de pies à cabeza, y despues con el agua del Santuario, y barro de la Fuente les lavò la barreteaduras, y lo embarrò todo: diligencias tan contrarias en si, como opuestas à la calidad del mal; pero à quien es de vida, el agua le es medicina, y lo era sin duda, puesto en las manos de tan gran Medico como el ArchangelGlorioso,el qual parece, q̄ quiso lo caldeassen primero con fuego, para que passasse *per ignem, & aquam*,como losJustos al premio

mio de su Fè, porque al dia siguiente estaba bueno, y sano, y enjuto, como si tal hydropesia no huviera tenido. Y el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa, que entonces era muchacho, y andaba à la escuela de dicho Domingo Lorenzo, viò con sus ojos todo esto, y como testigo lo afirma entre otros con juramento; y dice, que lo viò esse dia saltar, y correr, en señal de que estaba sin mal ninguno, y subir al Santuario à dàr gracias al Santo Archangel, por cuya intercession havia recibido tan gran beneficio.

196. Hernando Ramirez, vecino de Nativitas, se hallaba tullido de gota, y ya desahuciado de los Medicos; y haviendo ido como pudo al Santuario, lavandose con el agua del Pozo santo, sanò luego. Afirmòlo el mismo Nicolas Martin de Oropesa, como testigo ocular, y el Licenciado Antonio Cordero.

Desahucia el Medico, dà salud S. Miguel.

197. Jacyntho Antonio, vecino del mismo Pueblo, cayò malo de tabardillo: llevaronlo al Hospital de S. Juã de Dios de la Puebla, y viendolo el Medico Licenciado Joseph de Valencia, dixo: Cortenle la mortaja, y abranle la sepultura, que no tiene remedio. La muger Francisca de Gardia le llevò agua de la Fuente del Santo Archangel; y en bebiendola, sanò luego. El mismo testigo lo depuso con juramento.

198. El Licenciado Antonio Cordero, que hoi es Cura Beneficiado de Santiago Tecale, se hallaba mui malo de frios, y calenturas (que assi llaman en esta tierra al mal de tercianas) el año de 1637. fue al Santuario, y solo con beber agua de la Fuẽte de el Santo Archangel (achaque, que con beber agua se aumenta) sin otro remedio sanò luego. Depuso lo èl mismo en el articulo 11. con juramento.

Hernãdo Ramirez sana del mal de S. Lazaro.

199. Hernando Ramirez, nieto del otro à quien tambien sanò el Santo Archangel, llegò de mal de San Lazaro, que es incurable à la medicina, à tener comido el rostro, disforme, sin narices, ni forma de cara: llevaronlo al Santuario, y con solo untarlo con el barro de la Fuente dèl, sin otro remedio, sanò luego, y viviò despues muchos años sano, y bueno. El Licenciado Antonio Cordero su primo hermano, lo testificò de vista en dicho articulo.

Dos cosas milagrosas en la barranca de San Miguel.

200. El mismo afirmò haver observado en dicha barranca despues, q̄ el Glorioso Archangel la santificò con su Aparicion dos cosas marabillosas. La primera, q̄ llenandose en tiempo de lluvias de agua cō las vertiētes de grandes cerros, que vàn à desaguar en ella, de tal suerte, que la viò en las avenidas correr llena, como dicē, de bote en bote, desde que se descubriò milagrosamente en su plan dicha Fuente, con ser, que no tenia entonces mas que una quarta de alto, nunca ha llegado el torrente de dichas avenidas mas, que à besar el bordo de ella, sin atreverse à cubrirla, ni anegarla, como si oyera la voz de Dios: *Circumdedi illud terminis meis: & dixi usque huc venies, & hic confringes tumentes fluctus tuos.* Lo qual dice dicho Licenciado Antonio Cordero tuvo, miradas todas las circunstancias, por singular providencia del Santo Archangel, que no quiso que aquellas aguas tan puras, tan medicinales, y provechosas se confundiessen con las aguas turbulentas, è immundas, y dañosas de las avenidas del cerro.

201. La segunda, que à los principios del Santùario no tenian los enfermos, que en numero mui crecido acudian por remedio à la Fuente, mas enfermerias, q̄ unas cuevas cubiertas à pico en las paredes de la barranca, tan humedas, que casi estaban distilando agua, y sin embargo habitando en ellas los dolientes, y durmiendo muchos en unas esteras (que acà llaman petates) sobre el desnudo suelo; sin embargo viò, como quien iba los mas de los dias à ayudar à Missa al Santùario por la cercania de su casa, que todos sanaban. De suerte, que no solo era milagrosa providencia del Santo el que sanassen, sino tambien, y aun mayor, el que con la humedad, y mala disposicion de las cuevas no enfermassen.

202. Sintiendose Christoval Vejarano, vecino de dicho Pueblo de Nativitas, malo del estomago, y con vehemente dolor en èl, fue à pedir remedio al Glorioso Principe San Miguel à su Santuario el año de 1634. Diego Lazaro, que era el Enfermero del Santo Archangel, amassando un poco de barro de la Fuēte santa, le hizo en el estomago cō èl tres Cruces, y fue el remedio tan

tan eficaz, que no solo sanò del dolor, sino que le quedaron toda la vida en èl impressas las dichas tres Cruces, que vido dicho Licenciado Cordero, y lo testifica con juramento, como dixe en la vida de dicho Diego Lazaro; y tambien lo depone el Licenciado Nicolas Martin de Oropesa. Y aunque ya contè este milagro en el cap. 11. de aqueste Libro, lo he repetido de proposito, por juntarlo con otro caso semejante, que refiere el Licenciado Pedro Salmeron à fojas 21. de su relacion, que es el siguiente.

Las señales de la Cruz quedan toda la vida impressas.

203. Sebastian de Villardel, vecino de la Puebla de los Angeles, estuvo tullido de gota artetica muchos años, sin hallar alivio, ni en los Medicos, ni en los Cirujanos, casi siempre en la cama, y quando mucho, andaba con dos muletas con gran trabajo. Viendo la fama publica de los grãdes milagros, que el Soberano Archangel S. Miguel hacia con el agua de su Fuẽte, se hizo llevar cõ grande dificultad, y molestia à ella: baxaronlo à la Hermita, por no poder ir, cargado entre dos personas: lavòle con el agua de ella, como solia à otros, Diego Lazaro, y luego se sintiò tan aliviado, que dexò las muletas, y sin ellas, y sin ayuda de alguna persona, subiò la cuesta, y se volviò (por no haver aun casa en q̃ quedarse) al Pueblo de Nativitas, desde donde continuò por nueve dias el ir à la Fuente, lavandolo el mismo Diego Lazaro, con que confirmò, y asegurò del todo la total convalecencia del mal, y volviò à su casa bueno, y tan sano, que pudo apearse èl solo sin ayuda de nadie quando llegò à ella; cosa, que passo en admiracion à los que poco antes lo haviã visto ir casi en brazos agenos. Lo mas raro desta, que pareciò milagrosa salud fue, que como Diego Lazaro, segun parece, usaba, quando lavaba, y embarraba à los enfermos con el agua, y lodo de la Fuente, hacer la señal de la Cruz en las partes enfermas, à este en el muslo, donde le lavò con ella, le quedò impressa dicha señal de color morado, que la vieron despues muchas personas con admiracion, y veneracion del Soberano Archangel, y aprecio de la Fuente santa, con cuya agua, y barro veian obrar tales prodigios, y no menos credito de la virtud de dicho

In-

Indio Diego Lazaro, à cuya fee, y charidad podemos tambien atribuir estos admirables efectos.

204. Esta devocion de este Indio à la Santa Cruz, aunque desde que entrò en ellos la Santa Fè, es generalmente grande en todos los deste Reino; pero por los efectos fue señaladamente en Diego Lazaro, como un character, ò sello, que impressa en èl, tenia virtud de imprimirla en otros. Todos la tienen, y todos la debemos tener impressa en el alma; pero este devoto Indio parece, que la trahia tambien impressa en sus manos, pues haciendo con ellas la Cruz, la dexaba señalada en las partes del cuerpo donde la hacia, cumpliendose en èl lo que mandò al alma santa su Esposo, quando la dixo: *Pone me, ut sigillum super cor tuum, ut sigillum super brachium tuum*, que entienden los Interpretes de la señal de la Santa Cruz, que es el Sello Real de Christo, que lo traxesse, no solo impresso en el corazon, como character de su amor, sino en sus manos, para sellar, y señalar con ella à otros. Yo me persuado (y passe por pensamiento piadoso) que como viò en las manos del Santo Archangel, quando lo guiò en la barranca, y le mostrò el lugar de la Fuēte, la Santa Cruz en aquella vara de oro, que en ellas llevaba, quedò desde entonces tan aficionado à la Cruz Sāta, que la puso en su alma, y la trasladò à sus manos para comunicarla, sino es que digamos, que el Santo Archangel quando tocò la piedra, que estaba sobre la Fuente, con ella imprimiò en sus aguas, para santificarlas la señal de la Cruz, como San Augustin dice de Moysès, que quando tocò con la vara, imagen de la Cruz, aquella piedra del desierto, q̄ ocultaba otra fuente, imprimiò en ella la señal de la Santa Cruz, para que fuessen sus aguas milagrosas, y santas; y aguas señaladas con el character, y sello de la Cruz, claro està, que la han de imprimir en los que con ella se lavarō. Sea lo que fuere, ello es mysterio, que, ò con el barro, ò con el licor de la Fuente, ministrados por manos de Diego Lazaro, veamos imprimir en los enfermos la Santa Cruz; y siendo mysterio, sino fuere por lo que he discurrido, serà por otra razon mas al-

Moysès hizo la Cruz sobre la piedra de el desierto.

alta, que sirva à promover la gloria de Dios, y de su Soberano Archangel S. Miguel, à quien hizo el Señor tan admirable.

CAP. XIII.

Escribense otros milagros del Santo Archangel, y de su Fuente marabillosa.

A una niña tullida dà salud el agua.

205. LUcas Martin, vecino de la Puebla, y labrador de Guaxozingo, en su dicho jurado en la segunda informacion, artic. 11. dice: Que estando en la Hermita del Santo Archangel à los principios de su fundacion, viò, que una India, cuyo nombre no supo, vino à el Pozo del agua santa con una niña en los brazos, à su parecer, de seis à siete años, tullida, y contrecha desde su nacimiento, y à la causa la llevaba cargada, porque ella no podia andar por sus pies; y poniendola en el umbral de dicha Hermita, la lavò con agua, y la embarrò con el lodo de èl, y que al punto que le aplicò este remedio, viò este testigo à dicha niña levantarse del lugar, donde la havia lavado, y untado, por sì sola dar carreras, y reirse con grandes muestras de jubilo, y alegria, porque se hallaba sana, y buena, y tan sueltos, y libres todos los miembros de su cuerpo, como si nunca huviera estado tullida, de que èl, y su madre, y los demas, que alli estaban, dieron infinitas gracias à Dios, que tales marabillas obraba por su Santo Archangel.

206. Marcos de Terrazas, siendo muchacho, estaba en el Pueblo de Santa Maria Nativitas remedando un juego de manos, que con su habilidad hacia con mucha gracia, à que se hallaban presentes algunos, y entre ellos Antonio Benitez, que lo depuso con juramento, quando el dicho, para hacer una suerte, en que fingen entrarse por las ventanas de las narices unos frijones, ò garvanzos, que despues arrojan por la voca, ò al contrario: se metiò uno mui grande por cada una de ellas, los quales llamò con la respiracion hàcia dentro de tal suerte que se le atoraron en ellas, sin que bastasse diligencia, ni traza alguna, para expelerlos. Ya havian passado mas de veinte y qua-

tro horas, y el paciente ſe hallaba mui afligido, y caſi deſeſperado de la vida, porque le iba faltando la reſpiracion à toda prieſſa: ſu madre llamada Lucia de Avila acudiò al Santo Archangel, è invocando ſu ayuda, le aplicò à las narices tierra de la Fuente milagroſa, untandolas con barro amaſſado de ella, con tanta fee, y confianza, que al punto los arrojò dellas, ya con la humedad, y calor de la cabeza, tan hinchados, y tan crecidos, que eſte teſtigo, y otros dos, que ſe hallaron preſentes, juzgaron, que no cabiã por ellas, y lo tuvieron, aſsi por eſto, como por la preſteza en deſpedirlos, à beneficio eſpecial del Santo Archangel, por el barro milagroſo de ſu Fuẽte.

207. Gaſpar Hernandez, natural del Pueblo de San Bernabè, declarò con juramento haver viſto à un Indio llamado Juan, vecino del barrio de San Juan de dicho Pueblo de Nativitas, baldado totalmente de un brazo, y tan muerto, que de ningũ modo podia uſar dèl; y que haviendo venido à la Hermita del Santo Archangel, pidiò à Diego Lazaro ſe lo embarraſſe cõ el lodo del agua, y de la tierra de la Fuẽte, y que haviendolo hecho dicho Diego Lazaro, lo viò ſano, y bueno, y trabajando con dicho brazo, como ſi tal impedimento no huviera tenido, y que en eſta ſalud perſeverò muchos años, haſta que muriò de otra enfermedad; y aſsi lo depuſo, y declarò ſer de 90. años, y no tocarle las generales.

208. D. Juan de Peñafiel, Fiſcal del Rey, enfermò de empeynes, y lamparones, ſin hallar para ellos remedio en la Medicina, ni Cirujia: pidiò à Diego Alonſo Matamoros, vecino de Tlaxcala, agua, y tierra del Pozo de S. Miguel; llevòſela, lavòſe, y embarròſe dichos empeynes, y lamparones, y quedò ſano, como el dicho teſtigo lo vido, y teſtificò en la informacion antigua.

El Fiſcal del Rey ſana de lãparones.

209. Dos Indias, que ſervian à Joſepha del Caſtillo, fueron à las orillas del rio Cahuapan, y comieron por yerro una yerba, que en Mexicano ſe llama *Cimalt*, y es venenoſa: al punto ſe hincharon, y ſe puſieron, que parecia querer rebentar de la hinchazon. Un Enfermero de S. Juan de Dios, que ſabia de Medicina, las deſahuciò, mandandolas confeſſar, y diſponer para

morir como Christianas. Ellas se encomendaron al Santo Archangel, y dandolas de su agua, las arroparõ, y pusieron sobre la ropa una Imagen de San Miguel, y por la mañana las hallaron buenas, y sanas, y aquel dia se levãtaron à servir à su ama, como sino huvieran tenido mal alguno. Refiere este caso Juan de Palacios en la informacion segunda, y tambien lo cuenta el Licenciado Salmeron.

210. De Tehuacan vino un hombre tocadas las narices de cancer, y el rostro, y lavandose con agua del Pozo, y untandose con el barro, echò un pedazo de ternilla, y luego al punto quedò sano del todo, y deshinchado el rostro, quedò sin el accidente, y bueno. Refiere este caso el tercero testigo de la informacion antigua, llamado Francisco Diaz.

211. Un hõbre Español, que no se acuerda este testigo de donde era, llegò al Santuario todo el cuerpo herido del mal de S. Lazaro, con 110. vocas en todo èl, que la menor era del tamaño de un real de à quatro, y viò, que hizo una novena al Santo Archangel, y que cada dia se lavaba las llagas con agua del Pozo santo, y con tierra del cieno dèl, y que al cabo della sanò de las cien llagas, quedando las diez para que certificasse, que era beneficio suyo; y à los tres dias, que repitiò el lavarse, se hallò de todas sano, y bueno. Este milagro se compone de ciento y diez milagros, porque cada llaga de mal de San Lazaro, es un mal entero, y sanar de todas ellas, es sanar de ciento y diez males, por intercession del Santo Archangel, y por el agua del Pozo santo.

212. Este mismo testigo dice, que con sus ojos viò una India de Capulalpa, que vino tullida de ambas piernas, y que en hombros la baxaron à la Hermita de el Santo Archangel, y que èl fue uno de los que la ayudaron à baxar la vispera de San Miguel. Estuvo aquella noche encomendandose al Santo Archangel: el dia siguiente comulgò en honra del Santo Archangel, y en la Missa se levantò dando voces de contenta de haver cobrado salud en ambas piernas, y dando saltos de placer por verse buena, y que subiò por su pie la barranca, y publicò el milagro à todos.

Una India sana el dia de San Miguel.

Este

213. Este mismo testigo dice, que viò venir à un hombre, que no sabe como se llamaba, solo sabe, que es vecino de la Puebla, y vive junto à las Carmelitas Descalzas, que estaba tullido de ambas piernas, y que andaba con dos muletas, y que necessitaba lo baxaran, y subieran, y ayudado de los que alli estaban, havia baxado al Pozo santo à lavarse, y que el dia de S. Miguel oyendo la Missa le viò este testigo levantarse bueno, y sano, y dexar las muletas, y subir, y baxar la barrãca por si solo, sin ayuda de nadie, y celebrar por beneficio de S. Miguel aquella salud, y que èl lo ha tenido por milagro del Santo Archangel, que hizo con dicho hombre.

214. Tambien refiere, que un fulano Bermudez, que vive en la Puebla, donde es vecino, padecia mucho de un dolor de hijada, que havia muchos años, que le afligia, sin hallar remedio para èl, y que bebiendo del agua santa se le quitò luego el dolor, y que havia diez años poco mas, ò menos, q̃ vivia sin haverle repetido el achaque, y que assi se lo havia oido decir, porque le trataba continuamente, y que tenia por efecto del Pozo santo aquella salud.

215. Jacyntho Antonio, Español, y vecino de Nativitas, afirmò con juramento, q̃ èl mismo estãdo desahuciado de un tabardillo en S. Felipe desta Provincia, cõ solo haver bebido un poco de agua del Pozo de S. Miguel, havia sanado del mortal accidẽte, sin haver otro remedio.

216. El mismo refiere, que haviendo tomado las unciones en el Hospital de San Bernardo de la Puebla con buen efecto, se vino à Nativitas, y que en dicho Pueblo le diò tan fuerte tabardillo, que llevado à curar à ella, dixo en la primera visita el Licenciado Joseph de Valencia, Medico famoso de ella: Pocos remedios hai que hacer à este hombre, porque ya viene muerto, y sin remedio, y le mandò Olear luego. Assi estuvo cinco dias con sus noches esperando la muerte, sin comer, ni beber. Dicha la recomendacion del alma, al cabo de ellos vino Francisca de Gandea su muger, la qual le diò voces, y le llamò, diciendole, que alli trahia agua de San Miguel, que pues otra vez havia experimentado su eficacia,

cia, y recibido salud por ella, que la tomasse en aquella ocasion, confiado en la intercessión del Santo Archangel. Assi q̄ el dicho testigo oyò nombrar à S. Miguel, abriò los ojos, y se sentò en la cama, y pidiò el agua, y haviendola bebido, le diò un sudor; y haviendo venido el mismo Medico à visitar otros enfermos, preguntò si este enfermo havia muerto; y diciendole, que no, le tomò el pulso, y preguntò, què remedio le havian hecho, que ya estaba bueno. La muger le dixo, que el agua santa del Pozo de S. Miguel: y sin mas remedio se levantò bueno, y sano, y lo ha estado despues acà, y que por verdad lo juraba assi.

217. Pedro Caballero, vecino de Santa Maria Nativitas, Español, jura, que teniendo en arrendamiento una Hacienda en el valle de Guaxocingo, haviendo caido del mal del cocolixtli muchos Indios del servicio della, y estãdo desahuciados, y Oleados algunos della, vino al Pozo santo, y llevò agua dèl, y dandosela à beber, ninguno de los que la bebieron peligrò, sino q̄ todos sanaron, y se levantaron buenos de su achaque, en q̄ casi mueren todos los de èl.

218. Francisco Martin Caballero, vecino de Amozoque, estaba de la orina à lo ultimo, y sin remedio en lo humano. Pidiò à este testigo le llevasse un poco de agua del Pozo de S. Miguel, y èl se la llevò, y diò à beber. Dentro de medio quarto de hora empezò à orinar, y quedò bueno, y sano, y viviò despues mas de 11. años, sin que el mal le molestasse jamas. *Mal de de orina sana cõ el agua.*

CAP. XIV.

Prosiguen los milagros del Santo Archangel, y del agua, y tierra de su Pozo.

219. BEnito Sanchez de Aparicio, vecino de Tlaxcala, Alferez del Batallon della, dixo con juramento, que estando à lo ultimo un negro llamado Pasqual, à quien juzgaban por muerto, que èl mismo havia tomado tierra, y agua del Pozo de San Miguel, y abiertole la voca con una cuchara, y echandole dentro de ella de la tierra, y el agua, que al punto havia abierto los ojos, y comido, que en mas de quatro

dias no lo havia hecho, y ſin mas remedio quedò bueno, y ſano; y quando eſte teſtigo dixo eſto, que fue el año de 643. aun vivia.

220. El miſmo refiere en ſu depoſicion, que una hija deſte teſtigo, llamada Leocadia, que ſeria de ſolos quatro años, cayò en una apoplexiá, de la qual la tuvieron por muerta, y como tal llorada: y que èl miſmo deshizo en agua de la tinaja tierra del Pozo, y ſe la diò à beber como pudo, y dentro de un quarto de hora eſtuvo buena, y hasta el dia de ſu teſtificacion, que han paſſado algunos años, lo eſtà, y tiene por milagro eſte favor.

221. El proprio Benito Sanchez de Aparicio teſtifica de si lo que le ſucediò el año de 641. que haviendo caido de un caballo, y quedadole un pie engargantado en el eſtrivo, y el cuerpo colgado del caballo, quiſo Dios, que eſcapaſſe deſte peligro, para que experimentaſſe mas el favor del Santo Archangel; porque quebrada la pierna derecha por dos partes, y haviendole curado dos Cirujanos, y un Indio Algebriſta 8. meſes, y dias ſin remedio, hizo voto al Santo Archangel de viſitar ſu Hermita, como lo hizo. Y, haviendo venido acompañado del Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, y del Licenciado Diego Vaca, Preſbyteros, baxò en brazos, que de otra manera era impoſsible, por quanto le arraſtraba la pierna, y no le ſervia: oyò dos Miſſas cantadas de los dichos Presbyteros, y, acabadas, empezò à andar por si ſolo toda la cueſta, que acababa de baxar en hombros, y deſde aquel dia ſe ſiente bueno, y ſin dolor alguno, y ſube, y baxa à caballo ſin ayuda alguna, nĩ la ha meneſter para otra coſa alguna. Todo lo qual atribuye à los meritos de el Sto. Archangel, por cuya interceſsiõ obra Dios en aquel parage eſtos prodigios.

222. El miſmo depone con juramento, que eſtando Doña Leocadia de Cuenca ſu muger bien moleſtada, mas de diez y ſiete dias havia, de un dolor de hijada, ſin que los Medicos, ni ſus medicinas baſtaſſen à aliviarla, antes cada dia eſtaba mas mala, cogiò una poca de tierra del Pozo de San Miguel, y deshaciendola en agua ſe la diò à beber cõ fee, en la interceſsion del Santo

Archãgel,y al puntò quedò ſana, y buena, y otro dia ſe levantò de la cama, ſin q̃ le haya repetido el mal ningũ dia, haviendo paſſado mucho tiempo; de ſuerte, que fuera temeridad no tenerlo por eſpecial beneficio del Sto.y de la tierra de ſu Pozo.

223. De letra del Licenciado Juan de Dios, de quien hicimos honorifica mencion arriba, eſtà en las primeras informaciones hechas en tiempo del ſeñor D. Juan de Palafox, que haviendo llegado à la caſa de Magdalena de la Roſa, en el Pueblo de Nativitas, Diego Rodriguez, y ſu muger, ſombrereros, en el portal, que llaman de las Flores, en la Puebla, que iban à San Miguel del Milagro, trahian en ſu compañia à Alonſa, ſu hija doncella, al parecer de 14 à 15. años, endemoniada, ſegun moſtraba por las acciones; porque en llegando al Santuario ſe reſiſtia, y tiraba al ſuelo, por no baxar la eſcalera, que và à èl, arañando la tierra con furioſos viſages, por no ir à la Igleſia. En fin, en hombros, y por fuerza la llevaron à la Hermita del Santo Archangel, y pueſta à la puerta ſe volviò à reſiſtir; y haviendo mandado decir tres Miſſas ſus padres à S. Miguel por ſu ſalud, deſeaban, que oyeſſe ſiquiera una, para que fueſſe mas eficaz, por medio del Sacrificio, ſu oracion; pero ella ſe reſiſtia, y por fuerza al alzar la Hoſtia la hicieron entrar, y deſpues al alzar la ſegunda vez el miſmo Sacerdote, la llegaron à la grada, y alli diò dos eſtornudos tan ruidoſos, y con tanto eſtrepito, como quando diſparan algunas bombas, y que quedò la Igleſia llena del hedor de azufre, y alcrevite, ſeñal del mal hueſped, que della ſalia. *Una ẽndemoniada ſana por el Sto. Archangel.*

224. Teſtifica la dicha Magdalena de la Roſa, que à dicha Alfonſa no la podian hacer eſtar en apoſento donde huvieſſe Imagen de S. Miguel, ſino que el Demonio adivinaba, que el Sãto Archangel era quien lo havia de obligar à ſalir de aquella doncella, y triumphar dèl: y que la dicha Alfonſa les havia dicho à ſus padres, y à ella, que aquella noche ſe le havia aparecido S. Miguel, y aſſeguradola, q̃ mañana à las 9. ſaldria della el enemigo, q̃ la perſeguia: y que le havia advertido San Miguel, en preguntando por donde ſaldria, le reſpondieſſe,

dieſſe, que por donde havia entrado, ſin conſentir otra coſa. Y que acaſo en la madrugada aquella mañana, le oyeron à la dicha doncella repetir: Por donde entraſte? Por donde entraſte? Y preguntandole ſus padres, por què decia aquellas palabras? ella dixo lo que le havia paſſado aquella noche con S. Miguel, y lo que con el Demonio le paſſaba. Y que al fin de la Miſſa le dixeron un Evangelio, y diò un grande ſuſpiro, y ſe quedò como elevada mirando al Glorioſo Archangel, como Author de tan gran beneficio, y allí miſmo ſe deſayunò, y aun comiò, ſin quererſe quitar delante del Santo Archangel, mientras eſtuvo en el Santuario; y que deſpues ſabe, que viviò virtuoſamente, y que rezaba todos los dias muchas veces el Roſario de la Virgen, y que antes no le tenia, ni trahia, y que era mui devota, y aficionada à S. Miguel, de cuya Imagen huia antes como del Demonio. Eſto eſcribe de ſu letra el miſmo Juan de Dios, alias, Chriſtoval de Buenroſtro.

CAP. XV.

Ponenſe aqui con las miſmas palabras, lo que de sì eſcribe el Bachiller Pedro Camacho.

225. EN la Villa de Carrion, valle de Atriſco, en 27. dias del mes de Septiembre de 1631. años, obrò la Omnipotencia de Dios N. Señor, por el patrocinio, interceſsion, y meritos de el Glorioſiſsimo Archangel San Miguel eſta marabilla en las caſas de mis padres Matheo de Campos Romero, y Doña Franciſca de Villavicencio ſu legitima muger.

226. Haviendo los dichos mis padres paſſado algunos años de ſu matrimonio, con la mortificacion, y deſconſuelo de no haver tenido fruto, deſpues de haverlo pedido à Dios, por la interceſsion de ſus Santos, con oraciones, ſacrificios, y otras obras de piedad, y diligencias, les oyò benigno el Señor por ſu infinita clemencia, y en diez del mes de Abril del año de 1631. les naciò un hijo, à quien puſieron por nombre Pe-

dro en la regeneracion del SantoBaptiſmo(que fui yo, aunque pecador indigniſsimo) mas como fui unico, y nunca procrearon otro, ni antes,ni deſpues de mi nacimiento, puſieron los ſuſodichos mis padres eſpecial eſmero, y cuidado en mi educacion,y crianza. Y haviendo llegado à contar cinco meſes, y 17. dias de mi tierna edad, me ſobrevino un accidente à los ojos (que es mui ordinaria epidemia en niños reciennacidos) y afligida mi madre del poco efecto, que ſurtian algunas medicinas,teniendo noticia, que en cierta caſa, que diſtaba poco de la ſuya, havia una vecina, que curaba de algunos achaques à los niños delLugar,determinò enviarme con una criada de ſu mayor confianza; y la dicha curandera, ſin conſiderar lo delicado del organo de los ojos,y tierna complexion de un niño tan pequeño, reſolviò un remedio ſummamente violẽto, y haciendo moler unas hojas verdes del arbol del Durazno,confecionò el zumo con algunos ingredientes, y debieron de ſer tan venenoſos, y fuertes, como lo manifeſtò ſu efecto;porque haviendome echado aquel zumo en el ojo izquierdo(por dõde diò principio à ſu curacion)ocaſionò accidẽtes tan violentos,que ſe ſaltò,y deſquiciò de ſu lugar, y ſituacion natural. Y turbada del error, q̃ havia cometido ſu ignorancia, abrigandome el roſtro con unos lienzos,mãdò à la criada, que me llevaſſe, y no dixeſſe à mis padres lo que le havia viſto hacer;y la criada llegò conmigo en ocaſion, que eſtabã de viſita los venerables Padres Diego Gonzalez Infante,y Pedro Ximenez ſu hermano, Religioſos Sacerdotes de la Sagrada Compañia de Jeſus, y tios en ſegundo grado de conſanguinidad de la dicha mi madre, los quales havian ido delColegio del Eſpiritu Santo de la Puebla à dicha Villa, con ocaſion de que el uno predicò aquel año el Sermon del Señor S. Miguel Archangel, en la fieſta, que la Parochia celebra el dia de ſu Dedicacion 29. de Octubre. Y la criada, ò con la turbacion, y ſobreſalto del mal deſpacho, que llevaba, ò con el reſpecto de la viſita de dichos Padres, ſe paſsò ſecretamente conmigo à otra pieza,ò recamara de la caſa,

Saltò el ojo izquierdo.

donde

donde el llanto cōtinuado, y el desassossiego de un niño tan gravemente lastimado, moviò à mi madre, q̄ sobresaltada lo estaba oyendo, à mandar à otras criadas, que fuessen por mi, y me sacassen à la sala, para vèr la causa de mutacion tã notable, y quitandome los lienzos con q̄ llevaba cubierto el rostro, vieron todos, que el ojo izquierdo estaba fuera del natural centro, y lugar, y pendiente de las telas, y nerviecillos de su organizacion, colgaba hasta la mitad casi de la mexilla; y no entendiẽdo mi madre, q̄ era el ojo, sino otra cosa la q̄ veia pẽdiẽte, acometiò con un estuchillo de labor, q̄ tenia colgado en el llavero, con animo de cortarlo cō las tixerillas de dicho estuche; pero los dichos Padres Pedro Ximenez, y Diego Gonzalez, que con mas acuerdo, y menos sobresalto havian conocido el caso, la dixeron, que no lo hiciera, y acordandose, que en un Relicario llevaba uno de los Padres una poca de tierra del Santuario de Nativitas, adonde aquel mismo año à ocho de Mayo havia sucedido la milagrosa Aparicion del Archangel Soberano, dixo à mi madre: Sobrina, no llegue con las tixeras, porque este niño tiene saltado todo el ojo: nosotros le prometemos cada uno una Missa, que dirèmos mañana por su salud; y en interin que se llama un Medico, ò Cirujano, pongamosle con viva fee, y esperanza en Dios, y en la intercession del Archangel S. Miguel, esta tierra de su Santuario. Y hecha esta piadosa diligencia, aplicaron, como se pudo, el ojo à su centro, con el tiento, que pedia materia tan delicada: envolvieronlo con algunos lienzos el rostro, que no se atreviera à descubrir, hasta que se hallò presente un Cirujano, que con ocasion de haver salido algunos dias antes de la Villa à una cura, se enviò à llamar por la posta, y llegò el siguiente dia; y descubriendo el rostro, hallaron el ojo ya unido, è incorporado en su lugar, y centro natural; pero mui turbado de accidentes, y tumor, que havian ocurrido: los quales con medicinas lenitivas, que en compañia de el Licenciado Christoval Tartajo, Medico famoso de aquella Villa, aplicò el Cirujano, cessaron en pocos dias, quedando el ojo perfectamente

Su madre iba à cortar el ojo cō las tixeras.

ſano,claro,y ſin otro accidẽte, que el de una nubezuela pequeñita, con que haſta el dia preſente, por miſericordia de Dios, ſe conſerva en mi,el Bachiller Pedro Camacho de Campos Villavicencio, que para mayor gloria de Dios N. Sr. y de mi Glorioſo Protector, y Patrono Señor S. Miguel Archangel, certifico haver aſsi ſucedido todo lo que aqui refiero,como traducido de dichos mis padres,ſupe con cierta ciencia deſde mi niñez,y oì decir à los dichos Padres de la Compañia, mis tios, y à otras muchas perſonas,y en edad mas perfecta, y de poder con baſtante conocimiento acordarme. Todo ſea para mayor honra,y gloria de Dios N. Señor, y del miſmo Archangel. Amen. Nativitas, y 1. de Septiembre deſte año de 1687. Bachiller Pedro Camacho.

227. Eſte caſo enviò tres años ha el miſmo Beneficiado de Nativitas, à quien ſucediò, que por no hacerle agravio he querido poner con ſus palabras, y eſtylo miſmo, ſin calificarlo por milagroſo, porque eſſo toca à otra juriſdiccion, ſino ſolo proponerlo, como ſucediò, para q̃ cada uno haga juicio dèl como le pareciere, y alabe à Dios, que es admirable en ſu Santo Archangel. A eſte ſuceſſo me ha parecido añadir, por ſer de una miſma practica, el que ſe ſigue, que es raro.

228. Refierelo el Padre Gaſpar de los Reyes Angel, nacido tambien en Atriſco, y de la Compañia de Jeſus, inſigne Predicador en el Colegio del Eſpiritu Santo de la Puebla, dice: Que ſiendo niño, llegò al extremo de la vida, y ſus padres, aunque tenian otro, en èl tenian ſu amor como ſi fuera unico; havian gaſtado en ſu ſalud lo principal de ſu cuidado,y por los Medicos, que entonces eran eminentes en la Villa, havian procurado ſu remedio en vano,porque lo havian deſahuciado de la ſalud, y ſolo ponian en algun milagro ſu vida. Valieronſe, tomando ſu conſejo,de S.Miguel, à quien lo ofrecieron muerto, ò vivo, y para eſſo lo llevaron año de 1654. poco mas, ò menos,al Santuario,y con èl la mortaja, por ſi muriera en el Santuario, lo enterraſſen con ella. Aſsi que entrò en la Caſa del Santo Archangel, ſintieron, que havia ſido oìa ſu peticion, y que

Marabilloſa ſalud en el P. Gaſpar de los Reyes Angel.

no le queria el Santo Archangel muerto, ſino vivo, porque abriò los ojos, y con ſemblante de riſa celebrò ſu mejoria, que en breve fue declarada ſalud: y que la mortaja, que haſta hoi eſtà pendiente entre los deſpojos de la muerte, que han ſervido à ſu gloria, teſtifica ſer verdadero eſte beneficio, que el Santo hizo à eſte ſujeto, moſtrandoſe aun en eſto ſer Padre de los Angeles, como prueba nueſtro Euſebio lo es en el cap. 9. de ſus Excelencias, pues diò à eſte Angel la vida, para que èl la dieſſe por ſu predicacion à muchos. Eſto me contò el miſmo Padre Gaſpar de los Reyes Angel, que he querido eſcribir aqui para gloria de Dios, y honra del Santo Archangel.

229. Bien pudiera poner en eſta relacion otros muchos milagros, de que mas parece, que de piedras el Santuario, mas que de gotas de agua el Pozo, y mas que de arenas la Fuente ſanta, pues todos los teſtigos deſpues de haver dicho, los que van referidos, como la mueſtra del paño, añaden, que ſon innumerables los milagros, que el Santo Archangel ha hecho; las enfermedades, que el agua ſanta ha ſanado; las ſaludes, que ha dado la tierra del Pozo; y que ninguno ha venido à pedir remedio de ſus achaques, que ſe haya vuelto ſin alcanzarlo; pero eſtos baſtan para hacer concepto de la liberalidad del Sāto Archangel, de quan poderoſa es con Dios ſu interceſsion, y de lo que en èl tenemos, los que nos quiſieremos valer de èl.

CAP. XVI.

De algunos favores eſpirituales, que el Santo Archangel ha hecho en eſte Santuario ſuyo.

230. En comparacion de los eſpirituales; eſto es, de los que hace al alma, y al eſpiritu, ſon como pintados los beneficios corporales por mas milagroſos que ſean. Muchos ſon los beneficios corporales, que el Santo Archangel ha hecho por medio de ſu interceſsion, por ſu agua, y tierra de ſu Fuente, à los Fieles, que ſe han valido dèl en ſu Santuario; pero como eſtos ſe ordenan à el alma, y al provecho del eſpiritu, ſon como medios,

respecto del fin, que por mas buenos que sean, no tienen mas bondad, que la del fin, y por el fin que se hacen, que en faltando la del fin, falta la de los medios. Muchos milagros hemos visto en los Capitulos antecedentes, y tantos, que si se huvieran escrito todos, no cupieran en ellos; pero respecto delos beneficios espirituales, que ha hecho en èl à los Fieles, son pocos, y son contados. Ya vimos, que à la Madre Isabel de la Encarnacion, no solo la aliviaba el agua del Pozo de S. Miguel de los dolores, que en el cuerpo padecia, sino delos espiritus malos, que la afligian en el alma; y que lo mismo era entrar el agua, que huir los Demonios, que con visiones, y con movimientos malos, y tentaciones la molestaban. Quantos han ido à su Santuario necessitados del espiritual socorro del Santo, que por medio de su intercession, por su agua, por su tierra santa, han sentido fortaleza para resistir, ò alivio en sus necessidades, ò remedio en sus tribulaciones, de suerte, que como otros han quedado libres de la calentura, que padecian, ò de las llagas, ò del tullimiento, que toleraban, ellos han quedado sin la passion, ò sin el afecto à tal, y tal vicio, del todo aficionados à la Castidad, ò à la guarda de la Lei de Dios, à las obligaciones de sus estados, à la limpieza de sus conciencias, à la frequencia delos Sacramentos: como estos prodigios no se han escrito no se han notado estos favores, que sin duda son mas; y de mas substancia que los otros. Algunos notò el Licenciado Salmeron, y de si mismo los escribiò, aunque sindecir su nombre por su modestia; despues los escribirèmos. Muchos huviera dicho el Padre Pablo de Salceda, uno de los mas devotos que ha tenido el Santuario de S. Miguel del Milagro; y tanto, que parece, que no espiraba, ni respiraba otro espiritu, que el de S. Miguel del Milagro, ni otra devocion, que el culto de su milagroso sitio, si su humildad no le pusiera piguelas para callarlos; pero haver sido muchos, y mui grandes, se colige de las frequentes visitas entre año, las Celebridades de su Santuario, y lo que procurò adelantar el de San Miguel, assi en el Santuario, como fuera de èl, procurando, que

que aunque el Santo Archangel fuesse adorado, y servido como merecia, que es señal de que en lo interior era correspondido del Soberano Angel, y que recibia grandes, y muchos favores en aquellos cargos, y retirados coloquios, que tenia con èl en su Capilla, y Altar entre año, quando à menudo iba allà.

231. Algo se puede colegir de la vida, que escribiò el Padre Juan Ochoa, instructor, que entonces era de la tercera probacion, y despues Rector del Colegio del Espiritu Santo, en que pinta la devocion de el Padre à San Miguel, y à su Santuario: y aunque no dice cosas particulares; pero de lo que dice se puede inferir lo mucho, que pudiera haver dicho. Del Santuario del Milagro dice estas palabras: *El dia de hoi es una de las grandezas de este nuevo mundo la del Santuario de San Miguel, que llaman del Milagro, en esta tierra, y està como cinco leguas de esta Ciudad. Toda la grandeza, que hoi goza, se debe al Padre Pablo, no porque la hizo toda, sino porque el Padre con summa pobreza, pero con summa devocion, y cuidado empezò la fabrica de las viviendas de los que vàn à visitar à este Principe de los Angeles; y con una limosna, que para esto le diò el Illustrissimo señor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla, hizo algunas piezas, con disposicion, que otros las fueran adelantando, y en pocos años se adelantò tanto como se vè, que ya parece, que no se puede adelantar mas. Y todos los años, quando podia, con licencia especial de el Padre Provincial, se retiraba por algunos dias à este Santuario, adonde lo convidaba, y lo llevaba la devocion à San Miguel, la soledad de aquel puesto, la falta del comercio, y trato con los hombres; y assi estaba summamente regocijado su espiritu, comunicando solo con Angeles: y en la soledad deste desierto, y en este sagrado retiro, fueron muchissimos los favores, y gracias, que Dios, y este su Privado le hicieron. Casi veinte años antes de morir, estando en el Santuario, le diò à entender el Santo Angel, que lo cogia debaxo de su amparo, para defenderlo de todo lo que le pudiera ofender, sacandole de todo mui bien; y assi dice: Año de 65. à 30. de Septiembre me diò à entender San Miguel en su Santuario, que no me dieran pena las tristezas de mis acha-*

Favores q̃ el Sãto Archãgel le hizo.

achaques, ni de los casos adversos, porque de todos me prometia sacar bien, y luego senti, que daba tambien à entender, que esto no podia ser ilusion del Demonio, porque en aquel no la tienen sus engaños. Y luego prosigue poniendo tres casos, en que parece andaba la providencia del Santo Archangel, para con su devoto mui especial. En su vida se pueden vèr, que aqui no es mi intento trasladarla.

232. Es especial el favor, que hizo al señor Don Gutierre Bernardo de Quiròs, en cuyo tiempo se fundò, y promoviò este Santuario, y à cuyo celo se debiò mucho, ò el todo desta funcion, pues à èl el primero, que se sepa, enviò el Sto. Archangel de su agua, y de la tierra de su Pozo, y con ella diò salud à los enfermos, q̄ havia en su casa, y en el Hospital de S. Pedro, y en el Convento de Santa Cathalina, que no se puede negar haver sido favor del Santo, y èl se lo pagò mui bien; pues mediante haver enviado al Canonigo Alonso de Herrera, paraque averiguasse el milagro, se diò principio à la invocacion del Santo Archangel, y culto al Santuario, y empezò à hacerse famosa el agua, y barro del Pozo santo, y el mismo Alōso de Herrera sintiò en sì, despues de las diligencias, que hizo en la averiguaciō del milagro, no sè què interior devociō, y nò sè q̄ vehemencia à venerar el Santo Archangel, que sin poder mas, ni ser mas en su mano, se sintiò inclinado à declarar el milagro, à celebrarlo, à cantar la primera Missa, y segundas Visperas con *Te Deum laudamus*, como lo vimos en el capit del 1. Lib.

233. No se puede negar, que una de las personas, que mas ayudaron al credito, y nombre deste Santuario, fue el Licenciado Pedro Salmeron, Capellan, y Confessor de las Monjas de Santa Theresa, y en especial el que dirigio à la V. Madre Isabel de la Encarnacion en su espiritu, y el que escribiò, para gloria de Dios, y bien de las almas Religiosas, su admirable, y paciente vida. Este varon singular, despues de haver seguido la Avogacia, y sido en la Audiencia de Goatemala el arbitro de los pleitos, en cuyo parecer se comprometian los Letrados, porque era docto, y ajustado, y despues de haver

sido

ſido Aſſeſſor de algunos Preſidentes, y deſpues de haver hecho oficio de Fiſcal en la Real Audiencia con grande aceptacion de los Señores de ella, ſe ordenò, y retirò à la Puebla ſu patria à cuidar de sì, y de ſervir al Rey de la Gloria; y los ſeñores Obiſpos, eſpecialmente el ſeñor Don Gutierre Bernardo, que conocia ſu virtud, y ſu exẽplo, le encargò cuidaſſe de el gobierno del eſpiritu de las Monjas de la Puebla, particularmente de las Deſcalzas de Santa Thereſa, que como mas Recoletas neceſsitan de quien ſepa gobernarlas en el camino del Cielo. El Licenciado Salmeron las gobernò, y ſirviò de Capellan por muchos años, ſirviendo à la Madre Iſabel de la Encarnacion, como conſta de ſu vida, de mucha luz, y acierto en ſus batallas, y luchas eſpirituales, que fueron terribles, y bien huvo meneſter hombre tan acertado para ſalir bien dellas. En eſte tiempo tuvo mucha comunicacion con aquel hombre iluſtrado de Dios, que concediò eſte Reino, para mucho bien de algunas almas, que aſsi en Mexico, como en la Puebla, llevaba por caminos extraordinarios, el Padre Miguel Godinez, y dèl ſe hallaron en ſu poder muchas cartas eſpirituales, y direcciones interiores acerca de la Madre Iſabel de la Encarnacion, en que le decia lo que paſſaba por ſu alma, y lo que debia hacer para alentarla à padecer, y ſervir à Dios.

234. Eſte, pues, que tanto ſirviò à Dios en el Clero de la Puebla, y que tan de veras ſe diò à la perfeccion, fue el que primero el año de 643. ſacò à luz la Hiſtoria de San Miguel del Milagro, y que ſi ſupieſſemos por otra mano eſte prodigioſo acaecimiento, ſupieramos como el dicho Pedro Salmeron havia ſido la parte principal de todos ſus aumentos, y creditos, que èl havia fomentado los progreſſos de todo; ſino que aſsi como era Santo, era humilde, y procurò con toda diligencia ocultar ſu nombre, y ſu induſtria en dicho Santuario: y aun los favores, que le hizo el Santo Archangel con ſer tan grandes, aunque en lo que tocaban al Santo Angel los dixo; pero en lo q̃ à èl tocaron, callò las circunſtancias de la perſona, porque de èl no ſe ſintieſſe mas altamente de lo que èl ſen-

Sacò el primero el milagro de S. Miguel à luz.

ſentia deſì. Por èl ſupimos la Aparicion del Santo Archangel, los milagros, q̃ con el agua, y la tierra del Pozo ſanto hizo en los muchos enfermos, que al Santuario acudian, por el P. Juan Euſebio, que diez, ò doce años antes havia ſacado el Libro de las Excelencias de San Miguel, inſertò ſu relacion en la ſegunda impreſsion de dicho Libro, y no ſe contentò con haverlo ſacado en libro aparte, ſino que en la Vida de la Madre Iſabel de la Encarnacion, con ocaſion del alivio, que eſta venerable muger ſentia contra los Demonios, con el agua, y tierra del Pozo ſanto, pone la Hiſtoria, para que de todas maneras ſe publicaſſe la gloria de S. Miguel Archangel, de quien fue devotiſsimo. En el capitulo ſiguiente pondrèmos algunos favores eſpirituales, que èl en tercera perſona eſcribiò, y ya no hai inconveniente en decir ſu nõbre; porque en el Cielo (donde piadoſamente creemos q̃ eſtà) los Santos ſaben, que todo lo que Dios obra acà por ellos, es ſuyo, y que ellos ſolo ſon ſujetos, en quienes ſu virtud obra las marabillas, que hace: y aſsi como el oro, ni la plata, ni el leño ſe gloria vanamente, en que el Artifice haga en ellos un Chriſto, ò una Imagen de la Concepcion de ſu Madre; aſsi ellos allà no tienen vanagloria, de que haya Dios obrado por ellos, ni en ellos virtudes admirables, porque ſaben, que todo es de Dios, y para Dios, aſsi lo què obra en los Angeles, como en los hombres.

235. El ſeñor Don Juan de Palafox, Obiſpo de los Angeles, Viſitador, y Virrey de la Nueva-Eſpaña; el ſeñor Don Juan Alonſo de Ocon, Obiſpo del Cuzco; el ſeñor Don Diego Oſſorio; los Virreyes, que han ido, y venido de Eſpaña por aquel ſitio, mucho han hecho: mucho hicieron el ſeñor Don Luis de Gongora, que muriò Chantre de la Igleſia de la Puebla, y los demas Prebendados de aquel Cabildo Iluſtriſsimo, que tanto ha fomentado el Santuario de San Miguel, en eſpecial el ſeñor Doctor D. Joſeph de Salazar Varona, que de Beneficiado (como en otra parte he dicho) de aquel Santuario, aſcendiò à Prebendado de la Puebla, donde hoi es digniſsimo Canonigo, y eſpero, que ha de tener muchos, y debidos

dos aſcenſos, mucho ha hecho por el Santuario de San Miguel: à èl ſe le debe la informacion en forma, que el año de 665. ſe hizo dèl milagro de la Aparicion, y de las ſanidades, que en ſu Pozo ha cauſado el Santo Archangel. Del ſeñor D. Manuel he dicho en otro lugar, y aſsi ſuſpendo aqui el repetirlo. Veaſe el Proemio, y Dedicatoria, en que debidamente gaſto algunas lineas en eſte aſſumpto.

CAP. XVII.

Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentò en ſu alma, por medio del Santo Archangel S. Miguel.

236. NO pienſo añadir palabra mia à las de tan venerable Eſcriptor, ſino decir con las ſuyas lo que huviere de decir. Serà de todas maneras ſuyo lo que aqui eſcribiere: ſuyo, porque èl lo refiere: ſuyo, porque lo mas le ſucediò à èl; que aunque lo dice en tercera perſona por ſu humildad, ſe echa de vèr, que es èl à quien ſucediò.

237. En primer lugar eſcribe à fojas 8. à la vuelta de ſu relacion, que el Canonigo Alonſo de Herrera, à quien enviò à los principios el ſeñor Don Gutierre Bernardo à hacer la diligencia, para averiguar ſi tenia el Santuario algun fundamento, y de no tener el milagro alguna moral certidumbre, lo demolieſſe el culto, y veneracion, que ſe daba à aquel ſitio; deſde que puſo los pies en èl, y viò la devocion con que el lugar del Santo Archangel era franqueado, y la fee con que ſe lavaban en la Fuente, y bebian de ella los enfermos, y la ſanidad, que recibian lavandoſe, y bebiendo della, ſintiò una interior piedad, y una veneracion en el alma, que le decia: *Vere locus iſte ſanctus eſt.* Verdaderamente eſte lugar eſtà lleno de ſantidad: *Locus in quo ſtas, terra ſancta eſt.* El lugar que piſas es tierra ſanta; y aſsi todo le parecia bueno, y le olia à ſantidad, haſta que declarò èl primero, que aquel ſitio era coſa del Cielo, y que era lugar eſcogido de Dios para moſtrar en èl ſu Gloria, y para honrar en èl con tantos milagros, y prodigios à ſu Archangel San

Lo q̃ ſintiò Alōſo de Herrera yendo à hacer las diligencias.

Miguel, y primer Miniſtro de ſu Corte Celeſtial.

238. El ſegundo à fojas 22. que un Prebendado grave de la Cathedral de la Puebla, mui devoto del Glorioſo S. Miguel, fue en romeria à eſte Santuario con otras perſonas, que lo acompañaban, y que al punto, que de lexos lo vieron, fue tanta la devocion, y veneracion, que los ocupò el corazon, que ſe apearon, y fueron à pie haſta llegar à la Hermita. Dixo el Prebendado Miſſa, y todo el tiempo que alli eſtuvieron, ſintieron un conſuelo, y devocion extraordinario, que les obligò à decir con lagrymas, que aquel lugar era ſanto, y digno de reſpecto, y reverencia, pues tales efectos cauſaba; y quando volvieron a eſta Ciudad lo dixeron à muchas perſonas como lo havian ſentido.

239. Eſte Prebendado grave ſe cree, que fue Don Luis de Gongora, que fue tan devoto de San Miguel, y en eſpecial deſte ſitio, y ſantificò el Santo Archangel, que à imitacion ſuya fundò el Pueblo de San Miguel del Monte, donde reduxo à los ſeñores de la ſierra de Tlaxcala, que ſon muchos, y les edificò Igleſia, donde por lo menos los dias de Fieſta tinen Miſſa ſegura, y quienes les adminiſtre los Sacramētos, y enſeñe la Doctrina Chriſtiana, y puſo una Imagen de S. Miguel, à cuya devocion ſe crian, y en cuyos cultos ſe eſmeraſſe, debiendo à eſte devoto Prebendado el ſer politico, y Chriſtiano, que antes no tenian, y deſpues que èl los reduxo à Pueblo, y Doctrina, deben à ſu piedad el parecerlo. Eſte frequentaba el Santuario de S. Miguel, y algunas veces ſolia ir a viſitarlo por devocion, que le tenia.

140. El tercero caſo, que pone en ſu relacion à fojas 22. à la vuelta, es el que ſe ſigue. Otro Sacerdote devoto del Glorioſo Archangel (eſte ſe ſabe, que fue èl miſmo, que fue devotiſsimo de eſte Soberano Eſpiritu, y promoviò mucho ſu Santuario) deſeò muchos años ir à decir Miſſa à ſu Hermita, y no pudo, por eſtar impedido con la mucha edad, y enfermedad: ofreciòſele un viage del ſervicio de Dios por obediencia, que no pudo excuſar: llegando a hacer noche à un Lugar viſpera de los Santo Angeles Cuſtodios, y preguntando à què parte havia de ir para proſeguir ſu via-

Lo que al miſmo ſucediò cō el Sto. Archangel.

viage le dixeron, que al Pueblo de Santa Maria Nativitas, que distaba 2. leguas, y q̄ alli cerca estaba la Hermita, y Fuente del Santo Archāgel. Admiròse mucho considerando la merced, que Dios le havia hecho (sin imaginarlo) de cumplir su deseo, y devocion en dia de los Santos Angeles, dando gracias à N. Señor. Madrugò para decir Missa en la Santa Hermita, y assi que la viò, se baxò de la mula antes de llegar à ella, y fue besando, y regando con lagrymas el camino, que el Soberano Archangel consagrò con su presencia, suplicandole fuesse uno de los pecadores, que en aquel lugar santo se havia de convertir à Nuestro Señor por su intercession: besò con gran veneracion los umbrales de la Hermita, dixo Missa con tantas lagrymas, que no podia reprimir, y esto le durò todo aquel dia, y los siguientes, cada vez que se acordaba del beneficio, que le hizo el Santo de haverle cumplido sus deseos en dia de los Santos Angeles Custodios, dandole muchas gracias por èl.

241. Prosiguiò su viage (sintiēdo no poder quedarse à vivir lo restante de su vida en aquel Sagrado lugar) y haviendo de ir à otras partes, lo dexò por volver a èl con deseo de hacer una fiesta al Principe de los Seraphines: concertò cō algunos Sacerdotes Clerigos, y seglares esta romeria, guardaran silēcio en el camino, y que los seculares se fuessen previniendo para confessar en la Santa Hermita. Assi como la descubrieron de lexos, se apearon, quitandose todos el calzado (sin haverlo conferido) con una invocacion interior grande. Baxaron la cuesta, diciendo à choros los Psalmos *Miserere*, y otros Penitenciales; y estādo mui cerca, se hincaron de rodillas, y uno de los Sacerdotes en voz alta fue diciendo un acto de contricion, respondiendo los demas con muchas lagrymas. Confessaron los seculares, hasta los muchachos: cātòse Missa del Soberano Archangel, predicò uno de los Sacerdotes excelentemēte, y à la tarde se cantaron Visperas dobles del mismo Santo, con la Salve à la Santissima Virgen Maria nuestra Señora; con que se despidieron besando los umbrales de la Santa Hermita, y dexaron en ella sus corazones, cōfessando

Vuelvē à hacer fiesta al Sāto Archangel. Lo q̄ à èl, y à sus compañeros sucediò.

ſando todos, que mientras en ella eſtuvieron, ſintieron en ſus almas una devocion, y conſuelo tan grande, que jamas lo havian tenido ſemejante, y que aquel lugar era digno de toda veneracion.

242. Haſta aqui con ſus miſmas palabras, lo que èl y los demas, que le acompañaron, vieron, y experimentaron, en que hizo el Santo Archangel tantos milagros, quantos movimientos de el alma ſintieron, quantos conſuelos tuvieron, quantos actos de contricion, y dolor de haver ofendido à N. Señor hicieron, quantas demonſtraciones de beſar el ſuelo, las puertas de la Hermita, y el ſitio donde tantas veces viſible apareciò el Santo Archãgel, que ſon mayores milagros, quanto mas es el alma donde eſtos favores ſe hacen, y ſienten, que el cuerpo donde los demas ſe reciben; y eſtos ſiempre los acõpaña la gracia, y ſantidad, que, ò lo ſon, y la ſiguen, ò la infieren ſiempre. Y què ſentirà qualquiera, que ſiguiendo los paſſos de eſte devoto Sacerdote, imitare ſu devociõ, y afecto al Santo Archangel, que para eſto ſe ponen eſtos exemplos en eſte lugar; y no ſolo para que ſe lean, y paſſen por ello, ſin hacer mella, ni impreſsion en el alma. Quieralo el Santo, y que por ſu medio nos hagamos dignos de ſus miſericordioſos efectos.

CAP. XVIII.

De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Archangel, que deſte ſe han fundado en la Nueva España.

243. TOdo el Obiſpado de la Puebla eſtà lleno de Imagenes, Eſtatuas de pincel, y de talla de eſte Soberano Archangel. Apenas ſe vè caſa, ò Santocale de Indio, que no tenga San Miguel del Milagro: caſa de Eſpañol pobre, ò rico, que no mueſtren ſu devocion al Santo, en tener en las ſalas, ò en los Oratorios ſu pintura, con la diviſa en que ſe apareciò à Diego Lazaro, q̃ es la vara de oro con la Cruz por remate. No hai Igleſia, ni Hermita en todo èl, que no tenga una, ò muchas Imagenes de el Santo Archan-

Muchedumbre de Imagenes de San Miguel, en el Obiſpado de la Puebla.

changel, y la Aparicion del milagro, y lo q̃ en ſu tanto dixe deN.Sra.deGuadalupe en ſu Hiſtoria. Digo de San Miguel, que como es en el el predicamento de los Santos, deſpues de Chriſto, y la Virgen (ſegun queda apuntado en eſta relacion) el immediato; aſsi en la devocion con èl ſe eſmeran tanto, por lo menos, como con el que mas: pero en donde hoi ſe mueſtra mas devocion, y mas piedad con eſte Santo Archangel, es en la Puebla de los Angeles, que como es Ciudad de Angeles, aſsi con el Principe dellos S.Miguel, que es el que en la Ciudad de los Angeles tiene el primer lugar, es toda la devocion, y toda la piedad de eſta Ciudad.

244. El Padre Diego Gonzalez Infante, de la Cõpañia de Jeſus (como en aquel milagro de Atrixco, delBeneficiado de Nativitas Pedro Camacho ſe vè) fue mui devoto deS.Miguel del Milagro, y à devocion ſuya ſe hizo una Capilla, donde es venerado, è invocado ſu nombre, y ſe llama de San Miguel, y donde los naturales hacen ſus exercicios, oyen ſus Platicas, celebran ſus Fieſtas, y diſponen ſus Novenarios con toda veneracion, y ſolemnidad, y en ella tienen una Eſtatua del Soberano Archangel que es de las mejores, que hai en la Puebla. En el Colegio tiene Capilla propria elSantoArchangel, que ha aliñado con ſuRetablo curioſa, y primoroſamente dorado, el Licenciado Patricio de la Serna, Presbytero, mui devoto del SantoPrincipe de los Angeles, y en ella ha pueſto una Eſtatua de plata de mas de una vara, hecha à todo primor, y eſmero, y el pavimẽto eſtà loſado de jaſpes negros, y blancos, que al modo de los que ſe cortan en Genova, ſe han hallado cerca de Tecale: y en acertando à darles el pulimento, que en Italia, no tendrà la America, que invidiar à la Europa.

Capilla de S.Miguel, à devociõ de S.Miguel del Milagro.

245. En la Igleſia del Angel, en la de San Joſeph, en San Indefonſo, y en todas las Igleſias de la Puebla (que es mas facil numerar la que no tiene Altar, ò Eſtatua deſte SoberanoPrincipe, ſi hai alguna, que decir las que la tienen) ſe vèn ricos Altares à San Miguel, no à qualquiera, ſino à San Miguel el del Milagro: y en particular, deſpues que el Padre Pablo de Salceda

da tomò à ſu cuenta el viſitar à menudo el Santuario, el publicar ſu milagro, y dar à conocer ſu Imagen, el hacerle vivienda, el eſtarſe muchos dias con èl gozando de ſu trato, y favores.

246. En la Igleſia Cathedral de la Puebla, que es la Toledo de las Indias, tiene Capilla, y Altar proprio, à devocion de un ſeñor Prebendado, que la alhajò, y lo erigiò, y ſe le hace todos los años fieſta con Sermon de ſus excelencias, y privilegios: y à la devocion, que en eſta Ciudad, y Obiſpado tienen à eſte Santo Archangel, que es extremada. Mucho ha conducido el milagro de la Aparicion de San Miguel, la Fuente, el barro della, los panecitos, que dèl ſe hacen, los milagros, que ha obrado ſu ſanta agua bebiendola, y bañandoſe con ella. En Tlaxcala, San Martin, Guaxocingo, Tepeaca, Atrixco, Nativitas, &c. es cèlebre la devocion à San Miguel el del Milagro. En Mexico no es menos la que tienen con eſte Santuario: en el Convento de la Encarnacion eſtà fundada una Cofradia à eſte Santo Archangel: en la Cathedral tiene Altar, y Eſtatua: en nueſtro Colegio de San Pedro, y San Pablo, debaxo de el Choro, tiene ſu Colateral, que procurò el Padre Pablo de Salceda ſiendo Rector, mui aſſeado, con Imagen de talla mui perfecta, y todos los meſes ſe canta una Miſſa, para cuya muſica dexò treinta peſos de renta, ſeis cientos de principal, Doña Ana de Vergara, ſeñora mui principal, y devota, à diligencias del Padre Franciſco Rodriguez de Vera, que entonces era Maeſtro de Prima en dicho Colegio, y deſpus muriò ſiendo Rector de èl.

247. En todas las Igleſias, aſsi de Clerigos, como de Regulares, hai Altares, y Eſtatuas de San Miguel, unas con la diviſa con que ſe apareciò à Diego Lazaro, otras con las inſignias, que uſa la Igleſia, aludiendo al triunfo, que tuvo del Seraphin apoſtata à los principios de el mundo. Pero no ſe puede, ni debe dudar, que de la milagroſa Aparicion, que en el Santuario de San Miguel ſe aplaude, ſe avivò, y afervorizò en Mexico la devocion tan grande, que tiene à eſte Santo Archangel. Hoi para añadir una Parochia mas, como ſe ha añadido, à inſtācias

cias de los Virreyes, y Arzobispos, y mandado del Rei nuestro señor, la han erigido debaxo del amparo, y titulo de S. Miguel, para que assi como en su Santuario hace en una Fuente estanco de la salud corporal para todos los que acuden à su remedio; assi en los Sacramentos, que son las Fuentes del Salvador, deposite la salud espiritual de los Fieles, para los que vinieren à pedirlos en su Casa. Esta hace el Conde de Galve, Virrei, y Capitan General de la Nueva España, y se pondrà en ella el primer Cura, que vacare en la Cathedral, reduciendo lo de esta à quatro.

248. En esta Ciudad, en Sevilla, en Goatemala, y en otras regiones, se veneran los panecitos, ò pastillas de la tierra del Pozo de S. Miguel, y en las Flotas se llevan para las enfermedades, que ocurren, como en otra parte lo he dicho, y experimentan mui saludables efectos de ellas.

CAP. XIX.

De què devociones, quando visitan los Fieles el Santuario, se pueden valer, para alcanzar por medio del Santo Angel sus peticiones.

249. LAS que trahe el Padre Juan Eusebio al fin de su Libro, son mui provechosas, y como de Author tan piadoso se pueden usar con toda seguridad, especial la de Alcuino, Doctor Theologo, y mui devoto de San Miguel; sacòla de Francisco Ximenez, lib. 5. cap. 46. y pondrè segun su estylo puso en Latin, despues en Romance, para los que no lo saben.

ANTIPHONA.

PRinceps Gloriosissime Michaël, Dux Cœlestium Exercituum, susceptor animarum, debellator malorum spirituum, civis Domini post Christum Dux admirabilis, grandis excellentiæ, & virtutis; omnes nos declamantes ad te, ab omni libera adversitate, & in Domini cultu

facias proficere, tuo pretioſo officio, & digniſsima prece. Amen.

℣. Ora pro nobis, Beatiſſime Michael, Princeps in Eccleſia Chriſti.

℟. Ut digni efficiamur promiſsionibus Dei.

ORATIO.

OMnipotens ſempiterne Deus, qui saluti humanæ ex ſumma clementia tua glorioſiſsimum Eccleſiæ tuæ Principem Michaelem Archangelum mirabiliter deputaſti; concede, ut ejus ſalutari ſubſidio, ſic mereamur ab omnibus hoſtibus tueri efficaciſsimè, & in noſtro obitu liberari, tuæque excelſè majeſtati beatiſsimæ preſentari. Per Chriſtum Dominum noſtrum. Amen.

En Romance dice.

PRincipe Glorioſiſsimo San Miguel, Capitan, y Caudillo de los Exercitos Celeſtiales, Recibidor de las almas, Debelador de los eſpiritus malignos, Ciudadano del Señor, Gobernador deſpues de Jeſu-Chriſto de la Igleſia de Dios, de grande excelencia, y virtud: libra à todos los que te llamamos, de toda adverſidad, y haz, que aprovechemos en el ſervicio de Dios por tu precioſo oficio, y digniſsima interceſsion.

℣. Ruega por noſotros, Beatiſsimo S. Miguel, Principe de la Igleſia de Chriſto.

℟. Para que ſeamos dignos de las promeſſas de Dios.

ORACION.

TOdo poderoſo, y ſempiterno Dios, que por tu grande clemencia, para la ſalud de las almas deputaſte marabilloſamente al Glorioſo San Miguel Archangel por Principe de tu Igleſia: concedenos, que por ſu ſaludable ayuda merezcamos aqui ſer defendidos de todos los enemigos, y en la hora de nueſtra muerte libres, y ſalvos, ſeamos preſentados à tu Divina, y Soberana Mageſtad, por Jeſu-Chriſto N. Señor. Amen.

250. Con algunos exemplos prueba Alcuino quan agradable le es à San Miguel eſta Oracion; porque un Obiſpo de Sicilia, llamado Clorona, decia de rodillas cada dia la dicha Oracion, y en ſu viſpera ſe le apareciò el dicho Archangel, y le dixo, que por

ha-

haverle sido mui acepta, havia rogado por èl à N. Sr. el qual le havia otorgado todo quanto para sì le pidiesse. El buen Obispo le pidiò, que sus padres saliessen de las penas de Purgatorio; q̄ le assistiesse en la hora de la muerte, y le defendiesse del comun enemigo; y que le diesse à entender la Grandeza de el Mysterio de la Encarnaciō del Hijo de Dios, de que era mui devoto, para que lo supiesse agradecer. Todo se lo concediò el Santo Archangel: viò à sus padres ir al Cielo; y ellos se lo agradecieron: estuvo presente à la hora de su muerte, y lo defendiò del Demonio, enemigo de los hombres: y tuvo grandes ilustraciones en el Mysterio de la Encarnacion, conociēdo la Grādeza dèl, y el grande beneficio, que en ella nos hizo el Hijo de Dios.

251. Otro Monje padecia grandes temores del Demonio, y miedo de la muerte, y trahia tan profunda melancolia della, que nunca se alegraba: tomò por devocion decir la dicha Oracion a San Miguel, y dentro de poco tiempo, que la continuò, se le apareciò este sublime Espiritu, y le reprehendiò de sus temores, y le ilustrò de todo lo que passa el alma en la hora de la muerte, y despues q̄ sale del cuerpo, y lo mucho que los Sātos Angeles, y èl en particular, ayudan à las almas en aquella hora; con q̄ quedò mui consolado, en especial cō la promessa de q̄ en la hora de la muerte le vendria à favorecer, y assistir con otros Sātos Angeles, como lo hizo.

252. Un Caballero llamado Altifero era mui devoto del Santo Archangel, y le hacia todos los dias Oracion. Cayò en tanta desgracia del Emperador, que dudaba de su vida (que en esto vienen de ordinario à parar las privanzas de las Cortes) invocò en este peligro à su Patrono, el qual se le apareciò, y dixo: No vengo à visitarte, porque tu lo merecias, sino por las Oraciones de algunos mis devotos, que son buenos. El Señor por intercession mia te diò bastantes riquezas, con que en quietud le pudieras servir, y seguridad de tu alma; mas tu no hartandote de los bienes perecederos de aquesta vida, te has embarazado en tantas ocupaciones de la Corte, y negocios de la tierra, que està à peligro tu salvacion. A qualquiera, que

acuda à ti, le prometes el mar, y las arenas, encargandote de sus negocios, y despues descuidas dellos, y à todos engañas, dandote à regalos, y à placeres: hate castigado Dios por lo mismo, que pecaste: à todos llenabas la cabeza de viento, à nadie cō verdad ayudabas, nadie te ayuda, nadie con verdad habla por ti al Emperador, y dèl tendrias hoi sentencia de muerte, y murieras ajusticiado si Bonifacio Monje, à instancias de tu muger, no huviera dicho por ti Missa à la Santissima Trinidad. Yo he suplicado por ti, por sus merecimientos, y me ha sido concedido, que quando el Emperador duerma la siesta, le mande, que revoque la sentencia. Dispon de tu hacienda, compon tu vida, sal del laberyntho infernal en que te has metido, dexa à tus hijos las dos partes de la hacienda, que tienes; la tercera empleala en limosnas, conforme te ordenare Bonifacio: vive de aqui adelante de manera, que alcances el Cielo, pues por mi intercession has conseguido tal misericordia, que importa poco tener todo el mundo, y perder el alma.

253. Estos, y semejantes favores harà en su Santuario S. Miguel à sus devotos, si le rezaren cada dia devotamente la Oracion sobredicha, que cuesta poco, y vale mucho, como hemos visto; ò la que pone el Padre Pablo de Salceda en el Libro de S. Miguel, de su letra, que sin duda èl la rezaba todos los dias, y es en la forma siguiente.

ANTIPHONA.

SAncte Michael, primarie Trinitatis Minister, cum Angelis, & Archangelis, cum Virtutibus, & Potestatibus, cum Principatibus, & Dominationibus, cum Thronis, Cherubim, atque Seraphim, omnique Militia Cœlestis Exercitus Hymnum gloriæ tuæ canimus sine fine. Quis ut Deus? Michael. Quis ut Deus? Michael. Quis ut Deus? Michael.

℣. In conspectu Angelorum psallam tibi.

℟. Et confitebor nomini tuo, Domine.

ORATIO.

ARchāgeli tui Beati Michaelis intercessione suffulti, supplices te deprecamur,

mur, ut quod ore prosequimur, contingamus & mente. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit, & regnat in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Y en Romance.

SAn Miguel, primer Ministro de la Trinidad, con todos los Angeles y Archangeles, con las Virtudes, Potestades, con los Principados, y Dominaciones, con los Thronos, Cherubines, y Seraphines, con toda la Milicia del Celestial Exercito, el Hymno de tu gloria cantamos sin fin, diciendo: Quen como Dios? Miguel. Quien como Dios? Miguel. Quien como Dios? Miguel.

℣. En el acatamiento de los Angeles cantarè.

℟. Y confessarè tu nombre, Dios mio.

ORACION.

ARmados con la intercession del Bienaventurado San Miguel tu Archangel, te pedimos humilmente, que lo que decimos con la voca, lo sintamos con el entendimiento. Por nuestro Señor Jesu Christo tu Hijo, que contigo vive, y reina en la unidad del Espiritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amen.

254. Con esta Oracion, y por ventura con la que arriba diximos de Alcuino, mereciò, que casi veinte años antes, estando en el Santuario representando al Santo Archangel las congoxas, que algunas persecuciones le causaban, los temores de la muerte, que tenia, y las aflicciones de su espiritu, le consolasse S. Miguel, y le dixesse, que no temiesse, que èl le assistiria, para q̃ de todo saliesse bien, y à la hora de la muerte le librasse de todas las tentaciones del enemigo, para que tuviesse buen fin. Cumpliò el Principe de los Angeles tan bien con su palabra, que en ella le defendiò de un hombre armado, que con terrible semblante le amenazaba, y de un Toro furioso, en cuya figura se le apareciò el Demonio, que con sus puntas le acometia para despedazarlo, y tuvo una muerte sossegada, que se vistiò para morir, como otros para mudarse de un Colegio à otro Colegio. Lease su vida,

y el paragrapho de su muerte, y se hallarà todo esto como aqui lo he escrito.

CAP. XX.

De las Novenas, en que pueden exercitarse los que fueren à visitar el Santuario de San Miguel del Milagro.

255. POrque la soledades à proposito, y el tiempo es acomodado para tratar los negocios de su salvacion con el Santo Archangel, que son los principales, que han de llevar los que vàn en romeria à su Casa, ò los demas, que pertenecen à su estado, y obligaciones, que como sean en orden à cumplir con ellas, son buenos; ha parecido poner aqui algunas Meditaciones, para gastar bien, y provechosamente el que estuvieren en el Santuario, sea mucho, ò sea poco. Para lo qual es bien leer las Addiciones, que para hacer como se deben las Novenas, pongo en el Libro de los Remedios, y en el de Guadalupe. Alli digo, que aunque son nueve, no es menester, que sea en nueve dias, que no todos podràn gastar tanto tiempo en ellas por sus ocupaciones. Podrànse en menos hacer provechosamente, si se dobla la parada: havrà algunos, que en uno, ò dos dias puedan lo que otros en nueve, duplicando, ò multiplicando las Meditaciones, y haciendolas con mayor intencion, y fervor, ò escogiendo de ellas la que mas fuerza les hiciere, la que mas devocion les causare: y el Santo Archangel no oye por mas tiempo, sino por mas eficacia, ò por mejor disposicion con que se hicieren las Novenas por mas necessidad, ò por mas fee, y confianza, que pusiere en hacerlas.

256. Lo segundo, que es de advertir, es, que el tiempo, que estuviere en el Santuario, se ocupe en retiro de las cosas, que pueden divertirle, y que mas le sirvan de unirse, que de apartarse del Santo Archãgel. Pongo por exemplo: Si viere el Templo, si el adorno dèl, si la Hospederia, si la floresta, ò vergel, si el Pozo del agua santa; sea acordandose del Templo de la gloria, del asseo, y riqueza, q̃ allà havrà, de las moradas eternas en q̃ el Sto. Archangel ha de aco-

mo-

modar à sus devotos eternamente, si usaren bien de las de acá; de las florestas, y vergeles de la Gloria, en que ha de deliciar despues desta vida à los suyos; de su fuente de aguas vivas, en que hartarà a los que buscaren, como deben, el agua de la gracia Divina, por medio de su devocion: *Torrente voluptatis potabit eos*. Asi andarà devoto, y fervoroso, y se dispondrà, para tener mas entrada en la oraciõ con Dios, y con S. Miguel, cuya intercession và a buscar.

257. Lo tercero es, que estos dias procure limpiar su conciencia con una buena Confession, y Comunion, y con repetidos Actos de Contricion, y Amor de Dios, que son los que pide, para gozar los frutos de su Pozo, el Santo Archangel; y procure salir mas sano de las enfermedades del alma, que de las del cuerpo, porque aquellas son por la mayor parte, las q̃ ocasionan estas; y quitando aquellas, se quitan estas: *Noli ampliùs peccare, ne tibi deterius aliquid contingat*.

258. Lo quarto, à veces la salud, que por el agua, ò lodo de la Fuente và à pedir, no lo conviene, y el Santo Archangel dispone, que no la consiga, porque desea su bien, mas que el proprio que la và à buscar, y asi no se ha de desconsolar, si alguna vez volviere sin ella; que como lleve del Santuario resignacion con la voluntad de Dios, arrepentimiento de sus pecados, proposito de no ofender mas à Dios, y de vivir de alli adelante bien, mucho lleva por intercession del Santo Archangel.

259. Lo quinto, oiga todos los dias Missa con devocion, haga al Archangel, las veces que pudiere, oracion, visitelo en su Iglesia muchas veces, y no se ritire à su camara, sin pedirle su amparo, rezandole alguna de las Oraciones, que pongo al fin del Capitulo 17. y, dandole palabra de no ofender à Dios, hasta volver à vèr, què es, lo que mas le agrada al Santo Angel. Por la mañana, antes, ò despues de la Missa, se puede exercitar en una, ò media hora, ò mas de oracion, conforme la costumbre, que tiene de ella, de las excelencias del Santo Archangel, no olvidando los exercicios, que hace entre año de ordinario, si fueren compatibles con los que ahora exercita.

260. Lo sexto, no es con-

contra la devocion, que se debe tener en tan santo lugar, vèr las cosas, que al Santuario tocan, la barranca, el jardin, la alverca, el Pozo santo, la Iglesia, los campos, con el espiritu, que en el num. 256. digo. A algunos les conviene para recogerse, divertirse; y divertirse para recogerse, no es divertirse. La naturaleza se desahoga, y el espiritu se una mas con Dios desembarazado de los aprietos en que ella està: y como quiera que la santidad consiste en unirse con Dios, y Dios està en todas partes; en todas partes puede unirse con Dios, en todos lugares le puede hallar, si en todos lugares le busca: en la Iglesia retirandose: en el campo espaciandose: en el jardin, y en la fuente, admirando la variedad en que Dios se comunica à sus criaturas para biẽ del hombre. En la Vida de S. Bernardo hallarà muchos exemplos desto: lo que no puedo dexar de advertir, es, q̃ bien pudiera el Sãto Angel haverse aparecido, y puesto su Santuario en otro lugar mas aparatado, para que todos gozaran de su intercession con mas retiro; pero no quiso sino en una barranca, por una parte tan fragosa, por otra tan amena, para que lo fragoso sirviesse à la consideracion del camino del Cielo, y lo ameno à la memoria del mismo Cielo, donde sus amenidades son sin numero, y sin fin, y en ambas cosas se divirtiesse la imaginacion, y se recogiesse el entendimiento.

CAP. XXI.

Primera Meditacion para la primera Novena.

261. PRimero punto: Considerar quã solicito anduvo el Angel en que se supiessen sus beneficios, porque se estimasse su intercession: quanto cuida de nuestro bien, aun quando nosotros mas descuidados estamos dèl. En una Procession se le aparece à Diego Lazaro, y en ella le avisa, que de parte à toda la comarca, de la Fuente, que està en la barranca debaxo de la peña, donde hallaràn salud los enfermos solo con beber della, ò untarse con el lodo della, teniendo fee, devocion, y arrepentimiento de los pecados cometidos en la vida passada. Lo que debemos à este Sobe-

berano Archangel, pues no necessitando de nosotros para su felicidad, assi nos solicita, y busca, como si dependiera toda su dicha de nosotros. Si èl nos busca sin necessitar de nosotros; nosotros, que tanto necessitamos dèl, quando le havemos de buscar, como debemos, y solicitar su amparo, y su intercession?

262. Segundo punto es considerar la enfermedad, que enviò à Diego Lazaro, por no haver manifestado su favor à todo el distrito. A veces las enfermedades no nacen de las causas, à que nosotros las atribuimos, sino de las desobediencias à Dios, de las inspiraciones de que no hacemos caso. Muchas veces nos quita Dios la salud, con que no le servimos quando èl quiere que con ella le sirvamos; ò porque con ella no servimos al proximo como el qual, permite que la perdamos: y el remedio es, no las medicinas de los Medicos, que essas por voluntad de Dios nos dañan mas, que nos aprovechan; sino ofrecerse de veras à hacer, lo que èl quiere que hagamos. Assi sucediò à Diego Lazaro, à quien enfermò, y quitò el Soberano Archangel la salud, porque de miedo, ò empacho no se atreviò à manifestar, lo que èl le mandò, y se la diò, para que la emplease en su voluntad.

263. Tercero punto: Que no con todos hace Dios, lo que por medio de S. Miguel hizo con este Indio, que à algunos les quita de una vez la salud, porque sabe, que nunca la han de emplear, como èl quiere, y porque sea menor el delito no se la restituye. A Diego Lazaro se la volviò tan buena como antes, y de las gargantas de la muerte le sacò la vida, para que toda la suya fuesse un continuo obsequio à Dios, y al Angel S. Miguel, para quien mas viviò, que para si, y mas que para si, y para sus proximos, à cuyo exemplo, y à cuyo servicio se dedicò en el Santuario, donde passò lo mas que le quedò de la vida.

CAP.

CAP. XXII.

Segunda Meditacion para la segunda Novena.

264. PUnto primero: Considerar à el Santo Archangel hecho Caudillo, y guia de un Indio: un Espiritu tan Noble guiando à una persona tan baxa: un Seraphin à un Indio; pero quien considera à Dios hecho hombre, todo le parece menos: menos es un Seraphin respecto de un Indio, que respecto de un hombre Dios: mas es, que Dios se humillasse à ser hombre, por enseñar à los hombres el camino del Cielo, que por enseñar el camino de la Fuente se humanasse un Angel, aunque sea el supremo de todos, à guiar à un Indio. Aprende destos exemplos, que no pierdes, por humillarte à enseñar à otros, aunque sean Indios, aunque sean de condicion baxa, pues Dios no perdiò, por hacerse hombre, y enseñar à los hombres el camino del Cielo, pues S. Miguel, que es como Dios, no perdiò, por enseñar à los Indios el camino del cerro.

265. Segundo punto: Las marabillas, que obrò S. Miguel en este camino: como se humillaban las matas, como se le apartaban las peñas, como se le hacia accessible el camino arduo, y peñascoso, como todo le facilitaba la subida. A los grandes, quando se humillan; à los superiores, quando se humanan; todo se hace facil, todo se les hace hacedero: mas hacen condescendiendo, que viviendo, mas recaban baxando, que ascendiendo. Siguiò en este exemplo à Dios, fue como Dios en esto; pues Dios humillandose, y humanandose, mas recabò de los ilustres, que sublimandose, y ensalzandose, para que el ilustre mas alto entienda, que si se humilla, que si se humana, mas negociarà con los subditos, que levantandose, y encumbrandose delante dellos.

266. Tercero punto: Considerar, què para mostrar la Fuente, echò de la barranca los infernales espiritus, que la posseian, en que nos enseñò, que la fuente de la gracia, y el pozo de la beneficencia Divina no se comunican, sino à los que de sì han echado los vientos de la soberbia, los espiritus hinatrahidos

trahidos de los vicios, que han dominado antes en el alma. Assi q̄ salieron dando voces, y quexandose los demonios de S Miguel, baxò la virtud, que Dios le comunicò à la Fuente, para dar salud, para curar los diversos males de varios enfermos por intercession del Santo Archangel: en echando del alma los pecados, baxa al alma la Luz del Cielo, de que dimana toda la virtud, y la gracia, para obrar prodigios en servicio de Dios, y de los proximos.

CAP. XXIII.

Tercera Meditacion para la tercera Novena.

267. PRimero punto: La Cruz es de la que S. Miguel se precia, que como en ella nos ganò el Cielo Christo, como con ella venciò al Demonio, y es el Principal Ministro de Christo; con ella hace el Soberano Archangel todas sus marabillas. A Diego Lazaro se le mostrò con la vara de oro en la mano, y una Cruz en ella por remate: con esta tocò à la peña, y mostrò la Fuente milagrosa, que estaba debaxo oculta, en que nos enseñò, que todas nuestras acciones han de ir santificadas con la Cruz de Christo, y que con ella tenemos la gracia, y la virtud del Cielo segura: y si los Angeles tanta devocion tienen à la Cruz de Christo sin haver sido redimidos en ella, porque lo fueron los hombres; què devocion debemos nosotros tener à la Cruz, pues en ella fuimos redimidos, y todo nuestro bien nos vino de la Cruz de Christo? Este es el trage mas proprio deste Soberano Archangel: esta Santa Cruz es el baston de Capitan General, que este Soberano Principe empuña contra los Exercitos infernales: por esso se apareciò con ella en la mano, significandonos la devocion, que à la Cruz de Christo debemos tener, si queremos gozar de la virtud del Cielo, y de la intercession deste Soberano Principe.

268. Segundo punto: Considerar, que con la Cruz de Christo no hai embarazo, que se oponga, no hai dificultad, que no se venza. En la Cruz reconocieron à Christo todas las cosas: *Et ego, si exaltatus fuero, omnia traham ad me ipsum*; el Cielo, la tier-

tierra, los Astros, las piedras, los vivos, y los muertos, lo sensible, y lo insensible. No seamos mas duros que las piedras, mas insensibles que los muertos: confessemos à Christo Nuestro Dios, y Señor en la Cruz con las obras: quando fueremos al Santuario, y pidieremos à San Miguel algun favor, sea por medio de la Cruz de Christo; que si con ella se mostrò à Diego Lazaro, es señal, que por ella quiere hacernos sus favores, y concedernos sus gracias.

269. Tercero punto: Assi hemos de considerar à S. Miguel con una Cruz en la mano derecha, y con una Palma en la otra mano, que es como està en el Altar mayor de su Hermita en la Estatua, que està colocada en èl, significandonos, que à la Cruz debe sus triunfos, y sus victorias, que alcanzò de Luzbel, y todos los Angeles rebeldes sus sequaces en aquel primero conflicto, que tuvo en èl, y que nos dice, lo que à Constantino: *In hoc signo vincetis.* Con la señal de la Cruz, con que yo venci, vencerèis vosotros: si os valeis de la Cruz, saldrèis victoriosos del enemigo, como yo sali; porque à esta señal, à este Estandarte suyo, à esta divisa reduxo Christo Emperador nuestro todas las victorias, y triunfos del Infierno. Acabar con un Padre nuestro, y una Ave Maria.

CAP. XXIV.

Quarta Meditacion de la quarta Novena.

270. PRimero punto: Todo este viage hizo Diego Lazaro en espiritu, acompañando a S. Miguel con el alma: el cuerpo quedò, ò muerto, ò casi muerto en la choza: à la vuelta, ò volviendole el alma al cuerpo, ò dandole salud en sus males, lo volviò en si, y se hallò bueno, y sano, cercado de los suyos, que lo tenian por muerto. Aqui considerar, quan poderoso es S. Miguel para favorecer à sus devotos en lo espiritual, y temporal: en lo espiritual, pues primero le mostrò à Diego Lazaro la barrãca, el Pozo, y los beneficios, que en adelãte queria hacer à los que se valiessen dèl en aquel lugar, y por aquella agua: en lo temporal, dandole la salud, que los Medicos,

cos, y medicinas no podian darle. Como quedaria Diego Lazaro agradecido à quien le havia dado la vida: con quantas veras procuraria dar à conocer de alli adelante la virtud, y santidad del Santo Archangel, bien lo mostrò en el discurso de su vida, pues todo se dedicò à su servicio, y al de los enfermos: y por las diligencias, que hizo, tenemos hoi el Santuario de el Santo Archangel, y en èl refugio para todos los males.

271. Segundo punto: Entender, que esto mismo, q̃ S. Migel hizo con este Indio su devoto, es lo que hace por nosotros cada dia: pues no es mas librarnos de las enfermedades del alma, y del cuerpo, que preservarnos de ellas? Què de veces haviamos de caer en ellas, y por la intercession deste espiritu no caemos, porque èl aparta sin verlo, ni sentirlo, los riesgos, y las causas de nosotros, y ocasiones de caer. Venimos à su Santuario à encomendarnos à S. Miguel, y mas cuidado tiene el Santo de los que vienen à buscarlo, que los que lo buscan tienen de sì, quando vienen à èl: èl nos hace facil el camino de la virtud; y en la devocion en que antes hallabamos dificultad, despues que venimos à su Santuario hallamos suavidad, y hallamos facilidad. De aqui hemos de sacar grande recurso à este Soberano Archangel.

272. Tercero punto: Considerar, que lo mismo que hizo en el Cielo con los demas Angeles, de quienes es Principe, hace con los hombres en la tierra, de quienes es universal Custodio: y como estando para caer, engañados de Luzbel con su persuasiva, y su mal exemplo, tuvo, y detuvo à muchos, y sin duda caerian; assi à nosotros seducidos del enemigo, con aparentes razones, nos dà luz en su Santuario, y fuera dèl, y con inclinaciones interiores nos hace conocer la verdad, y abrazarla, y huir de la vanidad, y de la falsedad del mundo, que Luzbel invidioso nos representa, y con razones aparentes nos colorèa, para que dexemos à Dios, y sigamos el camino de nuestra perdicion. Què de veces venimos à su Santuario llenos de pensamientos del mundo, y salimos dèl trocados, y llenos de pensamientos del Cielo: venimos unos, y volvemos otros; todo

se lo debemos al Santo Archangel, que como à Diego Lazaro nos trahe, y guia à su Casa, para alumbrarnos, y mostrarnos en ella la Fuente de nuestra salud, que es la virtud.

CAP. XXV.

Quinta Novena, y de la Meditacion con que en ella nos debemos aprovechar.

273. PRimero punto: Considerar, q̃ lo que hizo la fiesta de San Diego con Diego Lazaro, este Santo Archangel, hace para nuestro bien cada dia con nosotros. Hallabase este dichoso Indio en la Hermita del Señor S. Diego con mui buena salud, y de repente, como si le dieran de palos, interiormente se sintiò todo herido, y golpeado, y sin ella, porque el Santo se la quitò para darsela de su mano, y que entendiesse, que por èl vivia, y vivia para èl. Asi fue, que llevandole enfermo à su Casa del Santo, recibiò la salud, que èl mismo le havia quitado, y sanò por milagro del Santo Archangel, el que por milagro del Santo Archangel havia perdido la salud. Què de veces nos hallamos enfermos, porque el Principe de los Angeles, por nuestro bien nos quita la salud, y quiere, que enfermos sirvamos à Dios, los que sanos le ofendiamos con ella, y nos la vuelve quando èl juzga, que conviene, y que en la enfermedad aprendemos à servir à nuestro Señor en la salud, y nos hallamos tan trocados despues de la enfermedad, que no se puede negar, es beneficio de el Santo la mudanza, que por medio de la enfermedad hacemos, y el fervor con q̃ despues della servimos à Dios.

274. Segundo punto: Los parientes de Diego Lazaro no tenian del Santo, ni del agua de la Fuente, la fee, que debian, y asi le dieron, para vèr si el agua le sanaba, por intercession del Santo Archangel, ò las medicinas, ò la naturaleza, que es gran medicina, hacia su oficio, otra agua en su enfermedad; pero hasta que le dieron la que el Santo Archangel mandaba, no sanò, ni tuvo salud. Es lo que passa en el mundo: huimos de los remedios espirituales, y andamos buscando la salud en los

temporales : nos falta la fee verdadera, que si la tuvieramos, supieramos, que en Dios solo se halla verdadera salud, y el remedio verdadero de nuestros males. Solo con servir à Dios, halla el hombre lo que busca en el mundo, y el mundo no puede dar: sigamos la virtud, busquemos à Dios, que solo en èl, y solo en la virtud lo tenemos todo: y el medio para hallar en ella, y en Dios todo lo que para nuestro remedio buscamos, es la devocion del Santo Archangel San Miguel: èl nos enseña à buscar à Dios, à hallarle seguramente; esto es lo que hemos de pedirle quando visitamos su Santuario: si tenemos à San Miguel, tendrèmos à Dios: si tenemos à Dios, nada nos faltarà para vivir como debemos vivir.

275. Tercero punto: Dice su Historia, que Diego Lazaro tenia tan gran conocimiento del agua, que era del Pozo de San Miguel, que sin decirle qual era, entre muchas aguas todas de un mismo color, y sabor, la conocia, como si en el olor, ò color se distinguiesse qual era el agua santa, y se iba luego à ella. La devocion de San Miguel nos harà conocer qual es virtud, y qual no es: qual es el bien verdadero, que debemos seguir, y qual es el que con apariencia de bien, es verdadero mal, para que huyamos dèl. Uno de los estorvos, que en el mundo tienen los buenos, es pensar, que todas las cosas, que lo parecen, son buenas, y que no hai mal en ellas: y para esso escribirè la devocion deste Soberano Archangel, para conocer qual es virtud, qual es vicio, qual es buena, qual es mala. El que fuere devoto de San Miguel, sabrà vivir entre el bien, y el mal, entre la virtud, y el vicio, de que està el mundo lleno, con verdadero conocimiento del uno, y del otro. Seamos como Diego Lazaro devotos de S. Miguel, y entre lo que nos hace daño, y nos ha de aprovechar, sabrèmos distinguir, como èl distinguia el agua, que era santa, de la que no lo era.

Padre nuestro, y Ave Maria, &c.

CAP. XXVI.

De la sexta Novena: aprender en cabeza de Diego Lazaro.

276. PRimero punto: Si ponemos los ojos en la grandeza, que ahora tiene el Santuario deS. Miguel, la pequeñez con que empezò, y como fue creciendo de pequeños principios en lo humano, juzgarèmos, que alguna persona grande lo comenzò: no, sino que un Indio vil, y baxo, sin mas caudal, que su pobre condicion, le diò principio, le acreditò, y diò à conocer la virtud del agua de la Fuente, y del barro del Pozo del Santo Archangel. En lo humano asi parece; pero en lo Divino es al contrario. Las cosas grandes son efectos de causas pequeñas; porque quiere Dios, que conozcamos en esto, que èl es el Author, que invisiblemente le dà à todas las cosas grandes la grandeza, que tienen: y como San Miguel *es como Dios,* que esso quiere decir su nombre, hasta en esto se pareciò à Dios, que para tanta grandeza, y para celebridad tanta, como tiene suSantuario, su agua, y sus repetidas Apariciones, no tomò por instrumento à un Principe, no à una persona grande, no à un poderoso, sino à un Indio, y esse no de los principales, sino de categoria inferior, à un pobre, à uno de la condicion mas infima, que hai en la Nueva España. Asi lo dice Christo en su Evangelio: *Confiteor tibi, Pater, quod abscondisti hæc à sapientibus, & revelasti ea parvulis.* Asi lo hizo èl, que para fundar la Iglesia, la obra mayor que hai, escogiò doce pescadores, doce hombres de baxa esphera, para que en ellos resplandeciesse mas su poder, y virtud.

277. Segundo punto: Vèr à DiegoLazaro despreciado de el Gobernador de Tlaxcala, que si para obra tan grande havia de escoger San Miguel un Idio de tan cortas prendas: si à èl, y no à un Sacerdote, havia de revelar èl Santo Archangel una cosa de tanto monto, y mediante èl havia de hacer un milagro tan grande, como aparecerse à èl un Espiritu Celestial, un Principe de la Gloria, y revelarle el agua, y la salud della, sin advertir,

vertir, que Dios, y los q̄ son como Dios, por medio de instrumentos tan baxos obrā estas grandezas para gloria suya. Hacen caso de los humildes, porque estos no se atribuyen à si lo lucido dellas, sino à Dios, de quien desciende todo don perfecto. De las personas, que concurrieron en aquel tiempo, solo hacemos caso de Diego Lazaro, solo se hace mencion dèl para nuestro desengaño, y que en los ojos de Dios solo suponen los humildes, solo valen los que en nuestra estimacion nada valen: *Nos stulti.* Nosotros somos los ignorantes, que haciamos poco caso de quien tanto caso hacia un Archangel, que por su mano hizo lo que no hizo por la nuestra. Humillemonos à Dios, y tengamos mucha estimacion de los humildes, que à ellos, y no à los grandes del mundo, escoge Dios para sus obras: *Quam multi sapientes: sed infirma mundi elegit Deus.*

278. Tercero punto: Que en el Cielo està Diego Lazaro en primer lugar entre los hijos de Dios: *Inter filios Dei sors illius est*: y al que teniamos acà por vil, por desdichado, por un Indio, le hemos de adorar por hijo de Dios sublime, y levantado de nosotros; y no solo està su memoria estimada, y tenida en mucho en la tierra, sino en el Cielo su nombre es Glorioso, y èl es entre los Angeles estimado, y tenido en mas, que los que acà lo tenian, y estimaban en menos entre los hombres. Las dignidades, sin los meritos de las personas, no valen allà en el Cielo: los meritos de las personas sin las dignidades, son los que se veneran allà en el Cielo: acà en la tierra todo es al contrario; y como las dignidades se acaban, y perseveran las personas, los meritos de las personas duran, y el oropel de las dignidades se desluce. No se hace caso allà de las dignidades, sin los meritos de las personas santas, sin el lustre de las dignidades. Este desengaño nos havia de humillar mucho, y quando no sacaramos de las Novenas mas, mucho sacariamos de ellas. Sin la santidad, que tuvo Diego Lazaro, poco caso haria San Miguel de su persona: mucho caso hizo de su persona con solo la santidad, que lo hizo en la tierra tan favorecido del Santo, y en el Cielo tan estimado de todos.

CAP. XXVII.

Septima Novena: quanto estima S. Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen.

279. PRimero punto: La veneracion, que los Espiritus Celestiales le hacen en la Corte del Impireo, se puede vèr en las Excelencias de San Miguel, que discurriò el Padre Juan Eusebio: le adoran por el valido de Dios, le tienen por su Principe, le aman como à su Padre, le veneran como à su Custodio: nada hacen sin orden de S. Miguel: por su mano consiguen de Dios todo quanto quieren, y piden; y con ser tanta la authoridad, y estimaciō, que en el Cielo tiene entre los Ciudadanos dèl, parece, que no està con ella contento: acà viene à la tierra à buscar nuestra devocion: sin nuestras adoraciones, con estar llenas de imperfectiones, no està satisfecho. No hai Angel, q̄ tenga mas Santuarios en el mundo, ni que mas se haya aparecido à los hombres en la Iglesia, que S. Miguel, ni que mas se pague (digamoslo asi) de la devocion de los hombres, q̄ San Miguel. Digalo entre otros, el Santuario, que tiene tan cèlebre, tan frequentado, tan milagroso, tan devoto en el Obispado de la Puebla, en la jurisdiccion de Nativitas, donde parece, que para su bienavēturāza le faltaban en el Cielo las adoraciones, y actos, que le hizo un Indio; las veneraciones, y aplausos, que sus devotos, que son casi todos, le hacen en èl; las diligencias, que hizo, porque el Indio Diego Lazaro lo diesse à conocer en el distrito; los milagros, que con èl hizo. Lease toda esta Historia, y se hallarà, que en ninguna parte del mundo los hizo mayores: y hasta que consiguiò el Santuario la frequencia, las adoraciones, que en èl tiene, no parò el Santo Archangel con èl, y con ellas: à lo que muestra, està en la Nueva-España contento, esta satisfecho en aqueste Reino.

280. Segundo punto: Considerar, que èl por sì, y por lo q̄ toca à su persona, con la familiaridad estrecha, que tiene con Dios, con el amor, que la Virgen, y los

Santos le tienen, con el culto, y adoraciones, que los Angeles le dàn, eſtaria mui guſtoſo, y ſatisfecho en el Cielo; pero quiere, que los hombres experimenten ſu ponder; que ſus devotos ſepan el valimiento, que tiene con Dios, y lo que con Chriſto, y la Virgen puede ſu intercesſion, y el cuidado, que tiene con la Igleſia de Chriſto, que eſtà à ſu tutela, y à ſu proteccion, y por eſſo ſe ha moſtrado con los hombres tan benefico, apareciendoſe varias veces para favorecerlos; ni eſtà contento con la gloria, que goza, ſi de ella no gozan los hombres: por varios caminos ha moſtrado el deſeo, que tiene, de que los hombres ſe ſalven, y que en ellos ſe logre la Redempcion del Hijo de Dios Jeſu-Chriſto.

281. Tercero punto: Conſiderar, que deſde que adorò al Hijo de Dios hecho hombre por noſotros, y à la ſegunda Perſona de la Santiſsima Trinidad veſtida de nueſtra carne, hizo gran de eſtimacion de noſotros los hombres: y juzgo, que à los que en ſu Redempcion eſtimò Dios, y antepuſo à los Angeles, bien merecen, que èl, y los demas Angeles eſtimen tanto; y pues Dios en ſu modo dexò por ellos el Cielo, y baxò à la tierra: que èl, y ellos baxen à la tierra por ellos, y dexen en ſu modo el Cielo, y pongan ſu habitacion entre ellos: y aſsi la ha pueſto el Santo Archangel en tantas partes de la tierra, en tantos Santuarios como en ella tiene, en tantos lugares como ſe ha aparecido para bien de los hombres, y en particular en eſte de ſu Aparicion milagroſa, donde cada dia nos eſtà vivificando con la ſalud eſpiritual, que nos dà en ſu Caſa, y la corporal, que los enfermos reciben en una Fuente, &c.

Padre nueſtro, y Ave Maria.

CAP. XXVIII.

Octava Novena: Meditacion, de que nos debemos en ella aprovechar.

282. PRimero punto: Considerar, que del sitio, y de toda la barranca echò S. Miguel los espiritus infernales, para que en ella sin embarazo gocemos de Dios, y de su intercession con Dios, y con la Virgen su Reina, y Señora; y assi en su Santuario nos debemos dar todos del todo à la devocion de la Madre de Dios, y del Hijo, por medio de San Miguel, poniendole por Avogado, y Patron delante destos Señores: y es cierto, que deste Santuario se entiende alegoricamente lo del Apocalypsis: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus; & habitabit Deus cum eis.* Esta es la Casa de Dios, aqui vive Dios con los hombres; ò por mejor decir, aqui viven los hombres con Dios por beneficio de S. Miguel, porque sin Dios no se vive, y solo se vive teniendo à Dios, y para que lo tuvieramos echò de todo el sitio al Demonio; aqui tienta menos, q̃ en otras partes: aqui tiene menos fuerza la vanidad, la soberbia, la ambicion, la concupiscencia, y los demas vicios, porque el Santo Archangel ha desarmado en èl las potestades del Infierno, ò por decirlo como es, ha echado dèl todo el Infierno, y su poder. Aqui aprendimos à vivir cõ Dios, y en su gracia, porque esta es la Casa de Dios: solo viven los que son sus hijos, ò sus domesticos, y en la puerta del Cielo solos entran los que San Miguel elige, y los que S. Miguel admite. A este Santuario solo vienen los que son de Dios, y deste Santuario salen para el Cielo, porque à sus devotos abre San Miguel las puertas, y escoge para èl: y à quien ha de escoger, sino à quien frequenta su Casa, y visita su Santuario?

283. Segundo punto: Considerar, que luego que San Miguel mostrò este sitio à Diego Lazaro, dexò su casa, à sus padres, y amigos por este sitio: en èl se dedicò à servir al Santo toda su vida, à los pobres, à los enfermos, y todo lo que le quedò della aqui lo passò, como quien sabia, que la Casa de San Miguel es puerta

del

del Cielo, es Caſa de Dios, y que deſta Caſa, y por eſta puerta havia de entrar en el Cielo. Aqui vivirè, decia Diego Lazaro, haſta que llegue la muerte, porque la eſcogi: *Hic habitabo quoniam elegi eam.* Aqui experimentò Diego Lazaro, que eſtaba en la Caſa de Dios, y que corria por cuenta de San Miguel el eſtar, y vivir en ella, pues viviò en mucha piedad, en mucha oracion, y penitencia en ella, y en ella mereciò morir con tanto aplauſo del Cielo, que ſe repicaron en ſu muerte, por miniſterio de Angeles, las campanas del Pueblo de San Bernabè ſu patria.

284. Tercero punto: Cōſiderar con què acompañamiento de Angeles (pues repicaron por ſu fallecimiento) entraria en el Cielo el devoto Indio, y como los Angeles no hacen diferencia de las almas de los pobres à las de los ricos, de los Indios à las de los Eſpañoles, de los grandes à las de los pequeños, y en ſus ojos aquellas ſon mayores, que delante de Dios ſon mas ſantas, y tienen mas merecimientos: todas ſon de una pieza, y de un metal: el color de los cuerpos no las diſtingue la condicion de las perſonas, no las diferencia en nueſtra mano haſta ſer delante de Dios, y à los ojos de los Angeles mejores, que los Reyes, ſi tuvieremos mas merecimientos, y mas ſantidad, que ellos. A muchos excederà Diego Lazaro, quanto ellos le excedieron en eſta vida, porque en eſta vida adquiriò mas virtudes, tuvo mas gracia que ellos. En eſto hemos de emplear nueſtra conſideracion, quando viſitaremos el Santuario de San Miguel, para humillarnos delante de Dios, pues el Santo Archangel no fue mayor, que los Angeles, por mas grande, ſino por mas humilde, y mas ſanto. Padre nueſtro, y Ave Maria, como arriba.

CAP.

CAP. XXIX.

Consideracion para la nona Novena.

285. PRimero punto: Considerar quã do vamos al Santuario, que llevamos por delante al Glorioso Archangel, como Diego Lazaro, que và guiandonos, y allanando el camino, para que le sigamos, y servirà de que vamos con aquel espiritu, y aquella devocion con que èl fue tras del Angel. Y como èl iba confiando en las promessas del Santo; assi nosotros debemos ir con toda confianza, que visitando el lugar donde èl estuvo, y donde obrò tantas marabillas con el Indio, las mismas obrarà en nuestras almas, y si fuere menester en nuestros cuerpos para darnos salud: acordandonos del Angel, que en forma de un gallardo mancebo se juntò con San Miguel en el camino, que para obras buenas todos estàn promptos, y para hacer bien à los hombres, todos acuden. Considerar, que yendo à visitar la Casa de su Principe, quantos iràn con nosotros, quantos nos acompañaràn, quitandonos los estorvos, que huviere en el camino para llegar à ella. Quien no se animarà à ir de buena gana adonde los Angeles vàn? Quien no tendrà gusto de ir à visitar à quien sirven con tanto gusto los Espiritus Celestiales? Quien no se animarà à ir de buena gana adonde los Angeles vàn? Quien no tendrà gusto de ir à visitar à quien sirven con tanto gusto los Espiritus Celestiales? Quien no irà con mucho silencio, con notable devocion, con pensamientos de el Cielo, y de Espiritus Celestiales?

286. Segundo punto: Considerar, que de aqui le vino à Diego Lazaro toda la dicha que tuvo; quizàs de hacer esta visita nos vendrà toda la felicidad, y quizàs della depende el sanar de alguna enfermedad espiritual, que con otros remedios no hemos podido curar. Todo el bien de Diego Lazaro estuvo, en que el Santo Archangel le llevasse en persona, le mostrasse el Pozo, le señalasse el sitio, y le acompañasse hasta su casa, donde le diò la salud,

que

que con otros medicamentos no havia podido cobrar: en un punto se hallò sano de sus males; y quando los suyos lo tenian por muerto, se hallò vivo, y bueno. Assi nos sucederà à nosotros, si visitaremos este puesto con la devocion, que debemos, dexandonos guiar, y gobernar deste Soberano Archangel en nuestras acciones: en un punto nos hallarèmos trocados de muertos vivos, de viciosos santos, y nos hallarèmos en la region de vida, los que nos llorabamos en la muerte de nuestras culpas.

287. Tercero punto: Considerar, que los Angeles, quando vamos al Santuario de su Principe, nos vàn contando los passos, y cada passo, que por su camino damos, es para el Cielo, que hasta en lo fragoso se le parece: no puede dexar de serlo, donde el primero de los Angeles hace à los hombres tantos beneficios. Por esso à Diego Lazaro la primera vez que lo subiò, se le apareciò un Angel, para que entendiesse, que siempre que lo subiesse, lo havian de acompañar (aũque no siempre visibles) Angeles, que le facilitassen la subida, y le contassen los passos, que daba en obsequio del Santo Archangel. Lo mismo debemos entender, que nos sucede à nosotros, que todo el camino està lleno de Angeles, y que nos vàn assentando en el libro de su cuenta, como al otro Monje, todos los passos, que damos al Santuario, que và delante de nosotros el Santo Archangel, y se complace de que le sigamos: que para nosotros allanò el sitio, è hizo manar la Fuente, que tan saludables aguas nos dà para el cuerpo, y para el alma. Con esta consideracion llegarèmos à la Hermita con devocion, y con esta confianza alcanzarèmos del Santo quanto le pidieremos, si cõviniere para nuestra salvacion, su hõra, y gloria de Dios; y debemos entender, que no baxamos dèl vacios, aunque no consigamos lo que vamos à pedir; porque en lugar de ellos nos concede otros dones, que mas bien nos estàn, y à veces dexa para otro tiempo aquello, que entonces le suplicamos, porque en otro tiempo nos conviene, y en aquel no. Acabar con un Padre nuestro, y una Ave Maria, y la Oracion, que en el

ca-

capitulo 19. pusimos: *Princeps Gloriosissime, &c.*

CAP. XXX.

Practica de las Novenas, por ofrecimiento de los nueve Choros de los Angeles.

288. DE estas Meditaciones se podràn aprovechar los mas exercitados en la Oracion, para gastar bien con el Santo Archangel los dias, ò el dia, que estuvieren en Novenas en su Santuario, por la mañana, ò por la tarde, ò en ambos tiempos, que en ellos seràn del Principe de los Angeles admitidos en su presencia, à negociar por medio de la Oracion lo que huvieren menester por su intercesion. Pero quien no pudiere, ò no supiere orar, podrà leer en su Historia algun rato, y bien actuado en alguno, ò algunos passos de ella: podrà, segun la Oracion de que usaba el P. Pablo de Salcedo, hacer cada dia, ò cada hora, segun la commodidad que tuviere, de rodillas, los ofrecimientos, y peticiones siguientes, en su Altar, ò en alguno otro de su Iglesia, ò fuera della.

I. PETICION.

Hymnus.

189. S*Anctus Michael, &c. Cum Angelis, &c.* ò en Romance: S. Miguel, &c. Con los Angeles, &c. delante de alguna Imagen de S. Miguel, levantando el corazon à Dios, que està presente, y haciendole profunda reverencia con el espiritu, ofreciendo todas sus Oraciones, palabras, y pensamientos à mayor gloria suya, honra de la Virgen Maria, y reverencia de S. Miguel, y de todos los Angeles del Cielo sus Ministros. Harà la señal de la Cruz, y se persignarà, y luego dirà de todo corazon el Acto de contricion siguiente.

290. SEñor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, à mi me pesa de todo corazon de haveros ofendido, por ser vos quien sois, y por lo que os debo, y propongo firmemente de no cometer mas pecado, ni mortal, ni venial advertidamente, y de confessarme luego que pueda, y de emendarme de todos los

los confessados en esta, y en otra confession, y de cumplir la penitencia, que por ellos me fuere impuesta: y espero en vuestra bondad, que me perdonarèis, y me darèis gracia para emendarme, y para serviros de aqui adelante, por los merecimientos de vuestra Santissima Madre, y por la intercession de San Miguel vuestro principal Ministro. Amen.

Y luego ha de decir:

291. GLoriosissimo Archangel S. Miguel, si es para gloria de Dios, y honra de la Santissima Virgen, y reverencia vuestra, que yo consiga lo que deseo, y he venido à pediros à vuestro Santuario (ò delante de vuestra Imagen) alcanzadme esta gracia, y sino encaminad mi peticion à aquella, que mas convenga à gloria suya, y servicio vuestro, y provecho de mi alma. Amen.

292. SEñor, y Dios de los Angeles, à quienes encomendais la guarda fiel de todos los hombres por medio de San Miguel Principe de ellos: yo os ofrezco los merecimientos de estos Soberanos Espiritus, y los de vuestro Soberano Archangel, en quien solo està toda la pureza, y santidad del Choro infimo de los Angeles, y èl es el que reparte los Custodios à cada uno de los hombres, y por esso se llama por excelencia Custodio de todos: Suplicoos, que me concedais aquella pureza Angelica, que concedisteis à vuestro Espiritu Soberano, y Ministro S. Miguel, y la gracia, que en esta Novena os suplico, à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

Aqui acabarà con la Antiphona, que se halla de letra de el dicho Principe: *Sancte Michael, &c.* y luego la Oracion à San Miguel, que usa la Iglesia.

Orèmus.

B*Eati Archangeli Michaelis intercessione suffulti, &c.* ò en Romance: San Miguel primer Ministro, &c. *Oremus.* Armados con la intercession; y lo demas, &c.

II. DIA.

293. S*ancte Michael cum Archangelis, &c.* ò en Romance: S. Miguel con los Archãgeles, &c. y despues como en el primer Dia: Glo-

rioſiſ-

riosissimo S. Miguel, si es para gloria de Dios, &c. y luego: Dios, y Señor de los Angeles, à los quales encomendasteis los negocios gravissimos de vuestra Gloria, y utilidad de los hombres: ofrezcoos los merecimientos destos diligentissimos Espiritus, y los de vuestro grãde siervo, y primer Ministro S. Miguel, à quien hicisteis principal instrumento de vuestra Gloria, y encomendasteis la salud espiritual de todas las almas, que por vuestra persona, y muerte se han de salvar. Suplicoos, que yo cumpla con las obligaciones en que me ha puesto vuestra Divina providencia, y tambien la gracia, que os pido en nuestra Novena, si es à mayoria de vuestra Divina voluntad. Amen. Y luego como en el primer dia, &c.

III. DIA.

294. SAncte Michael cum Virtutibus *hymnum gloriæ canimus, & c.* ò en Romance: San Miguel con las Virtudes, &c. Señor Dios, que por medio de las Virtudes, por las quales haces milagros, y prodigios, interviniendo San Miguel Principe dellas: yo os ofrezco los merecimientos de estos prodigiosos Espiritus, y los de vuestro gran siervo, y Ministro fiel S. Miguel Archangel, en cuyas manos pusisteis todos los milagros, que en la Iglesia, y este Santuario se obran. Suplicoos, que me concedais la humildad con que en ellos no busca este Santo Espiritu su honra, sino la vuestra, y me deis lo que en esta Novena os pido à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

IV. DIA.

295. SAncte Michael cum Potestatibus, & c. Dios, y Señor de las Potestades, que tienen especial poder para reprimir à los Demonios por virtud de S. Miguel su Principe, ofrezcoos los merecimientos de estos poderosos Espiritus, y los de vuestro siervo, y Ministro fiel S. Miguel, à quien disteis singular eficacia para echar desta barranca, y de las almas, y cuerpos de los que à èl se encomendaron en este Santuario, y en todo el mundo, à los espiritus infernales. Suplicoos por èl, y por ellos, para vencer à todas

das las tentaciones del Demonio, y lo que os pido en esta Novena, si para vuestra honra, y servicio del Santo Archangel fuere.

V. DIA.

296. S*Ancte Michael cum Principatis, &c.* Dios, y Señor de los Principados, que por medio de los Angeles, y Archangeles tienen por oficio alumbrar, è instruir à los hombres, segun la disposicion del Principe dellos, y de todos los Espiritus Celestiales S. Miguel: yo os ofrezco los meritos destos zelosissimos Espiritus, y los de vuestro fiel Ministro S. Miguel, el qual por si, y por medio de estas inteligencias, segun el orden de vuestra providencia, instruyò, alumbrò, y enseñò muchos Reinos de la Christiandad, en particular este Reino, y districto de el Obispado de la Puebla. Suplicoos, me concedais el zelo deste Soberano siervo vuestro, y lo que en esta Novena demando, si fuere para gloria vuestra, y obsequio. Amen.

***

VI. DIA.

297. S*Ancte Michael primarie Trinitatis Minister cum Dominationibus hymnis, &c.* Dios, y Señor de las Dominaciones, que con San Miguel Principe de ellas presiden à los espiritus ministros infernales, y executan vuestra providencia: yo os ofrezco los meritos de estos excelentes Espiritus, y en especial de San Miguel Principe dellos, que con rendida obediencia se sujeta à las ordenes de vuestra Divina Magestad, y por ellos os pido una prompta, y rendida obediencia à todos mis superiores, y la peticion que os suplico en esta Novena, si fuereis servido de concederme lo que os pido. Amen.

VII. DIA.

298. S*Ancte Michael cum Thronis hymnis, &c.* Dios, y Señor de los Thronos, en que como en throno de vuestra gloria descansas, especialmente en el Espiritu de San Miguel Principe dellos: yo os ofrezco los merecimientos dellos, en particular los

de S. Miguel Principe dellos, el qual se negò à si mismo, y à todas las cosas, quando dixo: *Quien como Dios?* Suplicoos me concedais, que yo desprecie por vos todas las cosas del mundo, y en vos solo descanse, para que vos solo descanseis en mi, y me otorgueis, si conviene, la peticion, que por medio de S. Miguel os pido. Amen.

VIII. DIA.

299. S*ancte Michael cum Cherubinis hymnum, &c.* Dios, y Señor de los Cherubines, que estàn adornados de perfectissima sabiduria: yo os ofrezco los meritos de estos Soberanos Espiritus, y los de S. Miguel su Principe, à quien adornasteis de eminente sabiduria, y revelasteis altissimos mysterios, para que enseñasse vuestra Santa Ley à todo el mundo, en especial à estas partes de la Nueva España. Yo os suplico me concedais, que yo sepa temeros, y agradaros; que es la verdadera sabiduria, y con mi exemplo, y mis palabras enseñe à otros à guardar vuestros Mandamientos, y me concedais lo que por sus merecimientos en esta Novena os pido, si para vuestra gloria, y su obsequio; por los merecimientos de San Miguel os pido. Amen.

IX. DIA.

300. S*ancte Michael cum Seraphinis hymnum, &c.* Dios, y Señor de los Seraphines, que os aman con un amor ardentissimo: yo os ofrezco los meritos de estos Soberanos Espiritus, y los de San Miguel Principe dellos, que se abrasa en vuestro amor mas que todos ellos. Suplicoos me concedais, que yo os ame à su exemplo à vos, unico Señor, y Dios mio, y procure traher à los demas hombres à vuestro amor, y deis lo que por intercession deste Soberano Seraphin os pido en esta Novena, si conviniere, à mayor honra, y gloria vuestra. Amen.

301. Estos ofrecimientos puede leer el que hace la Novena; y sino supiere leer, harà, que otro los lea delante del Altar, ò alguna Imagen del Santo Archangel en su Santuario, los que pudieren ir à èl, y los que no pudieren, en alguna Iglesia, ò en su casa de-

delante de alguna Imagen de San Miguel.

302. Esta Novena se podrà hacer desde ocho de Mayo en adelante, en que se apareciò à Diego Lazaro el Santo Archangel, y en que la Iglesia universal celèbra la Aparicion de San Miguel en el Monte Gargano, ò desde 29. de Septiembre, en que se hace Commemoracion en la Iglesia deste Santo Archangel: y de no poder en aquestos dias, en qualquiera del año. Serà bien confessar, y comulgar, para hacerla con mejor disposicion, en honra del Santo Archangel. Las Indulgencias se han pedido à Roma, y sin duda vendràn, de que se harà un Indice quando vengan.

303. Los que hicieren esta Novena guarden las advertencias siguientes.

Primera, que procuren imitar en aquellos dias especialmente las virtudes del Santo, ò alguna virtud en que mas se señalò, como en el zelo de la Iglesia de Dios; en el bien de los otros Angeles, que con Lucifer huvieran caido, si sus exhortaciones nò los huviera sustẽtado; en la charidad con los hombres, en que S. Miguel mas que los otros Angeles resplandece.

Segunda, que en beneficio del proximo, aquellos dias hagan alguna buena obra de misericordia, ò espiritual, ò corporal, como limosna, ò visitar algun enfermo en charidad, ò consolar algun afligido; rogar à Dios por las Almas del Purgatorio, ò por los que estàn en pecado mortal, &c.

Tercera, que ofrezcan à S. Miguel alguna mortificacion, ayuno, disciplina, cilicio, ò menos regalo, &c.

Quarta, q̃ enfrenen los sentidos, procurando evitar cõ los ojos, oidos, &c. aun las mas leves ofensas de Dios.

Quinta, q̃ lean algun capitulo, ò libro de la Historia de S. Miguel, por este, ù otro libro, q̃ mejor les pareciere.

Sexta, que procuren traher à alguno à su devocion.

Septima, que se valgan cada dia de alguno de los Choros de los Santos (assi como de los Angeles) para alcanzar multiplicados los intercessores la cosa, que en su Novena piden, como Patriarchas, Prophetas, Apostoles, Martyres, Pontifices, Doctores, Sacerdotes, Religiosos, Virgines, Viudas, &c. Convendra para obligar mas à S. Miguel, hacer cada dia memoria de S. Gabriel, y

San Raphael, de los siete Angeles, que estàn en presencia del Throno, con quien tiene el Santo Archangel especial amistad, &c. del Angel proprio de la Guarda, puesto por el mismo S. Miguel.

Octava, que procure rezar cada dia el siguiente Hymno al Santo Archangel.

Hymnus.

SAncte Michael Archangele,
Omniũ Spirituũm Princeps,
Et Cœlitum Primarie:
Per merita Gabrielis,
Et Raphaelis preces:
Per Principes septem, qui stant ante Deum:
Per meum Angelũ Custodẽ,
Et cœtum Angelorum:
Per Christũ Redemptorem:
Per ejus Matrem Virginem:
Per Sponsum Joseph,
Et Principes Joachim, & Annam:
Per Baptistam prævium
Sui Adventus testem:
Per Sanctos Apostolos:
Per Christi Discipulos;
Per Martyres omnes:
Per Sanctos Confessores:
Per Viduas, & Virgines:
Per Sanctas, & Sanctos,
Qui regnant cum Christo!
Per infinita sæcula,
Impetra fideliter,
Quod posco suppliciter,
Et salutem animæ,
Oro mihi, & cunctis
Amicitiâ, & sanguine,
Fide, & charitate
Conjunctis fidelibus.

Antiphona.

ANngelis suis mandavit Deus de te, ut obediant tibi in omnibus mandatis suis.

Oremus.

BEati Michaelis Archangeli intercesione suffulti, &c. Per Dominum nostrum.

Laus Deo, & B. Virgini, & Archangelo Michaeli.

IN-

INDICE DE LOS CAPITULOS contenidos en este Libro.

LIBRO PRIMERO.

DE la admirable Aparicion del Archangel S. Miguel en el cerro, llamado en el idioma Mexicano Tzopiloatl; y origen de su devotissimo Santuario. Pag. 1.

Cap. I. Circunstancias de el tiempo, y lugar de esta admirable Aparicion. 3.

Cap. II. Aparecese el Glorioso S. Miguel segunda vez, llevalo al cerro, muestrale el lugar de la Fuente, y dale salud. 5.

Cap. III. Añadense à estas Apariciones algunas circunstancias, que à la primera relacion faltan. 8.

Cap. IV. Prosigue Diego Lazaro en sus diligencias, y resulta dellas. 12.

Cap. V. Vuelve Diego Lazaro à descuidar en las diligencias, que le encargò el Santo Archangel, y vuelve à castigarlo por ello. 16.

Cap. VI. De la informacion, que mandò hacer el señor D. Gutierre Bernardo del milagro. 19.

Cap. VII. Prosigue la devocion, y los aumentos del Santuario. 23.

Cap. VIII. El adorno de la Iglesia como hoi està; y como se espera estarà en adelante. 27.

Cap. IX. La Hospederia nueva, y sus Oficinas, y quien diò providencia à tan buena obra. 33.

Cap X. La Capilla del Señor S Pedro, con otra Hospederia, y el Jardin. 41.

Cap. XI. De la Fuente, ò Pozo milagroso del Santuario. 44.

Cap. XII. Cotejase la Fuente del Santuario con otras, en que se hà mostrado admirable S. Miguel. 48.

Cap. XIII. Satisfacese con la medicinal, y milagrosa eficacia de esta Fuente, à lo que un grave Historiador del Perù opone sin razon à este Reino. 53.

Cap. XIV. De la virtud, que tiene el agua desta Fuente de ahuyentar los Demonios, Discurrese de los que moraban en esta barranca, y por què? 57.

Cap. XV. La Aparicion del Santo Archãgel en este sitio, prueba el Patrocinio, que tiene especial de la

Puebla, y de ſu Obiſpado. 60.
Cap. XVI. Preguntaſe por què ſe aparece caſi ſiempre eſte Glorioſo Archangel en pueſtos altos? Y daſe por reſpueſta la razon, que parece tuvo en ſu Aparicion de San Miguel del Milagro. 64.

LIBRO SEGUNDO.

De la admirable Aparicion del Archangel S. Miguel, y origen de ſu devotiſsimo Santuario. 72.
Cap. I. Eſcribeſe una ſumma de la vida de Diego Lazaro de S. Franciſco, y ſu dichoſa muerte. 73.
Cap. II. Una demonſtracion prodigioſa, con que los Angeles acreditaron ſu vida en ſu muerte; y otras coſas tocantes à ſus virtudes. 79.
Cap. III. Las informaciones juridicas, q̃ de la Aparició del Santo Archangel ſe hicieron, y quando. 82.
Comiſsion, que por Decreto ſuyo diò el Iluſtriſsimo ſeñor D. Juan de Palafox y Mendoza, al Licenciado Gabriel Perez de Alvarado, &c. 83.
Cap. IV. Proſiguen los teſtigos de la primera informacion en lo que añaden, y diferencian de eſte teſtigo. 91.
Cap. V. Explicacion de la pintura, que dexò en teſtamento Diego Lazaro à ſu avuela Iſabel Caſtillan Xuchilt, ſegun lo declarado por ella. 96.
Cap. VI. De la ſeguna información, que ſe hizo en la Sedevacante del ſeñor Obiſpo D. Diego Oſſorio de Eſcobar, y Llamas. 100.
Cap. VII. Teſtificacion del Licenciado Antonio Cordero, Beneficiado de Tepeaca. 106.
Cap. VIII. De lo q̃ los otros teſtigos conteſtaron, y como ſe concuerdan en lo que diferencian. 115.
Cap. IX. Reparos, que ocurren en toda eſta Hiſtoria, por la diverſidad entre los informantes. 120.
Cap. X. Daſe inteligencia à la diſſonancia de las palabras de los teſtigos en particular. 125.
Cap. XI. Las marabillas, que el Señor ha obrado por ſu Soberano Archangel, en particular por el agua, y tierra de ſu Fuente. 129.

Cap.

Cap. XII. Prosiguen los milagros del Santo Archangel por sì, y por el agua de su Fuente. 143.

Cap. XIII. Escribense otros milagros del Santo Archangel, y de su Fuente marabillosa. 142.

Cap. XIV. Prosiguen los milagros del Santo Archangel, y del agua, y tierra de su Pozo. 146.

Cap. XV. Ponese aqui con las mismas palabras, lo que de sì escribe el Bachiller Pedro Camacho. 149.

Cap. XVI. De algunos favores espirituales, que el Santo Archangel ha hecho en este Santurio suyo. 153.

Cap. XVII. Beneficios, que el Licenciado Pedro Salmeron refiere, y experimentò en su alma por medio del Santo Archangel S. Miguel. 159.

Cap. XVIII. De otros Santuarios, Capillas, Altares, Imagenes, y memorias del Santo Archangel, que deste se han fundado en la Nueva-España. 162.

Cap. XIX. De què devociones, quando visitan los Fieles el Santuario, se pueden valer, para alcanzar por medio de el Santo Archangel sus peticiones. 165.

Cap. XX. De las Novenas, en que pueden exercitarse los que fueren à visitar el Santuario de S. Miguel del Milagro. 170.

Cap. XXI. Primera Meditacion para la primera Novena. 172.

Cap. XXII. Segunda Meditacion para la segunda Novena. 174.

Cap. XXIII. Tercera Meditacion para la tercera Novena. 175.

Cap. XXIV. Quarta Meditacion para la quarta Novena. 176.

Cap. XXV. Quinta Novena, y de la meditacion con que en ella nos debemos aprovechar. 178.

Cap. XXVI. De la sexta Novena: Aprender en cabeza de Diego Lazaro. 180.

Cap. XXVII. Septima Novena: Quanto estima San Miguel la devocion, que los hombres en la tierra le tienen. 182

Cap. XXVIII. Octava Novena: Meditacion, de que nos debemos en ella aprovechar. 184.

Cap

Cap. XXIX. Conſideracion para la nona Novena. 186.
Cap. XXX. Practica de las Novenas, por ofrecimiento de los nueve Choros de los Angeles. 188.

FIN.

1,250

(91)

cc (PALAU 92374)
[illegible] 2/16/88